LA NACION

Año XVIII—Núm. 5173

Buenos Aires, Miércoles 5 de Octubre de 1887

Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

Circulacion del número de LA NACION del Mártes 4 de Octubre de 1887: 15.200 ejemplares.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

(PAGADERA ADELANTADA)

Capital	$	1,50	mensual
Provincias	"	1,60	"
República Oriental, Paraguay y Bolivia	"	2,00	"
Otros países	"	2,50	"
Número suelto	"	0,06	

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

En puntos del interior donde no existan agentes pued considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares no se le exigirá el pago prévio sino por mensualidades y á razon de $ 1,25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

AGENCIA DE LA NACION EN EL ROSARIO

A cargo desde el 1º de octubre del Sr. Ramon R. Castro. Oficina (provisoria), Bajada núm. 37 1/2.

LA NACION

Proyecto de bancos garantidos

Aun en épocas normales, las reformas que tienden al mejoramiento de la sociedad encuentran por lo general resistencias más ó ménos poderosas que solo ceden ante la clara demostracion de las conveniencias públicas.

En circunstancias anormales, la realizacion de esas reformas es más difícil, y requiere más prevision y más acierto en los que las adoptan y ejecutan, por la importancia de los intereses individuales que afectan.

En estas condiciones está el proyecto de reforma bancaria que se discute actualmente en el senado de la nacion.

Estamos bajo el régimen de la inconversion, y bajo su imperio, iniciar y realizar la reforma bancaria que se proyecta es una obra de aliento cuyos peligros y dificultades hay que afrontar en nombre del bien público, presente y futuro.

¿Cuál es el fin fundamental del proyecto de bancos?

Garantir las emisiones de billetes inconvertibles á fin de volver más tarde por este medio á la conversion que es la normalidad en el órden económico de los países más civilizados de la tierra.

El esfuerzo de los poderes públicos debe tender á ese grande objetivo. Desde 1826 solo once años y medio hemos vivido bajo el régimen de la conversion, y los restantes bajo el papel moneda inconvertible que amenaza perpetuarse si no se lleva á cabo la reforma que es conveniente, estudiada bajo un punto de vista general.

Ya LA NACION lo ha hecho oportunamente, y entonces dijimos que el proyecto contenia defectos que más tarde señalaríamos.

Los indicaremos ahora.

Conviene, sin embargo, desvanecer un error. Háse dicho que el proyecto del gobierno difiere fundamentalmente de la ley de bancos de los Estados Unidos; que ese país se halló en condiciones diversas de las que en la actualidad atraviesa la República Argentina, y que los bancos creados por aquella ley eran de conversion mientras que los autorizados por el proyecto del gobierno son de inconversion, lo que es absurdo.

El proyecto no difiere de la ley norte-americana sino en los detalles, en las disposiciones accesorias que no alteran su parte sustancial.

El estado garante la emision de los billetes que los bancos deben poner en circulacion: no hay otros.

Los billetes se obtienen mediante cierta cantidad de fondos públicos que se compran con oro, y no es posible establecer bancos ni hacer emision de aquellos sino por este medio.

El estado responde de su pago á los tenedores en caso de quiebra y liquidacion forzosa de alguno de ellos.

La ley bancaria de los Estados Unidos consigna idénticas disposiciones, y como la parte sustancial de toda medida legislativa ó administrativa la define y caracteriza, puede afirmarse que el proyecto del gobierno está dentro de las líneas generales de aquella, y por lo tanto, para juzgar acerca de su bondad relativa bastaria recordar los resultados obtenidos por aquella durante medio siglo de aplicacion.

En cuanto á las condiciones de uno y otro país, es del caso recordar que cuando se dictó la ley de bancos garantidos, los Estados Unidos estaban bajo el régimen del curso forzoso del billete del estado, cuyo demérito llegó hasta cerca de 286 %.

Nosotros no tenemos papel de estado, sino billete de banco, garantido por el estado para su reembolso en especies.

Nuestra situacion monetaria es, pues, ménos complicada ahora que la que tenian los Estados Unidos cuando se dictó su ley bancaria actual. La ley de 1862, estableciendo el curso forzoso, creó los billetes del tesoro llamados *greenbacks*. Nosotros solo tenemos el billete de banco, mientras que aquella nacion tenia además billetes de tesoreria con interés y con circulacion obligatoria, certificados de depósitos de oro que se recibian como moneda en las cajas públicas y servian de agentes de circulacion, y en fin los pequeños billetes para reemplazar los timbres postales y de comercio con los que se podian pagar pequeñas sumas.

Los bancos garantidos creados bajo este tremendo régimen de inconversion no estaban obligados á convertir sus billetes en especies. Habria sido esto un absurdo.

Solo estaban obligados á hacerlo en moneda legal, esto es, en el papel moneda federal, en *greenbacks*, por ejemplo, que eran *legal tender*.

Ahora bien, ¿qué modificaciones requiere el proyecto de ley de bancos que se discute en el senado?

En primer lugar, la ley debe ser igual para todos, y no hacer excepcion en favor ó en contra de ninguno.

Desde luego, salta la excepcion hecha en favor del Banco Nacional.

La nacion garante su emision actual, y la oficina inspectora procederá á entregarle una cantidad igual en billetes de la emision autorizada por la nueva ley, para cambiarla por la actual.

Para cohonestar los efectos de esta excepcion, dice el proyecto que el aumento de emision que el banco pretenda en adelante de acuerdo con su carta orgánica vigente, se hará ya con arreglo á la nueva ley, es decir, comprando fondos públicos para adquirir los billetes.

Sabido es que el Banco Nacional es una institucion en que el estado pone la mitad del capital y los particulares la otra mitad.

El estado ha podido disponer el cambio de su emision actual por la nueva, hasta la concurrencia de su capital; pero ni un centavo más.

La garantia del estado por el capital de los particulares es injustificable.

La ley se vuelve en esa parte odiosa. El Banco de la Provincia, que tantos títulos tiene á la consideracion del país y de sus poderes públicos, la ha aceptado, sin embargo; pero seria de verdadera conveniencia que ella colocara á los dos más poderosos bancos de emision bajo condiciones más ó ménos idénticas, evitándose así esa discordancia en sus preceptos.

El Banco de la Provincia comprará con oro los billetes que hará circular, y el Nacional queda exonerado de esa obligacion. Basta enunciar esta desigualdad de condiciones para darse cuenta de todas sus malas consecuencias.

El proyecto debió disponer el cambio de su actual emision por la nueva, hasta la concurrencia del capital del estado, y la compra de los fondos públicos con oro por la parte de los particulares. Así habria desaparecido esa desigualdad, inconveniente á todas luces.

El gobierno se ha dado cuenta de ello seguramente, por cuanto ha tratado de disfrazar esta concesion estableciendo que en el caso de que el banco aumente su emision, con arreglo á su carta, lo hará conforme á la nueva ley.

Se conviene que el estado no se compre á sí mismo los billetes que garante y entrega á la circulacion por cuenta de su capital; pero ya que en caso de aumento de emision la nueva ley debe aplicarse, el resultado definitivo viene á ser el mismo, puesto que para conseguir cuarenta millones más de emision, segun la carta orgánica del banco, habrá que entregar 36 millones de pesos oro.

La diferencia está en que no hay razon ni justicia en que ahora la nacion garanta y autorice á circular veinte millones de pesos en billetes correspondientes al capital de los particulares en el Banco Nacional.

Convenimos en que la nacion no se compre á sí misma sus billetes, sea ahora, sea mañana, cuando se resuelva el aumento de emision, en los términos de la carta orgánica; pero no es posible aceptar que sus accionistas particulares sean exonerados de cumplir la ley y sean de mejor condicion que el Banco de la Provincia, por el solo hecho de tener asociado su capital al del estado en un negocio de banco.

Puede quizá decirse que el Banco Nacional no tiene recursos suficientes disponibles en el momento para comprar veinte millones de billetes; por cuanto ha fomentado con su capital la industria y la produccion del país, colocándolo en ingenios de azúcar, en empresas agrícolas y ganaderas, en minas, en obras y trabajos diversos de utilidad general en todas las provincias.

Es evidentemente cierto todo esto; pero para no exigirse el reembolso de una manera perentoria, pues así podria sobrevenir una crísis, deberia haberse establecido en la ley plazos más ó ménos largos para ir verificando la adquisicion de fondos públicos con que comprar los billetes y hacer el cambio de su vieja emision.

El Banco Nacional, lo creemos, no necesita de estas concesiones indebidas para llenar sus fines y servir al país. Es una institucion poderosa por sí misma:—es el banco de la constitucion, la tesoreria de la nacion y sus billetes circulan con poder chancelatorio en toda la república; es, por fin, el banco más incorporado á la vida y al progreso nacional, aceptado por todos y vinculado á los más vitales intereses de la sociedad.

No hay, pues, objeto en hacerle una concesion indebida, como la que el proyecto de ley establece en su favor.

LA SESION DE AYER

PROYECTO DE LEY DE BANCOS

SE APRUEBA HASTA EL ART. 5º

DISCURSOS DEL Sr. DEL VALLE

La ley americana

y el proyecto en discusion

Reunida ayer la cámara de senadores, empezó á discutir en particular el proyecto de ley bancos.

Leido el art. 1º, dijo el

Sr. PEREZ—La modificacion que la comision ha introducido en el primer artículo, es muy sencilla.

El proyecto del P. E. decia que toda sociedad, compuesta de dos ó más personas, podia fundar bancos, y la comision ha creido que este número podia limitarse á dos, que es el que naturalmente puede constituir una sociedad.

En los Estados Unidos, estas sociedades debian componerse de cinco personas, y todavia se imponia otra condicion, la de que debian ser ciudadanos norteamericanos. Pero nosotros, para facilitar el establecimiento de estas sociedades, hemos modificado el artículo así: "toda corporacion ó toda sociedad", entendiéndose que una sociedad puede componerse de dos personas.

Se vota el art. 1º y es aprobado así como el 2º.

En discusion el art. 3º,

Sr. DEL VALLE—Yo voy á pedir á la comision la modificacion de este artículo de la ley. Pienso que debe dividirse en dos partes: la primera seria la en que se establecieran las condiciones esenciales de todo contrato social, ó estatutos de las compañías que se hayan de dedicar á operaciones bancarias con arreglo á esta ley; y la otra, la en que se enumeren los requisitos de los certificados que deben presentarse al ministerio de hacienda al mismo tiempo que los estatutos; porque en este art. 3º se comprenden requisitos que no figuran en los estatutos, pero que podrán figurar en los certificados, como esenciales.

Así, se dice, por ejemplo, que el contrato social ó estatutos deben contener el capital autorizado y *realizado* en dinero.

Suponiendo que la empresa verdadera sea una sociedad anónima, se entiende perfectamente que los estatutos fijen el capital autorizado; pero no se explica que fijen el capital realizado que tiene que ser una operacion completamente posterior á la organizacion de la sociedad, y por consiguiente, á la formacion de los estatutos. Se dice tambien que se ha de fijar como condicion esencial el domicilio del gerente y del administrador. Esto tampoco puede ser materia de los estatutos de una sociedad anónima: podrá serlo de una simple compañía ó de una sociedad colectiva. Sin embargo, este dato es indispensable; reconozco la conveniencia de que todos esos elementos acompañen á la solicitud de formacion del banco para que el ministerio los tenga presentes y para que puedan servirle á los objetos de la concesion; pero no pueden formar parte de los estatutos; son elementos completamente distintos, y deben figurar en dos actos distintos.

He formulado una redaccion que responde á estas ideas y que establece otras modificaciones que tambien voy á marcar.

Tomando la letra del art. 3º de la comision, propongo: "el contrato social ó estatutos deben contener como cláusulas esenciales el capital autorizado; el capital realizado en dinero; el número de acciones en que está dividido. Y digo el número de acciones en que está dividido (cláusula que no contiene el proyecto) porque cuando se trata de sociedades anónimas, se divide el capital en acciones, y la responsabilidad se determina por el número de acciones.

Esta redaccion, por otra parte, es la de la ley de los Estados Unidos, la que expresamente dispone que se consigne el número de acciones, el lugar, la provincia ó el territorio nacional en que debe funcionar y el término por el cual debe existir.

Son estos los requisitos esenciales que menciona la comision, que en realidad pueden figurar en los estatutos. Pero ahora digo: el contrato ó estatutos deben presentarse al ministerio de hacienda con una declaracion jurada de haberse realizado el capital autorizado, designándose el banco ó bancos donde existe depositado, el nombre y domicilio del gerente ó administrador, el nombre y domicilio de los accionistas, el número de acciones que pertenecen á cada uno.

Como se ve, respecto de las disposiciones generales, son más ó ménos tomadas del artículo de la comision; pero hay además modificaciones que, como antes he dicho, voy á marcar á la cámara.

Digo que se ha de presentar una declaracion jurada de haberse realizado el capital autorizado, lo que importa una modificacion al artículo tal cual está concebido, y aun á ciertas prácticas establecidas entre nosotros para la formacion de las sociedades anónimas y para su explotacion.

Es muy comun que en nuestro país se formen sociedades anónimas con un maximum de capital autorizado, y dentro de ese capital autorizado se fija el capital realizable que es el que se exige para el comienzo de las operaciones, dejando que el capital realizado vaya aumentándose á medida que las necesidades lo requieran hasta llegar al maximum del capital fijado.

Este sistema puede traer ventajas y tener inconvenientes tratándose de empresas ó asociaciones de otra naturaleza; pero en el caso actual, tratándose de los bancos de emision que estamos creando por esta ley, los inconvenientes priman sobre las ventajas, porque los inconvenientes son graves y me parece que conviene prevenirlos en la forma en que he tratado de hacerlo con las modificaciones que propongo.

Los señores miembros de la comision y el señor ministro de hacienda que se han ocupado especialmente de este asunto delicado, han tenido ocasion de darse cuenta del riesgo que se corre, con la institucion de estos bancos, de que las asociaciones bancarias fijen capital ó suscricion de capital á objeto de aumentar los fondos públicos que les pertenecen y tienen á su disposicion, para hacer producir á su capital una mayor suma de interés.

Precisando la cuestion, se ve la posibilidad de que una empresa bancaria, teniendo mil pesos oro, vaya á solicitar del gobierno ó de sus oficinas mil pesos en fondos públicos, y con estos mil pesos en fondos públicos obtenga mil pesos en billetes; deje los fondos públicos en las arcas fiscales en garantia de sus billetes ganando interés para la empresa bancaria, y que con los billetes, lejos de entregarlos al descuento, á las operaciones ordinarias y honestas de las instituciones de este género, compre oro ó billetes y tenga billetes en lugar de oro, en menor proporcion se entiende, y vaya con este oro á pedir nuevos títulos públicos para que á la vez le produzcan estos nuevos títulos mayor interés: no se duplicaria, no alcanzaria al duplo; pero siempre sobrepasaria al interés legítimo reproduciéndose entonces lo que, estudiando la historia financiera de los Estados Unidos, he encontrado que se ha señalado como un riesgo, como un abuso que pudiera cometerse con capitales ficticios.

Examinando la ley, que es minuciosa y extensa, se ve que toda ella está llena de desconfianzas contra la posibilidad de que se cometa ese abuso.

He hablado con los miembros de la comision y con el señor ministro, y ellos como yo creen que el peligro realmente existe, y que es necesario prevenirlo en la forma que propongo ó en otra.

Como la manera más fácil de que se produjera este peligro seria la de que se fingiera la suma máxima de capital autorizado y se permitiera al banco funcionar con una cantidad menor del capital realizado, porque podria fingirse como capital realizado lo que no fuera sino una parte de él, porque se hubieran obtenido billetes de tesoreria, y en este caso conviene establecer que todo el capital realizado ó autorizado se ha de tener antes que el banco entre á operar.

Esto tiene sus ventajas y sus inconvenientes.

El inconveniente es que cuando un banco quisiera aumentar su capital, tendria que modificar sus estatutos, y la sociedad modificar su contrato; pero este es un inconveniente de forma ó de procedimiento, que no tiene gravedad, me parece.

En cambio, tiene la inmensa ventaja de exhibir esta misma formalidad como una garantia de que las operaciones no se han de hacer en defraudacion de los intereses que se trata de garantizar, desde que hay la posibilidad de que se evite el peligro por la intervencion que se va á atribuir al señor ministro de hacienda en todos los casos en que una institucion bancaria de esta naturaleza trate de aumentar su capital.

La modificacion que propongo quedará más autorizada en este punto que tiene séria importancia recordando lo que ocurre en los Estados Unidos á este respecto.

Cuando se dictó en 1863 la ley de Banco nacional, se estableció entre capital autorizado y capital realizado en las compañías ó sociedades; pero se exigió que el capital realizado no fuera ménos del 30 % del capital autorizado y que el otro 70 por ciento debia cubrirse un 10 % cada bimestre, lo que implicaba la obligacion de cubrir todo el capital autorizado en catorce meses: no es un término, es casi decir se pagará al contado.

Pero debe haber producido algunos inconvenientes este mismo sistema, porque el año siguiente, 1864, cuando se hizo la gran reforma á la ley bancaria de los Estados Unidos, entre otras cláusulas esta, y en lugar de exigir el 30 % del capital autorizado realizado, se exigió el cincuenta para empezar á funcionar, y el serlo el 50 % en lugar de dar la posibilidad de que se pagaria por décima parte cada dos meses, se estableció que se pagaria por décima parte cada mes. De modo que el resto del capital autorizado es exigible dentro de los cinco meses, lo que importa casi el pago simultáneo de todo el capital autorizado.

Me parece, pues, que esta consideracion basta para justificar esta modificacion que es en realidad la única séria que viene en el artículo.

Por lo demás, he agregado al fin de este inciso que en el certificado que debe presentarse al ministerio de hacienda debe figurar el número y domicilio de los accionistas, el número de acciones que pertenezcan á cada uno, tomando esta cláusula de la ley americana.

La razon de ese detalle se comprende perfectamente cual es.

En las sociedades anónimas es necesario fijar la responsabilidad por acciones, y entonces es dato que interesa conocer, el número de acciones que cada persona tiene para la verificacion que tiene que hacer la institucion fiscal ó el ministerio de hacienda

Respecto á la formacion del capital es tambien un dato interesante y capital, saber quiénes son los accionistas y por qué número de acciones se ha suscrito cada uno, porque estos son los elementos para más tarde poder llegar á conocer si se comete ó nó falta.

Todos estos son preceptos de la ley americana.

Sr. PEREZ—Principiaré por la última parte de la exposicion que ha hecho el señor senador: el medio que propone para evitar este inconveniente no habia escapado á la comision al estudiar este asunto, inconveniente que consiste en que una sociedad bancaria con un mismo capital esté tomando fondos públicos en cantidad muy superior á lo que es el capital representado, para obtener así un interés de esos fondos públicos mucho mayor que el que corresponderia á su capital.

En el seno de la comision, señor presidente, uno de los miembros de ella, el Sr. senador Baibiene, habia indicado esta idea de no establecer en este artículo estas dos clases de capital, el capital autorizado, porque precisamente el inconveniente venia á hacerse práctico, el inconveniente venia á producirse á medida que fuese realizándose por partes este capital á fin de cubrir la suma de capital autorizado.

Pero observando que todas las constituciones anónimas como todas las formas empleadas para la adquisicion del capital aplicable á este género de empresas, se hacen en esta forma y seria introducir una reforma que tal vez perjudicara á este sistema, de dar cuotas segun el término que se establezca en los estatutos de una sociedad para ir realizando el capital y que seria muy difícil que una sociedad que por sus estatutos está autorizada á realizar un capital de cuatro millones, seria muy difícil que desde los primeros momentos pudiera realizar ese capital autorizado para recien tener derecho á que la institucion bancaria á que ese capital responda pueda funcionar, mientras que es muy fácil que pueda realizar una cuarta parte, por ejemplo, y principiar á ejecutar sus operaciones y así sucesivamente ir realizando hasta el completo de su capital autorizado.

Eliminada, pues, esta forma por el inconveniente que presenta en la práctica, es que la comision habia introducido dos artículos que figuran en la seccion 5ª del despacho de la comision. A juicio de ella, estos dos artículos preven el caso y establecen penas, más que suficientes para contener á toda empresa bancaria en el camino de abusos en que pudiera entrar.

Es el medio que á juicio de la comision y del señor ministro que estaba conforme que se estableciera, por el que se vendria á corregir este mal.

Respecto de las demás observaciones que ha hecho el señor senador á propósito de las divisiones del artículo, yo creo que no habrá inconveniente una vez que queden las cláusulas principales de él, porque esto no es más que aclarar el pensamiento que él contiene.

Señor MINISTRO DE HACIENDA—Yo siento, señor presidente, no aceptar las dos reformas que propone el señor senador por Buenos Aires.

La primera se refiere á suprimir esta cláusula que debe contener todo contrato ó estatuto como cláusula: distinguir el capital autorizado del capital realizado.

Esta distincion la he establecido en el proyecto, siguiendo las prácticas establecidas en nuestro comercio y en la formacion de todos los bancos oficiales y particulares.

Lo más comun, lo general entre nosotros, es establecer en todo contrato social un capital autorizado y establecer tambien en ese mismo contrato ó en los estatutos la facultad que tiene el establecimiento de principiar sus operaciones con cierto capital realizado.

Por ejemplo, el Banco Nacional cuando fué fundado, en 1872, fué autorizado á principiar con un capital que creo que no bajaba de tres millones, mientras tanto que el capital autorizado era de veinte millones.

En el año 83 cuando se aumentó ese capital, se dió tambien la facultad de cubrirlo por medio de cuotas y en el presente año, cuando se ha vuelto á aumentar el capital, se ha dado la facultad de cubrirlo por medio de cuotas.

Las asociaciones particulares proceden de la misma manera porque no es posible que al principiar en un país que carece de capital, como es el nuestro, donde no hay fortuna acumulada todavia, pueda formarse un capital autorizado de dos, cuatro ó seis millones en un momento dado.

Por esa razon, es necesario distinguir el capital autorizado del capital realizado, y no impedir que se formen asociaciones bancarias y que puedan establecerse con arreglo á esta ley.

Ultimamente hemos visto que se han formado muchos bancos particulares. Han principiado sus operaciones con cierto capital autorizado por la sociedad y hay todavia cuotas á cobrarse. ¿Por qué razon? Porque de otro modo no se pueden formar asociaciones aquí.

Ha dicho tambien el señor senador, que en los Estados Unidos estaba dividido el capital autorizado del capital realizado porque podia comenzar sus operaciones y cubrir el resto ó el saldo de ese capital en ciertas mensualidades como estuviera determinado.

Y allí habia una razon esencial, una razon especial para consignar esta exigencia en la ley, y es que la ley de los Estados Unidos, como la de Inglaterra, lo que quiere es la asociacion de capitales porque ese es el secreto del poder comercial de esas dos grandes naciones, mientras que entre nosotros no existe y es por esta razon que yo he establecido en el proyecto que puedan establecerse bancos, representando una persona jurídica como es toda corporacion y está comprendida tambien una sociedad anónima ó bien razon social colectiva, término que no se encuentra en ninguna de las leyes de los Estados Unidos tanto en la del 63, como en la del 64; porque aquí, vuelvo á decir, no hay costumbre todavia de formar asociaciones por medio de la asociacion de capital.

Siempre figuran razones colectivas en el mayor número de los casos.

Pero, se dice que hay un peligro en esto. Yo no lo veo, desde que se han consagrado los dos artículos consignados en la seccion 5ª: en uno de ellos se impide ó se prohibe la caucion de los billetes para levantar fondos á fin de formar y de aumentar el capital de un banco, y en el otro se establecen penas fuertes cuando hay simulacion de capital ó de aumento de capital.

Pero fuera de esas cláusulas existen además otras que son los mismos estatutos, los mismos contratos, las mismas sociedades que se forman, la misma oficina inspectora que llene sus deberes, deberes que tiene que cumplir antes de comenzar cualquier banco á hacer operaciones, supuesto que tiene que vigilar los libros, los documentos y la constitucion de ese mismo capital, y si se trata de aumentarlo, tiene tambien que desempeñar los mismos deberes, tiene que vigilar constantemente, diariamente, se puede decir, la marcha y las operaciones de estos mismos bancos.

De modo que cualquier fraude ó simulacion, me parece á mí que es casi imposible que pueda producirse.

Se ha propuesto otra reforma por el senador del Valle y dice que se dé el domicilio de los accionistas.

Yo creo que esta reforma no es de trascendencia; pero me parece que puede resultar inútil.

¿Por qué razon? Porque si se trata de una sociedad anónima que son las únicas que se forman por medio de acciones, esas acciones pasan de mano en mano y entonces pasando de mano en mano, ¿por qué razon vamos á exigir que se dé tambien el domicilio de los accionistas? ¿Cómo se puede averiguar cuál es el domicilio de esos accionistas.

No habria objeto en exigir el domicilio de los accionistas desde que por esta ley y por las leyes vigentes no se les impone más obligacion que la del valor que representan las acciones de que son tenedores, mientras que en Estados Unidos la obligacion de todo accionista perteneciente á una de estas asociaciones bancarias pasaba del valor de dichas acciones.

Allí entonces habia una razon especial para exigir el domicilio de los accionistas; pero entre nosotros, tal cual está concebido el proyecto, me parece que seria inútil tal designacion.

Sr. DEL VALLE—La modificacion de forma parece aceptada por la comision y por el señor ministro; de manera que no vale la pena de discutirla, como tampoco respecto de la indicacion de que se fije el capital y se determine el número de acciones en que está dividido.

Señor MINISTRO DE HACIENDA—Es decir, cuando se trata de sociedades anónimas; que cuando se trata de razones sociales colectivas no hay necesidad.

Sr. DEL VALLE—Es cuando se trata de sociedades anónimas; quizá la redaccion no expresa claramente ese pensamiento, pero es la idea.

De manera que solo queda en discusion la indicacion que he hecho respecto de la division de capital autorizado y realizado y la que se refiere al domicilio de los accionistas que concurran á formar estas asociaciones.

Respecto de lo primero, yo no le atribuyo á esta cláusula que propongo más importancia que la que en sí tiene; no creo ni que esta cláusula ni con las que ha propuesto la comision en sus arts. 33 y 34 se va á prevenir de una manera absoluta el fraude que pueda cometerse con los objetos que antes he indicado. Me he limitado á señalar el riesgo de que el abuso se ejecute y la conveniencia de que en toda ley haya prohibiciones tendentes á evitar ese fraude, y he recordado con ese motivo que toda ley americana está llena de esas previsiones, para impedir que el fraude á que aludimos pueda llegar á consumarse.

La imposibilidad de caucionar el papel y los billetes que se den á los bancos no es un medio de prevenir el fraude, porque el fraude no se hará caucionando billetes para tener oro, sino que se hará comprando oro con esos billetes. Por consiguiente, la prohibicion de caucion absolutamente prevé la posibilidad del fraude.

Es mucho más eficaz el artículo siguiente introducido por la comision, en que se castiga severamente la ficcion del capital y toda clase de fraudes cometidos con ese propósito; pero, como se comprende perfectamente, las leyes de esta naturaleza deben tener dos elementos, en cuanto sea posible, que respondan al mismo objeto: disposiciones preventivas del abuso y disposiciones penales que castiguen el abuso cuando se cometa, y me parece que no seria prudente que limitáramos nuestras precauciones exclusivamente á establecer la sancion penal para los casos de violacion de la ley, y no cuidarnos de establecer en la misma ley medidas precaucionales que nos pusieran á cubierto del abuso, porque efectivamente es preferible prever el mal que tenerlo que castigar.

El señor ministro dice que la oficina inspectora tendrá que desempeñar su mision para ese objeto. Es evidente que esa oficina inspectora tiene que constituirse para evitar el fraude si se intenta; pero precisamente para ayudar á la oficina inspectora en esa mision, es que se me ocurrió que debíamos establecer varias cláusulas que fuesen estableciendo especie de jalones ante los cuales hubiera de detenerse siempre toda tentativa de fraude ó de simulacion de capital.

Se señalan como un inconveniente para la modificacion que propongo las prácticas establecidas en nuestro país y que tiene por punto de partida las divisiones de capital.

He reconocido el hecho.

La práctica de nuestro país, en el Banco Nacional y en casi todas las sociedades de este género, cualquiera que sea su objeto, establece la diferencia entre el capital autorizado y el capital realizado. Es posible, ó más bien dicho, creo que es cierto que esta distribucion obedece á deficiencias tambien de nuestro sistema monetario; pero yo pregunto: ¿cuál es el inconveniente real de la sustitucion que yo propongo? ¿Es que se va á impedir que se establezcan los bancos con el capital proporcionado á los recursos del país y á los recursos de sus accionistas en el momento del establecimiento de la institucion?

Absolutamente no, porque ellos fijarán como maximum de capital lo que tengan posibilidad de realizar y así, en lugar de decir: autorizamos un capital de diez millones, pudiendo el banco comenzar á funcionar con tres millones, se dirá: autorizamos un capital de tres millones y realizarán esos tres millones. Por ese lado no hay inconveniente alguno. El inconveniente podria venir de otra parte: de que se hubiera establecido un banco con un capital de tres millones y que despues las necesidades de la institucion ó las necesidades la empresa reclamaran que ese capital se levantara á diez millones y podria quiza ser una traba al desenvolvimiento de esta institucion el haberle fijado ya el capital con relacion á sus medios actuales y no con relacion á sus necesidades futuras; pero considerando la cuestion bajo esta faz, tampoco es un inconveniente porque los estatutos, dado que el contrato de la sociedad no es un acto inmutable desde que existe en todo momento la posibilidad de modificar sus cláusulas, de alterar sus resoluciones y cambiar el maximum del capital fijado, quiere decir que cuando las circunstancias del país ó la situacion del banco lo exigieran, nada más fácil que modificar el artículo relativo al monto del capital y el maximum que era de tres millones elevarlo á cuatro, á cinco ó á diez. No hay absolutamente ningun inconveniente. Hay allí dificultades de forma; hay más,—yo no quisiera anticipar un debate que ha de venir más adelante y en que el señor ministro de hacienda ha de estar conmigo; pero necesito, sin embargo, avanzar aquí una proposicion: cuando se trata de bancos de emision y cuando la emision de los bancos depende de su capital y está relacionada con él no es indiferente para el poder público ni es indiferente para el país, ni puede ser librado al arbitrio ó al criterio de los intereses privados el capital de esos bancos.

Cuando se dice tal moneda (y mucho más bajo el imperio del curso forzoso), tal suma de valores responde á tal suma de capital, y mañana vemos una nueva institucion bancaria con valores depreciados bajo el imperio del curso forzoso y dice: he aumentado mi capital, y lo ha aumentado realmente por razones de especulacion ó por las que ella sabrá, este nuevo aumento de capital, esta nueva emision de billetes, ¿es indiferente para el poder público? ¿Es indiferente para el país que esto suceda? En mi concepto no, y aquí llega el caso de decir lo que ya he avanzado: en el concepto del único pueblo que ha experimentado estas instituciones bancarias no se pueden hacer.

La ley del 63 establecia expresamente esto, que en todos los casos que instituciones bancarias con facultad de emitir billetes pidieran aumento del capital, deberian dar cuenta al inspector de la circulacion.

No basta esto; en 1864 se estableció que para aumentar el capital de los bancos de emision, tenian que someter el aumento á la aprobacion del inspector de la circulacion precisamente por la influencia que esos billetes tienen que ejercer en todo el movimiento circulatorio del país.

Una disposicion de este género va á hacer perfectamente indispensable que la consignemos en esta ley y responderá á esta idea que más adelante he de proponer, y es que desde ahora estableciéramos que siempre que se tratare de aumentar el capital de estos bancos fuera necesaria la revision de los estatutos, del contrato social y su aprobacion, sometiéndola á juicio del ministro de hacienda por lo ménos en cuanto al aumento del capital.

Vuelvo á repetir: no le doy á esta modificacion que propongo más importancia que la que ella tiene ni creo que esta cláusula va á impedir el fraude.

Creo que es una de las tantas que pueden proponerse para concurrir á aquel objeto; pero creo tambien que ni con esta, ni con la que la comision ha proyectado, ni con algunas más, se va á impedir el fraude.

Sr. BAIBIENE—El señor senador por Jujuy, miembro informante por la comision, ha insinuado que yo, en prevision del fraude posible que ha indicado el señor senador por Buenos Aires, habia propuesto que se dejara en la ley, haciendo una excepcion respecto de estas sociedades anónimas que puedan constituirse para plantear bancos de esta naturaleza, que solamente hubiese capital realizado.

Pero yo mismo, señor presidente, he podido ver, reflexionando, que dejarian de ser sociedades anónimas las que se constituyeran no teniendo sino capital realizado.

La naturaleza de las sociedades anónimas es tal, que desaparecen y se convierten en sociedades colectivas desde el momento que desaparecen estos dos géneros de capitales, el capital autorizado y el capital realizado, porque como ha dicho muy bien el señor ministro de hacienda, las sociedades anónimas son sociedades de capital y no sociedades de individuos.

Sabemos lo que pasa cuando se organiza ó se trata de establecer una sociedad anónima.

Se formulan los estatutos en los cuales se enuncia el capital que se trata de realizar y antes el capital que se va á autorizar.

Se buscan accionistas y estos accionistas se encuentran en virtud solamente de que se por cuotas que tienen que oblar el dinero que ha de constituir el valor de la accion.

Si no fuera así, seria necesario saber de antemano, antes de proyectar la constitucion de una sociedad de esta naturaleza, quienes iban á ser los accionistas y entonces dejaria de ser una sociedad anónima y seria una sociedad colectiva.

No es posible, pues; seria indudablemente muy conveniente, seria un medio de impedir el fraude que se tiene en vista; pero se obstaculizaria de una manera muy séria la constitucion de las sociedades anónimas para el establecimiento de estos bancos, á tal punto que creo que el obstáculo seria superior como tal á la precaucion que se trata de adoptar para evitar el fraude, la simulacion del capital.

Por estas razones yo mismo en el seno de la comision discutiendo este punto, he declinado de la pretension que habia manifestado antes.

Sr. DEL VALLE—Yo no insisto en la modificacion que se refiere al capital realizado, desde que la comision y el señor ministro de hacienda la creen inconveniente.

En los estatutos debe figurar el capital autorizado y certificado el capital realizado; pero desde luego señalo á la comision un vacío que seria necesario llenar más adelante, y es que no está fijada la relacion en que debe estar el capital autorizado con el capital realizado.

Para que los bancos funcionen, se fija siempre el minimum del capital realizado; pero no está fijado aquí con relacion al capital autorizado y vá á ser necesario establecer esa proporcion para que la ley esté en las condiciones regulares de las leyes norte-americanas y de todas las leyes del mundo.

No sé si fué la ley del 69 ó la del 75 que introdujo esta modificacion.

Los bancos que tenian 500.000 pesos de capital, podian emitir hasta 90 % de este capital; los que tenian más de 500.000 pesos y ménos de un millon, me parece, no podian emitir sinó 75 %; y así, sucesivamente, á medida que se levanta la escala de las emisiones que pueden hacer en proporcion á este capital.

Y se comprende la razon de esto: la circulacion se divide en mayor número de instituciones que tienen todas interés en conservarle su valor, los riesgos que estas instituciones presentan se disminuyen por la subdivision, etcétera, etc.

Me parece, pues, que seria ventajoso que nosotros estableciésemos algo semejante en este artículo. Yo no lo habia proyectado, porque mi reforma iba en el art. 3º; pero caso de aceptarse, podríamos introducir una reforma al final en este sentido.

Sr. BAIBIENE—Si el proyecto quedara como está, en el artículo que está en discusion la situacion de los bancos proyectados en vias de fundacion seria la que crea la ley; pero veo en un artículo que no es más que un proyecto de código de comercio, probablemente en esa parte de acuerdo con la ley vigente, que las sociedades anónimas necesitan tener realizado un 30 % de su capital suscrito para poder entrar en accion—y me parece que un 30 % del capital suscrito seria lo ménos que pudiéramos...

Sr. DEL VALLE—Sí señor, seria suficiente.

Sr. BAIBIENE—Y si está prescrito por la ley, ¿para qué lo vamos á decir?

Sr. DEL VALLE—No hay prescripcion alguna. Todos los dias se fundan sociedades anónimas con un 50 % autorizado, con 25 y hasta con 10.

Sr. BAIBIENE—Creo que es el minimum.

Sr. DEL VALLE—Si la idea fuera aceptada podria redactarse en seguida.

Señor PRESIDENTE—¿Propone alguna modificacion el señor senador?

Sr. DEL VALLE—Sí señor. Propongo como minimum del capital realizado, el 30 %.

Señor MINISTRO DE HACIENDA — Francamente, señor presidente, creo que no hay necesidad de establecer una relacion entre el capital realizado y la cantidad que se va á adquirir en billetes, porque en casi todos los artículos de esta ley se toman precauciones para garantir esos billetes. La relacion esa no sé qué objeto tendria, porque si la ley no estableciera la relacion de capital realizado para comenzar las operaciones y la cantidad que se invertiria en billetes, aquí está establecida: es un 90 %.

No hay tampoco que fijarse mucho en lo que digan las leyes americanas que han establecido esta clase de bancos, en todas las prescripciones, de todos los detalles en que hayan entrado esas leyes, porque la legislacion americana necesariamente ha tenido que entrar en ese camino, desde que el gobierno federal de los Estados Unidos no tiene códigos, como el civil, el comercial y el penal que tiene el gobierno general de la República Argentina para toda la nacion.

Cuando el gobierno de los Estados Unidos creó estos bancos, tuvo tambien que crear, que inventar una legislacion comercial, civil y penal que rigiesen todas esas asociaciones, y por esa razon es que hay tantos detalles y que se toman tantas precauciones que entre nosotros son inútiles porque aun hay un código de comercio que rige las sociedades anónimas y las de razones sociales colectivas. Rige tambien la responsabilidad de los socios, rige el modo cómo deben organizarse esas sociedades.

¿Qué objeto habria, pues, en establecer esa relacion? Si nosotros nos proponemos, por medio de esta ley, asegurar la circulacion, asegurar el pago de los billetes con el depósito de fondos públicos nacionales, servidos á oro, ¿para qué establecer esa relacion? ¿Acaso nosotros legislamos todas las operaciones que puede hacer un banco?

Las leyes bancarias de los Estados Unidos legislan todas las operaciones bancarias, todas las infracciones y todas las penas en que se incurre por violacion de las disposiciones de esas leyes; pero nosotros no entramos á legislar esas operaciones porque ya están legisladas en el código de comercio, en el civil y en el penal; legislamos lo que se refiere á la circulacion y á la garantía de la circulacion.

Por esta razon, señor presidente, creo que no hay necesidad de establecer esa relacion; ya el artículo ha dicho lo bastante: ha dicho que sobre un capital realizado los bancos solo pueden emitir hasta un 90 % en billetes y les queda un 10 % para descontar ó hacer lo que quieran con él.

Sr. DEL VALLE—Uno de los objetos que se me ocurre que tiene la fijacion del capital realizado con relacion al capital autorizado para que los bancos empiecen á funcionar, es precisamente impedir el abuso á que puede dar lugar nuestro sistema de comercio en asociaciones de este género.

Mañana se va á fundar una institucion bancaria y probablemente no se va á fijar como límite á su capital autorizado el límite racional de las necesidades posibles de una institucion y de un capital que se va á suscribir en un término más ó ménos próximo, tanto más cuanto que en esto no se ha proyectado en forma alguna el precepto que las leyes americanas tienen para que todo el capital autorizado se suscriba dentro de un término dado. Nosotros vamos á continuar con las prácticas argentinas de dejar instituciones con capital autorizado de 50.000.000 de $, por ejemplo, y que pasan los años y que solo tienen un capital realizado de diez millones ó de uno.

Tiene, pues, importancia la modificacion, en el sentido de impedir el abuso que se hace, generalmente, de las cifras para lucir en error y que debe evitarse siempre que se pueda y que no haya inconvenientes.

Mañana se forma un banco con 500.000 $ de capital realizado para empezar á funcionar; pero como padecemos del delirio de las grandezas, la asociacion bancaria no va á decir que es una asociacion bancaria con capital autorizado de 500.000 $, sino de cincuenta millones.

Quiero, pues, un poco de formalidad en las leyes que vamos dictando, para que todas estas cosas se reduzcan á sus justos límites y se fijen proporciones reales á estas cifras que van extraviando mucho el juicio público y quizás produciendo perturbaciones más hondas en la práctica de la vida que las que á primer vista se puede creer que se produzcan por una ficcion puramente mental.

Otra razon que me induce á insistir en esta modificacion, es que pienso que el minimum fijado al capital realizado es exagerado, y es esto otra prueba de lo que antes he expresado, de que tenemos el delirio de las grandezas.

El señor ministro que, por ser ministro de hacienda y tener que luchar con las dificultades del dinero, debe apreciar mucho el valor de las cifras, nos habia proyectado como minimum del capital realizado en su sistema de bancos libres, un millon de pesos para una poblacion de tres y medio ó cuatro millones de habitantes, con catorce ó quince ciudades que con excepcion de tres ó cuatro no alcanzan á cien mil habitantes y con poblaciones dispersas en pueblos que apénas si revisten caracteres mayores que los de simples villas.

La comision, me parece que reaccionando contra esta tendencia, ha bajado á la mitad este minimum, y ha dicho: No, un millon es una enormidad; vamos á fijar quinientos mil pesos como minimum. Yo creo que quinientos mil pesos es una exageracion.

Cuando los Estados Unidos dictaron esta ley el año 1863, teniendo treinta millones de habitantes por lo ménos, el minimum que se fijaba de capital realizado para las instituciones de esta naturaleza, eran cincuenta mil dollars. Verdad es que requeria que los bancos que tenian ese capital de cincuenta mil dollars solo se establecieran en poblaciones de seis mil hasta cincuenta mil habitantes. En poblaciones de cien mil habitantes, los bancos debian tener un capital de cien mil dollars; y de cien mil habitantes para arriba se exigia un capital de doscientos mil dollars.

Así se establecieron estas instituciones en los Estados Unidos y así se desenvolvieron y así ha sido posible que al dia actual llegue el número de bancos á tres mil y tantos, que regulen la circulacion, que se contrapesen los unos á los otros y que se produzcan los inmensos beneficios que los Estados Unidos recogen de estas instituciones; porque cuando se piensa que un banco quiebra, que quiebran diez ó veinte, viene un cómputo anual que dice: Hay tres mil bancos; ha habido peticiones de cincuenta á sesenta que representan una parte insignificante de capital. No se producen enormes perturbaciones en el mercado, precisamente por esta subdivision de la institucion.

Pero ¿qué va á suceder entre nosotros? Si empezamos á estatuir que como minimum de capital los bancos han de tener 500 mil pesos ó un millon, quiere decir que se fundarán tres ó cuatro bancos, y una perturbacion cualquiera va á tener entonces más hondas consecuencias que las que se van á prevenir, porque va á desacreditar toda la institucion en nuestro país, pues no va á encontrar, como en los Estados Unidos, el contrapeso la institucion que fracasa con el millar de instituciones que subsisten y que progresan en medio de la riqueza del país.

Entonces, yo que tengo la idea que este minimum que ha fijado la comision es todavia exagerado y que debiera por lo ménos rebajarse á la mitad, digo: Si se estableciera, como seria mi deseo, doscientos cincuenta mil pesos como minimum de capital, es conveniente que se fije una relacion entre el capital autorizado y el capital realizado, porque seria ridículo y contrario á todo propósito de buen gobierno, que frente á un capital realizado de doscientos cincuenta mil pesos apareciera un capital autorizado de diez millones.

A esta idea responde, pues, la indicacion que he hecho respecto á este artículo, y que mantengo, por más que pueda desesperar del éxito de todas las indicaciones que hago, pues se trata en este caso de una ley que va á afectar al país entero, desde Buenos Aires hasta Jujuy, sin distincion de partidos, gubernistas y opositores, todos vamos á caer bajo el peso de los males y á recoger los beneficios que de esta ley, bien ó mal dictada, se pueden reportar.

Estoy resuelto á sostener las indicaciones que haga en cada uno de estos artículos, palmo á palmo, pero sin amor propio de ninguna especie. Si el señor ministro y la comision creen que han hecho una obra perfecta y que no deben admitir reforma de ningun género, con su pan se lo coman. Por mi parte, he de hacer todas las indicaciones que juzgue pertinentes á mejorar la ley, para cumplir con mi deber y para marcar rumbos que más tarde quizás sean los que se sigan.

Sr. BAIBIENE—El señor senador por Buenos Aires tiene la prueba de que la comision no hace objeto de amor propio de su despacho, desde que esta ha aceptado modificaciones que le ha propuesto.

Sr. DEL VALLE—No es un reproche á la comision: es hipotético.

Sr. BAIBIENE—No es un reproche; pero es una suposicion que no debe hacerla puesto que respecto á la modificacion que propone de establecer una relacion entre el minimum del capital realizado y el capital autorizado, yo, por mi parte, hago esta declaracion (no sé cómo pensarán los demás colegas de comision): que si el punto no está resuelto por el código de comercio, yo la acepto.

Sr. DEL VALLE—No está resuelto. Podria producir un error.

Se sigue un cambio de ideas y el art. 3º queda aprobado con pequeñas modificaciones.

Despues de cuarto intermedio se aprobaron los art. 4º y 5º. Al entrarse á discutir el art. 6º dijo el

Sr. PEREZ—En este artículo, como se ve, la comision ha introducido una modificacion sustancial. Este artículo ha sido materia de largas discusiones en el seno de la discusion, porque se presentaba á su consideracion uno de los puntos más graves de la ley y que podia de una manera muy directa influir en su éxito ó contribuir á su desprestigio.

Desde luego, se presentaban dos formas de entregar los billetes á los banqueros para la circulacion: la primera, la que venia propuesta por el P. E. en su proyecto y que consistia en entregar billetes al precio de los fondos públicos reducido á moneda legal; y la forma que al fin se resolvió á aceptar la comision, que consiste en entregar billetes por un valor equivalente de los fondos públicos á la par.

Los inconvenientes que encontraba la comision para aceptar el primer proyecto saltan á la vista: se reduce la cuestion á que aceptado ese proyecto, venia á fomentar, diré así, el agio respecto del valor del oro, venia la oficina inspectora á establecerse como una nueva Bolsa, puesto que los banqueros esperarian el momento en que el oro subiera á su mayor altura á fin de ir á adquirir entonces los billetes para la emision y desde luego adquiririan tanta mayor cantidad de billetes cuanto más caro estuviese el oro, y entonces todas estas fuerzas que representarian los bancos á crearse y los bancos creados, concurririan á la suba del oro, es decir, á defraudar precisamente uno de los objetos de esta ley, la apreciacion del billete, la aproximacion lo más cerca posible de la conversion.

Este inconveniente capital hizo descartar del proyecto el sistema propuesto por el P. E. y aceptar más bien el más racional, el más equitativo: entregar una cantidad de billetes igual al valor de los fondos públicos á la par.

Se dice que esto es entregar una suma de billetes inconvertibles por una suma igual de oro, siendo así que el oro vale un 30 ó 40 % más y que no habrá banquero que vaya á exponer su oro en este género de especulaciones, cuanto más que ahora emplea en especulaciones de bolsa, en la compra y venta de este metal, adquiriendo una utilidad de 20, 30 ó 40 %, segun el tipo á que se cotice en la Bolsa.

Pero ahí está el error capital.

Con el oro no son billetes inconvertibles los que se adquieren, son títulos que emite la nacion y cuyo interés del 4 1/2 % se paga en oro, son títulos aforados al 90 %. Hay ventaja entonces en emplear un capital en oro en la adquisicion del oro, que desde luego le da esta inmediata utilidad del 4 % en oro y 10 % que gana respecto de su aforo.

Pero hay algo más. A estos títulos le da una aplicacion especial; el adquirir billetes para el establecimiento del banco que va á funcionar y que en sus operaciones diarias le va á producir las ventajas que un banco reporta en sus operaciones ordinarias de descuento, de giros, de depósitos, etc.

..Suponiendo que todo capital empleado en operaciones bancarias produce un rendimiento de 10 %, un banco sin emision con un capital de 117.000 $ produce el 10 % anual, serian 11.700 pesos. Este banco con emision, al valor nominal del fondo público, como propone la comision, los 117.000 $ invertidos en fondos públicos comprados al 90 % de su valor nominal en oro, producirian un 5 % anual ó sea 5850 pesos, y sobre los 100.000 pesos en fondos públicos recibiria 100 en billetes y produciria el 10 % al año y una utilidad de 15.850 pesos. Por el otro sistema, con la emision, con el equivalente del 90 % en oro los 100.000 pesos en fondos públicos costarian 117.000 en curso legal y producirian un interés de 4500 pesos igual á 15.850 y el banquero recibiria 117.000 en billetes que le producirian al 10 % 11.700 pesos al año; beneficio para el banquero, segun este sistema, 1700 pesos.

Se ve que la utilidad del sistema propuesto por el P. E. y que la comision no ha aceptado no representa, segun este cálculo numérico, una utilidad tan grande que importa el rechazar el que la comision propone una positiva desventaja.

Sr. DEL VALLE—Me propongo simplemente demostrar que bajo la bandera de los bancos americanos garantidos,—institucion que como me decia muy acertadamente hoy un miembro de la cámara de diputados, el Sr. Calvo, que conoce estas instituciones á fondo, es conocida en el mundo é inspirará confianza al capital y á todo el mundo porque ya saben todos lo que esta ley ha producido en los Estados Unidos;—digo no es conveniente ni prudente que bajo esta bandera de los bancos americanos garantidos inventemos una institucion que no sea sino una falsificacion; y es una falsificacion del sistema americano dejar sobre 85.000.000 en circulacion, 50.000.000 sin garantia real.

Esto por lo que respecta al tipo en que se toma el fondo público, por lo que respecta á la cantidad, á los billetes que se emitan, etc.

Pero esta cuestion tiene otra faz. Yo no necesito decir á la cámara lo que todos y cada uno de nosotros como miembros de esta sociedad sentimos, esto es, la masa de inconvenientes y de perjuicios que ocasiona al país el sistema de curso forzoso y sobre este sistema la depreciacion creciente de nuestro medio circulante y la facilidad de alteracion á que ese medio circulante está sugeto.

Desde luego saltan á la vista estos graves males que no hago sino apuntar: instabilidad de los valores en todas las cosas, y con eso está dicho todo; inconvenientes para el tesoro público que recibe sus rentas en este papel depreciado y tiene que atender á sus obligaciones en el exterior con metálico, esta depreciacion de la moneda que concluye en depreciacion de la moneda: es decir, en deprecio relativo, si puede decirse así, porque hay palabras que no esperamos encontrarlas juntas, por ejemplo: deprecio y moneda, no deprecio de ella, es decir, poca estimacion del dinero y poca estimacion de los medios de adquirirlo, lo que crea hábitos de prodigalidad en los individuos y en el gobierno.

Quien sabe hasta donde es, respecto de este sistema de depreciacion del papel y de que le vamos perdiendo la confianza, quien sabe hasta donde es responsable del exceso de gastos públicos y privados en que el país se arroja y que concluye por aumentar el desequilibrio de la produccion y de los medios; pero estas son cosas demasiado sabidas, no puede haber dos opiniones.

La depreciacion del papel moneda es uno de los más grandes males que pueden sufrirse en la actualidad y en cualquier momento, y uno de los objetos de esta institucion bancaria seria valorizar el medio circulante actual y futuro;—distingo el medio circulante actual y el futuro, porque en este momento tenemos papel moneda de curso forzoso y mañana tendremos papel con garantia de los poderes públicos.

Veamos cómo este proyecto corresponde al objeto de la valorizacion del papel moneda en la medida que se hiciera aun cuando en realidad responda á ese objeto, comparado con el primitivo proyecto del P. E. como lo ha indicado el miembro informante de la comion.

¿Cómo se explica que existiendo en la república un estado segun el cual el papel de curso legal ó el papel actualmente en circulacion es papel de curso legal con fuerza cancelatoria de todas las obligaciones, capaz de pagar todas las deudas, los impuestos públicos, los impuestos que responden al servicio de las deudas externas que deben hacerse á oro; cómo se comprende, digo, que este papel, que ha recibido este carácter de los poderes públicos, venga luego á declararse papel incapaz para adquirir el fondo público nacional?

Y no otra cosa es lo que significa el proyecto cuando en el artículo que se discute se dice: los fondos que se trata de emitir para garantir la circulacion, etc. No entiendo por supuesto que se haya llevado el error hasta el extremo de exigir la entrega del metálico, ni discuto el asunto bajo ese punto de vista, porque no considero que esa idea haya abrigado la comision ó el ministerio.

Pero tomo la cuestion en su fondo: ¿qué significa que en presencia de este papel que la nacion está interesada en prestigiar, de este papel en el que cobra sus impuestos, que es un medio chancelatorio para todas sus operaciones, se le niegue la capacidad adquisitiva á este título público, á este papel que debiera prestigiarse?

Me parece que con solo enunciar esta idea los señores senadores se apercibirán de ella para que se vea que en esta parte el proyecto no responde al objeto primordial que debiera tener en vista.

El orador continúa por más de media hora hablando en ese sentido á fin de demostrar la inconveniencia de establecer en la ley tal prescripcion, recordando de paso el hecho de que los gobiernos de provincia son socios de los bancos que existen en algunos de los estados.

Como la hora era avanzada, se resolvió levantar la sesion á las 6.15 p. m., debiendo continuarse mañana con la discusion del art. 6º.

Al estudio de la comision de negocios constitucionales fué destinado el mensaje del ejecutivo vetando las leyes en que se acuerda pension á Flora S. de Fisher, Cárlos O'Gorman, José Urruchua y á los hijos menores del Dr. Vicente Saravia.

Causa de esta resolucion es venir el veto cuando la cámara se encuentra en sesiones de prórogo y ser necesaria en consecuencia convocatoria especial para que el senado pueda tomarlo en consideracion.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

CAMARA DE SENADORES

SESIONES SECRETA Y PÚBLICA

PENSIONES Y JUBILACIONES

OBISPADO DE LA PROVINCIA

Otros proyectos

La cámara de senadores se reunió ayer á la hora de costumbre en sesion secreta.

Se prestó en ella el acuerdo solicitado por el P. E. para nombrar al Dr. Dalmiro Saenz, actual vocal de la cámara de apelacion del departamento de esta capital, para ocupar la vacante que deja el Dr. Tomás R. Isla en la suprema corte de justicia, y en sustitucion del Dr. Saenz al Dr. José V. Urdapilleta, juez del crímen tambien del departamento judicial de La Plata.

Se negó el acuerdo igualmente solicitado por el P. E. para ascender al Dr. Francisco Costas, actual juez de 1ª instancia del departamento del norte á vocal de la cámara de apelacion del mismo.

Este acuerdo fué negado en virtud de haber recibido hace poco tiempo el Dr. Costas un ascenso en la gerarquia judicial.

La cámara se constituyó en seguida en sesion pública.

Se dió lectura del siguiente mensaje y proyecto enviados por el poder ejecutivo:

La Plata, octubre 4 de 1887.—A la honorable legislatura: Obedeciendo á una necesidad que se manifiesta incesantemente, el P. E. tiene el honor de presentar á V. H. el proyecto de ley adjunto tendente á conseguir la ereccion del obispado de La Plata cuya jurisdiccion será ejercida sobre todo el territorio de la provincia.

Es indudable que la provincia por su poblacion, su extension y su desarrollo reclama una atencion detenida en la parte eclesiástica, que hoy no puede tener por razon del inmenso trabajo que pesa sobre la arquidiócesis, que vincula ahora el gobierno de la iglesia en la república al de esta provincia, dualidad tanto más difícil de ejercer, cuanto que es tan grande la importancia de ambas funciones, y cuando se ejerce una de ellas desde fuera del territorio á que corresponde.

Además de esas razones principales y otras de órden administrativo que no pueden pasar desapercibidas para V. H., se dará á La Plata un nuevo elemento de atraccion que, sin duda alguna, completa la idea de hacer de esta ciudad un centro principal de vida y de progreso, como corresponde á la capital de la provincia más importante de la república.

Pide, pues, el P. E. á V. H. la sancion de este proyecto, convencido de la necesidad de realizarlo y de los benéficos resultados que tendrá para la provincia.—M. PAZ—*Francisco Seguí*.

PROYECTO DE LEY

Art. 1º Queda autorizado el P. E. para solicitar del excmo. gobierno nacional la ereccion del obispado de La Plata, que comprenderá el territorio de la provincia de Buenos Aires.

Art. 2º El tesoro provincial costeará los gastos de instalacion del obispado que se imputarán á esta ley y se pagarán de rentas generales.

Art. 3º Comuníquese, etc.—*Seguí*.

El Sr. URIBURU hizo mocion para que este asunto fuese tratado sobre tablas, dada la importancia que encerraba, resolviéndose así.

Votado en general y particular fué sancionado sin observacion.

Se sancionaron en seguida los siguientes proyectos de jubilaciones y pensiones:

A la viuda del Sr. Rodolfo Frias, á la Sra. Teodora J. de Lopez Lorenzo, al Sr. Pedro M. Quevedo, al Sr. Cárlos M. Marenco, al Sr. Miguel Cané, á la Sta. Luisa Arias, á la viuda é hijos del Sr. Manuel A. Lopez, al Sr. Ignacio Escobar, á la Sra. Emilia Gimenez de Paz, al Sr. Juan Grigera.

Se leyó el proyecto enviado en revision por la de diputados exonerando de la obligacion de edificar á los propietarios de solares en La Plata.

El Sr. URIBURU fundó su mocion para que este proyecto fuese tratado sobre tablas.

Sostuvo que la paralizacion en las transacciones de tierras que de algun tiempo se notaba en La Plata, era originada por la ley sancionada en junio último, que exigia una tramitacion pesada y larga para la justificacion del cumplimiento de la edificacion.

El Sr. HERNANDEZ se opuso á que el proyecto fuese tratado sobre tablas.

Se votó la mocion del Sr. Uriburu y fué aceptada.

Se votó despues el proyecto y fué igualmente aprobado en general y particular, quedando así definitivamente sancionado.

Se dió lectura de un proyecto del Sr. Hernandez, que fué destinado á estudio de la comision de legislacion y cuyas principales disposiciones son las siguientes:

El P. E. dispondrá que en el departamento de ingenieros se constituya una oficina especial con el personal y elementos necesarios para levantar el catastro general de la provincia.

Las municipalidades procederán á constituir una oficina á cargo de un ingeniero ó agrimensor diplomado, dotándola de local, personal y enseres necesarios para el catastro de sus respectivos partidos. Dichos empleados ejercerán tambien las funciones de agrimensor municipal.

Estas oficinas reunirán todos los datos gráficos, estadísticos, metereológicos y legales existentes, que puedan servir de base á la obra y proceder ellos á su perfeccionamiento y continuacion sistemada.

El departamento de ingenieros procederá á la publicacion parcial de los planos de todos los partidos, con arreglo á los duplicados que posee en sus archivos, procurando uniformar la escala, en cuanto fuese compatible con la claridad y exactitud.

Los escribanos de registro quedan obligados á comunicar dentro del tercero dia á la oficina catastral del partido, toda trasferencia ó desmembracion de propiedad que autoricen en su registro, con los valores, copia de plano auténtico y demás detalles de reglamento, así como á franquear á los jefes de catastro todos los datos que necesitaren para su comision.

Todo propietario requerido por el jefe de oficina, deberá presentar su título dentro de los quince dias, para ser incorporado al catastro, ó pedir próroga justificando su necesidad.

Todo terreno cuyo poseedor no presente el título en el plazo acordado, se presume de propiedad fiscal, y la oficina local, despues de dar los pasos necesarios para averiguarlo, valiéndose de los títulos adyacentes, y de citar noventa dias por edictos á sus propietarios, dando conocimiento á la oficina general, lo registrará como de propiedad pública, comunicándolo á la municipalidad, si estuviese dentro del ejido, y á la oficina de tierras si fuera de él, para que proceda á la tasacion por peritos nombrados judicialmente, y toma de posesion; archivándose todo lo actuado como antecedente de título. Podrán tambien enagenarse con los trámites de la ley.

En todas las oficinas se determinarán las coordenadas geográficas, requiriendo los auxilios necesarios del observatorio astronómico y la direccion general de telégrafo.

Mientras se sancionan los recursos necesarios para los gastos, se autoriza al P. E. para anticipar hasta la suma de cincuenta mil pesos de rentas generales, que se cargarán despues á esta ley.

El producido de los terrenos que retroviertan al fisco por consecuencia de esta operacion se distribuirá de la manera siguiente: 25 % á la municipalidad, 25 % al consejo escolar, 50 % á rentas generales.

Dentro de un año de la promulgacion de esta ley, el P. E. elevará á la legislatura un proyecto y presupuesto para la medicion de bases y fijacion de puntos de referencia en la provincia.

Se resolvió finalmente que volviese á estudio de la comision de peticiones el proyecto acordando privilegio para establecer una usina de gas en Bahia Blanca.

La sesion terminó á las 3.30 p. m.

En temporal—Desde anteanoche reina el temporal en esta ciudad.

Llueve á pequeños intervalos y sopla fuerte viento.

El tiempo continúa malo.

Edificio de la legislatura—La comision de senadores y diputados encargada de la terminacion del edificio de la legislatura ha quedado formada del modo siguiente:

Presidente, Rafael Hernandez; vice-presidente, Dr. Alberto Ugalde; tesorero, Santos Lafuente; secretarios, Nicasio B. Carbonell y Eduardo Saenz.

Esta comision solicitará del P. E. los fondos necesarios para la terminacion del citado edificio.

El proyecto sobre colonizacion en la provincia—La cámara de diputados está citada para hoy á la hora de costumbre á objeto de continuar la discusion en particular del proyecto sobre colonizacion en la provincia.

Asistirá á la sesion, á objeto de sostener el proyecto del poder ejecutivo, el ministro de obras públicas.

Pensiones y jubilaciones—Desde hoy se empezaron á pagar por la tesoreria general las pensiones y jubilaciones correspondientes al mes de setiembre ppdo.

Dos renuncias—El Sr. Julio Sierra ha presentado su renuncia del cargo de juez de paz titular del Salto y el Sr. Aniceto M. Rodriguez de juez de paz suplente de Las Heras.

Crédito suplementario—El contador general ha remitido al P. E. un legajo de trescientos expedientes de créditos atrasados que no tienen imputacion posible en el presupuesto vigente.

Solicita en consecuencia la sancion de un crédito suplementario para que pueda procederse al pago de esos expedientes.

Varios nombramientos—El gobierno hizo ayer los siguientes nombramientos:

Avaluador de la Ensenada, Segundo Limariño; intendente del ministerio de hacienda, Victorio Salvadores; sobrestante de la oficina de delineaciones del departamento de ingenieros, Joaquin Scarniche; inspector de empedrados, Miguel Gutierrez; jefe de la mesa de entradas del ministerio de obras públicas, Ricardo Quiroga; auxiliar de la 3ª seccion del mismo ministerio, Ceferino Marquez.

Club de carreras—Se va á formar en esta ciudad un club de carreras.

Probablemente se denominará Club de carreras Buenos Aires.

El gobierno contribuirá con un terreno para la construccion del edificio y entregará á la asociacion el hipódromo de esta ciudad por el término de cinco años.

Instalacion de un directorio—Mañana se instala el directorio del Banco Comercial de esta ciudad nombrado en la asamblea del domingo pasado.

Senado provincial—Por falta de número no se reunió ayer la cámara de senadores.

Será nuevamente citado para mañana.

Bolsa de comercio—Octubre 4.—Fomento Territorial—1ª rueda—2305 acciones á 37, 37,20, 38, 38,20, 38,50, 39, 39,20, 39,40, 39,40, 39,40, 39,50, 38,50, 38, 37,70 38,10 37,70 38; para el sábado, 100 á 39,50; para el 5, 15,40 á 40, 42,50, 39,50, 38 38,70, 39, 38,70, para el 15, 300 á 42 y 43.

Sociedad territorial—Al contado, 2ª série, 322 á 40, 41,40; 1ª emision para el 5, 50 á 81; 2ª emision 100 á 41 y 40,50.

Crédito popular territorial—Al contado, 35 á 47.

2ª rueda—Fomento territorial—Al contado, 280 á 38,50, 38,90 y 39; para el 5, 4180 á 38,80, 39, 39,20, 39,30, 39,50, 39,60, 39,80, 39,70, 39,80, 39,90, 40, 39,80; para el 15, 100 disponibles á 41,50; paratel 20, 100 disponibles á 42,50.

Sociedad territorial—2ª emision, para el sábado, 120 á 41,50 y 42.

TELEGRAMAS

(De la agencia Havas)

El cólera en Messina

MESSINA, LÚNES 3.—Novedades de ayer: 22 casos y 14 defunciones.

La conferencia Crispi-Bismarck

VIENA, LÚNES 3.—Toda la prensa europea se preocupa de la inminente entrevista de los jefes de gabinete de Italia y de Alemania y le atribuye gran importancia en los momentos actuales.

ROMA, MÁRTES 4.—Telegrafian de Berlin que el honorable presidente del gabinete italiano F. Crispi ha emprendido viaje de regreso.

Los frutos del país en el Havre—Exportacion de azúcar para Buenos Aires.

(De nuestro corresponsal)

HAVRE, LÚNES 3, 7.45 p. m.—En la última quincena hemos tenido pequeños negocios corrientes en lanas del Rio de la Plata; cotizándose las de Buenos Aires, especiales para el Havre, de 33 % de rendimiento *(ensemble prima)*, de fr. 1,45 á 1,50 el kilo. Existencia de lanas del Plata, de todas clases, 5500 á 6000 fardos.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, fr. 30 á 31 los 50 kilos.

Cueros secos de novillo, de matadero, de Buenos Aires, de 14 á 15 kilos, fr. 112 á 115 los 50 kilos.

Cueros salados de potro, de Buenos Aires, fr. 63 á 66 los 50 kilos.

Cueros salados de novillo, de saladero, de Montevideo, peso de 28 á 29 kilos, fr. 65 á 66 los 50 kilos despachados. En este artículo se han hecho con facilidad durante la quincena pequeños negocios corrientes al precio indicado.

Existencia total de cueros vacunos salados del Rio de la Plata, de todas clases, 84 á 86.000 cueros.

—Del 15 al 30 de setiembre se han exportado para Buenos Aires 2000 á 2250 barricas azúcar.

El cambio en Paris—Cotizacion del 3 % francés

(De nuestro corresponsal)

PARIS, LÚNES 3.—Cambio sobre Lóndres á 3 meses, fr. 25,41 á 25,42 por libra esterlina.

—El 3 % francés se ha cotizado hoy en esta Bolsa de 82 á 82 1/2 %, al contado.

Montevideo

BAJA DE LA DEUDA UNIFICADA—CONVENCION COLORADA—MASINI—CUARENTENAS—OTRAS NOTICIAS.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, MÁRTES 4.—La deuda unificada sufrió una fuerte baja en Lóndres, cotizándose á 67. Atribúyese esa baja al aumento del tipo de interés del Banco de Inglaterra ó á alguna fuerte operacion bursátil. En la bolsa de aquí no se produjo la baja que se esperaba en vista del telegrama de Lóndres. La unificada quedó á 70 realizándose importantes operaciones.

—Continúan llegando delegados departamentales para la convencion colorada que se efectuará el 8. Segun se asegura no se tratará en ella de candidatos, sino únicamente de si el partido colorado efectuará sí ó no algun convenio con los demás partidos.

—Masini embarcóse en el Nord America.

—Los pasajeros del Gio Batta Lavarello han sido sometidos á siete dias de cuarentena.

—Anúncianse varios cambios de jefes políticos, entre los cuales figuran José Batlle y Rufino Dominguez, quienes renunciarán por ser candidatos á representante.

—En estos dias nótase un nuevo aumento en la difteria en diversos barrios.

—Continúan activamente las gestiones para la solucion de la cuestion sanitaria. En acuerdo de hoy tratóse una nota de la legacion argentina recibida esta mañana.

—Embarcóse hoy un agente de policia argentina, conduciendo al presunto autor de varios robos en el ferrocarril del Norte

NOTICIAS

EL CORDONAZO DE SAN FRANCISCO

TEMPORAL É INUNDACION

ACCIDENTES

LAS OBRAS DEL PUERTO

HASTA LAS 4 DE LA MAÑANA

A la lluvia continuada del dia de ayer, sucedió, por la tarde, un fuerte viento, que arreció por la noche, hasta convertirse en furioso vendabal.

Van en seguida, en el órden en que han ido llegando á nuestra noticia, las novedades ocurridas á causa del temporal, segundo que nos visita en ménos de tres meses.

PRINCIPIO DE INUNDACION

Ayer por la tarde empezó á crecer el Riachuelo; á las 5.20 p. m. las aguas alcanzaban á un pié y medio de la superficie de los muelles, continuando el movimiento ascendente hasta las 8, hora en que se detuvo la creciente produciéndose un pequeño descenso, que no debia durar mucho tiempo, sin embargo, pues á eso de las 8.30 volvió á subir con fuerza, á tal punto, que á las 10.30 el agua cubria por completo los muelles, elevándose en el resguardo á una altura de cerca de un metro.

A las 11, la creciente avanzaba rápidamente por las principales calles, é invadiendo muchos edificios, entre otros, la estacion Brown, del tramway á la Boca, que suspendió por esta causa el servicio de sus coches.

En el trayecto de la calle Brown, entre la estacion del tramway y la comisaria de la seccion 20ª, habia muchos animales sugetos, que la policia trataba de salvar.

Numerosas familias ocupantes de casillas, las habian abandonado en las primeras horas de la noche, ante la amenaza de una inundacion.

Hasta las 11 no habia aun que lamentar desgracia alguna. La comisaria de la seccion 20ª habia dispuesto la distribucion de vigilantes, en lanchas, en parages adecuados para prestar inmediatamente los auxilios que le fuesen requeridos.

LAS OBRAS DEL PUERTO

A las 5.30 p. m. visitamos las obras del puerto y hasta ese momento, á pesar de la altura de la creciente, no habia entrado el agua en las grandes áreas que han sido puestas en seco, ni se habia producido el menor desperfecto.

A esa hora ya estaba la marea á 1 pié 4 pulgadas debajo de los muelles del Riachuelo.

Los terraplenes se encuentran en algunos puntos á la altura de dichos muelles, y allí se trabajaba con toda actividad para levantarlos. Fuera de esos puntos, en toda la extension de las obras, el nivel superior de los terraplenes sobrepasa al de los muelles.

Más tarde arreció el viento sudeste, y es imposible que, subiendo la marea, las obras del puerto no hayan sido inundadas.

Será cuestion de algunos dias de bombeo, para volverlas á poner en seco.

EL TEMPORAL ARRECIA

A la 1 de la mañana el huracan soplaba con más ímpetu que nunca, acumulando enormes masas de agua sobre la ribera.

LA CRECIENTE

En el último temporal, el 10 de julio próximo pasado, la marea alcanzó una altura de 3 m. 60 sobre el nivel de aguas bajas ordinarias, subiendo 30 centímetros sobre el borde de los muelles del Riachuelo.

Segun los datos que nos llegan, la creciente de anoche supera la anterior.

GARREADA DEL VAPOR PROVEEDOR

A las tres de la tarde, el vapor Proveedor que se encontraba fondeado en valizas interiores, y que debia salir con destino á Montevideo, garreó, yendo á chocar contra el costado sud del muelle de las Catalinas.

El Proveedor se encontraba sin vapor y fondeado con una sola ancla cuando el temporal tomaba mayores proporciones.

Inmediatamente de conocer el telegrafista-vigia de la prefectura que el Proveedor garreaba y á pesar de que éste no solicitaba auxilios, dió cuenta del hecho al jefe de la ayudantia para que adoptara las medidas conveniente.

Nada se hizo en aquel momento arguyéndose que el capitan del vapor no pedia auxilio. Mientras tanto el buque continuaba garreando.

A pesar de todas las maniobras que se hicieron para evitar el choque, este se produjo el Proveedor impulsado por las olas se fué sobre el muelle destrozándose tanto uno como otro. El Proveedor, con los continuos choques que se produjeron, recibió averias de muchísima consideracion en el costado de estribor, en la rueda y tambor correspondiente y en la cámara sobre cubierta.

El muelle resultó destruido en una extension de sesenta varas, más ó ménos, siendo levantados en una de las embestidas los rieles y vigas del mismo.

Cuando el Proveedor empezó á chocar contra el muelle, los tripulantes abandonaron el buque, siendo reemplazados por marineros de la subprefectura. En esos momentos el capitan Sr. Emilio Piaggio, que llegaba á donde estaba el Proveedor, tomó el mando de este.

El vapor remolcador Atlántico, que habia salido en auxilio del Proveedor, llegócerca del muelle de las Catalinas. Así que se acercó al buque en peligro, tiró repetidas veces un cabo, que no pudo ser recibido, á causa de la fuerte marejada, que impedia hacer las maniobras regularmente.

Despues de no pocos esfuerzos, el Sr. Piaggio consiguió apoderarse de una amarra consistente en un cabo de cuero que el Sr. Nicolás Mihanovich obtuvo para facilitar la operacion que se proponia.

Por fin, y debido á los auxilios que se le prestaron tanto del Atlántico como del muelle, de donde dirigia el salvatage el Sr. Mihanovich, pudo ser remolcado el Proveedor con direccion á la Boca del Riachuelo.

BUQUES EN PELIGRO

El vapor Cardiff salió ayer tarde para Martin Garcia, por cuenta particular, en auxilio de un buque que se halla en aquel punto, en sério peligro.

En la ayudantia del puerto, no se tenian mayores datos.

En el vapor Leon, de la empresa La Remolcadora, se embarcaron anoche el jefe de la ayudantia, el buzo de la prefectura Manuel Jorge, el contramaestre Figueroa y diez marineros con destino á Punta Lara, con el objeto de prestar auxilios á los barcos ingleses Signel y Norham Castle, que se encontraban en sério peligro.

ALARMA EN BELGRANO

El comisario de Belgrano dirigió ayer un telegrama al prefecto marítimo poniendo en su conocimiento que era indispensable se enviaran botes con tripulacion suficiente para que procedieran al salvatage de las familias que viven en el Bajo, pues la inundacion hacia peligrar sus vidas.

El mismo telegrama anunciaba que el rio crecia considerablemente.

La prefectura atendió el pedido, enviando en dos carros de la empresa del Sr. Villalonga dos canoas con un guardian y seis marineros.

LA INUNDACION EN LA BOCA

A las pocas horas de declararse el temporal, el rio empezó á desbordarse por la parte de la Boca y bien pronto se inundaron los potreros situados á la izquierda de la calle General Brown.

Los vecinos de la Boca, principalmente aquellos que más han sufrido en las pasadas inundaciones, al notar el peligro tomaron sus medidas para el caso de que las aguas avanzaran, y muchas familias abandonaron sus alojamientos.

Llegada la noche, se hallaban inundadas las calles Brandzen y Rodriguez y casi todas las de la Vuelta de Rocha.

Entre tanto la policia de la seccion 20ª se preparaba para acudir adonde fueran requeridos sus auxilios, disponiendo de los botes necesarios para proceder al salvatage.

El jefe de policia, tan pronto como tuvo conocimiento de lo que ocurria en la Boca, se trasladó allí y hasta las once de la noche no habia regresado aun.

La inundacion tomaba cada vez mayores proporciones.

Hasta la última hora citada no se tenia conocimiento de que hubieran ocurrido desgracias personales.

En la subprefectura del Riachuelo, tambien se habían tomado medidas desde temprano, para proceder al salvatage de las familias, en caso necesario.

PALERMO Y ALREDEDORES

La inundacion se hizo tambien sentir desde temprano en el distrito de la seccion 17ª, á consecuencia del desborde del rio y del arroyo Maldonado.

Antes de que se inundaran los potreros de la policia, fué sacada de allí la caballada y conducida á parages más altos.

Muchas de las familias que viven cerca del arroyo abandonaron sus casillas.

La policia de la seccion 17ª estaba preparada para proceder como corresponde en estos casos.

Las líneas del telégrafo de policia se hallaban anoche interrumpidas casi todas, á consecuencia del fuerte viento.

En las oficinas del telégrafo se han recibido despachos de toda la campaña anunciando lluvia copiosa, acompañada de fuerte viento y de un notable descenso de la temperatura.

2 de la mañana

El temporal continúa; la inundacion asume proporciones amenazadoras.

Las obras del puerto, debajo del agua completamente.

A la altura de Defensa y General Brown, una vara de agua próximamente.

El espectáculo en el paseo Colon, visto desde la esquina de Moreno y Balcarce es imponente. Las olas revientan contra las casas de la ribera, bañando sus techos.

Falta poco para que las aguas cubran por completo el viaducto del ferrocarril de la Ensenada.

3 de la mañana

El viento continúa con la misma fuerza. El rio conserva su aspecto imponente, oyéndose en la ribera, como los écos de un lejano cañoneo, el retumbar de las olas al chocar contra el murallon del paseo de Julio y las barrancas del paseo Colon.

La alarma entre las familias que habitan las casas situadas en este último punto, va en aumento. Para prevenir el peligro, se han horadado las paredes de dichas casas, de manera de practicar salidas laterales á las calles de este á oeste.

Felizmente hasta este momento parece que no hay desgracias personales que lamentar.

Si no los hubiera más tarde, ó no ocurriese algo de mayormente extraordinario, aquí concluirá está crónica. En caso contrario, daremos una última hora con las novedades ocurridas.

Ultima hora

3.30 de la mañana.

El comisario de la seccion 19ª, Barracas al Norte, pide botes y carros para salvar familias.

Las aguas invaden con violencia aquella seccion por las calles General Hornos, Herrera y Santa Magdalena.

En la seccion 17ª las aguas llegan hasta el colegio militar.

A estas horas es imposible reunir datos completos sobre el temporal y la inundacion, para juzgar acertadamente de su magnitud; pero puede adelantarse, basándose en lo que ya se sabe, que el siniestro no es menor en importancia que el anterior de su clase; corriéndose sério peligro de que sea mucho mayor, con poco que continúe la situacion de que hemos tratado de dar una idea en esta crónica, escribiendo apresuradamente y bajo las impresiones del primer momento.

Ultimo momento

4 a. m.

El viento ha calmado un poco.

Las noticias de la inundacion siguen siendo poco tranquilizadoras.

El préstamo de 500.000 pesos—Los Sres. Canals y Cª publican en otro lugar de nuestro diario una exposicion con motivo del préstamo de 500.000 pesos que les fué acordado por el directorio del Banco hipotecario nacional, en las circunstancias que son de pública notoriedad.

El directorio del banco, entre tanto, no ha hecho oir su voz aun, explicando cómo ha podido otorgarse un préstamo de tanta consideracion sobre un inmueble que no lo vale, cuando tantos solicitantes bona fide ven pasar el tiempo sin que se les acuerden sumas relativamente pequeñas.

Esperamos aun que esta explicacion vendrá, por estar comprometido en el asunto el crédito del directorio, el de la misma institucion confiada á su guarda y hasta el buen nombre de la administracion en general.

Dos calamidades públicas—Entre las necesidades públicas que el actual intendente municipal prometió atender con preferencia, al hacerse cargo de su puesto, figuraban el servicio doméstico y el de carruajes de alquiler.

Han transcurrido cinco meses desde aquellas halagüeñas promesas, y ambos servicios, á cual más importante, se hallan en peor estado que nunca.

El llamado doméstico prima por su importancia y por sus defectos.

El órden regular ha sido invertido en lo que con él se relaciona.

Los criados son amos, y los amos criados.

La altaneria, las pretensiones y la avaricia de los primeros solo son comparables, por regla general, con la mansedumbre de que tienen que revestirse los segundos para sufrir tanta audacia y tanta impertinencia, si no quieren quedarse sin tener quien los sirva.

Pagar bien, más que bien, exageradamente, no es título que dé derecho al buen servicio. Cuanto más se paga más se pide.

La bondad, la tolerancia, son tomados por temor ó por debilidad, y dan alas á la insolencia, en vez de estimular el agradecimiento.

No exageramos, bien lo sabe la gran mayoria de los que tienen que lidiar con esta que con sobrada razon hemos llamado calamidad pública.

Sabemos de señoras que, por no tener cerca un hombre que las hiciera respetar, ó porque tuvieron por más prudente no darle aviso de lo que les ocurria, se han visto en la dura necesidad de soportar insultos groseros de buscadores de trabajo, á quienes las condiciones de la casa no satisfacian.

En otros casos es la menor observacion hecha á un criado sobre cualquier detalle del servicio, la que provoca una réplica descomedida, acompañada por lo general de la amenaza de "mandarse mudar".

¡Decirle á un cocinero que no sirve la carne que trae, ó que lo que trae no alcanza!

Valiérale más á la señora que tal hiciese no haber incurrido en semejante osadía.

¡Si se figurará la señora que tiene que habérselas con algun ladron!

Pues para mostrarle que se ha equivocado, ahí queda su comida, y adios.

El susceptible artista culinario se va inmediatamente, y la señora ocupa su puesto en la cocina, arrepentida de su atrevimiento con el señor cocinero.

Y por este estilo, los innumerables casos de prepotencia del servidor sobre su patron, fomentados por una impunidad que no existiria si el servicio doméstico estuviera reglamentado como en otros países.

El Dr. Crespo no debe demorar esa reglamentacion, prometida por él desde antes de entrar en el ejercicio de sus funciones.

Otro tanto decimos del servicio de coches de alquiler.

Hay una tarifa, pero no se someten á ella los cocheros.

Oblígueseles á que lo hagan.

Tienen la obligacion de servir al público, y no sirven sino á quien quieren.

Hágaseles entender que no pueden proceder de ese modo sin exponerse á perder el derecho de ocupar las vias públicas, que no son su propiedad incondicional.

Buenos Aires, con sus grandes adelantos, con su poblacion cercana al medio millon de habitantes, con su actividad asombrosa, es una de las ciudades del mundo peor servidas en estos dos ramos indispensables de su organizacion.

Es tiempo ya de que cese ese lamentable estado de cosas, para bien del público en general, y de los buenos servidores en particular.

"Historia Argentina"—Con este título acaba de aparecer el primer volúmen de una nueva historia argentina, que se propone escribir el Sr. Mariano A. Pelliza, ventajosamente conocido por otros trabajos históricos, cuya lista figura al reverso de su primera página. Este libro, de tiempo atrás anunciado, y cuyo prólogo ha sido publicado en *La Prensa*, responde, segun el autor, á una concepcion nueva de la historia nacional, ó más bien dicho, es un nuevo punto de vista bajo el cual se propone estudiarla.

Segun el Sr. Pelliza, su juicio difiere de el de otros historiadores argentinos, que "aprecian la guerra de la independencia como el período eficiente del gobierno propio y hacen nacer de ahí la existencia nacional". La tésis que se propone sostener es que: "el gobierno civil independiente surge en medio de la lucha, no como resultado de un plan, sino bajo el imperio de circunstancias accidentales, y al impulso de inteligencias robustas y brazos fuertes con que no contaba la colonia" en el momento en que desconoció á su último mandatario colonial. Es cuestion de punto de vista, como en los paisajes, en que las mismas cosas pueden mirarse bajo distinta faz, sin que se alteren los elementos que lo forman.

Podria objetarse algo á esta teoria; pero bastará decir, que si la lucha de la independencia en que "intervinieron inteligencias y brazos fuertes", no es el punto de partida del gobierno nacional, y debe buscarse en "circunstancias accidentales" supervinientes, la lógica de la historia desaparece y solo queda una improvisacion casual sin casualidad. Pero como el mismo autor dice, que "cuando llegue el caso, explicará los acontecimientos con sorpresa del lector, siguiendo la doble evolucion que se opera en el gobierno y la opinion en la senda opuesta de los primeros pasos de la revolucion, hasta tomar decididamente su rumbo", debemos esperar ver más adelantado su trabajo para juzgarlo en su conjunto histórica y lógicamente.

Mientras tanto, el primer volúmen es simplemente un resúmen de la historia argentina desde el descubrimiento de América hasta las invasiones inglesas. Como se comprende, en el breve espacio de poco más de trescientas páginas, no es posible encerrar la historia de trescientos años sino muy someramente, compendiando la crónica conocida, y esto mismo, sin desarrollos críticos ni exhibicion de testimonios, teniendo de singular este libro no contener una sola nota, y solo por acaso la cita de alguna autoridad en el texto sobre puntos secundarios.

Debe, pues, considerarse esta parte del trabajo del Sr. Pelliza como una simple introduccion á la historia que se propone escribir, pues, como él lo dice en su proemio: "Compendiosa en la conquista, lacónica en el período colonial que examinamos bajo nuevos aspectos, nuestra historia será más ámplia desde la época inicial de nuestra independencia." Faltaria á esta parte una idea del país, teatro de los sucesos rápidamente narrados, si bien el autor suple hasta cierto punto esta falta, intercalando en la narracion cuadros etnográficos, aunque ellos no abracen todo el país argentino, y pareceria que solo han tenido en vista el territorio de Buenos Aires y parte del litoral del Plata, haciendo caso omiso de todos los demás territorrios poblados que componian aquella sociabilidad embrionaria y hoy constituyen la nacion.

El intento del Sr. Pelliza es loable y es de esperarse sea un nuevo contingente suministrado á la historia argentina, agregando un título más á los que tiene ya conquistados, y como lo dice uno de nuestros colegas, su continuacion y terminacion mostrará si él viene á llenar un vacio en nuestra historia.

Presidente aventajado—*El Interior* de Córdoba, en un editorial titulado "Progresos nacionales", despues de juzgar las administraciones de Sarmiento, Avellaneda y Roca, proclama la excelencia del actual presidente sobre sus predecesores, con estas palabras:

"Aventaja á todos y á cada uno de ellos, por principios de política aplicados en las relaciones mútuas de las provincias (¡Córdoba y Tucuman!) y de estas con el poder central, principios expresados de una manera sintética en aquel párrafo de su mensaje de mayo. (Cita el párrafo.)

"Les aventaja tambien en sus teorias económicas relativamente á finanzas y obras públicas y ferrocarriles, expuestas de un modo tan luminoso y concluyente en el documento público citado anteriormente, defendidas por sus ministros secretarios en el seno del parlamento, y confirmadas por los hechos. Les supera, en fin, por una comprension más clara de la libertad humana en el órden de ciertas funciones de la vida civil, y una interpretacion más lógica del espíritu y la letra, de nuestra carta fundamental,—hechos de que será un testimonio incontrovertible el reciente proyecto de matrimonio civil que la ilustrada opinion extranjera conceptúa ya como la ley más liberal, más justa en la materia,—como un modelo y un monumento en la legislacion contemporánea."

Muy aventajado el señor presidente.

La República Argentina en la exposicion de 1889—Hemos recibido la entrega 1ª del boletin de la comision encargada de preparar la representacion argentina en la exposicion de Paris en 1889.

Contiene: Plan general de clasificaciones á que deberán sugetarse las productos en la exposicion.

Decretos relacionados con los procedimientos de admision y franquicias concedidas á los productos expuestos.

Reglamento de la comision.

Division de los trabajos en secciones.

Personal de estas últimas, en la siguiente forma:

Primera seccion: Pintura, escultura, grabados, dibujos, litografias, cromos, trabajos caligráficos y fotografias—Dr. Cárlos Pellegrini, Dr. Aristóbulo del Valle, Leonardo Pereyra, Reynaldo Giudici, José P. de Guerrico, Miguel Lanús, Leon Gallardo, Lázaro Elortondo, Sixto G. Quesada.

Segunda seccion: Enseñanza elemental—Dr. Benjamin Zorrilla, Federico de la Barra, Benjamin Posse, Cárlos Guido y Spano, Dr. Félix Martin y Herrera, Julio Garcia, Eleodoro Calderon, Fernando D. Garcia y Juan M. de Vedia.

Tercera seccion: Enseñanza secundaria y superior—Dr. Leopoldo Basavilbaso, Dr. Manuel Obarrio, Dr. Cleto Aguirre, ing. Luis Silveyra, Dr. Amancio Alcorta, Dr. Victor M. Molina, José A. Ojeda, Dr. Adolfo van Gelderen, Sta. Máxima Lupo.

Cuarta seccion: Trabajos de tipografia, libros, prensa periódica, litografias, grabados, etc., para ilustrar las publicaciones—Pablo Groussac, Pastor Mancebo, Pedro Agote, Márcos Gutierrez, Antonio Zinny y los directores de los diarios de la capital.

Quinta seccion: Medicina, cirujia, farmacia, veterinaria, higiene y asistencia pública—Dres. Antonio F. Crespo, Juan B. Gil, Lucilo del Castillo, José M. Ramos Mejia, Roberto Wernicke, Lucio Melendez, Eleodoro Damianovich, Manuel Biedma, Antonio Gandolfo, Pedro N. Arata, Domingo Parodi, Bartolomé Novaro, Ignacio L. Albarracin, Francisco Suffia.

Sexta seccion: Ingenieria, arquitectura y obras públicas—Dr. Isaac M. Chavarria, Eduardo Madero, ingenieros Guillermo Villanueva, Juan A. Buschiazzo, Santiago E. Barabino, Juan Pirovano, Alfredo Seurot, Francisco Tamburini, Angel Silva, E. Hoskold, Julio Lacroze, Rufino Varela hijo, Ernesto Bunge, Adolfo Büttner, Cárlos Morra.

Sétima seccion: Ejército y armada, navegacion en genera', bomberos, armas portátiles, material de caza—Coronel Domingo Viejobueno, Cirilo Gramajo, Cárlos A. Mansilla, coronel Juan Czetz, general Donato Alvarez, tenientes coroneles Andrés Giles y Plácido Obligado, general Julio de Vedia, coroneles Eugenio Bachmann é Ibo Dubour, teniente coronel José M. Calaza, general Francisco B. Bosch, capitanes Santiago J. Albarracin, Tomás Santa Coloma, Ronald Bridgett, Dres. Virgilio M. Tedin y Remigio Tomé.

Octava seccion: Productos, útiles y material de las industrias en general—Antonino C. Cambacéres, Agustin Silveyra, Jacobo Peuser, Casiano Azpeitia, Miguel S. Oneto, José Jubin, Joselin Huergo, Luis J. Palma, Gervasio J. Paez, Guillermo Kexel, Daniel Miró, Meliton Panelo, Cárlos Changea, Joaquin Crespo, Alejandro Daul, Emundo E. Cranwell, M. Mendez de Andés, José Ortelli, Manuel O. Chueco, Gaston Sansinena, Marcelino Martinez, Cárlos Z. Castro, Antonio F. Gomez, Tomás Santa Colama, Federico Raffo, J. L. H. Artigue, Simon F. Moranchel, Magin Dausa, Juan Risoto, Antonio Soüef, Miguel Fontana, C. M. Seeber, José Raffo, Eliseo W. Marenco, Arturo Laurent y Pedro de Inhiesta.

Novena seccion: Mineralogía [illegible] logia—Dres. German Burmeister, Miguel Puiggari, Juan J. J. Kyle, Sres. Eduardo Aguirre, Juan J. Elia, E. Fouert, Enrique de Carles, E. Hoskols.

Décima seccion: Agricultura en general, productos vegetales, naturales y agrícolas, caza y pesca, material agrícola—José M. Huergo, Dr. Eduardo Holmberg, Juan Drysdale, Nicanor Aveleyra, Dr. Domingo Parodi, Dr. Cárlos Berg, Manuel Vazquez de la Morena, Miguel Lanús, Manuel Ocampo Samanés, Alejo Peyret, Nicolás Lowe, Ricardo Newton, Gregorio Villafañe, Vicente Peluffo, Gustavo Hamonet, Eugenio Courtois, Fernando Mauduit, Cárlos R. Gallardo.

Undécima seccion: Ganaderia—José M. Jurado, Ricardo Newton, Julio Lacroze, J. M. Achával, Celedonio Pereda, Felipe Senillosa, Ezequiel F. Ramos Mejia, Julian Panelo, Juan Vitou, Emilio Frers, Emilio Martinez de Hoz, José G. Berdier, Mariano Artayeta Castex.

Duodécima seccion: Códigos y leyes, estadística, tierras públicas, desenvolvimiento de la propiedad, inmigracion y colonizacion, ferrocarriles, navegacion, tramways, telégrafos, teléfonos, establecimientos de crédito, centros científicos, industriales, agrícolas, de proteccion mútua y de recreo, asociaciones de beneficencia, hospitales y casas de refugio, régimen municipal, hoteles, teatros, paseos y diversiones públicas—Dres. Eduardo Costa, Manuel Obarrio, Antonio E. Malaver, Manuel Quintana, Diego G. de la Fuente, Emilio R. Coni, Sres. Alberto Martinez, Enrique Victorica, José V. Ramirez, Tristán Malbran, Francisco Bustamante, Pedro A. Agote, Melchor G. Rom, Miguel M. Nougués, Palemon Huergo, Juan E. Clark, Augusto Ringuelet, José A. Villalonga, Pedro Christophersen, James Murray Tulloch, Pablo Matthey, H. W. Ford, ingenieros Santiago Brian, Antonio Galarce, Martin Goicochea, Otto Krause, Adolfo Fels, Angel Sastre, Rufino Varela, Eduardo E. Legarreta, Rafeal Cobos, Enrique Sundblad, Ceferino Lalanne, Eduardo Madero, José M. Estrada, José Fernandez, Dr. Antonio Tarnassi, Dr. José A. Terry, Sr. Guillermo A. Cranwell, Dr. Luis Beláustegui, Sres. Mariano Unzué, Santiago Estrada, Roberto Cano, Calixto Oyuela, Antonio Maréchal, Samuel Navarro.

Muelles y puertos—Nos escriben del Rosario:

Hemos visto que aquí, como en San Nicolás de los Arroyos, el gobierno nacional, siguiendo indudablemente la opinion de sus ingenieros, se empeña en la formacion de muelles sobre el lecho movedizo y fangoso que tiene el rio Paraná.

No ha bastado la falta de cumplimiento á los contratos de algunos empresarios cuyos cálculos les han ocasionado fuertes pérdidas, ni lo que personas inteligentes y experimentadas vienen vaticinando desde hace muchos años.

Cuando se formalizaron los trabajos de un muelle en San Nicolás de los Arroyos, semejante al que se construye en el Rosario, disputando al rio su impetuosa corriente, invadiendo su canal con obras inconsistentes, se produjeron hundimientos y desperfectos, unas veces por la fuerza de la correntada, otros por el solo choque de un buque sobre los costados de las obras. En el puerto de San Nicolás hubieron de perecer centenares de personas que se encontraban sobre uno de esos muelles momentos antes de desaparecer este entre las aguas.

Se han gastado y seguirán empleándose gruesas sumas de dinero, mientras el comercio de San Nicolás y el del Rosario, íntimamente ligados en sus intereses, no inicien una peticion haciéndose escuchar del gobierno nacional, para prevenir los sérios perjuicios que están recibiendo por la falta de seguridad en sus puertos. El uno con la obstruccion del canal por los bancos de arena que amenazan cerrarlo si no se abre la boca del Yaguaron, como se ha indicado ya, y por el hundimiento del actual muelle, como sucedió, segun queda dicho, con la primera parte construida.

El otro, es decir, el Rosario, perjudicado con el mal servicio de los muelles particulares, construcciones deficientes que no obedecen á ningun plan sério, adecuado á las justas exigencias de este comercio.

Los terrenos de la ribera, sobre los que se encuentran establecidos los muelles particulares, debieran ser la base del puerto que el gobierno proyectó, y aun seria tiempo, si se estudia con la meditacion que merece un asunto de tanto interés público.

Pero si transcurre el tiempo, los muelles particulares seguirán su servicio deficiente, dificultando las operaciones del comercio, y aumentándose con otros como los que actualmente construyen los Sres. Aldao y Diaz sobre el gran terreno que fué de Castellanos.

Seguirán estas obras sin plan uniforme, que responda á las necesidades crecientes del comercio, no obstante haber terreno y espacio suficiente para desenvolverlas, evitando á la vez los peligros que dejamos señalados en las obras que actualmente se practican.

Para llenar el vacio entre las obras de defensa y la tierra firme en los muelles nacionales actualmente en construccion, están calculadas cien mil toneladas de piedra, con cuyo valor el gobierno pudo expropiar lo que el buen sentido indica como puerto natural y seguro en el Rosario.

Es este un asunto de vida ó muerte para pueblos como San Nicolás y el Rosario, cuyos puertos son la base de prosperidad para los del interior y sus ricas campañas, que expiden por ellos los productos de la industria agrícola y ganadera y reciben del extranjero mercaderias cuyos derechos aduaneros forman la principal renta de la nacion.

Propaganda paraguaya—Ha sido presentada al gobierno paraguayo una propuesta para establecer dos oficinas de inmigracion en España, y una sucursal en el archipiélago de las Canarias.

Los proponentes piden que se les asigne, por lo pronto, un sueldo de 400 $ oro mensuales, 60 $ id para un auxiliar y 4000 $ para instalacion de las oficinas, comprometiéndose, por su parte, á mandar en cuatro años 27.000 inmigrantes, por cada uno de los cuales el gobierno les pagará 1 $.

Lo que puede el buen ejemplo.

¡Hombres á peso!

¡Y canarios de yapa!

La gloria del salmon está en gran peligro de ser eclipsada.

La tirania de los Velazquez—Durante cerca de veinte años hubo un departamento en Entre Rios que vivió ageno á los beneficios de nuestra vida civilizada y constitucional, bajo la voluntad despótica y absoluta de sus jefes políticos.

Empezó aquella época de fuerza y opresion con el general Velazquez, á quien sucedió su hijo el coronel Velazquez, constituyéndose una dinastia de este apellido que ha imperado hasta hace poco, y que ha mantenido al departamento de Villaguay bajo la férula de la más odiosa tirania.

Durante toda la administracion del general Racedo prolongóse todavia aquella vergonzosa situacion, siendo el coronel Velazquez considerado como una de las columnas más fuertes de la administracion.

Cupo la gloria al gobierno del Dr. Basavilbaso de poner fin á un estado de cosas en el cual la vida y el honor de los ciudadanos estaban á merced de un cacique.

El Trabajo, de Villaguay, está haciendo, sobre aquella dictadura, revelaciones terribles

Hé aquí una de ellas:

"SEGUNDO HERNANDEZ—Este es uno de los nombres de la galeria de sangre que formó aquí la dominacion de los Velazquez.

Segundo Hernandez era vecino del distrito Lúcas, y el entonces comisario de allí, Felipe Velazquez, lo hizo prisionero y lo condujo á la cárcel de aquí. Lo cierto del caso fué que entre Felipe Velazquez y el coronel Polonio, el hombre fué estaqueado, colgado de los algarrobos de Montiel, martirizado por espacio de quince dias, y despues degollado, como corolario de este horroroso drama de sangre.

¡Infamia tan grande yacia en la impunidad!

Segundo Hernandez soportó los quince dias de bárbaro martirio sin que su espíritu de bronce decayera un solo momento, hasta que el golpe del puñal lo postró.

¡Pobres víctimas ignoradas!

La esposa de Hernandez, á consecuencia de este hecho salvage, contrajo una enfermedad que tal vez acabará con ella; tiene gran dificultad para articular las palabras, y en su mirada se reconoce que ha soportado profundos extremecimientos.

¡Criminales! y todavia andan gozando de la libertad que es atributo de los hombres honrados.

Pero hoy la señora de Hernandez ha movido el asunto, y están apareciendo los culpables de este hecho horrible.

¡A la cárcel con todos ellos!"

Propaganda chilena en Europa—De la *Revue Internationale* de Bruselas traducimos los siguientes párrafos sobre la propaganda que hacen en Europa los agentes chilenos:

"Tomamos las siguientes líneas de un folleto publicado hace algun tiempo, en Zurich, con el propósito manifiesto de atraér la emigracion á Chile.

"Las epidemias y fiebres no atacan á Chile. Jamás la fiebre amarilla ha llegado más allá de Iquique, en las provincias recientemente anexadas; el clima frio impide que se desarrolle en el país. En cuanto al cólera, que ha hecho tantos estragos en América, y sobre todo en Buenos Aires (República Argentina), es completamente desconocido en Chile."

La revista relata en seguida la manera cómo fué introducido el cólera allende los Andes y manifiesta que, segun las estadísticas de ambos países, la epidémia colérica hizo más estragos en Chile que en nuestro país, y agrega: "Se puede, pues, considerar extraño, por lo ménos, que Chile denigre el excelente clima de la República Argentina, en una publicacion oficial, hecha incontestablemente por sus agentes de emigracion."

Entra luego á considerar los terribles efectos que producen en Chile los terremotos que han conmovido su suelo en el 10º aniversario de los memorables sacudimientos de 1877, y termina diciendo:

"Hé aquí sorpresas que el emigrante no experimenta en Buenos Aires.

"Por otra parte, sigue diciendo, la República Argentina da trabajo á un gran número de chilenos, que no abandonarian su país si el trabajo fuese abundante y bien renumerado en su patria, como lo afirma el folleto de propaganda chilena.

"Se cuentan centenares de obreros chilenos especialmente en los ferrocarriles argentinos en construccion.

"En los trabajos del canal de Panamá hay un número mayor aun.

"La baja de los metales, particularmente de cobre, ha causado en Chile una paralizacion en las explotaciones mineras y en los establecimientos de elaboracion de metales; la situacion económica no es de la más brillantes despues de la guerra del Perú. Estas causas ocasionan una forzada despoblacion.

"Estas verdades respecto á Chile, el país más pobre de la América, no habrian sido, por cierto, desarrolladas en esta revista, si no hubiéramos juzgado de nuestro deber rectificar apreciaciones que, divulgándose sin razon, pudiesen perjudicar la legítima popularidad de que goza actualmente la República Argentina."

Comunicaciones telegráficas—A causa del temporal, el telégrafo, tanto nacional como de la provincia, funcionaba anoche con mucha irregularidad, hallándose las líneas interrumpidas en algunos puntos.

Leyes promulgadas—El poder ejecutivo puso ayer el cúmplase á las siguientes leyes sancionadas por el congreso: acordando 15.000 pesos para refacciones en la iglesia matriz de Jujuy; 25.000 para el templo de San José de Flores; 30.000 para el de Gualeguaychú, y 6000 para el pago de honorarios á la comision encargada de trasladar al archivo general de los tribunales los documentos de carácter nacional que existian en la escribania mayor de gobierno de la provincia de Buenos Aires.

Presos de la penitenciaria—En dias anteriores dirigió una nota el ministerio de justicia al del interior, poniendo á su disposicion ocho presos procedentes de las gobernaciones de Rio Negro y de Santa Cruz que permanecen detenidos en la penitenciaria, cuando en aquellos territorios existen jueces letrados que deben entender en las causas que han originado su prision.

Contestó el Dr. Wilde manifestando que deben entregarse á la prefectura marítima, para que los remita bajo custodia á los gobernadores respectivos.

El padre Milanesio—En virtud de la nota del gobernador del Neuquen, que hemos publicado en dias anteriores, dando cuenta de que el sacerdote Domingo Milanesio se decia autorizado por el ministerio del culto para dar misiones en aquel territorio, lo que efectuaba cobrando un arancel bastante subido, acaba de declarar oficialmente dicho ministerio que no ha concedido semejante autorizacion.

Así lo hará saber el ministro del interior al gobernador Olascoaga, en contestacion á su nota.

Batida á los indios—El jefe del regimiento 6º de caballeria ha comunicado al comandante interino de la 4ª division, que el teniente D. Cárlos Anderson, del batallon 8º de infanteria, dió una batida á indios del Chaco, á 40 leguas al noroeste de la Encrucijada, dando muerte á varios de ellos, incluso el célebre caciquillo Braulio Córdoba. Tambien hizo algunos prisioneros, que condujo á Resistencia.

El general Dónovan pide con tal motivo, que se ponga á sus órdenes el vapor Vigilante, para traer á la capital todos los prisioneros indígenas que se encuentran en aquel punto.

El teniente Puidarrié, del batallon 9º de infanteria, tambien batió un grupo de indios, resultando de la refriega cuatro indios muertos y diez heridos. El resto fué dispersado.

Un salteador fluvial—Presentóse ayer en nuestra redaccion Juan Quiroga, vecino de la Boca y domiciliado en la calle Olavarria núm. 92.

Este sujeto es propietario y patron de la balandra Nuevo Paulito y su visita tenia por objeto poner en nuestro conocimiento un despojo y violencia de que ha sido víctima.

Refiere Quiroga que en viaje de la Barquita al Riachuelo, con cargamento de leña, se detuvo en el Charin de las Palmas esperando un viento favorable para continuar viaje y que estando fondeado llegó á bordo una persona que se llama, segun posteriormente ha sabido, Juan Guardia ó Vanguardia, el que llevaba pendiente de la cintura una espada, una escopeta al hombro y un revólver que más tarde pudo ver Quiroga en circunstancias bien poco tranquilizadoras.

Despues de preguntar si lo invitaban á comer, á lo que se le contestó que no habia inconveniente, notó Guardia la presencia de un perro de caza que estaba en la balandra, y dijo que le pertenecia é iba á llevárselo.

El patron le observó que el animal le habia sido confiado en el punto de su procedencia para que lo entregara á una persona de la Boca del Riachuelo, por cuya razon no permitiria que el visitante se lo llevara.

Oido esto por Guardia ó Vanguardia, desenvainó su espada, y en aptitud de herir á Quiroga le dijo que lo pasaria de parte á parte si se oponia á que se llevara el perro.

Quiroga se vió en el caso de decirle que estaba bien, que lo llevara pues no queria exponer su vida por un perro.

Creyó con esto aplacar á aquel hombre; pero léjos de eso, y despues de hacer saltar al perro á la lancha en que habia ido, el individuo en cuestion sacando un revólver y colocándolo en la sien de Quiroga, le ordenó con frases amenazadoras que se dirigiese hácia la proa de la balandra.

Quiroga, completamente indefenso, tuvo nuevamente que ceder, y así que lo hubo verificado, Guardia bajó á la cámara sin perderle de vista y empezó á registrarla por todas partes.

Entre tanto Quiroga, en un momento en que se vió libre de las miradas del terrible visitante, tomó el partido de arrojarse al agua dirigiéndose en demanda de auxilio á una embarcacion cercana.

En esta no solo se le rehusó todo auxilio sino que se le pidió se alejara porque los comprometeria su presencia, si llegara á saberla Guardia.

Tuvo entonces que dirigirse, siempre á nado, á otra embarcacion, con igual éxito, hasta que en una tercera, más distante, se le recogió, y despues que expuso lo que le ocurria, le acompañaron dos hombres en una canoa hasta su balandra.

Ya se habia retirado de ella Guardia; pero su paso quedó señalado por la sustraccion de 150 $ en dinero y objetos por valor de cien, extraidos de la cámara.

Los informes que del individuo de la hazaña le dieron los tripulantes de los demás buques, le quitaron toda idea de permanecer allí, así como de dar cuenta del hecho á las autoridades de aquel punto, resolviéndose á venir á la Boca del Riachuelo en cuya subprefectura hizo una minuciosa exposicion de lo sucedido.

Nuestro hombre trae llena la cabeza de referencias que se le han hecho acerca de las repetidas hazañas análogas que lleva á efecto el mismo individuo por aquellos parajes, sin que haya quien se atreva á oponérsele personalmente, ni autoridades que pongan á ello término.

Quiroga ha puesto lo ocurrido en conocimiento de la prefectura central, para que esta tome medidas en el sentido de capturar á tan terrible personaje.

Captura—Ayer ha sido reducido á prision por un agente de la policia de pesquisas el sugeto Francisco Garabentt, dueño de una ferreteria en la calle Rivadavia, que aparece seriamente comprometido en el robo de las chirolas perpetrado á bordo del vapor Europa y que fugó cuando la policia procedia en dicho asunto.

Personal—Octubre 4 de 1887.—Sr. D. Manuel Lainez—Estimado amigo: Cumpliendo su pedido nos apersonamos al Dr. Laurencena.

El acta que le incluimos, le instruirá de la solucion á la cual llegamos.

Jueces de su honor, en el caso especial para que fuimos nombrados, entendemos que él queda á salvo por completo y que V. debe dar por definitivamente terminado el incidente.

Quedamos á sus órdenes. Sus affmos. amigos—*J. S. Dantas—Manuel Gorostiaga.*

"En la ciudad de Buenos Aires, á 3 de octubre de 1887, reunidos los que firman como representantes, respectivamente del Sr. M. Lainez, director de *El Diario*, y del Sr. Miguel Laurencena, director de *La Razon*, con motivo de una reparacion pedida por el primero al segundo, procedióse previamente á hacerse el canje de poderes que los acreditaba en su carácter. En seguida los Sres. Dantas y Gorostiaga expusieron: que habian sido encargados por el Sr. Lainez de pedir una reparacion al Sr. Laurencena por los conceptos injuriosos contenidos en las líneas publicadas en *La Razon* de fecha 29 de setiembre último bajo el rubro "Conclusion", y renovaban su pedido exigiendo una explicacion satisfactoria y, en caso contrario, una reparacion por las armas.

Cambiadas algunas ideas, los Sres. Mason y Moran, expusieron: Que el Sr. Laurencena habia empleado los términos injuriosos de los cuales pedia reparacion el Sr. Lainez, creyendo que en los cargos dirigidos por éste con motivo de su mediacion en una concesion de ferrocarril iba envuelto el de llevar un interés personal mercantil; pero que no resultando de las explicaciones cambiadas con los representantes del Sr. Lainez, otra imputacion sino la que se desprende del sentido literal de las palabras empleadas, y no el que les atribuyó el Sr. Laurencena, cumple á su caballerosidad retirar en nombre del Sr. Laurencena los conceptos ofensivos que han dado orígen á este incidente."

En vista de lo cual los padrinos resolvieron constituirse en juri, y así constituidos, y en mérito de los antecedentes explicativos é ideas recíprocamente expuestas, declararon que no habia lugar á duelo, dando por terminado el incidente.—*Manuel Gorostiaga, Julio S. Dantas, José Moran, Juan Mason.*

Una interesante institucion—El Club de gimnasia y esgrima, la más floreciente de las asociaciones de su género con que cuenta esta ciudad, trata de ensanchar su accion, ya vastísima, ampliando su instalacion actual con una sala de patinacion y arrendando un local en parage apropiado—Palermo ó sus alrededores—con el objeto de establecer ejercicios de velocípedo.

Reunirá así la asociacion en su seno tiradores de sable, florete y palo, boxeadores, pelotaris, gimnastas, patinadores y velocipedistas, siendo permitido suponer que una vez adquirido el local para estos últimos, se le utilizará para otros juegos que van haciéndose muy populares en Buenos Aires, tales como el cricket, el lawn-tennis, etc., con lo cual el club vendrá á ser una asociacion sin rival.

No es necesario encarecer la utilidad de centros como el que nos ocupa, y en el caso presente ello seria perfectamente ocioso, pues no aumentaria con demostraciones encaminadas á probar las ventajas que reportan el individuo y la sociedad con los ejercicios corporales metódicos, la aficion que por ellos muestran los socios del Club de gimnasia y esgrima.

Lo que es hoy un proyecto no tardará en convertirse en realidad, porque con buena voluntad, como la hay, con fondos que están muy lejos de escasear, y con más de mil socios interesados en el creciente desarrollo del club, nada es imposible en esta clase de empresas, como no lo han sido las que han ido realizándose poco á poco, hasta dar por halagüeño resultado la actual prosperidad del club.

Nada más modesto que sus principios, ni más rápido que sus progresos.

Lanzada la idea de la fundacion del club en un grupo de amigos, halló eco simpático y poco despues, en diciembre de 1880, abria el club su local en la calle Rivadavia entre Lima y Salta—un almacen de quince varas de frente por cincuenta de fondo—dividido en dos secciones, una para esgrima y otra para gimnasia, con un modesto local de baños en el fondo.

La enseñanza era desempeñada por tres profesores: Cazeaux, de florete; Bay, de sable, y Fadeux de gimnasia.

Quince dias despues de la inauguracion, concurrian al club doscientos socios, y creció la asociacion tan rápidamente, que fué forzoso pensar en darle instalacion apropiada, porque la sala resultaba ya estrecha.

Traslado se entonces el club á su local actual, en la calle Cangallo 492, y hoy, siempre respondiendo á las necesidades de su propio desarrollo, ese mismo local ha sido ensanchado, de manera que los diversos ejercicios pueden hacerse con completa comodidad.

Divídese el edificio en diversas secciones, á saber: dos salas bien amuebladas, en una de las cuales hay un excelente piano,—porque no todo es allí fintas y estocadas, boleas y rasantes, flexiones y saltos mortales,—una sala de lectura, otra, ámplia y bien puesta, para la comision directiva, dos vastas salas de armas, un gimnasio completo, una hermosa cancha de pelota, y un departamento de baños, con piscina y juego de duchas que no desdeñaria un establecimiento hidroterápico. Su misma comodidad hace de este departamento el más favorecido de todos, especialmente en verano, en que llegan á darse hasta mil baños diarios. Complementa la distribucion un guarda-ropa con cerca de mil roperos.

La enseñanza está á cargo de excelentes maestros que figuran con ventaja entre los que ejercen en esta ciudad su profesion: Scharani y Benzo para el sable; Cazenave y Cazeaux para el florete, el mismo Cazeaux para el palo, el box y la savatte, y para la gimnasia un maestro no ménos competente cuyo nombre lamentamos no tener presente en este momento.

Tal es el plantel actual del club, debiendo añadirse á estos permenores un detalle de no escasa importancia: un capital social que pasa de cincuenta mil pesos moneda nacional.

La asistencia media á las salas puede calcularse en trescientos socios, y nombrariamos gustosos á los que más se distinguen en los diferentes ejercicios, si no temiéramos incurrir en alguna lamentable omision. Para nuestro objeto—poner de relieve la importancia y la utilidad de esta institucion—basta con hacer constar que no ha decaido ni decae la aficion por ella y que es realmente satisfactorio ver á un poderoso núcleo de jóvenes entregados á tan nobles y útiles pasatiempos.

Entre los socios ha sido bien recibida la noticia de los proyectos de la comision directiva á que hemos hecho referencia, por lo cual es de esperar que serán una realidad.

Decreto de ascensos—En vista de las propuestas elevadas por el estado mayor general para llenar vacantes que existen en los cuerpos del ejército, se expidió ayer por el ministerio de guerra un decreto ascendiendo:

Al empleo de mayor á los capitanes Mariano Vega y Manuel Palma.

Al empleo de capitan á los tenientes 1ºs G. Ratto, J. B. Ripoll, S. Gonzalez, J. M. Rodriguez, J. M. Perez, F. Carbia.

Al empleo de teniente 1º á los tenientes 2ºs C. Sarmiento, J. B. Benvenuto, B. Facio, D. Lamas, J. M. Castro y Sundblad, O. Aubone Pedro Escola, B. Buet, J. B. Schneider.

Al empleo de teniente 2º. á los subtenientes B. Tselles, P. Cardoso, S. Martinez, P. B. Tabares, A. E. Bravo, J. Castellanos, F. Berdier, A. G. Pinto, M. E. Aldama, J. Castellanos, T. Salinas y Martinez, los alféreces P. Guevara, M. Silveyra, J. Santos, A. Urtubey, E. Ramayon, J. Fogué, J. Boeri, F. Lemos, C. A. Moreno, C. Candioti, R. Arias.

Al empleo de subteniente al sargento distinguido A. Peña.

Al empleo de alférez á los sargentos distinguidos S. Lugones, H. Rueda, P. P. Zúnico, C. M. Cualobos, B. M. Caballes, J. Alberti, J. Fraza, F. Mathylen, P. Suarez, A. B. Coussiret, S. Fogué y V. E. Villafañe.

Asamblea de la Sociedad cooperativa de almacenes—Esta noche continúa la asamblea de esta sociedad, para resolver los importantes puntos que habian quedado pendientes en la anterior reunion, y cuya solucion permitirá dar á la institucion mayor desenvolvimiento.

Partida—El 8 del corriente parte para Europa la Sta. Rosa Pavlovsky, practicante del hospital Rivadavia, para continuar en Paris sus estudios de medicina. Terminados estos volverá para ejercer su profesion en esta capital.

Politeama—Para mañana se anuncia en el Politeama *Il matrimonio di Figaro.*

Maniobras militares en Chile—Segun los diarios que nos han llegado de Chile, parece que el gobierno de aquella república ha resuelto movilizar el ejército de línea para llevar á cabo maniobras militares.

A estar á los detalles que circulaban en Santiago, en los primeros dias del mes de octubre saldrian simultáneamente de Santiago y Valparaiso los diversos batallones de línea que cubren dichas guarniciones y se reunirian en la estacion Quilpué. De allí se dirigirian á pié hácia San Felipe por distintos caminos para reunirse en un punto dado, simulando un ataque á la ciudad ó tratando de defender el paso de la cordillera que se suponedria amagado por un ejército enemigo.

A este simulacro seguirian las maniobras.

Una cañonera para el Ecuador—El 24 de junio salió de Inglaterra la cañonera Tunguragua, mandada construir por el gobierno de la república del Ecuador.

El andar maximum de esta máquina de guerra será de 22 1/2 millas por hora.

Su armamento consistirá en un cañon de retrocarga de grueso calibre situado en un torreon; dos cañones de Nordenfeldt de tiro rápido, calibre de una libra, para cazar torpederos; tiene ademas aparatos de luz eléctrica, torpedos y lanza-torpedos. El armamento para la marineria es de lo más moderno, los rifles son todos de tiro rápido y de 12 tiros; los revólvers, como los chuzos, hachas y sables son de excelente calidad.

Ataques contra los Estados Unidos—*El Tiempo*, de Méjico, de fecha 31 de julio pasado, reanuda sus ataques á los Estados Unidos, por más que el director de dicho periódico sigue en la cárcel.

Dice que el trascurso de cuarenta años no ha bastado á amortiguar las miras absorbentes de los Estados Unidos con referencia á Méjico, toda vez que hoy existen las mismas tendencias rapaces é hipócritas; condena la política de los gobiernos que se han sucedido en Méjico desde 1847 para con los Estados Unidos y afirma no ser extraño que una nacion relativamente débil, como lo es Méjico, en comparacion con el potente coloso norte americano, sea blanco de las ambiciones de su vecino.

El Tiempo declara que los Estados Unidos consideran el ferrocarril Central Mejicano como un camino que los ha de conducir á Méjico y dice que la administracion de dicha empresa es más favorable á los intereses de Méjico que á los de los Estados Unidos.

El periódico nombrado ataca al gobierno del presidente Diaz por su amistad para con los Estados Unidos. En cambio, la prensa liberal reconoce los sentimientos de cordialidad del pueblo americano para con Méjico y sincera la política del gobierno que tiende á unir á Méjico y los Estados Unidos con lazos comerciales que harán imposible una guerra entre los dos pueblos.

La corte de Iquique—A consecuencia de los atropellos de que fueron víctimas dos miembros de la corte de justicia de Iquique y de que dimos cuenta en números anteriores, el gobierno de Chile ha resuelto que sea trasladada dicha corte á la ciudad de Tacna.

Registro civil—Hé aquí la lista de los nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos ayer en las oficinas del registro civil:

Nacimientos

Remigio Macaroy, hijo de Bernabé Macaroy y de Estanislaa Villanueva, Belgrano 288.

Maria Rossi, hijo de Juan Rossi y de Virginia Rossi, Venezuela 18.

Teresa Ricchetti, hija de Luis Ricchetti y de Blanca Begari, Berutti 174.

Alberto Luis de Maria, hijo de Cristóbal de Maria y de Maria Luisa de Vicenzo, Rio Bamba 257.

Primavera Sosa, hija de Nicolás Sosa y de Cármen Fernandez, Córdoba 861 1/2.

Adela Sofia Puppio, hijo de Luis Puppio y de Cármen Lubieso, Santa Fé 457.

Enrique Luis Dall Era, hijo de César Dall Era y de Maria Morro, Cuyo 1134.

Santiago Juan Remigio Balbi, hijo de Lorenzo Balbi y de Rosa Cia, Corrientes 1182.

Ella Gertrudis Cook, hija de Alberto Eduardo Cook y de Cristina Isabel Van Oppen, Jujuy 208.

Rómulo Reinaldo Velito, hijo Agustin Velito y de Margarita Aste, Bermejo 322.

Edmundo Angel Laborde Auras, hijo de José Laborde Auras y de Josefina Daurignac, Bollini 25.

Alejandro José Guerra, hijo de Félix Guerra y de Maria Luraschi, 2ª Venezuela 94.

José Antonio Juan Baggini, hijo de Pedro Baggini y de Maria Franchini, Jujuy 12.

José Medoni, hijo de Andrés Medoni y de Maria Vinanega, Piedad 1400.

Micaela Rodriguez, hija de Vicente Rodriguez y de Saturnina Arias, Córdoba 1319.

Teresa Ana Carrera, hija de José Carrera y de Maria Detoni, 68 B. 18.

Luis Borraghi, hijo de José Borraghi y de Teresa Monti, Junin 338.

Rosa Mendez, hija de Antonio Mendez y de Cármen Telesca, Victoria 994.

Juana Maria Broggini, hija de Gaspar Broggini y de Maria Machi, Comercio 901.

Nicolasa Ferro, hija de Domingo Ferro y de Teresa Malanca, Saavedra 230.

Leonor Manosco, hijo de Cárlos Manosco y de Rosa Canepa, Jujuy 309.

Manuel Remigio Acuña, hijo de Manuel Acuña y de Sebastiana Campos, Solis 2355.

Rosa Peligrini, hija de Víctor Peligrini y de Maria Trezza, Matheu 405.

H. Atilia Cecilia Larmeo, hija de Bernardo Larmeo y de Cecilia Ramy, Pavon 620.

Rosa Gallo, hija de Donato Gallo y de Paulina Giffoni, Independencia 748.

David Aragona, hijo de David Aragona y de Maria Grondona, Rincon 377.

Rosa Mortino, hija de Francisco Mortino y de Maria Magnello, Independencia 1357.

Maria Rodriguez, hija de Roman Rodriguez y de Maria Solari, Chacabuco 1243.

Gerónimo Finedo, hijo de Manuel Finedo y de Maria Quin, Zeballos 1155.

Modesto Arauz, hijo de Juan Arauz y de Polonia Correa, Pavon 334.

Rosario Azcárate, hijo de Angel Azcárate y de Angela Allans, Zeballos 1177.

Cárlos Marsorati, hijo de José Marsorati y de Juana Monti, San José 1896.

Luis Iglesias, hijo de Angel Iglesias y de Rosa Garcia, Progreso 235.

Juan Antonio Campodonico, hijo de Miguel Campodonico y de Maria Orzone, Cochabamba 744.

Aníbal de Yebra, hijo de Sebastian de Yebra y de Madaglena Bulart, Europa 699.

Estéban Franceschini, hijo de Pedro Franceschini y de Rosa Sapuriti, San Juan 675.

Angela Rosario del Rio, hija de Francisco del Rio y de Luisa Lagomarsino, Perú 1289.

Rosario de Lorenzo, hija de Mateo de Lorenzo y de Mérita Vinci, Balcarce 1098.

Magdalena Merello, hija de Estéban Merello y de Angela Porcello, Perú 1284.

José Wenceslao Ferrer, hijo de José Ferrer y de Juana Biscayart, San Antonio 66.

Domingo Acosta, hijo de Crescencio Acosta y Petrona Gonzalez, Alegria 186.

Ana Maria Lombardo, hija de Genaro Lombardo y de Benedicta Ferrari, Lamadrid 339.

Luis Angel Costiglioli, hijo de Juan B. Costiglioli y de Catalina Lagomarsino, General Brown núm. 150.

Ilegítimos: varones 0, mujeres 1.

Matrimonios

Hilarion Morales, 24 años, argentino, cochero, con Tomasa Beron, 18 años, argentina.

Santiago Smith, 32 años, inglés, carpintero, con Elisa Wrigh, 28 años, inglesa.

Bernardo Severelli, 35 años, italiano, albañil, con Nicolasa Bernal, 22 años, argentina.

Ireneo Lázaro, 30 años, oriental, dependiente, con Jacinta Gomez, 25 años, argentina.

Faustino Suarez, 35 años, argentino, empleado, con Rosa Mattos, 29 años, argentina.

Ghino Barbarulli, 31 años, italiano, marmolero, con Maria Lorni, 35 años, italiana.

Ceferino Giovanelli, 33 años, argentino, telegrafista, con Luisa de Ferrari, 26 años, argentina.

Ricardo Bragaña, 25 años, español, empleado, con Angela Trosante, 26 años, oriental.

Miguel Paz, 24 años, español, empleado, con Maria Fernandez, 17 años, argentina.

Defunciones

Federico Bence, 51 años, argentino, viudo, uremia, Tacuarí 837.

Félix de Alzaga, 73 años, argentino, casado, insuficiencia aórtica, Florida 147.

Felipa Sanchez, 76 años, argentina, soltera, lesion valvular al corazon, San José 240.

Cárlos Lagori, 1 año 1 mes, argentino, bronquitis capilar, Melo 242.

Domingo Lanzares, 4 años, argentino, difteria, Charcas 926.

Antonio Dentone, 2 años 7 meses, argentino, pulmonitis, Juncal 324.

Maria Rebagliati, 11 dias, argentina, vicio orgánico, Las Heras 1199.

Pedro Pancera, 35 años, italiano, casado, herida de bala, Montevideo 364.

Miguel Melpi, 8 meses, argentino, enterocolitis, Paraguay 744.

Luisa Journeaux, 35 años, francesa, casada, tuberculosis pulmonar, Rodriguez Peña 26.

Rafael Paggi, 2 años 7 meses, argentino, difteria, General Viamont 460.

Felipe Coletta, 20 meses, argentino, neumonia, Paraná 302.

Cárlos Cecchi, 9 meses, argentino, neumonia, Paraguay 939.

Maria Handley, 5 años, argentina, difteria, General Viamont 1945.

Ricardo Lottero, 9 meses, argentino, neumonia doble crónica, Rio Bamba 230.

Teresa Borio, 20 meses, argentina, viruela confluente, Moreno 870.

Alberto Cordinale, 27 dias, argentino, sífilis, Pichincha 225.

Antonio Manfrodelli, 30 años, italiano, casado, perforacion intestinal, Méjico 1037.

José Albornoz, 26 años, argentino, soltero, tísis pulmonar, hospital San Roque.

Antonio Nieto, 45 años, argentino, soltero, tuberculosis pulmonar, hospital San Roque.

José Z. Salomon, 70 años, argentino, viudo, cáncer del estómago, Saavedra 182.

Antonina Gimenez, 30 años, argentina, soltera, viruela confluente, casa de aislamiento.

Pastor Cantilongo, 15 años, argentino, soltero, viruela hemorrágica, Salta 1279.

Hectora Meucci, 2 años, argentina, meningitis, San José 1224.

Casilda Leguizamon de Carbajal, 45 años, argentina, casada, cáncer, Garay 1381.

Teresa Garrido, murió al nacer, Independencia 1555.

José V. Barbera, 10 meses, argentino, meningitis cerebral, Piedras 1467.

Isabel de Nevares Tres Palacios, 75 años, argentina, soltera, catarro pulmonar, Bolivar 637.

Lorenzo Rena, 35 años, italiano, soltero, pulmonia fibrinosa, hospital italiano.

N. Cachana, murió al nacer, Balcarce 869.

N. Duarte, murió al nacer, Perú 1756.

José Lagi, 25 años, argentino, soltero, encefalitis crónica, hospital de crónicos.

Filomena N., 3 meses, argentina, atrepsia, casa de expósitos.

Alfonsa N., 15 dias, argentina, falta de desarrollo, casa de expósitos.

Adriana N., 1 mes 14 dias, argentina, sarampion, casa de expósitos.

Jacinta N., 1 mes 23 dias, argentina, congestion pulmonar, casa de expósitos.

Maria Agustin Musante, 11 meses, argentina, bronquitis capilar, calle 92 núm. 71.

Cámara de diputados de la nacion

SESION DEL 4 DE OCTUBRE

Presentes—Presidente, Acosta, Albarracin, Alcorta, Araujo, Arias, Aujier, Bruchmann, Bustillo, Cáceres, Cabeza, Calvo, Campillo, Carbonell, Castro Andrónico, Colombres, Dantas, Fernandez, Figueroa F. J., Garcia, Gimenez, Gorostiaga, Gomez, Lainez, Laurencena, Lubary, Mansilla, Ocampo, Olmedo, Padilla, Pino, Puebla, Roca, Ruiz de los Llanos, Solá, Solari, Soler, Sosa, Tagle, Torrent, Villamayor, Videla, Iramain.

Con aviso—Arauz, Avellaneda, Barra, Cano, Corvalan, Gallo, Gil, Gonzalez, Malbran, Meyer, Pujol, Bedoya, Terán, Villagra, Varela Ortiz.

Con licencia—Castro F., Carballido, Civit, Coquet, Berdia, Figueroa M. A., Ruiz, Vidal, Bermejo.

Sin aviso—Centeno, Crespo, Demaria, Escalante, Espinosa, Estrada, Goyena, Hernandez, Huidobro, Luro, Morán, Ortiz, Portela, Riquelme, Rodriguez, Zenarrussa, Zorrilla.

2654 p1 o5

Filtro de Micromembrana
DE AMIANTO

Unico filtro que dá gran cantidad de agua y retiene tanto las impurezas como los micro-organismos, ensayado y recomendado por el jefe de la oficina química municipal Dr. Arata.

Los hay de presion para aguas corrientes y otros para comedor de diferentes clases.

OLIVA & SCHNABL
99 FLORIDA 99

1848 perm. 124

SOLICITADAS

Al público

UN PRÉSTAMO DE 500.000 CÉDULAS HIPOTECARIAS SOBRE TERRENOS DEL ROSARIO

Al cabo de 17 años de residencia en este país durante los cuales he trabajado en el comercio con una honradez jamás sospechada siquiera, á cuyo precio he adquirido los bienes de fortuna que poseo y el crédito comercial de que me honro y enorgullezco, tengo, por primera vez me veo obligado á presentarme en público con objeto de explicar actos correspondientes al giro de mis negocios.

El diario *El Municipio* del Rosario de Santa Fé ha lanzado al público denuncias de una gravedad suma, que afectan mi nombre, con motivo de un préstamo de 500.000 $ m/n que el Banco Hipotecario Nacional ha acordado sobre terrenos de propiedad de una empresa á la que estoy ligado con mi fortuna y mi cooperacion directiva.

Ese diario exhibe esa operacion de crédito como una explotacion, como una combinacion dolosa calculada para arrancar del Banco Hipotecario Nacional 500.000 pesos en cédulas y en seguida entregarle los terrenos hipotecados, que no valen dice, ni la quinta parte de dicha suma.

Para consumar ese asalto al banco se enuncia, aunque sin la franqueza con que se contraen responsabilidades legales, que se ha comprado la conciencia del directorio de la casa central del banco, del agente del Rosario y de un tasador.

En conclusion, se ostenta esa combinacion como un motivo para que el banco peligre en su existencia, pues los que han tomado sus cédulas no harán su servicio y el establecimiento cargará con tan pesados gravámenes.

Se va á ver como *El Municipio* ha desprendido un incidente de una vasta operacion, presentándolo aislado y desfigurado, conducta que el público sabrá apreciar, cuando tenga delante de sus ojos todos los antecedentes del negocio, iluminados con la luz de la verdad más estricta.

Ante los que me conocen, no necesito justificarme, pero como hombre de bien, reconozco el deber de explicarles á ellos y á los que no me conocen lo que es ese negocio, su índole y sus antecedentes.

No es mi ánimo justificarme ante el diario que de una manera tan insuitada hiere mi nombre y el crédito de la empresa ó sindicato que en esta vindicacion tengo el honor de representar: tampoco me propongo hacer una polémica: nó: mi propósito único es mostrar al público la enormidad de las ofensas inferidas tan infundadas como gratuitas: quiero que el público tenga todos los antecedentes de la operacion para que se sorprenda de la temeridad del ataque.

Persuadido de los progresos del Rosario y con la fé más profunda en su capacidad y su fuerza expansiva, contribuí á la organizacion de un fuerte sindicato de capitalistas para negociar en terrenos en esa ciudad.

Compramos en diversos puntos una extension de 1.500.000 varas cuadradas próximamente. Pero comprendimos que era necesario fomentar de una manera directa y vigorosa el desarrollo de la poblacion, para lo cual necesitábamos invertir fuertes sumas. Además de esas propiedades, la empresa adquirió 36 leguas de campo para colonizarlas, cuya propiedad conserva, en el departamento Union, (provincia de Córdoba) señaladas con los números 57, 36, 27, 37, 47, 48, 51 (bis) 74, 71 (bis), 91 y 91 (bis).

Desarrollamos nuestro vasto plan de mejoras del Rosario, fomentamos la apertura de calles y del boulevard Santafecino, y fomentamos esas obras bajo las formas más eficaces, como son las donaciones gratuitas á la municipalidad en diferentes puntos de 130.000 metros cuadrados más ó ménos de terrenos para las calles. Además, le hemos cedido para que los pague cuando tenga recursos, más de 30.000 metros, ocupados por el exceso que sobre la anchura de las calles tiene el boulevard.

Le contraté en Montevideo uno de los mejores jardineros para que haga los jardines del boulevard; la municipalidad propuso una combinacion financiera, que le podia producir pérdidas: y en vista de esto, interesados en que la obra no sufra demoras, le ofrecimos cubrir el déficit que resultaba, que monta á la suma de 35.000 $ m/n.

Los terrenos abundantes que tenemos sobre el boulevard y otras calles, son tapiados con murallas de ladrillos de primera calidad por nosotros; en esas construcciones llevamos ya gastados 130.000 $ m/n próximamente y los fondos comprometidos para esas obras suben á 250.000 $ más ó ménos.

No bastaban esos trabajos, que representan grandes desembolsos para el lleno de nuestro programa: nos propusimos hacer construcciones baratas para obreros y familias trabajadoras, de 3 ó 4 piezas que pudieran adquirirlas con un arrendamiento ó alquiler mensual al rededor de 30 pesos.

Las líneas de tramways, que cruzan á cortísima distancia de esa zona, sobre la cual se derrama la poblacion del Rosario, deben envolverla facilitando un trasporte barato y rápido.

Para ejecutar tan inapreciables mejoras de progreso, que llenan necesidades fundamentales para esa ciudad, que tiene tantos conventillos como esta capital, con relacion á su poblacion, la empresa solicitó un préstamo al Banco Hipotecario sobre los terrenos destinados á la expresada edificacion.

Se comprende fácilmente que la edificacion haciéndose sobre terrenos hipotecados, facilita notablemente la operacion para el obrero que debe adquirir la propiedad de una casita cómoda con el desembolso de algo menos de lo que hoy pagan, por alquiler de moradas insalubres en su mayor parte.

Es por eso y no en procura de fondos para nuestros negocios, que la empresa solicitó el préstamo, que se exhibe como una onerosa y criminal explotacion. La superficie hipotecada es cerca de 60.000 metros cuadrados: no recuerdo en este momento la cifra precisa.

Y es de advertir que los planos para la edificacion de esos terrenos, están hechos y todo preparado para dar comienzo á la obra inmediatamente.

Una empresa vinculada con la nuestra y á la que apoyamos con capital, ha contratado el afirmado de las calles de que he hablado antes; su propósito y su compromiso es ejecutar esa obra con una rapidez que muy pronto conocerá el Rosario y el país. Y conste que ese empedrado con buen adoquin, debemos pagarlo nosotros en gran parte como dueños de los terrenos linderos con las calles.

Hé ahí, retratada por sus hechos, sus capitales y sus miras, la empresa que *El Municipio* exhibe ante el público como una especie de banda de explotadores, que se han apoderado de 500.000 cédulas hipotecarias para desaparecer dejando al banco los terrenos hipotecados!

El banco si reclama, cargará con el fardo: no se hará el servicio de las cédulas y el negocio inmoral llegará de esa manera á su desenlace.

Jamás me habia imaginado que semejante cosa se pensara siquiera.

Para contestar á esa imputacion que de tan ofensiva pierde su fuerza, me basta referir lo siguiente:

La empresa no ha dispuesto de las cédulas que el banco le acordó; los 500.000 $ están depositados en el banco de Italia, con un simple recibo, completamente libres.

Y no solamente tiene esa suma, sino que en el mismo banco posee 400.000 en iguales títulos, en las mismas condiciones que los anteriores.

Es decir: la empresa tiene en el nombrado banco 900.000 pesos en cédulas hipotecarias.

Una empresa, que ha donado á la municipalidad 130.000 metros de tierra; que le ha fiado sin plazo 30.000 más; que ha acordado una prima de 35.000 $ al jardinero encargado por la municipalidad para hacer los jardines en el boulevard, á fin de que los construya con la debida rapidez y perfeccion; que ha gastado ya más de 130.000 $ en tapar sus terrenos; que invertirá en esa obra y en veredas una cantidad doble de la consignada; que tiene más de 1.000.000 de metros cuadrados de terrenos en diferentes puntos del Rosario completamente libres; que posee 36 leguas de campos valiosos en la region de Córdoba invadida por la colonizacion y que además mantiene íntegra la suma acordada por el Banco Hipotecario doblada casi por series del mismo comprada en plaza: una empresa de esas condiciones, pregunto á cualquier hombre sensato aunque no sea honrado ¿puede haber solicitado el préstamo que se censura con el ánimo de apoderarse de 500.000 cédulas y hacer abandono al banco de sus terrenos? ¿Quién no sabe que los deudores del Banco Hipotecario responden con sus bienes propios de los déficit que resulten de la venta de las propiedades hipotecadas?

Basta hacer como queda consignada una descarnada relacion de los hechos, para que cualquier persona comprenda hasta donde va la gratuidad de la ofensa.

Dice *El Municipio* que los terrenos hipotecados no valen 2 pesos m/n. En respuesta daremos este dato: hace pocos dias he comprado en el boulevard Santafecino en donde mi empresa tiene terrenos de los hipotecados, á una persona vinculada á ese diario á razon de 7 pesos m/n la vara cuadrada: y la tercera parte de ese terreno ha sido donada por mí á la Municipalidad con destino á la via pública. Debe ser un negocio para mí la operacion cuando me conformo con las dos terceras partes del terreno, donando gratuitamente la otra tercera.

En cuanto á la operacion misma, afirmo que está dentro del régimen legal del Banco Hipotecario, pues el préstamo es hecho con una aplicacion reproductiva inmediata fomentando los progresos del Rosario y en beneficio de las clases obreras, cuyo alojamiento es un problema de las ciudades argentinas que se forman. ¿Cuánto costaron esos terrenos al sindicato? y ¿qué tiene que ver en el asunto el precio primitivo de los mismos?

¿Cuánto valian hace poco tiempo los suburbios de Buenos Aires? ¿Qué precio tenian los terrenos de La Plata hace cuatro años? ¿Y á quien se le ocurre preguntar cuando se pide un préstamo cuanto valia el terreno ofrecido 1, 5, 10 años atras? Los terrenos de la empresa valen mucho hoy dia, porque el Rosario progresa y porque el sindicato ha gastado y sigue gastando ingentes sumas en su valorizacion positiva y permanente como lo dejo demostrado.

El sindicato que represento en este momento se diferencia de la generalidad de los especuladores de tierras, pues empieza por invertir capitales cuantiosos, *haciendo el progreso del país*, esperando ganar, como una cosecha legítima de lo que siembra.

Para adquirir las valiosas propiedades que posee y sufragar los grandes desembolsos que ha hecho, hace y hará, no han necesitado una *sola cédula* del banco: ha dispuesto y dispone de su peculio que es abundante, en prueba de ello ahí están en el banco de Italia, doblada la cantidad, las cédulas acordadas. Y esa es la empresa que *El Municipio* pretende desconceptuar presentándola como una especuladora de mala ley de préstamos hipotecarios!

Nunca me habria imaginado que emprendiendo un negocio cuyo éxito se cifra en los progresos, en la riqueza, en el engrandecimiento y en la fé que tengo en el porvenir de los destinos del Rosario á cuyo servicio consagramos tiempo, actividad y dinero, habia de merecer como recompensa la injuria y diatriba apoyada en la desfiguracion de los hechos, y ménos aun que el ataque partiese de un diario de la localidad. Mi reputacion intachable como comerciante y hombre honrado ha servido para escudarme contra tales ataques.

Expuestos con claridad y verdad perfecta los hechos y sus antecedentes, entrego la causa del sindicato al fallo de la gente honrada á la que dedico estas líneas.—*Juan Canals*—Calle Corrientes 169 1/2 (bajos).

9 de Julio

Á MIS AMIGOS

De regreso de mi viaje á Bolivar me ha sorprendido la existencia de una solicitada que registra LA NACION en su número 5164; dando inmundo que ha esgrimado un miserable traidor para afectar mi dignidad y mi honradez.

No está lejano el dia en que he de arrancar la careta con que se oculta el cobarde autor, que ni la dignidad de dar la cara de frente ha tenido; y hasta entónces ruego á mis amigos suspendan todo juicio, para que puedan juzgar con conocimientos de causa.

He de acusar ante los tribunales á mi enemigo gratuito y cuando caiga sobre él el peso de nuestras sérias leyes y le anonaden, entonces pueden mis amigos condenar al que crean culpable.—Nueve de julio, octubre 1º de 1887.—*Antonio M. Millans.* 2599 p1 o5

Facultad de ciencias médicas

EXÁMENES GENERALES DE MEDICINA

El dia lúnes 3 del corriente no pudieron tener lugar los exámenes de segundo y tercer término en el hospital de clínicas, para tres médicos extranjeros. Al segundo término concurrieron tres examinadores y faltaron cuatro. Al tercer término concurrieron dos examinadores y faltaron cuatro.—Buenos Aires, octubre 4 de 1887. 2655 p1 o5.

El préstamo hipotecario del Rosario

Señor director de LA NACION: Desde que varios periódicos de esta capital, entre ellos LA NACION, transcribieron, con comentarios y acerbas censuras un artículo publicado en *El Municipio* del Rosario, artículo por medio del cual se da cuenta de una operacion llevada á cabo en aquella localidad entre el Banco Hipotecario Nacional y los Sres. Mascias, Canals, Preto y Perrone; y como quiera que pudiera comprenderse en ellos á mi señor padre, hoy ausente, cumplo con el deber de declarar, que D. José M. Mascias, de la firma social que gira en esta plaza y en la del Rosario bajo la razon Macias Rodriguez y Cª, no ha tenido ni tiene conocimiento ni intervencion directa ni indirecta en tal operacion.

Esperando de su bondad se sirva dar publicidad á esta rectificacion en su ilustrado periódico, anticípole mi agradecimiento por el favor que puede dispensarme con el cumplimiento de este deber de rectitud y justicia.—*José M. Mascias* (hijo). 2628

La cantina de la estacion San Antonio

El buen servicio se recuerda siempre. Al viajero le importa poco el precio, si lo que consume es cosa buena.

Así se explica el crédito de la cantina de la estacion de San Antonio (ferrocarril al Pergamino), donde el buen servicio está á la altura de los mejores establecimientos de esta capital. Allí se tiene todo bueno y de t do. Además el servicio es esmerado, y lo que es más todavia, los precios son sumamente módicos.

Recomendamos, pues, á todos los viajeros la bien surtida y bien servida cantina de la estacion San Antonio.—*Unos viajeros.* 2388 p6 o2

Club del Plata

Se avisa á los señores socios que desde el 15 de octubre próximo en adelante quedará establecida la cuota de ingreso de 200 $ m/n.—Buenos Aires, setiembre 28 de 1887.—*La Comision.* 2242 p6 s30

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, octubre 5 de 1887.

METALICO—Algo ha mejorado el estado de la plaza, verificándose una baja en el oro.

El contado principió á 144,50 y cerró á 142.80 vendiéndose 79.900 $.

Para octubre 31 los negocios realizados suman 565.000 $. Abrieron las ventas á 143,50 subiendo hasta 144,20, produciéndose una baja que llevó los precios á 142,30 y finalmente clausuraron á 143.

Se anotaron vendidos en la

1ª RUEDA

79.900 $ al contado á 144,50 143,50, 143,80, 143,40, 143,20, 142,80.
70.000 " para octubre 8 á 143,50, 143,20, 142,80.
15.000 " " 15 á 144, 142,50.
565.000 " " 31 á 143,50, 143,80, 144, 144,20, 144, 143,50, 143,70, 143,50, 143,30, 143,20, 143, 142,60, 142,50, 142,40, 142,30, 143,60, 143,50, 143,40, 143.
720.900 $

Despues de hora, el oro se presentó algo más firme, cerrando para hoy á 143,20 y para fin del mes á 143,60 y se anotaron en la

2ª RUEDA

93.000 $ para octubre 5 á 143,50, 143,40, 143,70, 143,30, 143,50, 143,30, 143,20.
380.000 " para octubre 31 á 143,50, 143,30, 143,50, 143,70, 144, 143,80, 143,50, 143,60.
40.000 " para noviembre 30 á 143,50, 143,40, 143,20.
513.000 $

CEDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES—Estos títulos se han presentado ménos firmes en la hora oficial, anotándose vendidos en la

1ª RUEDA

A 1.500 $ al contado á 97,50.
G 4.000 " " á 80.
K 244.500 " " á 86, 85,80, 86, 85,90, 85,80, 85,80, 85,70, 85,50, 85,70.
" 16.000 " para octubre 5 á 86, 85,80.
" 88.000 " " 31 á 86, 85,80, 86.

Despues de hora no hubo alteracion notable en el tono del mercado, anotándose en la

2ª RUEDA

F 9.000 $ para octubre 5 á 76,50.
I 12.000 " " 5 á 91.
J 41.000 " " 5 á 87,80, 88, 87,80.
K 126.400 " " 5 á 85,80, 85,90, 86.
" 140.000 " " 31 á 85.80, 85,90, 86.

CEDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Las series A y B ménos sostenidas en sus precios anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

A 40.000 $ al contado á 84, 83,50.
" 20.000 " para octubre 5 á 84.
B 15.000 " al contado á 79,70, 79,50.
C 52.000 " " á 80.
" 60.000 " para octubre 31 á 80,50, 80,40.

Despues de hora siguió lo mismo la plaza y se anotaron en la

2ª RUEDA

A 35.600 $ para octubre 5 á 84, 83,80, 83,50.
" 10.000 " " 31 á 84.
B 55.500 " " 5 á 79,80, 80, 79,60, 79,50.
C 34.000 " " 5 á 80.
" 130.000 " " 31 á 80,50, 80,20, 80,50.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Ventas muy activas, precios en baja, anotándose vendidas en la

1ª RUEDA

850 acciones al contado á 216, 217, 216.
3650 " para octubre 31 á 221,50, 220, 219,50, 219, 218, 219, 220.

Despues de hora, no hubo variacion en los precios anotándose en la

2ª RUEDA

3550 acciones para octubre 31 á 220, 222, 222,50. 224, 223, 222,50, 222, 221,50, 221, 221,50, 220,50

CERTIFICADOS DEL BANCO NACIONAL—Ventas en la

1ª RUEDA

6000 certificados para octubre 31 á 121, 121,50, 121, 120,50, 120, 119, 119,50, 119, 118, 117, 118, 118,50, 119, 119,50, 120, 120,50.

Ventas en la

2ª RUEDA

300 certificados para octubre 5 á 120,50, 121, 120.
3600 " " 31 á 121, 122, 122,50, 122, 121,50, 122, 121, 120,50, 120, 120,50, 121.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Algo más flojos se ofrecieron estos títulos realizándose en la

1ª RUEDA

500 acciones para octubre 31 á 239, 238

Despues de hora se anotaron en la

2ª RUEDA

200 acciones para octubre 31 á 240, 239,50.
100 " noviembre 30 á 246.
600 " diciembre 31 á 265.

FONDOS PUBLICOS DE 1863—Se vendieron en la hora oficial

11.300 $ al contado á 100.

DESCUENTOS—Los descuentos son siempre difíciles en plaza.

Se descuentan por pagarés de comercio, buenas firmas, de 9 1/2 á 10 % y por letras de particulares, de 10 á 11 por ciento al año.

CAMBIOS—Inglaterra 47 1/4 á 47 3/8; Francia 5; Bélgica 5.00 1/2 á 5,01; Italia 5,03; Alemania 4,02 1/2 á 4,03; España nominal; Estados Unidos nominal; Rio de Janeiro 10$500 á 10$550; Montevideo 1/4 á 3/8 % de premio.

TITULOS Y ACCIONES:

Oro sellado	$ 142,80 o/o	
Cédulas hipotecarias, série A	" 97,50 "	
Id id id B	" 98,50 "	nominal
Id id id C	" 98,50 "	nominal
Id id id E	" 82 "	
Id id id F	" 75 "	
Id id id G	" 80 "	
Id id id I	" 92,50 "	
Id id id J	" 88 "	
Id id id K	" 85,70 "	
Id id nacionales, série A	" 83,50 "	
Id id d B	" 79,50 "	
Id id id C	" 80 "	
Acciones de caminos de la provincia de Buenos Aires	$ 65	
Acciones de "La Ourumalan" de 1000 cada una	" 30 °/o	de premio
Acciones de la nueva Bolsa	" 178	
Acciones de La Previsora	" 1250	
Acciones del Gas Primitivo	" 155 "	
Acciones de la nueva compañia Gas Buenos Aires	" 130,70	
Acciones del Gas Argentino	" 210 °/o	comp.
Acciones Puentes y Caminos 1884	" 96 "	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas	" 340 °/o	premio
Acciones del mercado Central de Frutos	" 120	(40 °/o pago)
Acciones del Banco Nacional	" 216	
Acciones del Lloyd Argentino		par
Acciones del Banco Español	" 1360	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 200 "	oro
Acciones del ferrocarril Central	£ 29	
Acciones del Banco Constructor de La Plata	$ 225	
Acciones del Banco del Comercio	" 1000	
Billetes de Tesoreria Nacional	" 107 "	
Bonos municipales	" 72	
Fondos Públicos Nacionales de 1842	" 65,50 "	
Id id id de 1884	" 64 "	
Id id id de 1863	" 100 "	
Id id id de 1876	" 88 "	
Bonos Municipales	" 72 "	
Deuda extranjera—Oro	" 94 "	
Deuda amortizable de Montevideo		nominal
Empréstito Obras del Riachuelo	" 95 "	
Ferrocarril del Sud		nominal
Id del Norte		
Id de Campana		
Propiedad de la higiene (nueva)	" 50	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	" 50	
Certificados de acciones del Banco Nacional	" 147 (90 °/o)	
Certificados de la Bolsa	105 °/o	
Certificados del Banco Nacional	121 °/o	
Certificados del Banco de Italia	112 °/o	

TELEGRAMAS

Montevideo, octubre 4.

A la Bolsa—Unificada á 69 1/4—Acciones del Banco Nacional integradas á 127, sin integrar á 130—Génova, *Gio Batta Lavarello*—Lóndres, *Pascal*—Salen *Silex* y *Colon*.

Al aviso—Anoche llegó el vapor *Gio Batta Lavarello* con fechas de Génova hasta el 11 de setiembre ppdo. Trae para esa 950 inmigrantes, para el Rosario 50 pasajeros y 350 toneladas de carga. Estado sanitario á bordo, inmejorable. Sigue hoy para esa.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE, octubre 4 de 1887.—Entraron hoy á este mercado 180 wagones cargados con los siguientes frutos: 403 atados cueros lanares, 1897 cueros vacunos, 620 atados id corderitos, 21 lienzos cerda de potro, 100 cueros de potro, 10 atados id nonatos, 120 cueros becerros, 15 bords grasa, 12 atados cueros de nutria, 26 lienzos lana, 2100 bags maíz desgranado, 1750 id trigo, 60 id semilla de nabo, 200 id harina, 300 fdos pasto, 150 bags cebada y 100 id porotos.

El estado del mercado para los cueros lanares, se notan sus precios algo más desanimado que en el dia de ayer, en los demás frutos no tienen variacion al dia de ayer.

Ventas verificadas por los vendedores señores: Olaso y Ayarragaray, Bonifacio Zabala, Pedro M. Cornadas, Moleres y Marcoatu, Antonio Ojea, Silvestre Zoppi, Juan Miranda é hijo, Ezequiel Belando, Antonino Benitez hnos, Tancredi Pietranera, Eduardo Cassey, Cerro Gonzalez y Cª, y David Perazzo.

Cueros lanares—De estacion consumo, el kilo á 0,250, 0,260, 0,270, 0,280 y 300 $ m/n.

Cueros lanares—Desechos de estacion, el kilo á 0,160, 0,170, 0,180, 0,185 y 0,205 $ m/n.

Cueros de corderones—El kilo á 0,180 y 0,205 $ m/n.

Cueros vacunos—De campo, los 10 kilos á 3,90, 4, 4,05 y 4,10 $ m/n.

Cueros vacunos—De matadero, los 10 kilos á 4 $ m/n.

Cueros de becerros—Los 10 kilos á 3 y 3,15 $ m/n.

Cueros de nonatos—Los 10 kilos á 2 $ m/n.

Cueros de corderitos—La docena, á 0,60, 0,70 y 0,75 $ m/n.

Cueros de gama—La docena á 1,40 y 1,50 $ m/n.

Cueros de potro—Cada uno á 2 y 2,05 $ m/n.

Cerda de potro—Los 10 kilos á 5,20, y 5,25 $ m/n.

Sebo—Estilo de campo, los 10 kilos á 1,25 y 1,28 $ m/n.

Maíz morocho—Con bolsa, los 100 kilos á 2,10 y 2,18 $ m/n.

Maíz amarillo—Con bolsa, los 100 kilos á 1,95, 2 y 2,05 $ m/n.

Trigo—Francés, con bolsa, los 100 kilos á 3,60 y 3,70 $ m/n.

Semilla de lino—Con bolsa, los 10 kilos á 0,41 $ m/n.

Harina—De rios, los 10 kilos á 0,70 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION, octubre 4 de 1887.—Entraron hoy á este mercado 80 wagones cargados con los siguientes frutos: 3750 atados de cueros lanares, 2914 cueros vacunos, 5634 atados cueros de corderitos, 470 cueros de becerros, 318 id de nonatos, 65 atados cueros de gamas, 21 atados cueros de zorros, 33 bordaleses de grasa, 608 cueros de potros, 22 bolsas cerda de potro, 15 lid pluma de avestruz, 23 lienzos de lana, 380 bolsas de trigo y 265 bolsas de maíz.

A Barracas al Sud entraron hoy 1100 capones en pié, 20 fardos de cueros lanares, 4 caballos en pié, 560 bolsas de trigo y 118 fardos de pasto.

El estado del mercado para los cueros lanares vacunos y corderitos mantienen sus precios firmes así como en la cerda de potro, en los demás frutos en general no tienen variacion al dia de ayer.

Cueros lanares—200 doc sup de estacion consumo por Manuel F. Parera á 0,340 y 0,320; 320 id id Juan L. Somoza 0,340, 100 Perez y Cueto 0,320; 120 id id Enrique Bonifacio 0,320, 150 id id Salaverri y Costa 0,320, 80 id id Cerro Gonzalez y Cª 0,315 $ m/n.

Cueros de nútria—100 kilos sup por Enrique Bonifacio á 0,65; 200 id buenos Juan L. Somoza 0,60; 100 id id Perez y Cueto 0,60 $ m/n.

Cueros lanares—Desechos de estacion 200 doc sup por Manuel F. Parera 0,240 y 0,220; 100 id id Juan L. Somoza 0,240; 250 id id Enrique Bonifacio 0,230; 80 id id Salaverri y Costa 0,230; 80 id id Perez y Cueto 0,230; 100 id id Cerro Gonzalez y Cª 0,220 $ m/n.

Cueros lanares—De matadero, 110 doc sup por Salaverri y Costa 0,325 $ m/n.

Cueros de corderones—150 doc sup. por Manuel F. Parera 0,220; 100 id id Perez y Cueto 0,205; 150 id id Cerro Gonzalez y Cª 0,200; 100 id Buenos id Enrique Bonifacio 0,180 $.

Cueros lanares—Atrasados, 20 dcs buenos por Enrique Bonifacio á 0,180; 15 id id Perez y Cueto 0,180; 30 id id Manuel F. Parera 0,170; 20 id id Cerro Gonzalez y Cª 0,170 pesos m/n.

Cueros de corderitos—200 dcs extra por Moleres y Marcoatú á 1,00; 120 id id Manuel F. Parera 0,98; 100 id id Beitoeq y Durañona 0,99; 200 id id Salaverri y Costa 0,98; 100 id id Enrique Bonifacio 0,98; 300 id id Enrique Bonifacio 0,98; 600 id id Juan C. Boerr 0,97; 100 id especiales Cerro Gonzalez y Ca. 0,93; 80 id id Perez y Cueto 0,92; 100 id id Juan L. Somoza 0,90 $ m/n.

Cueros vacunos—De campo, 200 cueros especiales por Julian Ortiz á 4,30; 50 id id José de los Santos 4,30; 600 id id Enrique Bonifacio 4,25; 100 id superiores Perez y Cueto 4,10; 50 id id Cerro Gonzalez y Cª 4,05 $ m/n.

Cueros de potro—400 cueros superiores por Enrique Bonifacio 2,10; 50 id id Perez y Cueto 2,10; 30 id id Julian Ortiz 2,10; 30 id id Manuel F. Parera 2,10; 20 id id Moleres y Marcoatú 2,10; 20 id id Cerro Gonzalez y Cª 2,10 $ m/n.

Cueros de becerros—50 cueros superiores por Julian Ortiz á 3,20 $ m/n.

Cueros de venados—30 docs superiores por Juan L. Somoza á 1,60 $ m/n.

Cueros de zorros—30 id superiores por Juan L. Somoza á 0,20 $ m/n.

Cerda de potro—800 kilos esp. y sup. por Enrique Bonifacio á 6,40 y 6,05; 100 id id Moleres y Marcoatú 6,20; 200 id id Perez y Cueto 6,15; 200 id id Manuel F. Parera 6,10; 500 id id Cerro Gonzalez y Cª 6,10; 500 id id Julian Ortiz 6,10; 100 id id Juan L. Somoza 6,00; 200 id inferior José de los Santos 5,50 $ m/n.

Capones en pié—700 id regulares por Salaverri y Costa á 2,00 $ m/n.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL DEL ROSARIO
Octubre 3—Zárate: P. Varando y Cª., 40 tercerolas aguardiente—San Pedro: P. Curutchet, 5 rollos suelas—Pacheco: J. Maggio, 241 bolsas maíz; J. Verges, 1 wagon pasto—Campana: M. Panelo y Cª., 101 fardos pasto—San Martin: J. Archieri, 1 wagon pasto—Córdoba; Cerrano, 22 toneladas piedra cal; S. Mezzera, 3 cascos aguardiente—Rio IV: E. Romsepuerty, 25 bolsas azúcar—Mendoza: J. Baralli, 2 cajones cera—Cañada Gomez: E. Tornquist y Cª., 25 bolsas azúcar—Villa Maria: G. Lopez; 11 fardos cueros lanares; L. y Gonzalez, 1 fardo mercaderia—Simoca: D. Mehtven, 145 cascos aguardiente—Rio Lules: E. Tornquist y Cª., 301 bolsas azúcar—Escobar: Dartiguez, 26 fardos pasto—Chumbicha: J. A. Villalonga, 3 retobos mineral—Tucuman: A. Sientini, 3 bultos tabaco; R. Parpaglioni, 150 bolsas azúcar; B. R. Guiñazú, 280 id id—Campana: Devoto Rocha y Cª., 140 tercerolas alcohol—Metan: F. Uriburu, 75 suelas—San Felipe: Sanchez y Roca, 212 bolsas azúcar—Rio Lules—Portalis, 466 id id 164 cascos caña—Rio Lujan: Bancalari, 265 bolsas maiz—San Pedro: Benitez y hnos, 151 bultos cueros varios—Carcarañá: A. Maderna é hijo, 100 bolsas harina—Tortugas: Canals Dam y Cª., 193 id trigo.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introduc da el 4 de octubre de 1887.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
S. y Costa	J. Ferro	Lomas	50
S. A. Gomez y Cª	A. Lemma	Marcos Paz	40
L. Linch y Cª.	G. Taus	Las Heras	55
Id	S. Paez	Magdalena	30
Id	J. Etchegoyen	Marcos Paz	40
J. Davinson	M. Bernaule	Matanzas	38
G. Almanza	A. Roldan	Id	40
A. Ceballos	G. Barenechea	Cañuelas	51
E. Acuña	S. A. Gomez	Moreno	60
G. H. Moores	F. C. Andino	Santa-Fé	70
J. C. Boerr	F. C. del Sud	Ajó	157
		Total	631

PRECIOS—Especiales 30, 40, 50; primer aparte, 23, 24, 25, 26, 27; apartes generales, 22, 21, 20, 19, 18, 16; segundo aparte 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9; terneros, 6, 7, 8, 9, 10, 11; capones, 1,50, 2, 2,50, 3; cueros de vacas, 4, 4,50; id de novillos, 5, 5,50, 6.—Matanza de vacas 650; id de terneros, 72.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Silex* de Montevideo, *Júpiter* del Uruguay, *Leda* de Santa Fé, *Galileo* de Southampton, *Borghese* de Lóndres.

Anuncian salida para hoy:
Silex para Uruguay—balija hasta las 9 a. m.
Júpiter para Montevideo—id id id 4 p. m.
Leda para Santa Fé—id id id 2 p. m.
Sirio para Génova—id id id 1 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—octubre 4

Etoile du Nord, bca francesa de 657 tns cap Glenier de Lóndres el orden 100 fardos tabaco; F. L. Humphreys 100 tns carbon, 20 id cóke, 50 id hierro; M. 300 cascos cemento; J. L. 200 id d; M. S. B. 94 c botellas; A. Descours 600 c hierro galvanizado; F. L. Humphreys 200 id id, 50 cascos cemento, 25 id arcilla, 10.000 ladrillos; Storni T. Cª 58 rollos esteras; E. Tornquist 189 fdos lona; Arming y M. 115 id id; B. S. 20/4 c pólvora; J. J. Drysdale 1500 cascos cemento; L. S. 400 barriles sal.

Blanco, patacho inglés de 347 tns cap Tucker de Paranaguá el 8 de setiembre á Barrozo Cª con: Nery Cª 200 zurrones yerba; Nay Cª 204 barricas, 164 id id; Barrozo Cª 209 barricas, 975 id, 467/2 50 1/4 id yerba; Sequeiro y R. 211 zurrones id; Barrozo Cª 206 id id.

Triano—Vap inglés de Amberes y Burdeos á W. Samson.—**De Burdeos**—B. V. H. 50 bord vino (Mathias); Mantegaza Cª 12 id id (Baubee); S. D. C. 50 c cognac; A. Allende 12 c chorizos; B. Chebrat Cª 10 c licores; A. G. 100 c cognac, 10 cascos id, 1 c merc; E. C. C. 20 fds corchos, 1 c merc; W. Samson Cª 18 c vino; Wooley Cª 1 casco cognac, 1 c merc; E. Madero 1 c id; J. A. G. 10 bocoys porcelana; A. M. del Pont 12 bord 10 c vino; Apesteguy hnos 15 frd arpillera; E. Larambebiere 61 cascos vino, 18 c conservas; Apesteguy hnos 20 cascos cognac; J. A. de Uribe Cª 150 c conservas; D. Apesteguy 2 c ostras; S. 240 c líquidos, 200 c cognac; A. J. 12 bord vino, 80 c líquidos; Gandolfi y M. 160 bords vino (El zorro); F. Nery 80 id id; Repetto y P. 60 id id (Pardiac); C. 2649 bultos botellas vacias, 115 bultos merc, 3 c papel, 1 c municion, 20 bultos arts diversos; [illegible] 1 c armas; A. Gallino 50 cascos rom; Bonnet 7 bultos merc; Bordo y R. 1 bord vino, 1 casco cognac; Koch y J. 1 bord vino; Silberberg M. y F. 2 id id; G. Barraque 1 id id; Riva y S. 240 c id; J. Mirando 50 bord vino; Mantegazza Cª 130 c licores; R. B. 50 bord vino; órden 61 bultos arts diversos.

Borghese, vap inglés de 1331 tons cap P. Rettie de Lóndres á W. Samson con: P. R. H. 387 cajones hojalata; L. Lonegaray 141 cajones hojalata; M. S. B. 111 cajones id; Storni hnos Cª 148 id id; E. Madero 650 tons carbon; T. Drysdale y Cª 1200 c hierro galvanizado; órden 84 c tejas; L. M. 76 bultos espíritus; Moore y T. 125 c ginebra; A. H. 47 fardos lona; L. C. 200 cascos cemento; órden 19 bultos arts. diversos—**Para Rosario de Newport**: R. M. R. 371 rieles de acero, 3629 bultos materiales; Moore y T. 2 c mercs; F. C. O. S. 880 rieles de acero, 1260 bultos, 400 c materiales—**De Lóndres**: E. P. C. 150 bultos quesos; Ansfal y F. 300 c ginebra; N. P. H. 75 c quesos; L. C. Caulfeild 100 id; Ledesma hnos, 50 c té; Machin y Cª 9 c 9 fardos tejidos, 1 c merc; Colombres y Cª 4 c té; F. Orgaz y Cª 4 fardos algodones; órden 34 bultos mercancías; Mantels y P. 22 bultos máquinas; E. Gaver 3 bultos cajas; E. Glover 28 cascos caños; órden 1 c mtras 12 btos arts diversos.

Galileo, vapor inglés de 1446 tons cap Jaxley, de Amberes á T. S. Boadle con: T. Drysdale 29 c mercs; Pini R. hnos 14 id id; A. Descours 3853 atados 3585 barras hierro, 1000 rollos alambre; T. A. Daul y Cª 15 fdos papel; T. Drysdale 10 c ferreteria; J. J. Drysdale 150 rollos cabullería, 6884 rollos alambre, 25 cascos zinc, 228 btos hierro, 4144 rollos alambre, 70 cascos 672 id 30 cuñetes clavos, 14 anclas, 62 ferretería, 4354 atados varillas, 220 tirantes, 42 c máquinas, 56 c mercs; T. Drysdale 63 c hierro, 140 c mercs, 61 bultos ferreteria; órden 12 cajones papel, 14 c cristalería, 53 canastos, 2 c botellas; Leidi y T. 15 barriles 27 cajones pintura; Ruggero B. Cª 24 barriles 47 id; E. Bieckert 18 fds tubos de hierro, 1 canasto accesorios, 6 c máquinas, 8 btos merc; A. Lacaille 5 c perfumes; S. Rinaldi 91 c cristalería; [illegible] y S. 10 c arts diversos; H. Granzaw y A. 36 c cristaleria; S. L. 16 c papel; Drabble hnos 5 c algodones, 2 c mtras, 7 c sombreros; Lüders Cª 50 c esterinas; M. Allemann 1 c cartón; E. Tornquist 1 c ferreteria; Villanueva y L. 5 fdos 17 c merceria etc; B. Donato Cª 3 c tejidos, 1 c merc; E. Ackerley 9 btos merc; J. Bernasconi é hijos 22 c calzado, 1 c elástico, 2 c arts para calzado; Demarchi y P. 30 c cigarros; Storni hnos 40 c id; Heinemann Sc Cª 2 c merc; Shaw hnos 90 cascos ferretería; Diener y H. 1 c tjdos 1 c ferreteria; Romero D. y T. 1 c merc; Palma F. y G. 4 c tjdos; E. Chayla Cª 7 c sombreros; Wedekind F. y Cª 2 c algodones; Kirchbaum hnos 7 c ferreteria, 1 c lanas; Arambarri R. 6 c sombreros; J. H. 100 c velas; O. Bemberg Cª 13 c tejidos; Larraechea F. Cª 3 c merc, 1 c corsets 2 c objetos de carton; Mallmann Cª 25 c tejidos; T. Jost Cª 2 cascos clavos; T. Tornquist Cª 5 c botellas, 500 c velas, 2 c mercs; Hasenclever Cª 42 c 2 cascos ferreteria; Naveira C. y C. 2 c lanas; S. Santa Maria 16 bocoy merc; Amant D. 23 c id; J. A. Medina 6 c id; Olaso Cª 3 c id; Jovre hnos 3 c 1 fdo id; Villanueva L. Cª 1 bocoy 3 c id; L. P. Bonich 4 id; S. Dulbeco 1 bocoy id; J. A. Delaye Cª 7 c id; Rivera G. Cª 13 c 6 fdo id; G. Fernandez 3 bocoys 28 c id; Storni y T. 27 bocoys 1 c id; T. Mattaldi 5 c id; Diener y H. 2 c 8 fdo de lana y cintas; Wedekind F. Cª 5 c tejidos; G. Zaldarriaga Cª 3 carts de algodon; Wedekind 8 c tejidos, 1 c papel; L. Mann 100 c quesos; Dallazoppa Cª 100 c id; Necol hnos 300 c id; S. Lalanne é hijos 50 c id; A. L. 500 c velas; W. Paats 5 0 c id; Repetto P. Cª 250 c quesos; W. Paats Cª 2000 c 2600 damajuanas ginebra; F. Pommez 60 btos de 10 c quesos; Arning y F. 100 c velas, 50 btos pinturas, Moore y T. 350 c merced; T. Hegenbart 2 c id; Vidiella Cª 4 fdos tejidos; Villanueva y L. 3 c med; G. da Costa 10 c vidrios fotografías; B. Saenz Valiente 3 c plantas; R. Ochoa 8 c id; R. Valdez 1 c tejidos; J. D. Seng é hijos 1 c ferreteria; J. Urban 2 c mercs, 1 c ferreteria; J. Belfé hijos 629 btos hierro; Portes B. 2 c tej; J. Pingel 10 barriles porcelana, 6 c cristaleria; Chide y F. 1 c pañoa, 4 fds mercs, 5 c sombreros; Wedekind F. Cª 5 c pieles; P. Dillemann Cª 20 c ferreteria; M. Auge 2 carmas; E. de Vedia 20 fds 100 rollos papel; P. Wolff 2 c libros; M. Lawson 4 c cristaleria; órden 106 btos art diversos—**Montevideo ó Buenos Aires**: G. Michaelsen 500 c velas; Gonzalez Cª 54 c quesos; A. C. Linck 500 bar., azúcar, 2 c id; Chide y P. 1 c sombreros, 1 c mtras; J. J. Irissari 4 c ferretería; Galesano y B. 100 cajones velas; Farini é hijo 50 c velas—**De Southampton**—Krebbe H. Cª 2 toros, 1 vaca, 20 carneros en pié; F. L. S. Wallace 3 caballos, 13 carneros en pié; C. Huergo 3 caballos id; P. J. Pinckney 1 caballo id—*Muestras*: Pearson 1 c; W. Pearce 1 c; Walter y B. 1 c; P. Chas é hijos 1 c; Arambarri R. G. Cª. 1 c; E. Chayla 3 c; W. Paats 2 c; Menet Cª 1 c; A. Oostendorp 1 c; G. Saldarriaga 1 bulto; A. Simonis 1 id; Mallmann Cª 1 id; Kirschbaum hns 1 c; Naveira C. y D. 1 c. J. J. Drysdale Cª 1 c; Wedekind F. 1 c; C. B. Rhind 1 c.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Octubre 4

Saturno, vap inglés de Montevideo á P. Risso con: Varios 13 bultos encomiendas—De tránsito 25 bultos mercaderias.

Proveedor, vap nacional de Montevideo á E. D. Risso con: D. Apesteguy 23 fardos tabaco; Palma F. y G. 9 c, 1 fdo merced; órden 2 c id; varios 6 bultos encomiendas.

CENTROS SOCIALES

Sociedad Cooperativa de Almacenes

Continuacion de la asamblea

No habiéndose terminado la discusion de las reformas á los estatutos el lúnes 26 de setiembre, se convoca á los señores accionistas para continuarla el próximo miércoles 5 de octubre, á las 8 p. m. en calle General Lavalle 295.

La discusion quedó pendiente en el título relativo á la distribucion de las utilidades, conjuntamente con el cual se considerará el contrato celebrado con el iniciador, cuyo contrato queda en la administracion á disposicion de los señores accionistas.

Siendo esta la continuacion de la anterior asamblea, la reunion tendrá lugar con el número que concurra.

Las boletas de entrada especiales anteriormente servirán para esta reunion. Los señores accionistas que no las hubiesen solicitado, podrán obtenerlas en la administracion hasta el dia de la asamblea, y en el mismo local de esta en el dia y hora designados anteriormente.—*E. B. Ferriol*, secretario. 2612 p1 o5

Sociedad Anónima La Alimentadora Popular

De órden del directorio se hace saber á los señores fundadores, que del 1º al 15 del entrante mes de octubre deberán abonar la primera cuota del 10 %, sobre las acciones suscritas, ó sean doscientos cincuenta $ m/n cada una.

La secretaria queda instalada en la calle Bolivar 86, estudio del Dr. David de Tezanos Pinto, y será atendida diariamente de 3 á 4 p. m.—Buenos Aires, setiembre 30 de 1887.—*El secretario.* 2352 p10 o1

Sociedad territorial La Plata

A pedido de un número de accionistas presentado en forma, con arreglo á lo prescrito en el art. 24 inciso 13 y 45 de los estatutos, el directorio en sesion de ayer, ha resuelto convocar asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el lúnes 10 del próximo mes, á la 1 p. m., en el local de la sociedad, con objeto de reformar los estatutos.

NOTA—Con anticipacion de 5 dias al de la reunion, los accionistas concurrirán á la secretaria del directorio para presentar sus acciones, á fin de que ésta les [illegible] una boleta, en la que exprese el número de votos á que tenga derecho, la que á la vez servirá de entrada. La secretaria dará un recibo de estas acciones, que serán devueltas al dia siguiente de la reunion.

Al efecto de la nota anterior los accionistas suscritores deberán depositar el recibo de la última cuota.—La Plata, setiembre 28 de 1887.—*J. M. Segovia*, presidente. 2350 p8 o1

Club de Esgrima

Se cita á los señores socios del club á la asamblea ordinaria que tendrá lugar el 5 de octubre á las 8 p. m., á objeto de dar cuenta del estado del club y elegir á 3 vocales y un suplente en reemplazo de los señores Federico Leloir, Cárlos Blaquier, Bernardino Bilbao y José M. Olmedo que concluyen su periodo.

Siendo esta la 2ª citacion, la asamblea tendrá lugar con los socios que concurran.—*El secretario.* 2162 p5 s29

Sociedad anónima fábrica nacional de calzado

Se avisa á los señores accionistas que la segunda cuota de 25 o/o debe ser abonada del 1º al 5 de octubre próximo, en las oficinas de la sociedad, calle Chacabuco 23.—*El directorio.* 1637 p15 s22

CAMPO NEUTRAL

Alumbrado eléctrico

Los Estados Unidos es el país por excelencia, donde ha hecho progreso la ciencia y la industria de la luz eléctrica.

Se calcula que en los Estados Unidos, hay en uso 15 veces más luz eléctrica que en toda la Europa, ella se halla en uso en 426 ciudades de Norte América y en 380 de ellas se han empleado los sistemas perfeccionados de que es único agente y representante en esta república el abajo firmado.

A las personas que se interesen en el asunto se tendrá el mayor placer en proveer datos y presupuestos.

W. R. CASSELS

Empresa luz eléctrica Cassels, talleres y usina La Plata; escritorio en Buenos Aires, Maipú 36 y 38. 2627 o5

LIBROS
Se hacen con prontitud y esmero
en la Imprenta y Litografía de
J. H. KIDD y Ca., San Martin 155

La mujer que posee un pelo abundante—Ufanoso y reluciente puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles con que la pródiga Naturaleza dota á las venturosas más privilegiadas,—pero la ciencia, que no es otra cosa sino la revelacion de la naturaleza, ha sido aun más generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el Cabello las menos favorecidas pueden adquirir este natural encanto con la aplicacion asidua del precioso cosmético.

No más canas ni calvicie. No más caspa ni erupciones, pues el Tónico Oriental no solo causa el crecimiento, del pelo y lo conserva, perfuma y hermosea, sino que tambien evita la Calvicie y extirpa la caspa. 20

Instituto Frenopático
Avenida Montes de Oca 43 y 45

Este establecimiento fundado en 1880 tiene por objeto el tratamiento de las enfermedades mentales y del sistema nervioso.

El personal médico se compone del médico director **Dr. Eduardo M. Perez**, de un médico interno **Dr. Pastor Sosa**, que vive en el mismo establecimiento y de los **Dres. Herrera Vegas y Felipe Solá.**

Los enfermos agitados están completamente separados de los tranquilos y á una distancia tal que los últimos no pueden ni siquiera oir á los primeros.

Parques vastos y bellos jardines para paseo y distraccion de los enfermos.

Chalets enteramente aislados para que un enfermo pueda hacer vida completamente independiente y separado de los demás con servicio particular.

El viaje que con el objeto exclusivo de su perfeccionamiento hizo el Dr. Perez en 1884 y el que acaba de hacer el Dr. Solá, han dado por resultado el poner el establecimiento á la altura de los más adelantados que existen en Europa.

El mejor elogio del establecimiento consiste en el gran número de enfermos que han salido curados durante los siete años que está al servicio del público. 2396 p30 o2

Loteria de la Beneficencia
DE SAN LUIS
(Agentes Unidos)
Autorizada por ley 23 de agosto de 1880
En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 18 y 120, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano inspector del gobierno, se juega la lotería á las 12 del dia, el
12 DE OCTUBRE DE 1887
PREMIO MAYOR: PESOS 20.000 M. N.

ACABA DE SALIR
El Manual del Estanciero ó la cria del ganado por Godofredo Daireaux, precedido de una introduccion por Eduardo Olivera.
Un volúmen elegantemente encuadernado é ilustrado con finos grabados, 4 $ m/n.
FELIX LAJOUANE, EDITOR
2083 p4 s27

Enfermedades del sistema nervioso
DEL
Cerebro, médula espinal y nervios
Neurosis del sistema circulatorio, respiratorio, digestivo, genito-urinario, tratadas por el
DR. ROZZALUPI
Médico especialista, Maipú 24, de 10 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.
6253 p'rm j115

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
DIRIGIDO
POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS
683—LAVALLE—683
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 3 p. m.
6378 perm. n25

PAN
Fábrica mecánica á vapor de
BAGLEY & Ca.
11 SAAVEDRA 11

Aereacion y purificacion de la harina de primera calidad y amasage mecánico sin contacto manual.

Hornos de sistema contínuo.

Pan á domicilio en el rádio comprendido por las calles Belgrano, Piedad, Caridad y Defensa (por ahora).

En adelante serán 4 cosas buenas las fabricadas por M. S. BAGLEY y Cª.
Hesperidina,
Dulce,
Galletitas
Y pan.

FALSIFICACION
Fallo del juez federal
Leon Duran condenado

Anunciamos al público que el pleito criminal que seguiamos contra LEON DURAN por falsificacion de los cigarrillos de LA POPULAR que cometia en la fábrica LA PROVEEDORA, ha sido resuelto por el juez federal, Dr. D. Andrés Ugarriza, á nuestro favor, condenando á Leon Duran como culpable del delito de falsificacion:

1º Al máximum de la pena pecuniaria fijada por la ley, 500 ps. de multa;

2º Al pago de costas del pleito;

3º A la indemnizacion de los daños y perjuicios que nos hubiere causado.

Esta condenacion viene á probar que dijimos la verdad cuando en 1883 despues del allanamiento de "La Proveedora", efectuado por órden judicial, afirmamos que Duran habia falsificado nuestros cigarrillos y que el descrédito que entonces sufrió nuestra marca, fué consecuencia de esta falsificacion empleada como medio de satisfacer su codicia.

JUAN POSSE & Ca.
387 RIVADAVIA, ESQUINA CERRITO 2—BUENOS AIRES
8666 p1 m a24

ENFERMEDADES
De las vias urinarias y venero-sifilíticas

Tratamientos especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Nº 148, que posee todos aquellos aparatos que por su reconocida eficacia están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

Blenorrea (gota militar) y **Blenorragia**—Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces ú otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

Estrecheces de la uretra—Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento, que está dando esplendidos resultados en Europa, es el único que, segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, accesos urinosos, etc.

Catarro crónico de la vejiga—Tratamiento con las irrigaciones intravesicales.

Debilidad de los órganos genitales—Tratamiento enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBÓNICO.

Consultas todos los dias de 10 á 3.—Los Juéves gratis.

NOTA—El enfermo podrá pagar despues de concluir su tratamiento.
EL ADMINISTRADOR

Dr. Cobianchi
MEDICO-CIRUJANO
Ex-interno del hospital Italiano y del hospital San Roque
Ex-alumno de varios hospitales de Europa
Consultas de medicina, cirujia y especialmente sobre las enfermedades de las mujeres, de 1 á 3 p. m.
CORRIENTES 356
Entre Artes y Suipacha
1582 p10 s21

B. Mitre y Vedia
Traductor público é intérprete
SAN MARTIN 214

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimbur
Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham, Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool.
Ha trasladado su estudio á
241 CUYO 241
Consultas de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
4844 perm. d19

Banco Popular Argentino
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
34 SAN MARTIN 34
Acciones de 20 $, pagaderas 1 $ mensual.
Recibe depósitos: en cuenta corriente paga 3 o/o, á plazo fijo de 30 dias 3 1/2, á 60 dias 4 o/o y á 90 dias 5 o/o, á 6 meses 6 o/o.
Depósitos á premio desde 5 $ paga 6 o/o despues de 60 dias de depósito.
6745 p2 p s j26

José M. Grimau
ABOGADO
24 BOLIVAR 24
308 p1m s3

Vino de quina
Y FOSFATOS
Tónico reconstituyente, preparado con vino de Marsala, quina Calisaila y fosfatos olubles en cal, hierro ó alimento químico de Parrish.
DEPOSITO
Demarchi, Parodi & Ca.
181 DEFENSA 191
5478 j

Mme. ALLARD, modista en vestidos y confecciones, y agente des grands magasins du Printemps, acaba de llegar de Paris y ha establecido su taller en la calle Rivadavia 820, donde está á la disposicion de las señoras que quisieran honrarla con su confianza.
1449 p15 s20

Dr. Ramos Mejia
Catedrático de enfermedades nerviosas en la facultad de medicina de la capital
Consultas de 12 á 2 p. m. todos los dias
363 BELGRANO 363
784 p1m all

Dr. Juan Cimone
Especialista en las enfermedades venéreas-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 9 á 11 y de 4 á 6.
406 CORRIENTES 436
perm.

D. del CAMPO
MEDICO-CIRUJANO
Atiende especialmente enfermedades de niños.
GENERAL LAVALLE 485 1/2
1723 p1m s23

Consultorio Venereopático
DIRIGIDO POR EL DOCTOR
Gerónimo Amucháslegui
224 TACUARI 224
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades venéreas y sifilíticas. Horas de consulta todos los dias de 9 á 11 y de 2 á 5. perm.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33
Y en La Plata escribania de D. A. Ramirez, casa de Justicia
Se encargan asimismo de poner en limpio, en el dia, toda clase de documentos, cuentas, etc., en cualquier idioma, para lo cual disponen de un cuerpo de calígrafos de primer órden. Precios módicos.

Chocolate
A. Godet

Caldera De Naeyer
Inexplosible de 35 caballos, hay una en venta que está á la vista en nuestro depósito, General Lavalle 112.
Conocidas son las grandes ventajas de estas calderas, que consisten principalmente en la economia del combustible y completa ausencia del peligro de explosion.
Como agentes únicos de los señores De Naeyer y Cª., nos encargamos de hacer venir calderas de cualquier fuerza.
S. Ostwald & a.
SUCESORES DE E. BERGMANN & COMP.
112 GENERAL LAVALLE 112
590 perm. m 16.

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía dramática italiana Giovanni Emanuel.—El juéves 6 de octubre, 4ª funcion, la comedia en 5 actos: IL MATRIMONIO DI FIGARO, desempeñando el Sr. Emanuel y la señora Reiter los papeles principales.

CONCIERTO—Unico del Arpista **Felice Lebano** el juéves 13 de octubre, en el salon de la sociedad "Operai Italiani."

Los billetes encuentránse en las casas Hartmann, Florida 211, y Hardoy, Florida 142.

SALA DE LA SOCIEDAD UNIONE OPERAI ITALIANI, calle Cuyo 586.—2ª sesion de piano por el Sr. Gustavo Lewita, con el gracioso concurso de la Sta. Cécile Silberberg, el sábado 15 de octubre de 1887, á las 8 1/2 p. m. en punto.

PROGRAMA

Primera parte—Schumann, Kreisleriana (VIII fantaisies d'après Hoffmann dédiées á Chopin). II Chopin (a) nocturne en mi bem. majeur, (b) Nocturne en ut mineur, (c) Mazurka la mineur, (d) fa mineur, (e) 2 valses (œuvres posthumes), (f) Grande fantaisie; Chopin-List, (g) 2 chants polonais: 1 Anneau, 2 Bacchanales. III Thème et variations pour 2 pianos par la Sta. Cécile Silberberg y Sr. G. Lewita.—15 minutos de intermedio.

Segunda parte—IV L. van Beethoven, sonate op. 27 Nº 2 Adagio-Allegretto-Presto agitato. V Saint Saëns, Danse macabre pour 2 pianos par la Sta. Cécile Silberberg y el Sr. G. Lewita. VI Padre Martini (XVIIme. siècle) (a) Gavotte; Grieg (b) Hochzeitstanz (danza de boda); Rheinberger, (c) Menuet pour la main gauche; Rubinstein (d) Mélodie en mi bem. majeur; (e) Valse-Caprice.

Los dos pianos de la casa Pleyel, Wolff y Cª.

Las entradas se conseguirán en las casas de los señores Hartmann, Florida 211; Moreno, Ensinck y Cª., Florida 160; Hardoy y Cª., Florida 138; E. Cornu, Bolivar 150; Medina, Perú esquina Victoria; J. Rodriguez Martinez, Piedad 375.

SAN MARTIN—Compañía ecuestre de los hermanos Carlo.—Funcion todas las noches á las 8 1/2. Domingos y dias festivos dos funciones á las 2 1/2 y á las 8 1/2.

FUNERALES

Félix de Alzaga
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de octubre de 1887
Su esposa Celina Pineyro de Alzaga y familia invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicho finado al cementerio del norte, hoy 5 de octubre á las 9 a. m.—Casa mortuoria, Florida 147. 2588 p1 o5

Patricio Mendez
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de setiembre de 1887
Sus hijos, hermana y demás familia, invitan á sus relaciones á las misas generales, que se celebrarán en sufragio del alma de dicho finado, en el templo de la Merced, los dias juéves 6 y viérnes 7 del corriente mes, de 7 á 10 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. 2436 p3 o5

Eloisa Meneses de Bengurla
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de setiembre de 1887
Pablo Benguria esposo, Casimira M. de Benguria y Luis M. Meneses hermanos, Juana Trapany de Meneses abuela, Emilio Benguria hermano político y demás familia, invitan á sus parientes y amigos á las misas generales, que en sufragio del alma de dicha finada, se celebrarán el juéves 6 de octubre, de 8 á 11 de la mañana, en el templo de San Miguel. La familia asistirá á la misa de 11. Unica invitacion. 2615 p4 o5

Felisa Silva de Ocampo
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de octubre de 1886
En el templo de la Merced, se celebrarán misas en sufragio del alma de dicha finada, el sábado 8 del corriente, de 8 á 11 de la mañana. 2405 p5 o4

Julio Augé
Q. E. P. D.
Falleció en Liege (Bélgica) el 14 de agosto de 1887
Roberto Augé
Q. E. P. D.
Falleció en Buenos Aires el 24 de agosto de 1887
Maria Luisa C. de Augé, madre y hermana política; Manuel y Enrique Augé, hermanos y sobrinos, Maria A. de Lernoud y Luisa Augé, hermanas y sobrinas; Amando Lernoud, hermano y sobrino político y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral, rezado, que por el descanso de las almas de dichos finados, se dirán en la iglesia de San Miguel, el juéves 6 de octubre, á las 11 de la mañana.—Unica invitacion.—El duelo se despedirá en la puerta del templo. 2393 p4 o2

Emilio Gimenez
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de octubre de 1886
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás deudos, invitan á sus amigos á las misas que en sufragio del alma de dicho finado se celebrarán en el templo de San Miguel, el 5 de octubre, de 7 á 11 de la mañana.
La familia asistirá á la misa de 11. 23 6 p4 o1

Agustina Comas de Coll
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de octubre de 1885
Sus hijos, hijos políticos y nietos invitan á sus relaciones á asistir á las misas que se dirán por el descanso del alma de dicha finada, en el templo de San Juan el juéves 6 del corriente de 7 á 11. Favor que se agradecerá. 2344 p5 o1

Juan Solari
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de setiembre de 1886
Julia Solari
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de abril de 1878
Rosa Camere de Solari, esposa del primero y madre de la segunda Emilio y Rosa Solari, hijos del primero y hermanos de la segunda invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de dichos finados se celebrará el dia 5 de octubre á las 10 a. m. en la iglesia de la Concepcion, favor que será agradecido. El duelo se despedirá en la puerta del templo. 2318 p4 o1

AVISOS

Alerta Por 1000 $ se vende un contrato de una casa que en 3 años dá como 1700 $; para tratar, Rincon 549. 2632 p3 o5

Ayacucho 569 A un paso del boulevard Santa Fé y 2 del boulevard Callao, es la brillante situacion de la casa que rematará Luis Godoy hoy miércoles 5 de octubre á las 4 1/2 de la tarde, en venta liberal y con una hipoteca al Banco Hipotecario Provincial. 2638 p1 o5

Al comercio Participo al comercio y al público en general que he comprado al señor don Félix S. Avellaneda, su negocio de libreria y papeleria, sito Garay 231, esquina á Chacabuco; si alguna persona tuviere que hacer algun reclamo, se presentará en dicha casa dentro de los 3 dias de la publicacion del presente aviso.—Buenos Aires, octubre 5 de 1887.—*José A. Vidal.* 2593 p3 o5

Avisamos Al comercio haber vendido á los señores Antonio y Juan Lemos, el almacen de comestibles y bebidas de nuestra propiedad, situado calle San Lorenzo 2º y 22, todo reclamo contra el expresado negocio, debe hacerse en la misma casa en el término de 3 dias, contados desde la publicacion del presente aviso. Buenos Aires, octubre 4 de 1887. *Manuel Ferreras y Ca.* 2621 p3 o5

Al comercio Desde la fecha y por mutuo convenio ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Adoue y Desprez, en el ramo de fábrica de licores, retirándose de ella el señor Desprez, y quedando el activo y pasivo á cargo del señor Adoue, segun escritura pasada ante el escribano don Porfirio Lopez.—Buenos Aires, octubre 3 de 1887. *Adoue.*—OTRO: Segun se manifiesta en el aviso que precede, he dejado de pertenecer á la sociedad que giraba bajo la razon social de Adoue y Desprez, quedando el activo y pasivo de la casa á cargo del señor Adoue. Buenos Aires, octubre 3 de 1887.—*Desprez.* 2646 p3 o5

Buena gratificacion Se darán 50 $ m/n á la persona que entregue una pulsera perdida en la noche del 29 de setiembre próximo pasado, y que figura en chispas de brillantes 2 serpientes entrelazadas, teniendo en la parte superior 2 brillantes que se desatornillan; ocurrir Moreno 1263 ó alcaidia de la aduana nueva. 2623 p3 o5

Cocinera Y NIÑERA.—Se necesitan; Córdoba 510. 2597 p3 o5

Cocinera Se necesita una; Defensa 623. 2614 p3 o5

Cocinera Francesa ó italiana, con cama, se necesita, y tambien una muchacha de 13 á 14 años; San Juan 467. 2590 p3 o5

Caballos Se vende una espléndida yunta de caballos 7/8 sangre de carrera sanos y mansos; para tratar, plaza Constitucion núm. 16. 2581 p5 o5

Compra Todo se compra "A las 3 bolas", Cuyo 30; ropa en buen uso, muebles, menajes enteros, armas, libros, etc., monturas, recados, inmenso surtido de mercaderias. 2605 p1m o5

Campo Ojo estancieros, artículos de cuero crudo como ser lazos, riendas, cabestros, bozales, boleadoras, fiadores, sogas en general, etc., etc., monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida de estos tan escasos artículos; "A las 3 bolas", Cuyo 30. 2604 p1m o5

En Lomas de Zamora—Se vende un precioso chalet, de 5 piezas perfectamente construidas, cocina, letrina, etc., á más una casa independiente de 2 piezas para el servicio, distante 100 varas de la estacion. El terreno mide 115 varas de frente á la calle Real y á la via por 70 varas de fondo, con un precioso jardin, todo cultivado. Darán razon, Collet y Llambí, San Martin 59. 2610 p5 o5

Gran almacen y bazar "La Luz de la Esperanza", de Antonio Canciello.—Aviso al público y á mi clientela que he creado un periódico el cual se repartirá gratis, saldrán dos números cada mes, donde encontrarán detalles y precios de algunas partes de las muchas existencias de los artículos. Ruego á mi clientela que si por un olvido involuntario no recibiesen nuestro periódico, lo soliciten inmediatamente, le será remitido ya sea en la capital ó provincia. La casa tiene tres lujosos carros para remitir las mercaderias á domicilio. Este gran establecimiento comercial único en la capital de la República Argentina, situado Buen-Orden 322 á 328, esquina á Méjico. Sucursal núm. 1, Lima 413, esquina Independencia. Sucursal núm. 2, Victoria 521, frente á la plaza Lorea. Números del pantelefono, casa principal núm. 4557; sucursal Lima, núm. 4782; sucursal Victoria, núm. 3412. 2641 p1m o5

Lecciones PARTICULARES—Lectura, escritura, gramática, geografía, historia, aritmética decimal y teneduría de libros, idiomas francés é inglés; General Viamont 414. 2606 p3 o5

Motor En esta imprenta se vende uno de 8 caballos, con muy poco uso.

Mariano Saavedra Elia Y COMPAÑIA—Rematadores y corredores—Ofrecen sus servicios á sus relaciones y al público, se encargan de toda operacion en los bancos y sobre hipotecas, compras y ventas de fincas, terrenos y campos, seguros sobre la vida, etc., etc. Escritorio PIEDAD 465 (nuevo) y bolsa de Comercio. 2614 p1m o5

Olavarria Se vende un terreno de quinta núm. 68, con frente al arroyo Tapalquen, 11 cuadras cuadradas; ocurrir Perú 106, escritorio 14, de 3 á 4. 2584 p3 o5

Ojo herreros Y carpinteros—Se vende una herreria y carpinteria sita en un pueblo de campaña, es uno de los mejores locales de campaña; si hay algun interesado, ocurrir á la misma herreria, en Campana. 2589 p15 o5

OJO Antonia Zalinotti queda desligado desde la presente fecha de la sociedad que tenia con el abajo firmado, en el negocio de fonda y posada, ubicada Paseo de Julio 330, nuevo 576, lo que comunico al público y á mi clientela; el servicio es esmerado.—Buenos Aires, octubre 3 de 1887.—*Juan Daminai.* 2625 p3 o5

Pólizas Del Monte de Piedad, el Comptoir de Paris, 25 de Mayo 13, al lado del Hotel Argentino, se compran pólizas del Monte de Piedad; se compran y se venden alhajas y brillantes decomisados. 2607 p3 o5

Ramos Mejia Se vende terreno; ocurrir Perú 106, escritorio 14, de 3 á 4. 2585 p3 o5

Se alquila Una esquina como para negocio, con armazon ó sin él; calle Alberti y Victoria. 2600 p6 o5

Sirviente Se necesita uno con buenas recomendaciones, ocurrir Rivadavia 172 de 1 á 4 de la tarde. 2613 p3 o5

Se vende Un magnífico caballo meztizo tordillo negro, de tiro y silla, propio para un coupé, es muy grande, y se dará á prueba; por datos, ocurrir Perú 43, altos, á la izquierda, primer piso. 2615 p3 o5

Se desea Alquilar para una pequeña familia inglesa, una casita de 7 ú 8 piezas con jardin; vecindad de Recoleta, Palermo ó Belgrano; Express, casilla 968. 2603 p3 o5

Se necesita Un jóven formal, que tenga conocimientos de esta plaza y práctica, para una casa introductora de comestibles y bebidas que se estableciera; se exigen buenas referencias; Esmeralda 412, de 9 á 11 a. m. 2602 p3 o5

Se alquila Una hermosa sala y dormitorio bien amueblados, para hombre solo ó matrimonio sin hijos, con ó sin pension, calle Corrientes 834, esquina á Callao, tiene un gran balcon á la calle. 2608 p6 o5

Se vende en Montevideo Una hermosísima casa-quinta en el Paso del Molino, que perteneció y fué edificada por el Sr. D. Héctor Garcia Wich perteneciendo ahora al Dr. D. Edmundo Barthold, quien desea ausentarse para Europa; se puede comprar esta finca con ó sin muebles. Todo está en perfecto estado, la quinta tiene como una cuadra y media ó más, jardin inglés frente á la casa, una linda fuente, árboles gigantescos, plantas especiales y otras de la casa, toda clase de buenos frutales. Hay caballeriza, cochera, cuarto de sillas, gallinero, etc. La casa tiene 16 piezas y 2 más para sirvientes en el jardin, grandes galerias vidriadas, una de ellas forma un gran salon en el cual se pueden dar bailes. La casa tiene un calorífero que en invierno la hace tan habitable como en verano. Hay un excelente jardinero que sabe cuidar de la quinta desde muchos años y que consentiria en quedarse siendo los patrones buenos; hay cuarto de baño, gas en toda la casa, agua de Santa Lucia en toda la quinta y buena agua de un gran algibe. La casa que ha sido construida por el Sr. Garcia Wich, lo ha sido en tan buenas condiciones que ella es una de las grandes aguaderos, nunca llueve en ninguna pieza. Si se desea comprar la casa con muebles hay cinco dormitorios completos, el salon es de seda amarilla, el comedor de roble y repa verde. Para tratar aquí con Arnaldo Rodriguez, calle Florida 15, ó en la Bolsa ó en Montevideo con Ed. Barthold, calle Solis 49. 2602 p15 o5

Terreno Se venden 20 vs. x 40, atrás del cementerio del sud; ocurrir Perú 106, escritorio 14, de 3 á 4. 2586 p3 o5

Vendedor Para una casa introductora de tejidos, etc., muy importante, se necesita, buen porvenir para una persona muy práctica y que tenga buena clientela; únicamente los que posean las mejores credenciales, deben dirigirse á B. C. oficina de LA NACION. 2599 p3 o5

André & Tate Ingenieros, agrimensores y arquitectos: Piedad 27. 966 perm s13

A los propietarios Un albañil se ofrece para blanquear y componer piezas y salones; Chile 547. 2629 p3 o5

Alquilanse Piezas, amuebladas ó sin muebles, con pension ó sin ella, Talcahuano 37 numeracion antigua, 2º piso. 2443 p15 o2

Arquitecto FELIPE CENSI—Hace toda clase de planos y presupuestos, hornos para ladrillos y cal, sistema moderno, precios módicos; Paraguay 822. 2416 p1m o2

Antiguo Depósito de cereales de Pedro Garibaldi—Se conduce á domicilio toda clase de cereales y pasto seco por mayor y menor.—CUYO 1360. 1063 p3 s14

Adoquines de ceibo Se venden á 4 $ el ciento, son muy aparentes para piso de pesebres; San Martin 584, número nuevo. 1448 p15 s20

Agentes Se necesitan varias personas activas y honradas para la toma de seguros, en la sociedad "Todos para uno", San Martin 174, altos; ocurrir de 12 á 4; se pagará buen sueldo. 25.2 p3 o4

Al comercio Participamos que desde la fecha cesa de ser dependiente de nuestra casa el señor don Francisco Velazquez.—Buenos Aires, octubre 3 de 1887.—*H. Benet y Cª*, lancheros. 2551 p3 o4

Al 80 ojo Se venden 37 acciones de la compañia anónima "Lavaderos de oro del Sud", Tierra del Fuego, presidente Dr. Joaquin M. Cullen; ocurrir Rivadavia 165, fondo, 3er. piso. 2286 p6 s30

Al 80 ojo Se venden 37 acciones de la compañia anónima "Lavaderos de oro del Sud" Tierra del Fuego, presidente Dr. Joaquin M. Cullen; ocurrir Rivadavia 165, fondo, 3er. piso. 2287 p6 s30

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio Paraná 575.—Precios módicos. 1110 p30 s15

Arena Se vende de superior calidad, y tambien menos buena segun el destino á que se aplique. Se venderá puesta en las obras ó en el depósito donde está, precios módicos. Ocurrir Lavalle 473 por más pormenores de 8 á 12 a. m. 2371 p15 o1.

Al comercio Habiéndose separado de nuestra casa el Sr. José R. Villanueva á partir de la presente fecha, queda nulo el poder general que le habiamos conferido.—Buenos Aires, setiembre 24 de 1887.—*C. Liguezy Ca.* 2102 p3 s28

Al comercio Aviso al público y al comercio en general que los señores Inocencio y Mateo Rillo, han dejado de ser dependientes de mi casa. Buenos Aires, agosto 27 de 1887.—*Santiago Carlevari.* 602 p15 s16

Atencion HERREROS Y CARPINTEROS—Se alquila la casa Piedad 1181 á 1183, actualmente ocupada por un gran establecimiento de herreria, siendo propia tambien para cualquier otro negocio; ocurrir Buen-Orden 42. 2201 p8 s29

Atencion Se precisa una mujer formal para mucama y cuidar una niñita; se desea española ó vasca francesa, se le pagará 20 $ m/n, se presentará con recomendaciones de su conducta, en Palermo, calle Malavia entre Santa-Fé 1038. 2532 p3 o4

Al comercio Hago saber que he vendido mi casa fonda sita Reconquista 455; los que tuviesen algun reclamo que hacer, se presentarán á hacerlo en el término de 3 dias no siendo atendidos pasados estos.—Octubre 3 de 1887. 2525 p3 o4

Armazon CON MOSTRADOR.—Se vende una muy buena, como para cualquier negocio, merceria, peluqueria, bazar, zapateria, paragüeria, etc., tiene espejo y es de lindísima vista, se vende por poco precio, aprovechen la ocasion; dirigirse Florida 215. 2233 p15 s30

Atencion A 2,50 $ trajes para niños de brin puro hilo, idem de puro fino completos de 4 á 8 años á 6 $ m/n para lana, gran surtido en trajes para niños á precios sin competencia; tienda "La Guerrera Argentina", Artes 373 y 315 antiguo, entre Corrientes y General Lavalle. 2180 p30 s29

A las personas débiles Se les recomienda la cerveza negra, introducida por Moore y Tudor, bajo su marca de comercio, cabezas de "Cuatro caballos" por ser la mejor por sus cualidades sanas, fortificantes y alimenticias. 1080 p1m s14

Agencia De colocaciones "La 1ª Española", Alsina 126.—Esta antigua agencia ofrece cocineros de hotel, fonda, familia, mozos de comedor, confiteria, dependiente, tienda, almacen, peones fuertes, oficiales herreros, carpinteros, sastres y todo servicio para la capital y campaña; Alsina 126. 2090 p1m s28

Atencion CRIADORES—Los específicos Macneave destinados á curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se consideran los mejores en Australia, Nueva Zelandia y República Argentina, se venden en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 574 s7 perm

A los estancieros Los verdaderos específicos Macneave los únicos infalibles para curar la enfermedad de la lombriz y la manquera en las ovejas, se venden por mayor y menor en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 573 s7 perm

Arboles frutales De todas clases, ingertados de primera calidad.—**Arboles forestales** para formar calles y bosques, se venden en casa del Buen Jardinero, depósito de semillas y plantas de Gustavo Hamonet, 19 alle Florida. 803 perm

Arte de hacer diabluras sin tener pacto con el diablo; libro muy interesante para entretenimiento, un tomito de 176 páginas precio 50 cénts.; se vende en la libreria Universal, calle Talcahuano 438, numeracion nueva 896. Nota: en la misma casa se compran libros de todas clases. 2473 p3 o2

Amor conyugal Considerado en el estado del matrimonio por M. Venette, doctor en medicina, catedrático de anatomia, traducido de la 80ª edicion francesa, adornado con 4 láminas, 2 tomitos encuadernados, precio 1,20 $, se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438, número nuevo 896. 2474 p3 o2

Arte de conocer A los hombres y á las mujeres, sus pasiones, cualidades y vicios por las facciones del rostro y de la forma de la cabeza, un tomito encuadernado con muchas láminas, precio 60 cents.; se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 2475 p3 o2

Almacen de los niños—Obra muy útil para la educacion é instruccion de los jóvenes de ambos sexos, nueva edicion, adornada con más de 200 grabados, un tomo bien encuadernado de 528 páginas, precio 2,50 $, se vende en la libreria Universal, Talcahuano 438, número nuevo 896. 2470 p3 o2

Alquilar Se desea en el pueblo de Quilmes, una casa-quinta para la estacion de verano, es para una corta familia, pero que tenga algunos muebles, que no sea muy lejos de la estacion; se piden buenas referencias y cualidad de la casa; ocurrir General Lavalle 239, de las 12 del dia á las 3 de la tarde. 2545 p3 o4

Antigua tolderia del Sol DE LORENZO LENA, especialidad en lonas para toldos de patios y calles, lona para carpas y carros, mangas, baldes infondo, trajes impermeables; se cosen y colocan alfombras y esteras, precio módico; ESTADOS UNIDOS 342. 2335 p2m o4

Arquitectos é INGENIEROS. Obras sobre ingenieria, arquitectura, ferrocarriles, puentes; se encuentran en la libreria de C. Pernon, Cuyo 243, como: Oppermann, annales de la construction, Bosc; dictionnaire de l'architecture, Debauve; manual de l'ingenieur, Rondelet; l' arte de batir, Maurer; statique claudal, Vanderley; Prudhomme etc., etc. 2432 p1m o2

Antes de mandarse Hacer un traje ó comprar lo hecho, deben visitar "El Cielo", Perú 268 antiguo, donde se hacen trajes de lana pura sobre medida desde 15 $ m/n que en corte y hechura compiten con los mejores del extranjero, camiseria fina sobre medida y hecha, yá precios reducidos, pantalones casimir desde 2,50 $, sacos de seda casimir y lustrina desde 3 $ m/n no olvidarse: El Cielo" Perú 268 numeracion antigua. 2449 p3 o2

Aprovechar Emigracion veraniega Quien quiera alquilar una casa con 10 ó 12 piezas en los boulevares Rivadavia hasta el 11, Entre-Rios hasta Chile, Callao hasta Arenales y Santa-Fé desde Ayacucho hasta la plaza del Retiro, pueden dejar órdenes en la calle Tacuarí 9, altos, al director del Liceo Telegráfico.—*Arancibia Rudio.* 2415 p8 o2

Al comercio Vencido el término del contrato desde esta fecha y por mútuo convenio ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Mackinlay y Latham, continuando en el mismo ramo de corretage cada uno de los socios separadamente.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1887—*Henrique D. Mackinlay—Agustin J. Latham.* 917 p1m s11

A los mayoristas Y CASAS INTRODUCTORAS—Se alquila un gran almacen en el centro de la ciudad, tiene 700 varas cuadradas, con sótano y vidriera de muestra, se presta para cualquier negocio de lujo, como ser: registro, bazar, depósito de vinos ó de máquinas, almacen de suelas, etc., etc.; Alsina 49, darán razon. 2147 p15 s28

Alberto A. Halbach San Martin 90 cuarto bajo núm. 5.—Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios Nacional y de la Provincia. De compra y venta de propiedades y de la tramitacion de expedientes ante el gobierno de la Nacion. 5424 p5m j13

Al comercio Con fecha 2 del corriente, he vendido á don Francisco Cotarelo mi casa de negocio situada en Pehuajó, con todas las existencias en ramos de tienda, almacen, ferreteria y corralon de maderas, quedando el activo y pasivo de la referida casa á cargo de don Francisco Cotarelo.—Pehuajó, setiembre 2 de 1887.—*Salvador Berdera.* 1265 p30 s17

Academia Britanica Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349.—Gran comodidad para pupilos.—**Roberto Bird**, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos disuelto por mútuo convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Nicolás y Menendez, quedando con el activo y pasivo de la misma el socio Jorge de Nicolás.—Bahia Blanca, setiembre 11 de 1887.—*Jorge de Nicolás—Leopoldo Menendez.* 1673 p15 s22

Al público Aviso que el negocio de sastreria que giraba bajo la razon social de Norero y Schena, establecido en la Boca del Riachuelo, calle General Brown 1380, desde la fecha queda el activo y pasivo á cargo de José Norero, ántes socio capitalista, quedando el señor Schena sin intervencion alguna en dicha casa.—Buenos Aires, setiembre 26 de 1887.—*José Norero.* 1984 p8 s27

Arriéndase Un campo de ricos pastos y aguadas permanentes, con buenas poblaciones, en el partido del Saladillo, á inmediaciones de 2 estaciones de ferro-carriles, siendo su extension de dos leguas; para mayores datos y tratar, ocurrase al escritorio Bolivar 61. 2346 p10 o1

Adelaida Mendez Partera, calle Zeballos 223.—Ro ibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos.—Zeballos 223, entre Venezuela y Méjico. 2310 p30 o1

Alfredo Plantier Paris—Direcciones postales: "poste restante"—Se encarga de la compra á comision de obj tos de lujo, como ser: bronces, modas, carruages, caballos de raza, muebles, joyas, etc., etc., por factura original, cobrando el 10 o/o de comision; para más datos y referencias, dirigirse al señor José B. Sala, en la Bolsa de Comercio. 2500 p1m o4

Aritmética mercantil Y PARTIDA DOBLE.—Por el contador Govin, textos aprobados que enseñan con rapidez todos los cálculos comerciales y el modo de llevar la contabilidad oficial, mercantil, bancaria de sociedades por acciones, etc., á 2 $ cada texto; Cangallo 43.—Al autor dá cursos prácticos de estos ramos en su casa, Victoria 100. 5560 p30 o4

A los mayoristas GRAN LOCAL—Se alquila un espacioso local situado Suipacha 28, de 17 1/2 vs. de frente por 69 de fondo, propio para hacer dos espléndidos almacenes, se hará contrata por algunos años, se reciben propuestas en la misma casa; para ver el local y tratar con los interesados, de 10 á 12 y de 4 á 6. 2422 p15 o4

Al comercio La libreria C. M. Joly, tiene el honor de informar á su numerosa clientela, y al comercio en general, que segun contrato registrado en esta fecha, ante el tribunal de comercio, la casa girará bajo la razon social de C. M. Joly y Cª; entrando á formar parte de la sociedad los Sres. Eugenio C. Moetzel, Dionisio Prudent y Antonio Prudent.—Buenos Aires, octubre 1º de 1887. 2302 p3 o1

Averia BENICARLÓ.—Se ruega á los señores consignatarios de la carga por "Benicarló" tengan á bien presentarse en la agencia Piedad 35, á firmar el compromiso de contribucion á la averia gruesa y (á que han dado lugar las averias que este vapor sufrió en su viaje de los puertos de España al de Montevideo en donde tuvo que ser remolcado) y á abonar la cuota correspondiente.—*Elsegente: P. Christophersen.* 2153 p10 s28

Al comercio Participamos á nuestra clientela y al comercio en general, que desde el 30 de junio del corriente año, quedó disuelta la sociedad de Fabian, Despaux y Cª, de la de Paris, bajo la razon social de E. Forgues, Aubine y Despaux, quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo de Juan E. Aubine y Juan M. Despaux, segun contrato otorgado ante el escribano D. S. Molina.—Buenos Aires, setiembre 26 de 1887. 2191 p8 s29

Al comercio Se avisa que la razon social Luis Arrigoni y Cª., que giraba en esta plaza, queda disuelta desde la fecha por fallecimiento del ex-socio señor Luis Arrigoni, quedando interinamente constituida bajo la razon comercial de Luis Invernizzi y Cª., segun contrato público registrado en la escribania del señor Escobedo, cargando la nueva sociedad con todo el activo y pasivo.—Buenos Aires, setiembre 30 de 1887.—*Luis Invernizzi y Cª.* 2280 p5 s30

Avisamos Al comercio en general que en esta fecha se ha disuelto la sociedad de panaderia situada en la calle Ecuador 663, que giraba bajo la razon social de Defazio y Cafferata, quedando solo Fortunato Defazio con el negocio, haciéndose cargo del activo y pasivo de la casa. Los que tuvieren cuentas con la misma, se presenten en el periodo de 5 dias, para su abono ó reconocimiento.—Buenos Aires, setiembre 27 de 1887. 2105 p8 s28

Al comercio Participo que con fecha 3 de setiembre, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Hernando y L. Soza, segun escritura hecha ante el escribano don Zenon Palma, quedando á cargo del activo y pasivo el abajo firmado, á quien cargará la sociedad con los mismos negocios y bajo su sola firma.—Exaltacion de la Cruz, setiembre 20 de 1887.—*Tomás Hernando.* 1880 p8 s25

Aniceto Garay Para poner en posesion que actualmente poseo de propiedad de mi hermano Aniceto Garay, ofrezco una gratificacion al que de noticias de su paradero. Dicho hermano se ausentó de esta ciudad á la provincia de Buenos Aires hace treinta y tantos años sin dejar apoderado legal que representara sus intereses.—Rio Cuarto, setiembre 14 de 1887.—*Cruz Garay.* 1347 p1m s18

A los estancieros El abajo firmado, parte en breve para Inglaterra y se encarga de la compra de animales finos á un precio fijo, puestos á bordo. Teniendo una larga experiencia en este ramo, es una brillante oportunidad que los interesados deben de aprovechar.—*Juan J. Dawson*, La Estanzuela, estacion Donnehy, F. C. O.—Banqueros: banco Inglés del Rio de la Plata. 1254 p1m s17

Al comercio Participamos que la sociedad comercial que hasta el 31 de agosto ppdo. giraba en esta plaza y en la del Rosario de Santa-Fé bajo la razon social de Antonio L. Agrelo y Cª., quiere desde esta fecha bajo la de Oliveta, Torelló y Cª., quienes se hacen cargo del activo y pasivo de la firma extinguida, quedando en calidad de socio comanditario el señor don Antonio L. Agrelo, segun contrato debidamente registrado en el tribunal de comercio. Buenos Aires, setiembre 1º de 1887. 1081 p30 s14

A 90 cts. vara cuadrada Se venden terrenos de 30 x 50 en Barracas al Sud, seis cuadras antes de llegar á la estacion Lima, parage alto y rodeado de edificio; para tratar, California 601, esquina Herrera, en Barracas al Norte, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 7 p. m., se vende tambien una cómoda casa con todo lo necesario, edificada en terreno de 12 x 30 superior lo base de 21,50 $ m/n por vara cuadrada. 2391 p6 o2

A las familias Que salen al campo les avisa "El Celtibero", que hay un surtido inmejorable y más barato que en ninguna otra parte, de todo cuanto artículo en el ramo de bazar en general las puede faltar, encajonamiento gratis y envío á los ferro-carriles. Quita-soles japoneses á 1,50 $, máquinas para helados con instruccion para muchas clases de cremas por el ínfimo precio de 4 $, persianas de todos anchos, nuevo y precioso surtido en cristalería de Bohemia, muy barato; Lima y Belgrano. 2453 p3 o2

A las familias Aparatos higiénicos para el uso de extraer y desinfectar las basuras, etc. Privilegiado por el Excmo. gobierno nacional, estando ya en uso, prestan á todas las familias respetables. Dicho aparato reporta estas ventajas: el aseo general de las casas, desinfeccion de enfermedades contagiosas, evita todas las emanaciones de gases nocivos á la salud, y quita la vista desagradable que se presenta en las primeras horas de la mañana en la puerta de calle; se halla en venta Tacuman 267. 2144 p7 s28

Agustin J. Latham Participa al comercio en general y á su clientela en particular que habiéndose disuelto por terminacion de contrato la firma social de Mackinlay y Latham, desde esta fecha continuará en el mismo ramo de corretages bajo su sola firma, encargándose de compra y venta de campos, casas, terrenos y comisiones en general.—Buenos Aires, setiembre 10 de 1887.—*Agustin J. Latham.*—Escritorio: San Martin 59. 918 p1m s11

Al comercio Enrique Ottone, comisionista y consignatario, Mendoza, calle Buenos Aires 32 y 34.—A tenor de la ley de patentes de esta provincia que para vender en ella á sacar patente integra de casa introductora por mayor, ofrezco mi casa que tiene un salon especial para exhibicion de muestras, pagándose una simple comision. Así se ahorra la patente y la Aduana. Se les facilita á más indicaciones para más facilidad de sus operaciones. 2312 p30 o1

Al comercio Aviso que hemos comprado al señor don Juan Canessa su almacen de comestibles, sito Santa-Fé 860, esquina Larrea; el que tenga algun reclamo, lo hará en el término de 3 dias, contados desde la fecha, pasados los cuales no oiremos reclamo alguno. Buenos Aires, octubre 4 de 1887.—*Vattuone y Bosso.*—OTRO: Aviso al comercio que he vendido á los señores Vattuone y Bosso mi almacen de comestibles, sito Santa-Fé 860, esquina Larrea; el que tenga algun reclamo, lo hará en el término de 3 dias, contados desde la fecha, pasados los cuales no oiré reclamo alguno. Buenos Aires, octubre 4 de 1887.—*Juan Canessa.* 2528 p3 o4

Al comercio Se participa que desde el 16 de setiembre ppdo., por amigable convenio, quedó disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Lopez Solari y Cª, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma los señores Restelli hermanos; todos los que se consideren con derecho á reclamos, lo harán en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, octubre 3 de 1887.—OTRO: Refiriéndonos al aviso que antecede, participamos al comercio que desde el 16 de setiembre ppdo. nos hemos hecho cargo del activo y pasivo de la casa Lopez Solari y Cª., cuyos mismos negocios continuaremos bajo la razon social de Restelli hermanos.—Buenos Aires, octubre 3 de 1887.—*Abundio Restelli—Tranquilo Restelli.* 2503 p3 o4

Al comercio Se participa que desde el 16 de setiembre ppdo. por amigable convenio, quedó disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Restelli y Lopez, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma los señores Lopez Solari y Cª., todos los que se consideren con derecho á reclamos, lo harán en el término de 3 dias, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, octubre 3 de 1887.—OTRO: Refiriéndonos al aviso que antecede, participamos al comercio que desde el 16 de setiembre ppdo., nos hemos hecho cargo del activo y pasivo de la casa Restelli y Lopez, cuyos mismos negocios continuaremos bajo la razon social de Lopez hermanos.—Buenos Aires, octubre 3 de 1887.—*Manuel Lopez—José Lopez.* 2504 p3 o4

Banderas De remate y para alquilar, esteras de la India y de coco, alfombras y hule para piso, casa de S. Carlevari; Piedad 136. perm

Benigno Cabo de Vila Balanceador público; Tucuman 108, altos. 957 p1m s13

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1881 p2m s18

Banco ALEMAN TRANSATLANTICO.—Da cartas de crédito para la importacion de mercaderias de Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, España, etc., en condiciones especialmente ventajosas. 2519 p3 o4

"Britannia" Gran casa amueblada, abierta desde el 1º de setiembre de 1887; cuartos y departamentos suntuosamente amueblados para familias y hombres solos, con ó sin pension; Tacuarí 57 casi esquina Victoria, servicio esmerado. 745 p1m s19

Biblioteca de la risa Por una sociedad de literatos de buen humor, obra capaz de hacer reir una estátua de piedra y dispuesta para satisfacer todos los gustos; un tomito de 506 páginas, precio 1,20 $ se vende en la libreria Universal Talcahuano 438, número nuevo 896. 2480 p3 o2.

Bancos libres de emision Ley nacional de los Estados Unidos sobre autorizacion de los bancos de emision, precedida de el bimetalismo por Enrique Cernuschi, precio un peso, se vende en la libreria Universal; Talcahuano 438 número nuevo 896. 2478 p3 o2

Bazar du Menage San Al lado de Miguel, Piedad 358; casa de confianza que vende siempre á precio fijo y barato, surtido general de cristales, loza y porcelana, bateria de cocina cuchilleria Rodgers y Christofle, artículos para jardines, heladeras, fiambreras y filtros; no tiene sucursal. 570 s7 perm.

Casa alta Se alquila una, de siete piezas; Arenales 1016 1/2, antiguo. 2544 p3 o4

Carruaje Se precisa uno en buen uso, bien sea coupé, victoria ó americana, Lavalle 473, de 8 á 11 a. m. 2370 p6 o1

Cocinero Ó cocinera para Belgrano, se necesita para familia; ocurrir Rio Bamba 2, Belgrano; se abonará el pasaje. 2229 p7 s30

Costurera Se necesita una buena que sepa cortar y arreglar;

Cocinera Que sepa su oficio, se necesita; Tucuman 274, numeracion antigua. 2170 p8 s29

Comisionistas Para la venta de vino en detalle, se necesitan en la casa introductora General Lavalle 485. 1975 p10 s27

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotto, Cangallo 802. 4010 perm. m22

Cocinera Formal, se prefiere italiana ó francesa, será bien pagada; ocurrir Cangallo 413, primer piso alto. 2408 p3 o2

Colegio Nacional Repaso de todos los cursos de los seis años, en vista del exámen: lecciones particulares por un catedrático; Corrientes, 625. 3560 p27 o4

Cocinera Que sepa bien su oficio y con recomendaciones, se necesita para Adrogué y se le pagará buen sueldo; para tratar, Victoria 260, de 11 á 4. 2385 p8 o2

Corralon Hay uno para alquilar en calle central y á pocas varas del boulevard Entre Rios, tiene 35 vs. de frente por 75 vs. de fondo; Lavalle 473, de 8 á 11 a. m. 2380 p8 o2

Cocinera Y NIÑERA—Se precisan para una familia inglesa ó bien un matrimonio, el hombre para cocinero y la mujer para niñera; ocurrir calle Arauz 329, esquina Charcas. 2400 p8 o2

Chacra De 4 á 10 manzanas, se desea comprar una en los partidos de Belgrano ó San José de Flores, no se admite corredor; dirigirse por correo con precio y detalles, calle California 601, esquina Herrera. 2392 p6 o2

Casa-quinta En un pueblo del norte, se vende una casa-quinta, con ó sin muebles, pronta para ser habitada, facilidades de pago; para tratar, Maipú 83. 2406 p6 o2

Campo Se arrienda una legua de campo alambrado entre las estaciones de Chacabuco y O'Higgins del ferro-carril al Pacífico, para ver el campo y tratar verse con su dueño D. Mateo Ediffe, en Chacabuco ó en la estancia. 1973 p2m s27

Cerveza negra 4 caballos.—La cerveza que introducimos bajo nuestra marca de comercio (cabezas de 4 caballos) es la mejor que se fabrica en el mundo y la que recomiendan los médicos por sus cualidades sanas, fortificantes y alimenticias.—*Moore y Tudor*, Maipú 93. 1079 p1m s14

Comerciante Aleman, persona competente, de 30 años y reconociendo frutos del país, desearia entrar en una casa séria como tenedor de libros; los interesados tengan á bien mandar aviso á esta imprenta bajo letras S. 150. 2552 p3 o4

Champagne Manuel y Ca. Unica casa de Reims que ha sido honrada con la medalla de oro en la exposicion universal de Paris en 1878; único importador J. Bazille, esquina Perú y Victoria. 2516 p6 o4

Caballos De raza chilena y peruana, de tiro y de silla, recientemente introducidos al país por el Sr. D. Amando Cousinet de San Juan, se venden en la calle Vicente Lopez 236, casa del Sr. D. Bernardo Guimaraens (hijo); para verlos y tratar de 7 á 11 a. m. y de 4 á 7 p. m. todos los dias. 1700 p15 s22

Calvo Nicolás A. COLECCION de las interesantes cartas escritas en Inglaterra sobre la República Argentina: Administracion, comercio, límites, política etc; un tomo de 263 páginas. Precio 1,50 $; se vende en la libreria Universal de Alejandro Miroli; Talcahuano 438, número nuevo 896. 2479 p3 o2

Casa-quinta Se alquila una por ó por la estacion de verano, situada entre Lanús y Banfield, ferro-carril del Sud, con carruage y 7 grandes piezas amuebladas; por más informes ocurrir General Lavalle 497, 2º piso. 2405 p10 o2

Casa barata En el boulevard 60 A núm. 72 y número nuevo 456, entre Azcuénaga y Larrea, se alquila una con 9 espléndidas habitaciones, cuarto de baño, algibe, sótano y demás comodidades, es propia para habitarla una familia decente; ocurrir á la misma casa, tiene grandes balcones á la calle. 2420 p3 o2

Club de profesores Ramos generales, idiomas, teneduria de libros, música, piano, etc. Regresos á las familias y á los directores de colegios que necesiten profesores competentes, se dirijan al referido club, Libertad núm. 517. 2402 p7 o2

Cartas antiguas De los años de 1858 hasta 1870, se compran de cualquiera letra, idioma y país, siendo intactas y que lleven el sello del correo como garantía de la fecha. Se pagarán de 0,50 á 1 $ cada libro, las fracciones en proporcion; libreria Ausonia Cuyo 609. 2410 p7 o2

Colegio Literario Bolivar 249, incorporado al colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos, cursos especiales para exámenes. perm.

Colegio Británico Incorporado al Colegio Nacional, Santiago del Estero 173.—Armando Mialock, director, ex-catedrático de geometria y topografia del Colegio Nacional, con 20 años de ejercicio en la enseñanza. 2350 perm m18

Conviene leer Los certificados de los principales estancieros de la República, reconociendo que los específicos Macneave son los más eficaces para curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas. Los específicos se venden en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 569 s7 perm

Campos Se arrienda con contrata de 3 años y por 1200 $ m/n anuales por legua, pagaderos por semestres anticipados; el campo de una área de 2 leguas y 2/3 conocido por "Las Martinetas" de Luro, sobre el arroyo del "Cristiano" partido de Necochea; el campo es cruzado por 3 arroyos y tiene 12 poblaciones; dirigirse Chacabuco 67. 1877 p10 s27

Casa especial Para trabajos artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones y perfumeria de J. Robion.—Tengo el honor de participar al público y á mi numerosa clientela que he mudado mi establecimiento de la calle Suipacha 92 á la calle Tacuarí 136 y 138; no más canas; en 8 dias desaparecen completamente con el restaurador Rigna. 925 p30 s7

Casas para alquilar Ocurrir á Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—Invitamos á los propietarios á que nos comuniquen sus avisos anticipados.—*G. Nuñez.* perm.

Cármen S. de Dominguez MODISTA.—Avisa á su clientela que se ha mudado de la calle Méjico 319, á la de Chacabuco 299 viejo, y nuevo 613, ofreciéndoles hacer tapados y vestidos de teatros, de soirée y de baile en 48 horas, á la última moda parisiense; Chacabuco 613. 2490 p30 o4

Casa en Jeppener Se vende una casa en Jeppener, frente de la estacion, actualmente ocupada por el consejo escolar, tiene 5 piezas, cocina, etc., edificado todo de material, recien construido, revocado en cal, con pisos de tabla y cielo-rasos, terreno 40 x 80 metros; para tratar, Zimmermann hermanos, San Martin 86. 2510 p15 o5

Consejo escolar DE MORON—Se vuelve á llamar á licitacion para la construccion de la pared que limita al oeste el fondo de las dos escuelas elementales; los que se interesen pueden ver los detalles y condiciones en la secretaria del consejo, de 8 á 10 de la mañana, todos los dias hábiles, hasta el ocho del corriente, dia en que serán abiertas las propuestas presentadas.—Moron, octubre 3 de 1887.—*A. Copello*, secretario. 2483 p5 o4

Canarios de Hamburgo.—Cantores, á la vista, canarios holandeses de gran tamaño para cria, machos y hembras; varios pájaros del Senegal y de la India, faisanes dorados y plateados, recien introducidos por Fernando Rasina, proveedor del jardin zoológico de Amberes; en venta San Martin 122. 2115 p15 s28

Casa Se vende una en la calle Ecuador 399, número nuevo 852, entre Viamont y Temple, con 9 vs. frente al este, 9 vs. con 3/4 de frente por 57 vs. de fondo. La casa está bien construida, con buenos materiales, tirantes de madera duras, puerta de cedro y algarrobo, sala, antesala, escritorio, comedor, otra pieza, cocina bien revocada; se vende esta propiedad por ausentarse su dueño á Europa; ocurrir al mismo de 1 p. m. en adelante. 2124 p8 s27

Campos De primera clase, se venden ó se arriendan 3 leguas de campo, inmediatas á las Orquetas del Sauce, con una legua de frente á este arroyo, en el partido Coronel Suarez y tres más en el partido de Guaminí, próximos á este pueblo, la venta ó arrendamiento se hará por todo ó parte de cada lote; ocurrase Salta 127. 2014 p15 s27

Casa Se vende una muy linda, muy bien edificada é higiénica, haciendo esquina, prestándose tanto para negocio como para casa particular, situada á una cuadra del mercado de San José de Flores, calle Rivera 139, esquina Libertad, á 2 cuadras de la calle Real y del tramway, parage sumamente sano y de mucho porvenir; el dueño la vende por ausentarse para Europa; para tratar, en la misma á toda hora. 2232 p8 s30

Casa al norte Se vende una alta y baja en un barrio central, completamente independientes y en estado de habitarse por personas de gusto, sin gravámen alguno, su construccion es moderna y á todo costo, componiéndose ambas de 25 piezas principales, algibe, gas, aguas corrientes, etc., tiene un gravamen de 25,000 cédulas hipotecarias; por informes Charcas 325, de 9 á 12 m. y de 5 á 9 p. m. 2241 p8 s30

Casa de modas De Virginia Castro, calle Victoria 357, entre Lima y Salta.—Acaba de recibirse en esta casa un grande y variado surtido de sombreros y gorros para la estacion de verano, el que recomendamos á nuestra numerosa clientela por sus lindísimos gustos y precios módicos. La Sra. Castilli ex-directora del taller de modas de la "Ciudad de Lóndres", promete á sus favorecedoras servirles mejor que en ninguna otra parte.—VICTORIA 357, entre Salta y Lima. 1755 p1m s23

Campos nacionales Se arriendan los campos conocidos en el plano general con los números 5, seccion 2ª fraccion A, mitad este del número 4 de la misma seccion, lindando con el anterior, formando ambos una área de 8 leguas cuadradas. Estos campos de magnífico pasto y buenas aguadas, eran los que ocupaban los indios, cuyas tolderías y jagüeles de agua exquisita se conservan todavía 6 leguas, se arrienda tambien el todo 4 del número 18, seccion 1ª, fraccion D, área de 4 leguas, cuyas condiciones de pastos y aguadas es en un todo igual á las anteriores. Si hubiese algun interesado en toda la área de 12 leguas, se admitirán propuestas. Para tratar, calle Buen Orden 113, esquina Alsina. 2337 p1m o1

Consejo Escolar DE CAÑUELAS.—Licitacion.—El consejo escolar del distrito autorizado por la direccion general de escuelas de la provincia, llama á licitacion para la construccion de un edificio con destino á escuela; el término para la presentacion de propuestas en pliego cerrado, vence el lúnes 24 de octubre próximo, y serán abiertas el mismo dia en sesion pública á la 1 p. m., quedando á la voluntad del consejo aceptar la que más le convenga ó rechazarlas todas.—Para imponerse de las condiciones, en La Plata, direccion general de escuelas, oficina del arquitecto ó en la secretaria del consejo de 10 a. m. á 3 p. m., donde están las condiciones y planos; el contratista deberá en el acto de la sesion depositar como garantía del 10 o/o del valor de aquellas.—Cañuelas, setiembre 23 de 1887.—PEDRO M. MOXOTEGUI, presidente.—*Santiago Diez de Isla*, secretario. 2127 p15 s28

Casas y almacenes PARA ALQUILAR—Se alquilan las casas que componen el edificio calle Rivadavia esquina Pasco, actualmente terminándose de decorar. Son 4 almacenes y 4 casas altas con frente á Rivadavia y 2 casas, comprendiendo cada una altos y bajos, con frente á un pasaje interno, 6 de estas casas tienen además salida por el servicio á la calle Pasco y baños á la misma calle. Las casas altas con frente á Rivadavia tienen 5 piezas, cuarto de baño, cocina y letrina. Las casas del pasaje interno tienen 16 piezas y 2 más para sirvientes en el piso alto. Incluidos de patente instalados con arreglo á los reglamentos sobre cloacas domiciliarias, cuartos de mármol en la planta baja y de cedro lustrado en la planta alta, cocinas económicas, gas en todas las piezas, aguas corrientes, etc., excelentes paredes pintadas, pisos de mosaico en los zaguanes y vestíbulos grandes balcones, etc., etc. Completa independencia entre una y otra casa. Estarán listas para ser habitadas á mediados de setiembre. Para tratar, con don José Juni y Elias, Callao 793, esta las 11 a. m., y Balcarce de 95, 5 á 8 p. m. 8771 perm a3

Dibujante Con buenas recomendaciones, se necesita en el estudio del arquitecto Censi, Paraguay 822. 2486 p3 o4

Dedendiente Se necesita; Rivadavia 387. 2542 p3 o4

Dr. Sasso MÉDICO CIRUJANO—Tiene abierto su consultorio de 1 á 3 p. m. todos los dias hábiles; Suipacha 495. 2356 p1m o1

Dinero De 3 á 10.000 $ se dará sobre hipoteca con pacto de retro-venta; San Martin 33, piezas 13 y 14. 2219 p10 s29

Dibujador Bueno, se precisa; Méjico 481, de 7 á 11 de la noche. 2118 p8 s28

Dependiente De confiteria, se necesita uno, es escusado se presente sin buenas recomendaciones; Santa-Fé 930.

Dos mil novillos De dos años se desea comprar C. M. Gaignana, Piedad 70, al que se interese en vender puede ocurrir á su escritorio. 2553 p3 o4

Dr. Scherrer Médico especialista de las vias urinarias y órganos genitales; dá consultas de 1 á 3 p. m., Rivadavia 207. 1965 p 1m s27

Dr. Cárlos Ruiz Huidobro MEDICO-CIRUJANO—Consultorio, Cuyo 1073. Horas de consulta de 12 á 3 p. m. 627 p30 s7

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venero-sifilíticas, de la piel y de señoras; Corrientes 406, consultas de 9 á 11 y de 4 á 6. a17 perm.

Derecho Y jurisprudencia. Obras á precio baratos, se encuentran, Cuyo 243, libreria de C. Pernon, como Troplong, Pothier, Merlin, Maynz, Dareste, Boistel, Calvo, Block, Dufour, Leseyllier, etc., etc. 2430 p1 m o2

Dependiente Se ofrece uno práctico é inteligente en el ramo de almacen por mayor y lo mismo en el ramo de ferreteria, tambien conoce de contabilidad, se darán todas las garantías que sean necesarias; el que se interese dirigirse Bolívar 28, á las iniciales M. C. 3559 p6 o4

Dos personas Recien llegadas y con conocimientos estensos e agricultura, desean encontrar colocacion en una estancia como capataces, ó en cualquier establecimiento agrícola pueden al mismo tiempo ocuparse de plantaciones de viñas bajo condiciones convenientes; dirigirse Reconquista 629, ántes 361.—*Nicolás Mañate.* 1721 p15 s23

¡Dosimetria! La mejor de las medicaciones, acreditada por curaciones sorprendente, y por el testimonio de más de 3000 médicos de Europa y América. Medicamentos por mayor y menor, obras, botiquines, revistas é informes en la Farmacia Dosimétrica Piedras esquina Chile. 1587 p30 s21

Dentaduras ARTIFICIALES — Sistemas modernos completas desde 20, 35, 50, 80, 150 hasta 700 $ m/n, parciales des 15, 25, 35, 50, 80 hasta 300 $, Rivadavia 563 (ántes). Asistencia gratuita á los pobres de las enfermedades de los dientes los lúnes y viérnes de 12 á 1 p. m. 584 p1m s7

Domador Se ofrece uno recien llegado de Francia, habiendo obtenido medalla de oro, plata y vermail en los principales concursos hípicos de Francia; este domador se ofrece especialmente para la enseñanza de caballos finos de tiro liviano y particularmente para caballos trotadores; ocurrir á la oficina de este diario de 1 á 3 de la tarde, á las iniciales H. C. 2362 p5 o1

Dinero hallado Se desea comprar estampillas postales de correspondencias particulares ó archivos comerciales antiguos de los años 1856 á 1867, se paga hasta 15 $ m/n por cada una, tambien se compran colecciones hechas y sellos postales modernos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, en cantidades. De las provincias mandese las muestras para poder indicar los diferentes precios; dirigirse á Pablo Gewelke, Buenos Aires, calle Corrientes 299, bajos, á la izquierda, departamento núm. 27. 601 p1m s7

E. M. Tate Agrimensor público; Piedad 27. 957 perm s13

Enfermera Francesa, de dia y noche para cualquier clase de enfermo; Rivadavia 1021. 2497 p3 o4

Encuadernadores Se precisan un oficial, un medio oficial y tres muchachos; Lavalle 368 1/2. 2520 p3 o4

Elkington Artículos de plata Elkington; únicos representantes R. Bossi y Ca. Florida 159 8861 p 3m a27

Esquila Las mejores tijeras de Burgon y Balls se venden en casa de R. Bossi y Ca., Florida 159. 8860 p 3m a27

Enfermos de los ojos Clínica oftalmológica del **Dr. Roberts**, consultas de 12 á 3, Victoria 188. jn1 perm.

Empleo vacante En el establecimiento musical de F. G. Hartmann, inútil presentarse sin conocimientos completos del ramo y las mejores recomendaciones, de 8 á 10 a. m. 2492 p3 o4

Excelente negocio Se vende el antiguo y acreditado café Lírico; frente al teatro Colon, situacion inmejorable, clientela buena y numerosa; para tratar en el mismo local, Reconquista 20. 2529 p3 o4

En el pueblo De San Martin, se vende á una cuadra de la plaza, un terreno compuesto de 14,000 varas cuadradas; para tratar con el Sr. Echenique calle San Vicente y Lujan. 2179 p8 s29

El Páramo Compañía anónima lavaderos de oro del Sud, Tierra del Fuego, presidente D. Joaquin M. Cullen, se venden acciones totalmente pagadas al 80 o/o de su su valor escrito; darán razon Rivadavia 165, fondo, tercer piso. 2289 p6 s30

El Páramo Compañía anónima lavaderos de oro del Sud, Tierra del Fuego, presidente D. Joaquin M. Cullen; se venden 37 acciones totalmente pagadas al 80 % de su valor escrito; darán razon Rivadavia 165, fondo, tercer piso. 2288 p6 s30

Ernesto O. Bradley Rematador y comisionista—Compra y venta de propiedades en la capital, provincias y Montevideo.—Escritorio: PERÚ 347, de 1 á 4 p. m. 1558 p1m s21

Esteras De todas clases; gustos escogidos, Chuces de cáñamo y coco, Felpudos, Persianas de todos tamaños diferentes gustos, Hules para piso, etc. Precios módicos. En "La Primera Argentina." Maipú 185, entre Cuyo y Corrientes.—RILLO y SALINAS. 995 s18 perm

Exposicion Universal de París de 1889 —La comision directiva argentina se reune los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m. en su local Chacabuco 31, altos.—*El secretario.* perm.

El pintor Escenógrafo del teatro Colon que suscribe, ofrece sus servicios al respetable público de esta ciudad en todo lo concerniente al ramo de decoracion y pintura. Dirigirse á General Lavalle 1092, esquina á Andes. 716 p1m s9

En Callao y Lavalle Se alquilan 4 negocios recien construidos, cada uno con su correspondiente casa de familia, con todas las comodidades; para tratar, Bolívar 36, de 1 á 4 p. m. 2409 p 1m o2

El poder negro Novela filosófico social por Ceferino Tresserra un tomo de 812 páginas y muchas láminas. Precio 2 $. Se vende en la librería Universal de Alejandro Miroli, calle Talcahuano 438; numeracion nueva 896. 2468 p3 o2

El Fausto Impresiones del gaucho Anastacio el Pollo, en la representacion de esta ópera escrita por Estanislao del Campo, aumentada con otras composiciones del género, precio 50 centavos, se vende en la librería universal Talcahuano 438, nueva numeracion 896. 2467 p3 o2

El libro del amor O arte de amar y hacerse amar, coleccion de reglas, consejos y máximas indispensables á los amantes por Constantino Fiel, un tomito de 168 páginas con láminas: precio 50 centavos, se vende en la librería Universal, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 2476 p3 o8

Escuela de baile Calle Lima 86, entre Victoria y Alsina. El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarin de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 1873 p1m s25

Estancieros Y QUINTEROS—Todos los que deseen poner árboles frutales ó viñas, más en este tiempo por el necesario cuidado de la viña por la poda, para hacerse buen vino, si esta se hallase plantada. El abajo firmado, agrónomo con diploma, ofrece sus servicios, como tambien para dirigir cualquier establecimiento de quesos; casilla del Correo 535, á P. A. Ciufelli. 1885 p10 s25

Escuela de baile Calle Cerrito 94 entre Cangallo y Piedad, ántes Cangallo 414.—El que suscribe, director de bailes, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del jardin Florida, teatro San Martin y Nacional, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches empezando á las 8 1/2, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*A. Constante.* 1838 p30 s24

Foguista Se precisa un mozo jóven, práctico en mecánica y capaz de dirigir un motor á vapor; se exigirá buenos informes; Santiago del Estero 746 y 748. 2531 p3 o4

Ferrocarril al Pacífico—Se precisa un maquinista de primera clase; dirigirse, Piedad 31. 2369 p8 o1

Félix A. Urquiola Se suplica á este señor que pase por la oficina de la compañía (nueva) de gas Buenos Aires Limitada, Alsina 511 á percibir sus dividendos atrasados. 2307 p4 o1

Francisco Dominique Bazar, Artes 287 y 289, gran surtido en lozas, porcelanas, cristales, bronces, metales finos agata, artículos para regalo y de fantasía.: casi frente á San Nicolás. 1160 p1m s16

Fábrica De aparatos eléctricos de C. Petit, Suipacha 132; premiados en la Exposicion Continental de 1882.—Campanillas eléctricas, cuadros indicadores, aparatos electro-medicales, pilas de todas clases, para-rayos, tubos acústicos, teléfonos. 7899 perm. a12

Farmacia Se vende en uno de los pueblos más importantes del oeste de la provincia de Buenos Aires, por tener su dueño que ausentarse de la localidad; la farmacia cuenta con muy buena clientela y se venderá en condiciones ventajosas, tiene poco capital; para tratar, Corrientes 559, de 8 á 10 a. m. 1533 p15 s21

Fotografía Nacional de S. Salinas y Ca, Defensa 7.—El exito obtenido en los trabajos de pintura, fotografía y reproducciones de tarjetas fotográficas en todos los tamaños nos permite ofrecer al público nuestra casa. Precios módicos. 1200 p1m s16

Fijarse bien Al comprar específicos MacNeave en las marcas de fábrica registrada que llevan cada frasco y para evitar engaños comprarlos solamente en casa de los agentes de esos específicos infalibles ó en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 575 s7 perm

Géneros negros de gran fantasia para tapados y vestidos, precio módicos, el surtido más completo y más nuevo se encuentra en la tienda "A la Cruz", calle Florida entre Cangallo y Cuyo, especialidad en luto y medio luto, taller de confecciones. 2331 p6 o1

Gran fábrica De persianas de José Fur, calle San Juan 595, entre San José y Lorea.—Se hacen persianas pintadas de verde cardenillo á 12 $ una, idem imitacion caoba á 14 $ m/n, tambien se hacen para la campaña y provincias, garantiendo las maderas de primera clase; en la misma se hacen galpones, casillas y glorietas de todas clases.—Advertencia: La fábrica está en el interior de la casa. 2197 p15 s29

Hormigas El remedio más eficaz para la esterminacion de las hormigas; es "Hidrocarburos Sulfurados." Véase aviso en otro lugar. Tomkinson Dungey y Ca 25 de Mayo 90 1006 p1m s13

Homeopatia Consultorio del Dr. Joaquin A. Toledo Estados-Unidos 364, de 12 á 3 p. m. de Gower Bell 4772. año e4 23 p1

H. D. Mackinlay Participa al comercio en general y á su clientela en particular que habiéndose separado por terminacion de contrato el socio Agustin J. Latham continuará como antes en el mismo ramo de corretages bajo la razon social *H. D. Mackinlay y Ca.* Escritorio Reconquista 175. 916 p1m s11.

Hugo Conway--¡Misterio! De esta novela que en las ediciones inglesas, se vendieron 800.000 ejemplares y que tanto llamó la atencion cuando LA NACION la publicó en folletin, se acaban de recibir unos pocos ejemplares: un tomo de 230 páginas—Precio un peso; se vende en la librería Universal Talcahuano 438. numeracion nueva 896. 2477 p3 o2.

Hacendados Se precisa un socio para un establecimiento de campo que tenga 2000 vacas y 7000 ovejas, se le igualará á este capital, el campo tiene poblaciones para puestos, lo necesario, corrales para ovejas y para haciendas, potrero alambrado para depósitos de carneros, 2 galpones, jagüeles y madera de ñandubay como para alambrar y tiene administrador y está ubicado en un partido de Olavarria; por datos, al señor don Juan Lanús, Bolivar 92, en esta capital. 997 p1m s13

Herreria Rural Taller a vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T. largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de artículos para alambrado y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, Fabricante. 3948 perm. e23

Habiéndose Ausentado de esta localidad nuestro socio Juan Moussampés hace 16 dias, abandonando la administracion de un negocio que tenia á su cargo, se le hace saber al mencionado don Juan Moussampés ó al encargado de él, en caso que hubiere dejado, se presente dentro de 5 dias de hoy, á efecto de tomar un inventario de todas las existencias que tiene la casa de comercio que regenteaba, para proceder á la liquidacion de la sociedad, previniéndose que si no comparece, se hará el inventario y liquidacion por los socios que suscriben.—San Antonio de Areco, setiembre 30 de 1887.—*Ramon V. Castex—P. Moussampés.* 2403 p5 o2

Institutriz Para un pueblo del Uruguay, en la provincia de Corrientes; se necesita una con buenas aptitudes y que sepa enseñar, á lo ménos un idioma extranjero; ocurrir Victoria 860. 2038 p10 s27

José Porrera Pedicuro y cirujano flebótomo.—Tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales, y con la seguridad que dán los muchos años de práctica, dedicados al alivio y curacion de las dolencias de los piés y los aparatos más perfeccionados por la ciencia, espera dejarlo complacido si le honra con sus encargos ó visitas.—Aviso por correo ó personales en mi gabinete por la Union Telefónica núm. 548; servicio á domicilio de 7 á 11 a. m. y en mi gabinete de 12 á 7 p. m., servicio de flebotomia á todas horas; Buen Orden 51, esquina Victoria. 624 p 1m s13

Kaiserbrunnen Agua termal natural de Aquisgran (Aix la Chapelle), la más agradable y refrescante agua de mesa, recomendada por los principales médicos de Alemania (p. e. Justus v. Liebig, etc.) para las personas que padecen del estómago, del hígado, de la gota y de difícil digestion.—Se vende en cajones de 24/2, 50/2, 100/2, 50/1 botellas—LUDERS y Ca., Rivadavia 259, únicos agentes. 2413 p1m o2

Larrousse Dictionnaire au 19me. siecle, 180 $; 16 tm. in folio. Cuyo 243, librería Pernon. 2433 p3 o2

Libreta PERDIDA.—Se ha perdido una del Banco de la Provincia, á nombre de Alfredo Mercerat y á la órden de Augusto Juillerat, libro 194, fólio 19; se ruega al que la encontró la devuelva Esmeralda 82 ó al Banco. 2091 p 1m s28

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la librería "La Riojana" Alsina 24, esquina á Balcarce; se va á domicilio y se paga los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Lonas PARA PARVAS y CARROS, carpas, toldos, encerados, bolsas, trajes impermeables, banderas de todas clases, en "La Primera Argentina" Maipú 185, entre Cuyo y Corrientes.—*Rillo y Salinas.* 996 perm. s13

La camiseria Y sombrerería de Capdevila y Ca.—Se ha trasladado al núm. 185 de la misma calle Florida, entre Cuyo y Corrientes. 1270 p1m s17

Leyes y Decretos De la provincia de Buenos Aires 9 tomos, 1/2 Pasta 38 $. Boletin oficial de la nacion 1871 á 1874, 7 v. in folio 25 $, Cuyo 243, librería Pernon. 2431 p8 o2

Loca de amor por A. Belot Version castellana de Juan de la Cerda, Madrid 1887, 1 tomo de 262 páginas, precio 80 cts.; se vende en la librería Universal de Alejandro Miroli, Talcahuano 438, numeracion nueva 896. 2469 p3 o2

La gran economía DE LAS FAMILIAS—Fábrica de muebles, se venden muebles particularmente más baratos que en cualquiera otra parte, la casa se encarga de cualquier trabajo, tambien se lustran y se componen muebles á domicilio; MÉJICO 861. 940 p30 s13

Libreta De depósito perdida—José Meggiolaro, italiano, ha perdido su libreta de depósito del banco de la Provincia, y suplica encarecidamente á quien la hubiera encontrado, quiera devolverla á la agencia del consulado italiano en Santa Fé ó al directorio del banco de la provincia en Buenos Aires. 621 p30 s22

Licitacion Debiendo construirse el altar mayor en esta iglesia parroquial, la comision de señoras encargada de recolectar fondos para este objeto, pone en conocimiento de aquellos que quieran presentar presupuestos, planos, etc., deben hacerlo el dia 1º de octubre, serán tomadas en consideracion, cuyo acto tendrá lugar á las 2 de la tarde, en el salon municipal del partido.—Moreno, setiembre 25 de 1887.—*La comision.* 1892 p8 s25

Los específicos MAC NEAVE.—Para curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se venden en las siguientes casas: A. Bullrich y Ca., Alsina 78; Juan y José Drysdale y Ca., Perú 236; Sanchez y Moreno, San Martin 51; Gregorio Villafañe, Rivadavia 301 1/2; R. Bossi y Ca., Florida 159; Perez, Serra, Girault y Ca., Rivadavia 351; Miguel Lanús, San Martin 346 y Bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 572 s7 perm.

La Universal Belgrano 353, entre Tacuarí y Buen Orden.—Mueblería y depósito de muebles, gran surtido de juegos y muebles sueltos por mayor y menor, precios de fábrica.—*Francisco Rodriguez*, dueño y gerente.—NOTA—La casa se encarga del encajonamiento para las provincias, por el despacho no se cobra comision. 2092 p 1m s28

Libros usados Se compran y se venden Cuyo 243 librería de C. Pernon. 2435 p2m o2

Licitacion Intendencia municipal de Lomas de Zamora.—Por disposicion de la Municipalidad de este partido, se saca á licitacion por el término de 15 dias, el adoquinado de 4 1/2 cuadras sobre la avenida Meeks, 2 1/2 cuadras hasta la estacion Lomas y 2 cuadras hasta llegar á la plazoleta de la estacion Temperley. El adoquinado será con adoquines de 36 en metro cuadrado, sobre lecho de arena de 26 centímetros y con cordon de vereda á ámbos lados de 12 centímetros de espesor, 40 de profundidad y no ménos de 60 centímetros de largo. Las propuestas serán cerradas, se recibirán en esta secretaría hasta el sábado 8 de octubre próximo y se abrirán ese mismo dia á las 8 p. m. La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas si así lo cree conveniente. Por más datos y para conocer el pliego de condiciones, los interesados pueden ocurrir á esta secretaría, todos los dias hábiles de 10 á 4.—Lomas de Zamora, setiembre 23 de 1887.—*El secretario.* 1865 p15 s25

Mucama Se necesita una, bien recomendada; Santa-Fé 362. 2363 p5 o1

Muebles Se compran para mandar á la campaña; Lima 226. 2381 p30 o2

Mucama Se necesita; Corrientes 844. p3 o4

Mucamo Se necesita; General Lavalle 210, altos; páganse 20 $ m/n. 2485 p3 o4

Mucamo Para Flores, se necesita uno bueno; para tratar, Piedad 219, de 12 á 2 de la tarde. 2543 p3 o4

Muchacha Se necesita para el servicio de dos personas; Buen Orden 316. 2407 p3 o2

Mosquiteros AMERICANOS, casa introductora de Miguel Lanús, 386 San Martin. 2303 p15 o1

Mar del Plata D. Lamaizane, arquitecto-constructor. 2299 p30 o1

Muchacho O muchacha, se precisa de 10 á 14 años; dirigirse Cerrito 162 ó Tucuman 615. 1435 s20

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas; en la fábrica balanzas de Bianchet Hnos y Bonaccio, San Martin 222. perm. e24

Medicina En la librería de C. Pernon, Cuyo 243, se encuentran obras de medicina, de Jaccoud, Fort, Beclard, Beaunis, Malgaigne, etc. etc., á precios baratos. 2434 p 2m o2

Meliton Gozcochea desea saber el paradero de su hermano Miguel; darán razon Piedad 278. 2445 p15 o2

Margarita Recibí tu inestimable recuerdo está precioso— estoy desconsolado con tu noticias atribuyo á los apuros— ya veremos nuevamente si conseguimos lo que tanto deseamos— nada de imprudencias con la reliquia.—*Cárlos.* 2549 p1 o5

Mar del Plata Se vende una casa muy bien concluida, al lado del nuevo Hotel Bristol, á propósito como para una familia; para detalles y tratar Zimmermann Hnos. San Martin 36. 2508 p15 o4

Mozo vasco español, persona formal, práctico en el comercio, se ofrece como dependiente, ó para algun escritorio, ó para hacer mandados durante el dia. Tiene recomendaciones: Libertad 77, cuarto núm. 4 2466 p3 o2.

Mayordomo Se necesita para Misiones por el 15 de Noviembre. Sueldo 150 $ y un tanto por ciento, inútil es presentarse sin buenas recomendaciones; oficina de trabajo, 402 San Martin, teléfono 521. 2464 p3 o2

Matrimonio Se precisa uno sin hijos para Belgrano, él como cochero ó sirviente, ella cocinera, teniendo buenas recomendaciones ocurran Perú 651 antiguo de 8 á 10 de la mañana y de 7 á 9 de la noche. 2457 p3 o2

Muebles Se vende un riquísimo juego de comedor, verdadera obra de arte, recien recibido de la mejor fábrica de Paris y un mueblaje completo de sala (última novedad), con sus cortinados correspondientes. Para verlos y tratar, Esmeralda 200. 2255 p8 s30

Matrimonios Cocineros, mucamos, peones, empleados de todos trabajos, se proporcionan de los más recomendables, agencia de Larregoyti, Esmeralda 221, al lado del teatro Variedades. 1696 p1m s22

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los Bancos Hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; Victoria 31.—Escritorio núm. 7, de 12 á 4. 3549 d29 perm.

Música La casa introductora y fábrica de cajas de música de Pedro Vaucher en Buenos Aires, avisa al respetable público y á las personas que tengan cajas de música para componer y refaccionar, de dirigirse personalmente ó por el correo á su taller provisorio Méjico 262. 1433 p 1m s20

Música J. Velté, sucesor de A. Dominico, Cuyo 153 esquina Florida, Buenos Aires.—Piano Apolo. Gran exposicion de cajas de música para regalos de todos precios y dimensiones. Violines, guitarras, cuerdas, etc. Se manda franco por $ 1 para piano 10 piezas de baile, 8555 p2m a23

Motores Maquinas, turbinas, calderas, etc., etc.—Se ofrece á precios moderados un gran surtido de estos artículos en los talleres Casa Amarilla, calle Almirante Brown 38 y en la calle Piedad 39. Los pedidos que se nos hagan de la campaña y de las provincias, los atenderemos especialmente, cuidando el embalaje y la expedicion. 1464 p26 s20

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquiera otra; compra tambien menages completos, todo al contado para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse Corrientes 617. 1049 m27 perm.

Mata-callos O Fenelina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con sólo aplicar algunas veces este medicamento. El matacallos ó Fenelina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso, Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, Perú 123 en frente á la Universidad. 2587 perm

Niñera Con buenas recomendaciones, se precisa; Santiago del Estero 217. 2516 p3 o4

Nicolás Casarino Ha abierto su estudio de abogado, en la calle Alsina 151, 2º patio. 5539 p 3m-j15

Nuestra Señora de Paris Por Víctor Hugo, 3 tomitos encuadernados en tela con 3 láminas, precio 2.00 $, se vende en la librería universal de Alejandro Miroli, Talcahuano 438, numeracion nueva 896.—NOTA: En la misma casa se compran y cambian libros de todas clases. 2471 p3 o2

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demas tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastara, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de practica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m., Teléfono Gower Bell num. 484. 5923 perm. e15

Ojo capitalistas Un químico que conoce perfectamente el arte de la fabricacion de los perfumes, busca un socio comanditario con poco capital, para establecer una fábrica en este ramo, como en otras cosas que se relacionan con su profesion; dirigirse San Martin 408.—*A. G. Dahlberg.* 783 p1m s10

Pianos Se venden de ocasion, á mitad de su valor y se hacen afinaciones y composturas; Paraná 358. 2538 p3 o4

Peon De botica, que sepa cocinar, se precisa; Reconquista 353. 2523 p3 o4

Pieza Amueblada para matrimonio solo, se necesita una, Lima 549. 3556 p3 o4

Profesor De álgebra, se pide para hacer repasar el curso de 2º año del colegio nacional á dos niños; ocurrir Sarandí 275. 2384 p3 o2

Pianos nuevos De los mejores fabricantes, pagaderos á plazos: en precios y cualidades, nadie puede competir. Perú 100. 2339 p1m o1

Pianos NUEVOS Y USADOS—No compren en ninguna otra parte sin ver antes calle Perú 100, le será conveniente, Perú 100 2340 p1m o1

Pianos Nuevos y usados, hay más baratos que en ninguna otra parte. Pianos de los fabricantes más reputados. 100 Perú 100. 2341 p1m o1.

Pianos A PLAZOS.—Hay de todos fabricantes, más baratos que en ninguna otra parte y muchas facilidades para el pago; Perú 100. 506 p 1m s6

Papas francesas Recien llegadas, se encuentran en venta en la casa de Bossio, Camurirano y Ca., Chacabuco 130. 1290 p1m s17

Pianos No compren en ninguna parte sin ver en la calle Perú 100, encontrarán pianos de todos fabricantes 50 % más barato que en otras casas. Casa sin lujo y modesta, 100 Perú 100. 507 p1m s6

Para capataz O mayordomo, se ofrece un francés de 32 años, llegado hace 10 meses, que es profesor de agricultura y ha servido 5 1/2 meses de jardinero y 4 1/2 de mayordomo en una estancia; ocurrir al "Chapon Fin", 25 de Mayo y Corrientes. 2484 p8 o4

Poemas de Nuñez de Arce Coleccionados en un tomo de 208 páginas. Precio 1 $—se vende en la librería Universal, calle Talcahuano 438, numeracion nueva 896. Nota: En la misma casa se compran y cambian libros de todas clases. 2472 p3 o2

Pedícuro DARIO MARTINEZ—(Antes Perez y Martinez) Florida 17, altos. Avisa á su numerosa clientela que sigue haciendo toda clase de operaciones en callos y uñas encarnadas en su antigua casa y no tiene participacion ninguna con la casa de la misma profesion y el *mismo nombre* recientemente establecida en esta misma calle y cuadra. 2313 perm o1.

Pianos Recibidos por los ultimos vapores. Pianos de los mejores fabricantes europeos, á precios sin competencia. Pianos de ocasion.—Se hacen cambios, composturas, etc. etc., surtido en taburetes, aisladores y artículos para composturas. Tacuarí 95. 5442 perm j13

Portela, Gonzalez y Ca.—Han abierto su escritorio de comisiones en la calle Reconquista 96. Se encargan de operaciones ante los bancos y a Provincia, Nacional é Hipotecario y de la compra venta de toda clase de valores. 4212 perm. e12

Pruébense Una vez siquiera las virtudes innegables de los específicos Mac-Neave destinados á curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas y se convencerán los criadores de la bondad de esos remedios, que se venden en el bazar du Menage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 571 p7 perm

Partera ITALIANA—Victoria Misseri que tiene diploma de maestra en tocologia, expedido por la facultad de Pisa y confirmado por la de Buenos Aires despues de un brillante exámen, ofrece sus servicios profesionales. Recibe pensionistas y da consultas de ginecologia (enfermedades de la matriz) todos los dias de 2 á 4 p. m., en su casa Montevideo 161, bajos. 2186 p30 s29

Participamos Al comercio y al público en general que en virtud de escritura otorgada ante el escribano de esta localidad don Manuel G. Canata, queda disuelta de mútuo convenio la sociedad que giraba bajo la firma de Arozarena, Ladoux y Ca., saliendo de ella don Lorenzo Arozarena y don Cipriano Larrea, quedando á cargo exclusivo del activo y pasivo de la extinguida sociedad desde el 1º de julio del corriente año, los socios don Manuel Ladoux y don Antonio Juanco, que seguirán en todas sus operaciones con la firma de Ladoux y Juanco.—Partido de Puyrredon, Mar del Plata, setiembre 4 de 1887.—*Cipriano Larrea—Lorenzo Arozarena—Manuel Ladoux—Antonio Juanco.* 1555 p15 s21

Pedícuro y masagista Especial de nuevo sistema—Juan P. Pecotche—Ofrece sus servicios en su consultorio Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: de 12 á 5 de la tarde y á domicilio prévio aviso de 7 á 11 de la mañana. Llama la atencion la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del suscribe, para la destruccion de los callos, instrumntos de nuevo sistema para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos debajo las uñas. Se previene que por medio del masage sa curan toda clase de dolencias articulares, contracciones musculares, debilidades de los músculos ó de las articulaciones, reumatismo ciático ó cualquier otro dolor, el da á domicilio ó en el consultorio. perm

Regente De farmacia, se necesita uno; para tratar, Viamont 185. 2023 p5 s27

Relojeria Mecánica El abajo firmado avisa á su clientela haber vendido su negocio de relojeria Cuyo 394, á los señores Sartini y Arona, quedando el vendedor á cargo del activo y pasivo retirándose en su fábrica de relojes Rio Bamba 165.—*José Ferretti.* 2383 p3 o2

Representacion En Londres.—Un señor inglés, por años ocupado é interesado en una fuerte casa introductora de Sud América, despues establecido por cuenta propia en Lóndres, relacionado con varias fábricas inglesas, desea la representacion especial en Europa de una casa ó empresa de ésta; dirigirse Fides casilla del correo núm. 1130. 1245 p 1m s17

República del Paraguay COMISION DE OBRAS PUBLICAS—Acaba de promulgarse la ley que autoriza al P. E. á invertir la cantidad de dos millones de pesos fuertes en obras públicas, comprendiéndose en éstas la construccion del puerto, del empedrado de la ciudad y de varios edificios públicos. La comision ha dado principio á la ejecucion de las obras poniendo á licitacion la construccion del edificio destinado á cuarteles. Las personas que deseen hacer propuestas al respecto, pueden ocurrir á las oficinas del consulado, Chacabuco 105, donde podrán imponerse de los pormenores y condiciones. La licitacion tendrá lugar en la Asuncion el 24 de noviembre próximo, á las 9 a. m., en la secretaría de la comision. Buenos Aires, setiembre 27 de 1887. 2083 v n20

Sirvienta Se necesita; Corrientes 844. p3 o4

Sastre Se necesita un oficial; Rivadavia 126. 2089 p8 s28

Se necesita Un motor y depósito para agua; cerveceria alemana; calle Araoz 814 y 816. 2427 p3 o2

Se necesita Un oficial barbero ó peinquero; que sepa bien su obligacion, Libertad 204, numeracion vieja. 2489 p3 o4

Se necesita Un pompier sastre; darán razon Victoria 346. 2550 p3 o4

Se necesitan Buenas costureras de vestidos y ropa blanca, en la Parisienne; Corrientes esquina Suipacha. 2539 p3 o4

Sirvienta Se necesita que sepa algo de cocina y esté bien recomendada; Florida núm. 213. 2493 p3 o4

Se alquilan Espléndidas piezas para escritorios ú hombres solos, en casa de familia; Venezuela 499. 2527 p6 o4

Se alquila Una pieza amueblada con pension en casa de familia del país; Cangallo 471. 2447 p3 o2

Socio Con poco capital, se precisa para un negocio que dá el 50 o/o; para tratar, Lorea 136 nuevo. 2410 p3 o2

Se contrata un terreno por 5 años, calle General Lavalle 2922, para taller de herreria ó mecánica; para tratar de 6 á 7 y de 4 á 5. 2425 p 1m o2.

Se vende Una tienda con armazon y mercaderias, calle Ombú 325, entre General Viamont y Tucuman. 2376 p6 o1

Se alquila Una casa con 5 piezas, en la calle 46 entre 14 y 15, á una cuadra del palacio de justtcia, Darán razon, calle 111 entre 38 y 39. s27 30p

Se alquila En Barracas al Sud, una buena casa-quinta; ocurrir General Mitre núm. 391. 1985 p8 s27

Sala y dormitorio Se alquila uno, en paraje central; Victoria 99, segundo piso, para hombres solos ó matrimonio; casa seria. 2343 p15 o1

Se alquilan Una sala y un dormitorio decentemente amueblados, en casa de familia sin hijos y sin otros inquilinos; Libertad 133, altos. 2456 p3 o2

Se alquilan Lindas piezas en casa de familia, con pension ó sin ella, para caballeros respetables ó matrimonio; ocurrir Tacuarí 231 entre Belgrano y Venezuela. 3164 p6 s29

JARABE FÉNICO DE VIAL

Este Jarabe contiene el principio activo del alquitrán desembarazado de los productos irritantes que hacen su absorcion desagradable y difícil su digestion. Combate los microbos ó gérmenes de las **enfermedades del pecho** y da maravilloso resultado en las **Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Grippe, Ronquera.**

Depósito en PARIS: 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Importante para autores y editores

En el núm. 108 de *El Monitor*, periódico oficial del consejo nacional de educacion, se encuentran las bases y condiciones establecidas para la presentacion de los libros y su admision como textos para las escuelas comunes de la república.

Para mayores datos ocurrir á la secretaría del consejo nacional de educacion Perú 134.

Secretaría, julio 5 de 1887. 7003 p jl29

Faltas en el servicio de aguas corrientes

La administracion pide al público que cuando se falta de aguas corrientes por más de 2 horas, se sirvan dar aviso á la oficina de composturas.

Buenos Aires, octubre 4 de 1887.—LA ADMINISTRACION. 2577 p8 o4

SANDALO DE GRIMAULT Y Cia

Farmacéutico de 1a Clase, en Paris.

Suprime el **Copaiba**, la **Cubeba** y las **Inyecciones**. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

GRAN NOVEDAD

Abrióse la gran exposicion artística de cuadros y pinturas al óleo, en la calle CORRIENTES núm. 314, antiguo y 910 núm. nuevo, casi esquina Suipacha.

Donde espero que el público y los amateurs inteligentes en pinturas, sabrán aprovecharse de la oportunidad que les proporciono, para poder adquirir telas de renombrados artistas europeos á condiciones muy equitativas, recien introducidas al país por el Sr. Adolfo Käuffer.—Buenos Aires, setiembre 30 de 1887.

ADOLFO KAUFFER.

2848 p8 o1

Vino y Jarabe de Dusart

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **VINO** y **JARABE** de **DUSART** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*; devuelve el vigor y la actividad á los *Adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la *Tisis* facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **VINO** ó **JARABE** de **DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el **VINO** y **JARABE** de **DUSART** despiertan el apetito y las fuerzas de los *convalecientes* y conviene en todos los casos de *extenuación* y *consunción* del cuerpo humano.

DEPÓSITO en PARIS: 8, rue Vivienne, 8

y en las principales Farmácias de España y América.

Portalis fréres, Carbonnier & Ca.

UNICOS AGENTES DE

DECAUVILLE, AINE

Ferro-carril portátil de colocacion instantánea

Rieles de acero, wagones de carga y para tierra, para pasageros, locomotoras, etc., indispensable para todo establecimiento de importancia, para terraplenes, ingenios, fábricas, etc.

Casa en Buenos Aires, calle Piedad 106.
Id id Rosario, calle Puerto 41 y 43.
Id id Paris, rue Chateauaun 26.

2136 10 p. p. m. s28

HIERRO GIRARD

El profesor **Hérard**, encargado de la Memoria á la **Academia de Medicina de Paris** ha comprobado *« que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la cloro-anémia; y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no extriñe, sino que combate el extreñimiento, y elevando la dósis provoca numerosas deposiciones. »*

El **HIERRO GIRARD** cura la **palidez de color**, los **calambres de estómago, el empobrecimiento de la sangre**, fortifica los **temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual,** y combate la **esterilidad.**

Deposito en Paris, Casa **GRIMAULT y Ca** 8, Rue Vivienne y princip. Farmacias y Droguerias.

Banco Hipotecario

DE LA PROVINCIA

El directorio del banco hipotecario hace saber al público que los escribanos del banco deben sujetar se al arancel de la provincia, sancionado por la Honorable Legislatura para el cobro de sus honorarios por las escrituras que otorguen.

Buenos Aires, junio 6 de 1887.—CÁRLOS FAUVETY, secretario. 3859 jn8 perm.

NICASIO VALDEZ Y EMILIANO GARCIA

CORREDORES Y REMATADORES

Adelantan dinero sobre propiedades á vender en remate, Consultas de 9 á 11 a. m. y 4 1/2 á 6 p. m.—VENEZUELA 671. 2254 p1m s30

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Jabón de alquitrán de Noruega de Grimault y Cia aprieta y vivifica las carnes y es de admirable eficacia contra los *granos, empeines, liquen, herpes, eczemas, prurigo*, etc. Se recomienda á los agricultores para los animales atacados de enfermedades del cuero.

Jabón sulfuroso de Grimault y Cia recetado especialmente contra las *erupciones granulentas*, las *manchas*, las *eflorescencias* á que está espuesto el cútis que limpia y suaviza.

Jabón de ácido fénico de Grimault y Cia posee todas las propiedades desinfectantes del ácido fénico, es un preservativo contra las *fiebres pútridas*, modifica el *aire viciado* de las habitaciones, y combate las *transpiraciones nocivas*. Preserva de las *afecciones contagiosas.*

DEPÓSITO EN PARIS, 8, RUE VIVIENNE, Y EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS.

Se necesitan Costureras para trabajo de máquina y de mano, ropa de señora y de niños, es inútil presentarse sin saber su oficio; lencería alemana, Corrientes 210 1/2. 2093 p8 s28

Se arriendan Más de 2 leguas de excelente campo en el partido del Vecino, denominado "Barrancas coloradas" de Ponce de Leon; para tratar, Belgrano 424. 1584 p 1m s21

Se desea Saber el domicilio del señor procurador Juan Buyé, por asunto de interés se le ruega que conteste ó se sirva pasar por la calle Nueva Granada 267. 2404 p3 o2

Se alquilan Tres piezas con cocina independiente y demás comodidades, en casa de una sola familia; ocurrir Piedad 339 y 341, bajos. 2499 p3 o4

Se desea Alquilar 2 ó 3 piezas en casa de familia decente, para una familia alemana de tres personas; ofertas con precio se reciben bajo las iniciales E. E., Rivadavia 169. 2521 p10 o4

Salon y dormitorio A la calle y tres piezas, se alquilan con pension; Corrientes 258 y 260. 2522 p8 o4

Se alquila una casa calle Thames, á cuadra y media de la calle Santa-Fé, frente á la avenida Sarmiente; tiene siete piezas, jardin y bastante terreno; darán razon Victoria 211. 2517 p3 o4

Se alquila Para hombre solo 3 piezas muy bien amuebladas (sala, antesala y dormitorio) en buena situacion y en corta familia; por más informes Victoria 99, pieza núm. 9, de 1 á 5 p. m. p3 o4

Sombrerero Se necesita un oficial que sea práctico en la venta de sombreros y un dependiente que sea práctico en la venta de artículos para hombre; dirigirse á Gath y Chaves, Piedad 151 y 153. 2494 p3 o4

Salaverry y Co ta Han trasladado su escritorio de consignaciones de haciendas y frutos del país á la calle Moreno 100. 2439 p15 o2

Se vende Una quinta entre Lomas de Zamora y Banfield, la cual reune las comodidades necesarias para una familia; para tratar, Florida 227, en el depósito de cigarros habanos, de 1 á 3 p. m.; no se admite corredor. 2418 p15 o2

Se desea Saber el paradero de Da. Juana Juncal, natural de la Coruña, España; que hace 10 meses vino para ésta; se agradecerá á la persona que dé razon de ella; dirigirse á T. V. R. 25 de Mayo 199. 2168 p8 s29

Se vende Una gran casa amueblada cerca de la Opera, con 22 piezas amuebladas con todos los servicios completos, ropa de mesa y de cama, material de cocina, etc.; ocurrir Corrientes 258. 2182 p8 s29

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros, se pagan buenos precios; Florida 201; para tratar á cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 5568 perm j15

Se invita A las personas de progreso á visitar el bazar Florida, para ver los ensayos de luz eléctrica, de la cual son empresarios los distinguidos electricitas señores Rufino Varela hijo y Ca., y ver tambien el espléndido surtido de novedades para regalos que ha sacado la casa, calle Florida 15.—*A. E. Lutscher.* 2238 p15 s30

Socio Con capital de 20.000 $ m/n y buenas referencias. Hay una persona formal que dispone de ambas cosas y desea tomar parte en algun negocio bien establecido y acreditado; ocurrir Santiago del Estero 55, nuevo, ó dirigirse por carta bajo las iniciales A. B. en esta imprenta. 2237 p5 s30

Se venden 4 lindos lotes de terrenos en el gran boulevard Independencia esquina Rioja, de 9 á 12 varas de frente al boulevard por 38 de fondo, se venderán uno ó los cuatro, al deseo del comprador, con hipoteca al Banco; para tratar Victoria 104, escribania del Sr. Barrenechea. 2205 p5 s29

Se alquila Una magnífica casa de altos de 12 piezas, esquina Ayacucho y Rivadavia 951 y tres hermosos y cómodos almacenes calle Ayacucho 9, 11 y 13; las llaves están en el almacen de la esquina; para tratar, Piedad 662 y 25 de Mayo 194, altos. 2385 p3 a2

Se venden 200 caballos selectos.—Gran oportunidad para los que deseen proveerse de caballos de tiro y de silla, á precios ínfimos, los venderemos el juéves 6 del corriente, en los corrales de abasto, á las 10 a. m., en el corral núm. 42; por informes, ocurrir Belgrano 1520. 2417 p4 o2

Se alquila Una gran fábrica, aparente para elaboracion de aceite, grasa, sebo, etc., etc., situada en el municipio de esta capital, á inmediaciones de los mataderos; contiene grandes galpones, muchas obras, edificaciones y un extenso terreno con frente al Riachuelo de Barracas; General Lavalle 473, de 8 á 11 a. m. 2379 p8 o2

Se alquila Un corralon en la calle Buines 231 casi esquina Corrientes, con un frente de 40 metros y un fondo de 55 metros, cercado de pared y con dos lindas piezas, cocina y lo demás correspondiente, sea para carros, para industria, fábrica ó cualquier otro negocio; para tratar, Piedad 280. 1971 p15 s27

Se alquilan En Suipacha, 70 cuadras de chacra alambradas, á 20 cuadras de la estacion, la mayor parte sembradas con alfalfa, al lado hay 100 cuadras más que el interesado puede arrendar si desea; por informes á don José Cottado, Suipacha. 1864 p7 s27

Semilla De alfalfa de primera clase, semilla de gramineas para formar céspedes y prados, como ry lawn-gras, bromo, dactilida, fetuca, fluva, paturin á prados, fleola, treboles lupulina, esparceta, casa del Buen Jardinero, depósito de plantas y semillas de Gustavo Hamonet, Florida 19. 6004 perm. m1

Se alquila O se vende una casa-quinta situada en la calle Real de San Fernando á San Isidro, tiene 9 hermosas piezas, cochera, cuarto de baño, caballeriza y demás oficinas necesarias, algibe, pozo de rica agua y una magnífica pileta y á más grandes parrales y como 300 árboles frutales; para tratar, á toda hora, Florida 519. 1976 p15 s27

Se alquila Un terreno esquina con treinta varas de frente á la calle San Cárlos núm. 40 y cuarenta y cinco varas de fondo con frente á la calle Liniers con los núms. 101, 105, 121 y 131; este terreno propio para corralon de maderas ó cualquier otro negocio, contiene además unas piezas, en la esquina una lindísima casa recien construida para familia. Para tratar ocurrir, Buen Orden 113, esquina á la de Alsina. 2338 p15 o1

Se vende Una majada especial de propiedad de Salustiano Duarte y Juan Iriarte, se le admite al comprador rechazar todas las ovejas que tuviesen los dientes gastados ó falta de alguños y todo cordero que no fuese de esquila; se vende una majada flor; para verla y tratar, casa de Juan Basano, partido de Márcos Paz, y hay en la misma casa 4 majadas más para vender; las majada están completamente sanas de sarna y manquera. 1735 p15 s23

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuesta (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en **secreto**, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 2623 perm 24

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

"Tamar" Concluyó su descarga en los depósitos de la aduana nueva.—Buenos Aires, octubre 1º de 1887.—Luis Mac Lean y Ca., Cangallo 40. 2465 p3 o2

Toldos CARPAS, LONAS; especialidad para tapar parvas y carros, trajes impermeables, bolsas, redes de pescar, aparatos de gimnasia, casa de S. Carlevari, Piedad 136. perm.

Terreno Se vende uno en la calle Defensa 2,034 nueva numeracion, 12 varas de frente por 60 de fondo, con 5 piezas de hierro y madera; para tratar, en el mismo, á toda hora. 2025 p8 s27

Terreno Se alquila con contrata por 2 ó 4 años; Victoria 761, entre Pasco y Pichincha, de 10 varas hasta 50 de frente por 60 varas de fondo; para tratar y verlo, Rivadavia 1085, de 8 á 10 a. m. 2019 p10 s27

Tierras Se compran los derechos á los premios acordados por ley de la nacion á los gefes y oficiales de la expedicion al Rio Negro; dirigirse á H. E. casilla correo 448. 2511 p6 o4

Terreros en Ferrari Se venden dos quintas linderas en el pueblo Ferrari, á 3 cuadras de la estacion compuestas de 8 manzanas las dos, con casas habitacion, galpones, montes, etc., todo alambrado y aparente para agricultura; para tratar, Zimmermann hermanos, San Martin 36. 2509 p15 o4

Teneduria de libros Por solo 25 pesos y en ménos de 30 lecciones, se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada; Junin 106. 2428 p3 o2

Trefusia Albuminato de hierro natural de Luis D'Emilio, es el medicamento que sustituye toda preparacion ferruginosa y aceite de bacalao y preferible al mismo; cura la debilidad general, anemia, clorosis, escrófulas, falta de menstruacion.—Es recetado por los principales clínicos italianos por su fácil asimilacion, su buen gusto y por los efectos más inmediatos; en venta en las principales droguerías y farmacias.—*Luis D'Emilio*, químico de Nápoles. 2389 p1m o2

Tenedor de libros Un señor francés de 50 años de edad, con 20 años de residencia en esta capital y 32 años consecutivos de práctica en el arte, ofrece sus servicios profesionales durante 3 ó 4 horas por dia, teniendo el tiempo restante ocupado en llevar la contabilidad de dos casas de esta plaza; para informes, Maipú 91, numeracion antigua. 2121 p8 s28

Teléfonos Para larga distancia con respondedor automático—Habiendo sido empleado en telefonía desde su principio en los Estados-Unidos, he dedicado mucho mi atencion al mejoramiento de los aparatos, y el resultado de mis esfuerzos es el teléfono que ahora ofrezco al público en este país. Mi teléfono habla más fuerte que ninguno otro, la voz sobreponiéndose á los ruidos que suelen oírse en líneas largas, además, por medio de respondedor automático que forma parte del teléfono, cualquier persona, sin ser electricista puede conocer el estado de la línea y aparato distante, lo cual es una gran ventaja en líneas particulares. Mis invenciones están privilegiadas por los gobiernos de los Estados Unidos y de Inglaterra. Para probar el aparato sobre una línea de ocho leguas que acabo de construir, los interesados pueden dirigirse á *P. T. Gannon*, Libertad 20; Buenos Aires. 891 p30 s11

Una señora Llegada hace poco tiempo á Buenos Aires, desea encontrar familias que quisieran tomar lecciones de italiano francés y tambien de piano; dirigirse Rivadavia 66. 2209 p10 s29

Un jeune homme D'une brillante education, montant admirablement á cheval, désire prendre part aux courses en qualité de jockey; s'adresser en écrire avec renseignement á M. Albert Bouchet-Constantin. Piedad 264, en face le grand café argentin. 2488 p3 o4

Un hombre de 38 años, francés, que conoce muy bien los granos y la molienda, así como el mecanismo de las máquinas á vapor y molinos, solicita empleo de jefe molinero. Dirigirse por carta á las oficinas de este diario, bajo las iniciales E. F. 2446 p10 o2.

Un hombre italiano con muy buenas recomendaciones, de profesion calígrafo, se ofrece para todos los trabajos pertenecientes al ramo, es muy práctico, tambien para llevar cualquier contabilidad; conoce el español y el francés. Dirigirse Piedad 560, número antiguo, L. J. 1366 p15 s18

Vaporcito Se necesita uno que no cale más de 4 á 5 cuartas, 10 metros de largo más ó ménos, máquina fuerza de 8 á 10 caballos, en buena condicion para remolcar, tambien un locomóvil de 8 á 10 caballos de fuerza; dirigirse Bolívar 188. 2028 p8 s27

Vinos Los señores Hedges y Butler, comerciante de vinos de su Magestad la Reina y de S. A. el Príncipe de Gales, invitan á visitar su establecimiento, 155 Regent Street, Lóndres, para ver sus estensas bodegas y probar sus vinos. Envian muestras y listas de precios, libres de porte. 3229 p1 año d19

Vino de Burdeos Especial para familias á 70 $ m/n la bordalesa en doble casco puesta en casa del comprador. Ese excelente vino natural excluye toda competencia, tanto por su clase y pureza, como por su precio médico; único importador-depositario, J. BAZILLE, esquina Perú y Victoria. 2515 p6 o4

Zapateros Se necesitan oficiales para toda clase de trabajo; Rivadavia 91-ma. 8735 p1582a

OXIGENO

Químicamente puro, en la farmacia LA SIRENA, de A. Beretervide.

Chacabuco esquina Estados-Unidos 6393 p

CREDITO PUBLICO

De la provincia de Buenos Aires

Sorteo del 1º de octubre de 1887

Empréstito del Riachuelo de ley 26 de marzo de 1881

De 1000 ps. fts.

1 212 249 306 431

De 500 ps. fts.

66 109 257 334 523 568 615 739 785 912

De 100 ps. fts.

36 60 117 143 222 235 379
519 617 631 734 800 834 873
978 992 1045 1110 1139 1204 1236
1312 1519 1621 1647 2029 2104 2228
2278 2355 2369 2428 2430 2757 2869
2952 2968 3561 3709 3792 4122 4139
4234 4278 4340 4373 4377 4401 4440
4469 4678 4689 4773 4789 4806 4908
4956

Fondos de Edificacion de ley 12 de agosto 1882

De 1000 ps.

185 381 870

De 500 ps.

369 587 1082

De 100 ps.

119 190 462 778 1409

Amortizacion extraordinaria

De 100 ps.

60 673 696 724 921 983 2460 2512 2722 2787

A pagarse de sorteos anteriores:

Fondos de Edificacion, ley 12 de agosto de 1887

De 1000 $—Nos 565 y 961.
De 500 $—Nos 460 y 525.
De 100 $—Nos 488, 1168 y 2577.

Fondos de caminos, ley 19 de diciembre de 1882

De 100 ps.

2712 2768 5384

Los pagos se efectuarán en todo el mes de octubre de 1887.—EL SECRETARIO. 2609 p3 o5

Exposicion Belga

DE

BELLAS ARTES

EN EL

Foyer del Teatro Colon

Esta exposicion nacional decretada por el gobierno belga **comprende solamente obras originales con sus certificados de autenticidad.** Están puestas en venta á los precios fijados por sus autores, sin comision ninguna en favor de intermedios.

Los cuadros y esculturas que no fuesen vendidos serán reembarcados para Bélgica y no habrá remate.

El comité belga de organizacion consagrará la mitad del importe de las entradas, fijadas en 1 $ m/n á la compra de obras de arte, elejidas en la coleccion, las cuáles serán rifadas á la clausura de la exposicion entre los tenedores de los billetes de la tombola,

Cada billete de entrada es al mismo tiempo un billete de tombola.

Por compras dirigirse al delegado de la comision en la exposicion misma.

En el mismo local estará en venta el catálogo de las obras exhibidas. 2620 p15 o5

GUILLERMO GOWLAND & COMP.

IMPORTANTE

350 pipas vino carlon

MARCA RIPOLLES

ENTERAS, MEDIAS Y CUARTAS

En la aduana Las Catalinas, depósito de don Miguel

POR CUENTA Y ORDEN DE QUIEN PERTENEZCAN

El MIERCOLES 5 de octubre, á la 1 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores, 332 pipas, 18 medias, 37 cuarterolas. En seguida: en el depósito de Taché, 86 cajones aceite fino marca Elefante. 97 id id regular marca Herradura. 2617 p1 s5

GUILLERMO GOWLAND & COMP.

AVERIAS AVERIAS

5,000 CAJONES ACEITE DE KEROSENE

En la barraca de los Sres. Shaw Hnos., barraca del Loro, en Barracas al Norte

Por cuenta de seguros y órden de quien pertenezcan

El JUEVES 6 de octubre, á la 1 en punto de la tarde, se rematará á las más alta postura y dinero de contado, en letes al gusto de los compradores, esta importante partida de kerosene averiado. 2818 p1 o5

GUILLERMO GOWLAND & COMP.

¡IMPORTANTISIMO!

POR CUENTA Y ORDEN DE LA ADUANA

40 CAJONES MERCADERIAS SANAS

EN NUESTRA CASA, CALL ESAN MARTIN NUM. 59

EL LUNES 10 DEL CORRIENTE

A LA 12 M.

Daremos principio á la venta, dinero de contado, de las siguientes mercaderias:

Un cajon conteniendo 14 cajas con 210 piezas cinta de seda varios anchos.
1 cajon con 900 pañuelos de seda de mano.
1 id conteniendo 120 calzoncillos merala.
1 id id 96 id finos.
1 id id 120 id con seda.
1 id id 216 jabones finos
234 paquetes polvos finos
84 id id id.
1 cajon con 186 paquetes polvos.
9 kilos elástico de seda.
132 abanicos finos.
1 cajon conteniendo 384 pañuelos de seda.
1 id id 600 pares guantes de seda.
57 abanicos de nácar de Oriente riquísimos.
576 pañuelos de seda vainillados.
1 cajon con 912 pares medias hilo de Escocia.
1 cajon con 432 corbatas de seda última novedad.
264 peines carey finos.
1 lote guarniciones canutillo.
361 piezas cinta de seda.
1 cajon conteniendo 19 piezas género de vestido de seda.
828 pañuelos de seda vainillados.
1 cajon conteniendo 936 pañuelos de hilo.
10 docenas guantes cabritilla.
996 pañuelos de seda.
600 corbatas de seda fantasia.
840 id fantasia varias clases.
1 cajon conteniendo 18 kilos encaje de seda.
1 cajon con 1200 pañuelos de seda.
1 cajon con 516 id id última novedad.
Y otra porcion de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

2619 p5 o5

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Por cuenta de la casa introductora de los señores

ROSSELL Hnos

Acompañados de una casa introductora inglesa

EN NUESTRA CASA PIEDAD 335 Y 335½

EL MARTES 4 Y MIERCOLES 5 DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

Esplendido surtido general de mercaderias para la estacion

AVERIAS—Por cuenta de seguros: 5 cajones percal, 1 fardo lona cruda y por cuenta de quien corresponda: 11 bord's vino francés. 2426 p8 o2

Juan C. Vidal & Ca.

A PLAZOS

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

EL JUEVES 6 DEL CORRIENTE

POR CUENTA EXCLUSIVA DE UNA CASA INTRODUCTORA ALEMANA

Y EL VIERNES 7

Por cuenta de una casa introductora inglesa

En nuestra casa, calle Rivadavia 132

Venderemos un importante surtido de mercaderias para la próxima estacion. 2579 p4 s4

PAPIER FAYARD et BLAYN

Para los Dolores Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.

NOTA. — Todos nuestros rollos llevan la Firma de FAYARD & BLAYN. *Venta por mayor, en PARIS, 30, calle Saint-Merry, y en las principales Farmacias.*

Guadañadora Albion

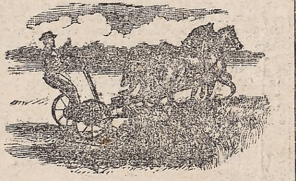

La más acreditada en plaza para cortar alfalfa, abrojo, cardo ó para limpiar campo. Máquinas de todas clases para la industria y agricultura, siemqre en depósito:

Agar Cross & Ca.
13 CALLE CHACABUCO 13

Banco Aleman Transatlántico

Capital diez millones marcos.—Berlin, Buenos Aires

Paga por depósitos en oro y moneda legal á la vista desde 40 $ y

en cuenta corriente	3	o/o anual
á plazo fijo de 60 dias	4 1/2	"
á " " " 90 "	5 1/2	"
Cobra por adelantos en C. corr.	10	

Tipo de descuento convencional.

Gira sobre todas las plazas de comercio, sobre los pequeños pueblos en Italia, España, Alemania, Francia, etc., emite cartas de crédito y hace toda clase de operaciones bancarias.—Calle Reconquista 124.

2518 p3 o4 El director: *G. E. Maschwitz.*

Aguas de Mondariz

MARCA REGISTRADA — AGUAS DE MONDARIZ

BICARBONATADO-SODICAS

Las más alcalinas que se conocen hasta el dia y de éxito único en el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, vias urinarias, algunas de la piel, en la diabetes sacarina, albuminuria, etc.

Unicos introductores Otero y Martinez, farmacia Buen-Orden y Alsina. 2546 p10 o4

Banco Francés DEL RIO DE LA PLATA

Se previene á los señores accionistas que el pago de la 5a cuota de sus acciones, se efectuará del 15 al 31 del corriente mes, calle Reconquista 23.

GUSTAVO FROMENT, GERENTE.

2414 p15 o2

El mejor Alimento de las Criaturas

para servir de auxilio al amamantamiento insuficiente y facilitar el destete, es la

Farine Dutaut

30 años de éxito. — 7 medallas.

Su eficacia ha sido demostrada en los silos de los niños y los hospitales de Paris

Lyon, Bordeaux, Marseille, etc.

Fábrica y Depósito génral 30, Av. de Paris, en Choisy, cerca de Paris

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: Demarchi, Parodi y Ce.

AGUA LÉCHELLE HEMOSTÁTICA

se receta contra los *Flujos*, la *Clorosis*, la *Anemia*, la *Debilidad*, las *Enfermedades del pecho* y de los *Intestinos*, los *Esputos de Sangre*, los *Catarros*, la *Disenteria*, etc.

Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos.

El Doctor **HEURTELOUP**, *Médico de los Hospitales de Paris*, ha comprobado las propiedades curativas del **AGUA de LECHELLE**, en varios casos de *Flujos uterinos* y *Hemorragias* en las *Hemotisis tuberculosas*.

DEPÓSITO GENERAL:

Phcia G. SEGUIN, calle Saint-Honoré, 378, en PARIS

Buenos-Ayres: DEMARCHI, PAROLI y Ce, ZINERONI y Ce, A. EASTMAN y Ce

Instituto Agronómico-Veterinario

EN SANTA CATALINA

Se previene á los interesados que los exámenes de ingreso tendrán lugar el dia 28 de noviembre en el mismo instituto y que las solicitudes deberán presentarse, por lo ménos 15 dias ántes en la secretaría de la comision Venezuela 191. 1809 p15 s24

El mas agradable y el mas eficáz **TONICO-RECONSTITUYENTE** ES EL

VINO DE CHIRON

á la **Aya-Pana, Coca, Fosfatado**

Recomendado por los mas eminentes Médicos contra la **ANEMIA**, el **AGOTAMIENTO** de las **FUERZAS** y las **ENFERMEDADES del PECHO.**

Empleado con buen éxito para los Convalecientes de las fiebres, los Ancianos debilitados, los Niños débiles y las personas de constitucion delicada.

PARIS, Farmacia CHIRON, 19, boulevard Magenta

Depositarios en Buenos-Ayres: **DEMARCHI, PARODI y Ce**

PRODUCTOS para EMBELLECER á las SEÑORAS

POLVO de Arroz de JAVA

Suave — Adherente — *Invisible*

A. BOURJOIS

14, Boulᵈ Saint-Martin, 14

PARIS

En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI & Ce. *y en las Peluquerias y Perfumerias.*

COSMETICOS DE TOCADOR — COSMETICOS DE TEATRO

JUVENTUD INALTERABLE

CASA INTRODUCTORA

R. CHEVROT y Cia

227, SAN MARTIN

Buenos Aires

Surtido completo de artículos para

CONFITEROS, ALMACENEROS, MAYORISTAS.

Cognac Boulestin ***

Château Lafite (Bⁿ de Rothschild)

Cerveza Fanta,—Licores.

Conservas de Legumbres, etc.

Crema extra «**A las Porteñas**»

Y TODOS ARTICULOS FRANCESES DE SU

CASA DE BURDEOS

2

El Mejor de los Aperitivos

QUINA SUPRA

DEL

Doctor FENOUILLET

TONICO y RECONSTITUYENTE

Dos Diplomas honoríficos

ONCE MEDALLAS

Fuera de Concurso *en LYON y BURDEOS*

UNICOS CONCESIONARIOS PARA EL ESTRANGERO: los Sres **Bazille y Leenhardt**, en **Montpellier**

Depositarios en *Buenos-Ayres:* DEMARCHI, PARODI y Ce; — ZINERONI y Ce; A. EASTMAN y Ce.

BAGNERES DE BIGORRE

Es una Estacion termál de las mas ricas que puedan hallarse (Dr DURAND-FARDEL)

AGUAS SALINAS, SULFATADAS, CALCICAS, FERRUGINOSAS, ARSENICALES Y SULFUROSAS

EL AGUA SULFUROSA DE LABASSERE

Es la mas ricamente mineralizada de las Sulfurosas Sódicas (PETREQUIN y SOCQUET). — Tiene el primer lugár de las Aguas Sulfurosas destinadas á la exportacion (FILHOL). — Tiene una superioridad indisputable, sobre todas las demás Aguas Sulfurosas conocidas, para la exportacion y para su uso lejos de los manantiales (CAZALAS). — Puede estár embotellada tres años sin alterarse (OSSIAN HENRY). Lo que da al **Agua de Labassere** una indisputable superioridad, para la exportacion, sobre los demás manantiales similares, es que, estando **fria** en el manantial, *no pierde calidad alguna* de las que tiene por el hecho de ser embotellada.

Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; — ZINERONI y Ca; — A. EASTMAN y Ca.

Aceptado por los Hospitales de Paris

ALGODON IODADO DE J. THOMAS

Farmacéutico de 1a Clase, Laureado (MEDALLA DE ORO) de los Hospitales y de la Escuela de Farmacia de Paris.

El **Algodón iodado** es el agente mas favorable para conseguir la absorcion del yodo por la epidermis y es tambien un enérgico revulsivo que puede ser graduado á voluntád. Reemplaza ventajosamente al *Papel impregnado de Mostaza*, al *Aceite de Crotontiglium*, á la *Thapsia* y frecuentemente hasta á los *Vegigatorios*. Con el se han obtenido los mas brillantes éxitos en los Hospitales de Paris. Es, por lo tanto, la preparacion con que se consiguen los mejores resultados para las curaciones de los *Resfriados*, de la *Bronquitis*, la *Tisis* y los *Reumatismos*.

Depósito general, en PARIS, 48, Avenue d'Italie. — En **Buenos-Aires**, en la Casa de DEMARCHI, PARODI y Ce.

Medalla de Oro, Amsterdam 1883

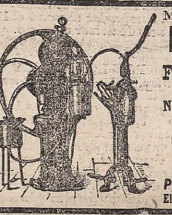

NUEVOS APARATOS

PARA LA

Fabricacion de las Bebidas Gaseosas

MUI BARATOS

Nuevos sifones venecianos con facetas

GUÉRET Hermanos

Constructores-Mecánicos

PARIS, 72, boulevard de la Gare, 72, PARIS

El Catálogo general se envia franqueado á los que lo pidan

El mejor PURGANTE ES EL — El mejor PURGANTE ES EL

POLVO DE ROGÉ

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

El Polvo de ROGÉ (POUDRE ROGÉ) autentico es sellado con un rotulo impreso en QUATRO COLORES

ROGÉ — Tout flacon ne portant pas ce cachet imprimé en quatre couleurs devra être considéré comme ne sortant pas de la fabrique de l'inventeur. — PARIS

No hay Purgante alguno que tenga sabor mas agradable

FABRICACION: CASA L. FRERE *19, calle Jacob, Paris*

ELIXIR y VINO

Digestivos

TROUETTE-PERRET

á la *PAPAINA* (*Pepsina vegetal*)

son los mas poderosos digestivos conocidos hasta la fecha, para combatir las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO: GASTRITIS, GASTRALGIAS DIARREAS, VÓMITOS, PESADÉZ DE ESTÓMAGO, MALAS DIGESTIONES, &ª

UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES

De venta en las principales Droguerias y Boticas

Al por mayor en Paris: TROUETTE-PERRET, boulevard Voltaire, 264

Exigir el **Sello de la Union de los Fabricantes** sobre el Frasco para evitar las Falsificaciones.

Depositos en *Buenos-Ayres:* DEMARCHI, PAROLI y Ca; HAMMER y Ca; MOINE.

L.T. PIVER en PARIS

IMPORTADOR DEL

Nuevo **ACEITE** Extra-Fino

AL

CORYLOPSIS del JAPON

Untuoso y Tónico

Que da admirable brillantéz á los Cabellos y al mismo tiempo los regenera

BANCOS

Banco Popular Buenos Aires

(Provisoriamente, Piedad 70 altos)

Abre cuentas corrientes para el comercio é particulares. Recibe dinero en depósitos á la vista ó á plazos fijos, Descuenta letras ó pagarés de comercio. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros. Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos. Se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés es como sigue:

Se abona	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 o/o anual
Id á plazo fijo de 30 dias	4 "
Id " " " 60 "	5 "
Id " " " 90 "	6 "
Id " " " 6 meses	6 1/2 "
Por depósito en caja de ahorro	5 1/2 "
Se cobra	
Por adelantos en cuenta corriente, moneda legal	10 o/o
Id id oro sellado	
Descuento de pagarés y letras	convencional

Oara mayor informaciones acudir al local del banco, de 10 a. m. á 3 p. m., de la tarde, sábados y fin de mes hasta las 4.—ARTURO GRUNEWALD, gerente. 2611 perm o5

Banco Italiano del Rio de la Plata

146 RECONQUISTA 146

Desde la fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

Abona	m/legal y oro sellado
Por depósitos: En cuenta corriente á la vista	3 %
A plazo fijo de 30 dias	3 1/2 "
Id id id 60 id	5 "
Id id id 90 id y más	6 "
Por pequeños depósitos en caja de ahorro con libreta desde uno á tres mil pesos	6 "
Cobra	
Por adelantos en cuenta corriente	10 "
Id descuento de letras y pagarés	Convencional

Horas de despacho: de 10 á 3 p. m., los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m., los domingos y dias feriados de 12 á 3 p. m., para vales postales y cajas de ahorro solamente.—D. DE ALBERTI, gerente. p30 o2

VAPORES

Vapor paquete nacional "Dalmazia"

Recibe carga solamente para Rosario, Diamante, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Empedrado y Corrientes, saliendo del puerto de la Boca el viernes 7 del corriente; por órdenes de carga ú otros informes ocurrir á sus agentes, 25 de Mayo 35.—*Ros y Tobal.* 2541 p4 o4

Para Asuncion y escalas vapor paraguayo INCA, saldrá de la Boca del Riachuelo el miércoles 5, estando atracado al muelle para recibir carga desde el lúnes 3 del corriente.

Para órdenes de carga y demás informes, ocurrir á su agente *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149. 2464 o2

EDICTOS

Por disposicion de don Floro Ugarte, juez comisario del concurso formado á los señores TORESANO, RIAFRECHA y Ca., se convoca á junta general á todos los acreedores del mencionado concurso, para el dia 12 del entrante mes de octubre, á las 2 de la tarde, con el fin de tomar en consideracion las bases de un concordato que los fallidos expresados propondrán en ese acto.—Buenos Aires, setiembre 23 de 1887.—*Juan Gonzalez*, secretario; casa de justicia, 2º patio. 2587 p8 o6

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de seis meses á contar desde la publicacion del presente á D. ROMUALDO ZORRILLA á efecto de que comparezca á tomar la intervencion que le compete en los autos promovidos por D. Victoriano Zorrilla en la testamentaria de Da Ana Casavalle, solicitando la declaratoria de ausencia y fallecimiento del citado D. Romualdo, los que tramitan por la secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho si no compareciese, debiendo hacerse la publicacion de este edicto por diez dias consecutivos cada mes.—Buenos Aires, mayo 30 de 1887.—*Manuel Avila*—secretario. 2603 p10 o5

Por disposicion del Sr. juez comisario don Juvenal Rico en el concurso formado á los señores ANTONIO SILVA y Hnos., se cita á todos los acreedores de dicho concurso para la junta general que tendrá lugar el dia 13 de octubre, á las 3 de la tarde, en la secretaría á cargo del que suscribe, para proceder á la verificacion de créditos; se previene á los mismos que si no compareciesen, se les tendrá por conformes con lo que se determinare.—Dolores, octubre 1º de 1887.—*Rodolfo L. Aparicio.* 2626 p6 o5

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la chacra núm. 25, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado don José Hecht.—Bahia Blanca, setiembre 20 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 2487 p15 o4

Por el presente edicto, se cita á los linderos del campo de D. Guillermo A. Cramwell, compuesto de la mitad sud del lote núm. 19, fraccion A seccion 9a de territorios nacionales, D. Federico R. Videla, Felipe Fontana, Leon Spaldyng y Joaquin Cascallar, para que en el término de 8 dias á contar de la fecha se presenten á la secretaría del Departamento de obras públicas de la nacion, á manifestar su conformidad ó disconformidad con la operacion practicada por el agrimensor D. Ramon Castro, bajo apercibimiento de tenerlos por conformes si así no lo hicieran.—Buenos Aires, setiembre 23 de 1887.—*El secretario.* 3558 p8 o4

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUSTINO GONZALEZ y doña LORENZA ZARATE, ya sean como herederos ó acreedores, se presentarán ante este juzgado, á deducir sus acciones en forma, dentro de 30 dias de la publicacion del presente, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Zárate, setiembre 19 de 1887.—*Manuel M. de la Torre.* 2298 p30 s

Por el presente edicto, se cita á los linderos del campo de propiedad de don LEON SPALDING, compuesto de los lotes núms. 17 y 18, fraccion A, seccion 9a de territorios nacionales, D. Felipe Fontana, Guillermo A. Cramwell, Francisco Bustamante y Pedro Pereyra, para que en el término de 8 dias, á contar de la fecha, se presenten en la secretaría del Departamento de obras públicas de la nacion á manifestar su conformidad ó disconformidad con la operacion practicada por el agrimensor D. Ramon Castro, bajo apercibimiento de tenerlos por conformes, si así no lo hicieren.—Buenos Aires, setiembre 23 de 1880.—*El secretario.* 3556 p8 o4

Por el presente edicto, se cita á los linderos del campo de don EUGENIO M. RIVERA, compuesto del lote núm. 23, mitad sud del 18, ámbos de la fraccion C, seccion 5a de territorios nacionales, D. Jorge Bell é hijos, Cárlos Ectuard, Augusto Laserre, Miguel E. Molina y Domingo Viejo Bueno, para que en el término de 8 dias, á contar de la fecha, se presenten en la secretaría del Departamento de obras públicas de la nacion, á manifestar su conformidad ó disconformidad con la operacion practicada por el agrimensor D. Ramon Castro, bajo apercibimiento de tenerse por conformes, si así no lo hicieren.—Buenos Aires, setiembre 23 de 1887.—*El secretario.* 3557 p8 o4

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la capital de la república, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FRANCISCA DELGADO, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, setiembre 16 de 1887.—*Manuel Avila*, secretario. 2397 p30 o2

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llaman por el presente á los que se consideren con derecho á una fraccion de la quinta núm. 64, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de perfeccion que ha solicitado don Francisco Banfi por compra hecha á Da Cirila Morales.—Bahia Blanca, setiembre 3 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 2329 p15 o1

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la fraccion de la quinta núm. 64, situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de perfeccion que ha solicitado don Francisco Banfi por compra hecha á doña Manuela Seguel.—Bahia Blanca, setiembre 3 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 2330 p15 o1

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la seccion 11a, Dr. D. Narciso Rodriguez Bustamante, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. JACOBO GANSER, por el término de 15 dias, presenten dentro de dicho término, los títulos justificativos de sus respectivos créditos al síndico don Emilio P. de Martinez de Hoz, domiciliado en la calle Belgrano 134, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el art. 1566 del código de comercio, no se pueden hacer pagos ni entregas de efecto al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al señor juez comisario don Cárlos Orr, domiciliado Belgrano 316. Buenos Aires, setiembre 20 de 1887. *Juan Antonio Mazzini*, Juzgado San José 477. 1751 p15 s23

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSE LESCANO y doña VISITACION RODRIGUEZ, para que dentro del término fijado, comparezcan ante este juzgado y por intermedio de la secretaría del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, setiembre 10 de 1887.—*Nemesio Lopez*, secretario. 1185 p30 s15

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal de fecha 28 de julio de 1885, se llaman por el presente á los que se consideren con derecho á los solares núms. 1 y 2 situados en la manzana núm. 74 del ejido de este pueblo á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de ratificacion que ha solicitado don Juan Angel Badaracco por compra de los solares núm. 1 á doña Corina Arague y del núm. 2 á don Arturo Rossi.—Bahia Blanca, setiembre 14 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 1442 p15 s20

Por disposicion del señor juez de 1a instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias y por medio del presente, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO GARRASA y doña NICASIA ANDRADE DE GARRASA, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este juzgado, por intermedio de la secretaría del infrascrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, setiembre 5 de 1887.—*Nemesio Lopez*, secretario. 660 p30 s8

Por disposicion del Dr. D. Cárlos A. Aldao, juez de paz de la seccion 1a, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN DUARTE y de su hijo D. JUAN MANUEL DUARTE, á fin de que, dentro del término de 30 dias, comparezcan al juzgado, á deducir las acciones.—Buenos Aires, setiembre 20 de 1887.—*Ezequiel Repetto*, Reconquista 270 1573 p30 s21

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PAULINA MONTEROS, sean como herederos ó acreedores, se presentarán ante este juzgado dentro de 30 dias, de la publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Zárate, setiembre 9 de 1887.—*Manuel M. de la Torre.* 1769 p30 s23

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

Ignacio Ferrando 444 avenida Independencia. Agencia general de informaciones de la ciudad **La Plata**, calle **Bolivar 40 y 42, Buenos Aires.**

Advertencia—En todos mis remates de bienes raices en la Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias siguientes, quedando nula la venta si pasado ese término no lo verificaran. Al efecto, todo comprador, cualquiera que sea, me entregará como seña el diez por ciento del importe de la compra.—*Ignacio Ferrando.*

POR EL MISMO—El domingo 9, á la una en punto, 4 **lotes** especiales, manzana **AA** seccion **11** frente á la calle **8**, entre las calles **65 y 66** á espaldas de la Estacion del tramway. Terreno altísimo. Barrio todo poblado y la manzana edificada con lindísimos edificios. El remate tendrá lugar á la una en punto y con cualquier número de licitadores que concurran, debiendo adjudicarse los terrenos al mejor postor. Sin base, por lo que den, pues hay necesidad imperiosa de vender. Títulos de primer órden. Por mas datos á mi casa, Independencia 444 y en Buenos Aires, en mi agencia, Bolivar 40 y 42.

Javier García de Zúñiga Colosal remate de **10 casas** centrales, en los puntos de más porvenir, varios **lotes**, todos centrales, varias **quintas**, que venderé en medias y cuartas.

Todo á 120 mensualidades, con 50 o/o de descuento para los que paguen al contado y con accion de pagar las mensualidades en acciones á la par. Por cuenta y órden de la progresista Sociedad Territorial La Plata, capital 10.000.000 de ps. El domingo 9 del corriente á la 1 en punto, procederé á vender al más alto precio, sin base, por lo que den y sin retirar lote, las 10 casas anunciadas, varios terrenos, todo lo mas céntrico que se halla en la colosal ciudad de **La Plata**, la primera en la América que marcha en progreso á vanguardia del siglo que atravesamos. Este remate está llamado á hacer época en la ciudad por su gran valor que la Sociedad pone en venta y que está al alcance de todas las personas que miren por el dia de mañana. Habrá carruajes para la concurrencia que desee ir á la sociedad avenida Independencia número 333. Tren gratis para la concurrencia que desee asistir al remate. Por planos, boletos de ida y vuelta y demás datos á mi escritorio Reconquista 38 ó Belgrano 419. Nota: No se admiten menores ni bultos bajo pretesto alguno. El tren saldrá de Central á las 11 y 15 a. m. Hay para todos los bolsillos, nadie falte á este remate en que desde ya aseguro á los compradores una lotería de 100.000 $ m/n. Todo el mundo á la ciudad La Plata. 2536 o4

Manuel Vicente Casa de remates, comisiones y consignaciones, calle 54 entre 9 y 10. Me encargo de la compra-venta en remate y particularmente de toda clase de mercaderias, fincas, terrenos y haciendas; adelanto fondos sobre toda clase de negocios á realizar. Escritorio en Buenos Aires, calle Solis núm. 216. NOTA—D. Eduardo Rozas es el gerente. 2079 pm

A las familias Las familias que tengan cortinas para planchar nuevo, pueden ocurrir á la planchadora especialista, calle 54, entre 5 y 6.—Precios módicos. p15 o

Sociedad FOMENTO TERRITORIAL—Por resolucion del directorio de la sociedad "Fomento Territorial" se hace saber á los accionistas que segun el escrutinio practicado han resultado electos en la asamblea general de la fecha para integrar el directorio los siguientes señores, D. Andrés Spinetto, Jaime Vieyra, Angel Marini, Dr. Teófilo García, D. Atalivá Roca, Estéban Borzone, Pablo Lascano (hijo), Juan Ortiz de Rozas.—La Plata, octubre 3 de 1887.—TOMAS BRADLEY, presidente.—*Jaime Vieyra*, secretario. p8 o5

Nicasio B. Carbonell Ofrece sus servicios para la gestion de asuntos judiciales, comisiones, etc.; escritorio Avenida Independencia 357, de 12 á 6 p. m.; domicilio Belgrano 329. 1816 p8

Tienda y Sastreria

INGLESA

ALBERTO GEBBIE

51 DEFENSA 51

Colocaciones Y COMISIONES—Cocineras, sirvientas, cocineros y peones, se necesitan en La Plata, calle 50 entre 8 y 9, agencia para toda clase de empleos, venta y compra de terrenos.—F. IMBERTO. 659 p30 s7

José M. Torres y Ca. Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al Banco de la provincia. erm.

Se vende La antigua cantina ó mejor dicho el restaurant de las 6 esquinas, por tener que ir á Europa; ocurrir á la misma casa frente al gran mercado de B. Aaires, calle 48, esquina 3, La Plata. p30 s28

Ferro-carriles de la Provincia

ALMACENAJES

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de octubre próximo queda fijado en 24 horas el plazo para retirar las mercaderías libre de almacenaje de las estaciones 11 de Setiembre y Riachuelo, cobrándose el que corresponda, segun reglamento por los 8 dias siguientes y por los restantes la suma de 80 cts. m/n por cada dia y por cada mil kilg. es decir, se establecen 24 horas sin almacenages, 8 dias con pago de 50 cts. m/n por dia y por 1000 kilg. y pasados éstos se cobrará aumentándolo á 80 cts. m/n.

La Plata, setiembre 14 de 1887.—*La Direccion*. 1342 p30 s16

TARIFAS—LINEA MAGDALENA

Desde el 1º de octubre próximo se hará una rebaja en las tarifas de la línea á la Magdalena de 40 centavos cada 100 kilos más el 10 o/o que tienen de recargo por el premio del oro.

Esta rebaja se hara sobre los trasportes desde las estaciones de la línea Magdalena con destino á cualquiera de las otras este ferro-carril y vice versa.—La Plata, setiembre 21 de 1887.—LA DIRECCION. 1360 p15 s23

ALMACENAGES-ONCE

Se hace saber al público que queda suspendida hasta el 1º de noviembre próximo la vigencia de la resolucion limitando los almacenages en el 11 de Setiembre.

Respecto del Riachuelo empezará á regir desde el 1º de octubre como está dispuesto.

La Plata, setiembre 30 de 1887.—*La direccion*. 2595 p8 o2

Aguas corrientes de la Provincia

AL PÚBLICO

Cálculos hechos por la oficina técnica de esta administracion referente á la cantidad de agua que proveen las dos usinas diariamente, obligando á creer á esta direccion que la escaséz de agua es motivada en gran parte por desperdicio y falta de economía de los propietarios ó inquilinos, el público deseoso de una regular provision de agua, debiera optar por hacer la mayor economía posible hasta tanto sean terminados los nuevos pozos que será á mediados de noviembre próximo.

En vista de ésto, la administracion de aguas corrientes ha resuelto practicar una prolija inspeccion en las cañerías y aparatos internos de todas las casas en coneccion y procederá de acuerdo con el reglamento á cobrar multas á todos los propietarios ó inquilinos, cuya conecciones ó cañerías estén en mal estado y sea ello causa de desperdicio de agua.

Esta resolucion se hará efectiva tambien á las casas en construccion.

La Plata, setiembre 30 de 1887.—p. a. *Juan F Allen*. 2594 p10 o2

Direccion General de Escuelas

DE LA PROVICIA DE BUENOS AIRES

Solicitudes de maestros

En virtud de la facultad conferida al director general por el decreto del P. E. de fecha 10 de agosto del corriente año, se hace saber á los maestros y demás miembros del personal docente diplomados ó interinos que desean ocupar un puesto en las escuelas de la provincia, que en lo sucesivo deberán presentar sus solicitudes ante esta direccion en vez de hacerlo ante los consejos escolares de distrito.

En las solicitudes se deberá expresar nombre y apellido del interesado, año de su nacimiento, estado (sí es señora que exprese su apellido de soltera y la fecha de su casamiento), nacionalidad, empleo que ejerce y número de la escuela, sueldo que goza, tiempo que ha servido en la provincia y en que empleo, con especificacion de los distritos y tiempo de estadia en cada uno, títulos que tiene y autoridades que los firman, idiomas que posee; demás antecedentes relativos á su profesion y práctica en el profesorado.

La trasmision de datos falsos será penada con inhabilitacion para ejercer ningun empleo en las escuelas de la provincia.

Las solicitudes deberán entregarse en la secretaría, de 11 m. á 4 p. m—La Plata, setiembre 22 de 1887.—*Cárlos Monsalve*, secretario. 2171 p15 s28

OTRO

Diploma y certificados de maestros

Se avisa á las personas que han rendido exámen de maestro en el mes de julio último ante la comision examinadora de la direccion general de escuelas, que deben ocurrir por sí ó por apoderado á recoger su certificado, hasta el dia 30 de noviembre del corriente año. Las que hubiesen obtenido diploma deberán presentarse personalmente á recogerlo á fin de registrar su firma en el libro respectivo.—La Plata, setiembre 22 de 1887.—*Cárlos Monsalve*, secretario. 2172 p8 s28

REMATES

Sanchez y Moreno

En venta particular **20 carneros** Ramboui llet, acreditados productos de la renombrada cabaña Nuestra Señora del Pilar, propiedad del Sr. D. Benjamin Nazar, pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 2036 s27

POR LOS MISMOS

El domingo 16 de octubre á las 2 p. m., la más linda manzana de **terreno**, en **Flores**, frente á la estacion. Es un billar. En pequeños lotes. Sin base; al mejor precio; títulos perfectos, escritura gratis, tramways expreso para la concurrencia. A comprar todo el mundo en el paraje más espléndido de Flores, sea dicho, de la capital federal. A media cuadra de la plaza; entre palacios, entre magníficas casas-quintas; lindando con Carabassa, Quintana, Marcó del Pont, Arana, etc. 2647 o5

POR LOS MISMOS

El juéves 6 de octubre, á las 2 de la tarde **17 vaquillonas y 2 toros** Hereford, 1 **toro** Shorthorn, ganador del primer premio en la sociedad real de agricultura (Inglaterra); importados por los Sres. A. y F. Yeomans. Se rematarán en nuestra casa **San Martin 51**. 2502 s4

POR LOS MISMOS

El miércoles 19 de octubre á las 5 p. m. Gran **propiedad**, en la calle **Artes núms. 636 á 640**, entre Paraguay y Charcas; ad-corpus, 16 3/4 vs. de frente por 70 de fondo, segun títulos; entre muros mide más de 17 1/4 al frente y más de 71 al fondo, con treinte piezas y dos negocios. Base 55.000 ps.; terreno que se adapta para construir seis casas y grandes depósitos, para hacer un gran palacio en la calle más importante y comercial de la capital; rodeada de soberbias construcciones, donde todos los capitalistas y rentistas desean comprar y muy pocos quieren vender. Actualmente, en el estado que se halla la propiedad, puede producir, con contrato, 500 á 600 pesos mensuales. Hay conveniencia en colocar el dinero donde queda asegurado tan buen interés. Negocio realizable en cualquier momento; sin cédulas. Títulos perfectos.

Por órden de su propietario, procederemos á la venta, con la base de cincuenta y cinco mil ps. de la gran propiedad cuyo detalle y datos, en parte quedan expresados más arriba.

Dificilmente puede ofrecerse en venta, un terreno tan espacioso ni central comó el indicado.

Adoquinado, gas, aguas corrientes y el tramway á la puerta, el más importantes de la capital que lo mismo lo conduce á uno á la plaza de Mayo que á Barracas, la Crucesita, Caridad y el 11 de Setiembre.

Nota: El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto, como seña. 2547 o4

POR LOS MISMOS

El viérnes 7 de octubre, á las 2 p. m.—2 espléndidos **carneros** Kaysei, notables padres de cabaña, excepcionales, lo mejor quese haya introducido al país, 1 carnero hijo de padre y madre importada de la cabaña Nacional de Francia, 11 borregas de la misma sangre, 40 ovejas id id, procedentes de la cabaña San Juan de los señores Pellegrini y Lagos en liquidacion.

Recomendamos á los inteligentes estos animales selectos pudiendo asegurar que jamás podrán conseguirse en venta animales de ésta clase.

Pueden visitarse en todo momento, en nuestra casa San Martin 51. 2548 o4

POR LOS MISMOS

El domingo 9 de Octubre, 200 **vacas y vaquillonas** metizas Durham, 30 **toritos** de 9 meses á 1 año mestizos, novillos de 3 años, 4000 **ovejas** Rambouillet en 2 majadas, libres de sarna, 60 **carneros** Rambouillet y Lincoln, caballos y yeguas, etc., corrales, postes de ñandubay, varillas, una chata, etc. y útiles del establecimiento, pertenecientes al Sr. D. Lorenzo Colombet.

La venta tendrá lugar en el establecimiento del finado Martin Correa, al lado de la chacra del Tramway en **Marcos Paz**. Al mejor precio y al contado.

Por órden de su propietario, despues de un espléndido almuerzo, carne con cuero, etc., con que será obsequiada la concurrencia, venderemos divididos en lotes, los siguientes animales reputados de primera clase.

10 vacas con cria de 3 años arriba, mestizas Durham, 10 vacas mestizas servidas por el toro importado Trefuse, 10 vaquillonas mestizas de 2 años servidas por el toro importado Trefuse, 20 vaquillonas mestizas de 1 año, 30 toritos de 9 meses á 1 año, mestizos, 50 animales vacunos mestizos, al corte, 40 vaquillonas de 2 años servidas por un toro importado, 5 toros de 1 año á pesebre; caballos, yeguas, 4000 ovejas Rambouillet con su correspondiente dotacion de padres en dos majadas, libres de sarna, 60 carneros Rambouillet y Lincoln, 50 novillos mestizos de 3 años arriba.

Utiles del establecimiento, corrales, postes de ñandubay y una magnífica chata etc.

El tren sale de la estacion Once de Setiembre á las 7 de la mañana; para regresar habrá un tren expreso de Marcos Paz á Merlo. 1614 s21

POR LOS MISMOS

El miércoles 5 de octubre, á las 3 p. m., magnífico **campo**, 2896 hectáreas, más ó ménos, partido de **Necochea**, en uno de los puntos más importantes y de mayor porvenir de la provincia de Buenos Aires, conocido por la **Laguna del Sol**. Linderos, Natalia y María Gonzalez, M. G. García, una parte de la Laguna del Sol está en el campo. Terreno alto, de buenos pastos y aguadas permanentes, con 30.000 pesos en cédulas série K, base para la venta: 10 pesos 50 centavos hectárea, casi el importe de las cédulas, magnífico negocio, por division de condominio. El remate se efectuará en nuestra casa **San Martin 51**.

El comprador oblará una seña del 5 o/o sobre el importe de la venta.—Otra—El mismo podrá continuar con la hipoteca, abonando la diferencia de las cédulas entre el valor nominal y el efectivo, el dia de la escrituracion. 814 s10

Adolfo Bullrich y Cᴬ

El domingo 9 de octubre, **media manzana** al sud dividida en 16 lotes. Algunos de ellos con edificio entrando dos magníficas esquinas calles **Estados-Unidos**, **Pichincha** y **Matheu** lo más alto que hay al sud, rodeado de edificios, terrenos de grandísimo porvenir, todos los lotes tienen hipoteca de la série C nacionales; venta liberal y sin base á las 3 p. m.

Nota: Todo comprador entregará 5 o/o como garantía; planos y detalles en Alsina 78. s27

POR LOS MISMOS

Judicial.—Transferido á causa del mal tiempo hasta el viérnes 14 del corriente. De la **propiedad** situacion espléndida frente á la estacion Central, **paseo de Julio núms. 10 al 14**, 12 mts. 41 cent. frente por 15 mts. 63 cent. fondo: ad-corpus; base, 34.119,80 pesos m/n.

El viérnes 14 de octubre, á las 4 de la tarde, remataremos por órden de señor juez de 1ª instancia Dr. Sauce, y como perteneciente á la testamentaría de la Sra. Manuela Torres de Romero, la finca arriba espresada, edificada en terreno de 12 metros, 41 cent. frente al este por 15 metros, 63 cent. fondo por el norte, 13 metros, 23 cent. fondo por el sud, 12 metros. 77 cent. por el oeste ó contrafrente.

El edificio consta de un gran almacen con piso de tabla, cielos rasos, empapelado, dos piezas altas, pisos de tabla, empapeladas, cocina, letrina y un patio azotea.

La situacion de esta propiedad nada deja que desear; frente á la estacion Central, á un paso de la plaza Victoria y del palacio de gobierno y con frente al futuro gran puerto Madero, donde dentro de poco tiempo tomarán inmenso valor las propiedades.

La venta se hará ad-corpus con la ínfima base de 34.119,80 pesos, que es la tasacion.

Títulos perfectos, pueden verse en la secretaría de J. Rodriguez.

Por más datos á nuestra casa, Alsina 78. s20

POR LOS MISMOS

De noche, excepcional remate por liquidacion completa de todas las existencias del gran **Salon artístico**, calle de la **Florida 155**, espléndida coleccion de objetos de arte, grandes cuadros al óleo, acuarelas de los más distinguidos autores modernos, ricos bronces, mármoles, pinturas sobre porcelana, terra-cotas, riquísimos muebles, porcelanas de Sevres y Saxe, lencería, bibelots, etc., etc., en las noches del miércoles 5 y juéves 6 de octubre, á las 7 1/2 p. m.

Remataremos al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de sus dueños, todas las existencias del gran Salon Artístico por liquidacion completa y tener que desalojar el local; la espléndida coleccion de objetos de arte, grandes cuadros al óleo y acuarelas de los más distinguidos autores modernos, como ser: Weber, Stefani, Rivari, Petiti, Dominici, Intini, Sala, Roberto, Kampp, Actrini y otros más.

Ricos bronces, mármoles, terra-cotas, riquísimos muebles, porcelanas de Sevres y Saxe y gran cantidad de ricos adornos que estarán á la vista el dia del remate. s30

POR LOS MISMOS

Acaban de llegar y están en venta particular en nuestra casa Alsina 78, un selecto lote de **animales** "Clydesdale" importados por el Sr. Roberto Ewart: 5 soberbios padrillos y 2 hermosas yeguas, algunos de ellos con primeros premios. o4.

POR LOS MISMOS

El viérnes 14 de octubre, de 10 lindos **potrillos** 3/4 y 3/8 Clydesdale y 2 **toros** puros raza Devon, procedente, del conocido establecimiento **La Felicidad** propiedad de los Sres. Serantes hermanos. Se rematarán en nuestra casa Alsina 78 á las 3 p. m. o4.

POR LOS MISMOS

El miércoles 12 de octubre, 2 espléndidos **carneros** Rambouillet de la célebre cabaña Ranzin en Pomerania, del Sr. F. von Homeyer, venidos á la consignacion del Sr. D. Hugo Bunge, se rematará en nuestra casa **Alsina 78** á las 2 p. m. o4

POR LOS MISMOS

El miércoles 12 de octubre, de un soberbio y especial lote de **12 carneros** Rambouillet y **3 carneros** Negrette del más puro orígen, elegidos personalmente por el director de cabañas Sr. D. Adolfo Heyne, de las más afamadas cabañas de Alemania, algunos de ellos premiados con primeros premios, enviados directamente á nuestra consignacion. Se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 p. m. o4

POR LOS MISMOS

El domingo 9 de octubre, buena **propiedad** en **Barracas al Sud** calle **General Mitre núm. 337 y 339**, edificada en un terreno de 14 1/2 varas de frente por 50 varas de fondo y se rematará ad-corpus con la base de 5.00 $ á las 2 p. m. o 2.

POR LOS MISMOS

El juéves 20 de octubre, de la soberbia **propiedad** de altos, sin igual, en el gran foco de comercio, rodeada de suntuosos edificios, donde nadie vende. Situacion magna é incomparable calle **Maipú núm. 27**, entre Rivadavia y Piedad, edificada en un terreno de 13 mts. 856 milímetros de frente por 51 mts. 906 milímetros de fondo; renta mensual 1200 ps. Base ínfima 175 ps la vara cuadrada; ventajosísimas condiciones de pago, 1/3 parte: al contado, 1/3 parte á 6 meses y el resto á un año de plazo con pagarés hipotecarios; se rematará á las 4 1/2 p. m. o2

POR LOS MISMOS

El domingo 16 de octubre.—Al norte, 18 hermosos lotes de **terreno**, con frente á las calles **Laprida** (de 20 vs. de ancho), **Tucuman** y **General Viamont á 66 A**; 6500 varas cuadradas; se rematarán con la base de venta de la hipoteca sobre los mismos terrenos, á las 4 1/2 p. m. Planos y detalles, en Alsina 78. o1

POR LOS MISMOS

El domingo 30 de octubre.—1.100 **vacas, vaquillonas y toros** mestizos, entrando 300 lecheras muy mansas con crias, 200 **vaquillonas**, 200 **toritos** y 2 espléndidos **toros** puros importados, todos divididos en lotes por liquidacion; en la chacra del señor don Pedro Uthurralt, en **Matanzas**. Se rematarán en la misma chacra, donde estará la bandera, á las 12 del dia. o1

POR LOS MISMOS

El mártes 11 de octubre.—De la **manzana núm. 21**, lo más central que hay en el pintoresco pueblo **Mar del Plata**, á tres cuadras de la mejor playa y al mismo tiempo las quintas núms. 29 y 34. Atencion gente de buen tono. Sin base y por liquidacion, en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 p. m. o1

POR LOS MISMOS

El viernes 7 de octubre, 23 **carneros** y 20 **ovejas** Lincoln, importadas de la renombrada cabaña de los señores Howard, venidos á la consignacion del Sr. D. Cárlos M. Huergo. Se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 p. m. s30

POR LOS MISMOS

El viérnes 14 de octubre, raza Oldemburguesa; 5 notables **padrillos**, 1 magnífica **yegua** y 1 espléndido **toro**, raza Durham, enviados directamente por el conocido criador señor Eduardo Lubben á la consignacion del señor Hugo Bunge, y al mismo tiempo: **1 padrillo**, de la misma raza, enviado por el señor J. Von Homeyer á la misma consignacion.

Se rematarán en nuestra casa, **Alsina 78**, á las 2 p. m. s30

POR LOS MISMOS

El domingo 23 de octubre, excepcional remate **75 manzanas** de buen **terreno** de grandísimo porvenir, divididas en lotes de 7 á 12.000 vs. paraje alto, situacion pintoresca de inmenso porvenir, sobre la estacion **Haedo**, f. c. del oeste, ligado á todos los ferro-carriles de la provincia, trasandino, á toda la república y el tramway concedido á los Sres. Lacroze lo cruza por todo su frente, sobre el ferro-carril á La Plata y camino real macadamizado de la capital á Moron; á solo 25 minutos de la capital. Boletos de ida y vuelta gratis. Se rematará sobre los mismos terrenos; sin base, al mejor precio, á la 1 1/2 p. m. s29

POR LOS MISMOS

El juéves 13 de octubre, á las 2 de la tarde. Del afamado stud **Las Rosas**, 15 **potrillos y 14 potrancas** sangre pura, de carrera, descendientes del célebre padrillo importado de Inglaterra Phenix; nacidos y criados en el establecimiento Las Rosas, propiedad del Sr. Guillermo Kemmis.

Los hijos de Phenix son considerados hoy en Inglaterra entre los mejores y más ligeros caballos de carrera, tienen 7/8, 15/16, 31/32 y sangre pura, se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, por cuenta y órden del Sr. D. Guillermo Kemmis procedentes de su stud Las Rosas, este espléndido lote de potrillos y potrancas como sigue:

Potrillos—Magua—Puro, zaino, nacido el 9 de agosto de 1885, hermano de Hawk Eye y Lenape.

Lord Falkland—Puro, alazan, nacido el 21 de setiembre de 1885, hermano de Lady Blair.

Pigmalion—Puro, zaino, nacido el 4 de setiembre de 1885, hermano de Galatea por Phenix y Corina.

Nil Desperandum—31/32, alazan, nacido el 2 de octubre de 1885 por Phenix y Esperanza, por Blair Adam.

Bien Venue—31/32, alazan, nacido el 5 de setiembre de 1885 por Phenix y Felicitee por Blair Adam hermano de Blissful.

Perseus—15/16, colorado, nacido el 5 de agosto de 1885, hermano de Camilla y Blissful.

Malstrom—15/16, zaino colorado, nacido el 29 de octubre de 1885, hermano de Primavera y Cyclone.

King Cup—15/16, alazan, nacido el 24 de octubre de 1885, hermano de Mayblosson-Mowis.

Rondador—15/16, oscuro, nacido el 16 de octubre de 1885, hermano de Shadow Silhouette.

Squash—7/8, alazan, nacido el 21 de octubre de 1885, hermano de Recuerdo, Sambo, etc.

Temblor—7/8, alazan, nacido el 1º de setiembre de 1885, hermano de Sirocco.

Truefitt—7/8, alazan tostado, nacido el 23 de setiembre de 1885, hermano de Bandoline Rowena, etc.

Drum Mayor—7/8, zaino colorado, nacido el 2 setiembre de 1885, hermano de Kettledrum.

Bracken—7/8, alazan, nacido el 10 de octubre de 1885, hermano de Claribel por Phenix y Gacela por Blair Adam.

Honey Comb—7/8, zaino, nacido el 2 de octubre de 1885, hermano de Quen May y Bonnie-Bee.

Potrancas—Mary Stuart—Pura, zaina, nacida el 15 de octubre de 1885, hermana de Kingsclece Holyrood.

Highland Lassie—31/32, alazana, nacida el 7 de octubre de 1885, hermana Schottische y Highlander.

Wavelet—31/32, alazana, nacida el 1º de octubre de 1885, hija de Phenix y Nymphea por Blair Adam.

Cassiopeia—31/32, zaina colorada, nacida el 4 de setiembre de 1885, hija de Phenix y Avispa por Blair Adam.

Daphne—31/32, alazana, nacida el 27 de octubre de 1885, hija de Phenix y Glycina por Blair Adam.

Cherry—15/16, alazana, nacida el 20 de agosto de 1885, hija de Phoenix y Cerise por Blair Adam.

Fleurette—15/16, oscura, nacida el 2 de octubre de 1885, hermana de Beswing.

Roulette—15/16, zaina, nacida el 22 de octubre de 1885, hermana del Minero y Sequin.

Devotee—15/16, zaina colorada, nacida el 14 de octubre de 1885, hermana de Surplice y Angelus.

Water Lily—15/16, alazana, nacida el 22 de agosto de 1885, hermana de Bullrush y Uruguay.

Ethiopia—7/8, alazana, nacida el 14 de octubre de 1885, hermana del Pasha y Madhi.

Ouida—7/8, alazana, nacida el 18 de setiembre de 1885, hija de Phenix y Pascarel por Blair Adam y madre por Grimston.

Portia—3/4, zaina, nacida el 20 de octubre de 1885, hermana de Benedick y Rosie.

Amethyst—3/4, colorada, nacida el 9 de setiembre de 1885, hermana de Pretendiente. s21

POR LOS MISMOS

El domingo 9 de octubre, de una preciosa **casa quinta** en la ciudad de **Belgrano** situada en la esquina **Ituzaingo núms. 90 al 96**, y calle **Necochea núm 103**, distante solo tres cuadras de la calle Real y dos del tramway que conduce al F. C. del Norte. Inmejorable situacion para una quinta de recreo, á un paso de todas las comodidades, su terreno se compone de 70 vs x 56 (ad-corpus.)

Tiene una hipoteca al Banco Provincial de 16.000 $; se rematará con la ínfima base de 18.000 pesos á las 3 1/2 p. m. s28.

POR LOS MISMOS

El más grandioso remate que se ha dado hasta hoy, los terrenos codiciados del sud; dos hermosas **manzanas** frente á la plaza de armas, rodeadas por los boulevares **Garay y Entre Rios** y las calles **Solis** y sin nombre haciendo cruz con la plaza 29 de Noviembre, á corta distancia del mercado Constitucion, terrenos de inmenso porvenir divididos en lotes, todos ellos con hipoteca al Banco provincial. Venta liberal; sin base ninguna, escrituras gratis.

El domingo 9 de octubre á las 4 de la tarde, daremos principio á la venta en remate de estos espléndidos terrenos, divididos en lotes convenientes y al alcance de todo el mundo.

Dichos terrenos se encuentran situados en una meseta, uno de los puntos mas elevados del boulevard Entre Rios.

La avenida Entre-Rios está llamada á ser la arteria de comunicacion que una el centro de la capital con el puerto del Riachuelo, y por consiguiente la de mayor movimiento en todo el municipio.

Inútil nos parece entrar en mayores consideraciones sobre el porvenir de estos terrenos, pues ellos por sí solos recomiendan la atencion de los señores capitalistas, comerciantes, especuladores, jornaleros, etc., etc.

Nota: Muy importante.

Estos terrenos reconocen hipoteca de 11 $ m/n vara cuadrada con las cuales podrán continuar los compradores tomándolas al precio que se cotizen en la bolsa el dia de la escrituracion.

Otra: Las escrituras se darán gratis por intermedio del escribano Sr. D. Pedro Medina. Al firmar el boleto se exigirá al comprador el 5 o/o. s28.

POR LOS MISMOS

El miércoles 12 de octubre—Valiosísimo remate, **910 metros cuadrados**, una magnífica **esquina**, calle de **Reconquista 385 al 395 y General Viamont 50 al 58**, cerca del muelle y depósito de las Catalinas, sumamente central, paraje de inmenso porvenir. Edificada en terreno de 35 metros á Reconquista por 26 metros de frente á General Viamont.

Se rematará ad-corpus con la base de 90.000 pesos m/n, siendo la venta forzosa, por division de condominio; á las 4 p. m. s25

POR LOS MISMOS

Atencion Sportmen: de 2 **potrancas** y 1 **potrillo** sangre pura de carrera y 15 espléndidos **potrillos y potrancas** 3/4, 7/8, 15/16 y 31/32 sangre de carrera, productos del establecimiento **La Quinua**, propiedad del Dr. D. Santiago Luro en el partido del **Vecino** é hijos del semental puro importado Fedor por Vertugadin y Fugitive animales de primer órden.

El juéves 6 de octubre á las 2 en punto de la tarde, en nuestra casa **Alsina núm. 78**.

Se rematarán por órden y cuenta del Dr. Santiago Luro y como productos de su establecimiento La Quinua en el partido del Vecino; estos espléndidos animales sangre pura y 3/4, 7/8, 15/16 y 31/32 de carrera, que se encontrarán en exposicion en nuestra casa cuatro dias antes del remate, para que puedan ser inspeccionados por los señores sportmen. El detalle es el siguiente:

Puros—Verbena: zaina, nacida el 5 de julio de 1885, hija de Fedor é Independante por Marksman é Incurable, por Saunterer y Leprosy.

Sensible—Alazana, nacida el 3 de agosto de 1885, hija de Fedor y de Regret por King Alfred y Apollinaris, por Lord Clifden y Potash.

Cóndor—Colorado, nacido el 16 de setiembre de 1885, hijo de El Plata é Indiana por Wild Cast y Nukuhava.

Mestizos, potrillos—Acanto: 31/32, alazan, nacido el 7 de octubre de 1885, hijo de Fedor y Azalea por Blair Adam y Flower Girl, por Grimston y Miss Fortune, por Elcho y yegua mestiza por Elcho y yegua criolla.

Hamlet—15/16, alazan, nacido el 17 de agosto de 1885, hijo de Fedor y Ofelia, por Porteño y Aida, por Ace of Diamonds y yegua mestiza Hobgoblin y yegua criolla.

Eolus—15/16, zaino colorado, nacido el 21 de octubre de 1885, hijo de Fedor y Fille de l'Airpor Martinet y Cottage Pett, por Old Warden y Zaina Chica, por Bonnie Dundee y Zaina Vieja.

Potomac—7/8, colorado, nacido el 17 de octubre de 1885, hijo de Fedor y Preciosa, por Martinet y Viola, por Old Warden y yegua criolla, hermano de Mississipi.

Heraldo—3/4, colorado, nacido el 17 de octubre de 1885, hijo de Fedor y Alcira por Wirliwind y yegua crioll hermano de Pregonero

Aqueronte—3/4, zaino negro, nacido el 18 de setiembre de 1885, hijo de Fedor y Styx, por Satanstoe y yegua criolla, hermano de Estigia.

Margrave—3/4, zaino colorado, nacido el 30 de octubre de 1885, hijo de Fedor y Persephone, por Satanstoe y yegua criolla.

Potrancas—Salomith, 31/32, alazana, nacida el 1º de noviembre de 1885, hija de Fedor y Zulema, por Glenfinnan y Maruja, por Ireland Glory y Mimada, por Elcho y yegua mestiza, por Elcho y yegua criolla.

Nineta—15/16, alazana, nacida el 1º de noviembre de 1885, hija de Fedor y Mignonette, por Lord Eskdale y Silvia, por Old Warden y yegua mestiza, por Ebony y yegua criolla.

Etoile—7/8, alazana, nacida el 2 de agosto de 1885, hija de Fedor y Maria Stuart, por Martinet y Lunar, por Old Warden y yegua criolla, hermana de Sirio.

Pitina—7/8, oscura, nacida el 7 de octubre de 1885, hija de Fedor y Apology, por Martinet y Romping Girl, por Old Warden y yegua criolla, hermana de Aurora.

Lucrecia—3/4, colorada, nacida el 6 de setiembre de 1885, hija de Fedor y Traviata, por Satanstoe y yegua criolla, hermana de Tronera.

Gilda—3/4, zaina colorada, nacida el 24 de octubre de 1885, hija de Fedor y Gil Blane, por Gil Blas y yegua criolla.

Ventura—3/4, alazana, nacida el 15 de octubre de 1885, hija de Fedor y Fortuna, por Coronel y yegua criolla.

Galera—3/4, tostada, nacida el 12 de octubre de 1885, hija de Fedor y Contienda, por Coronel y yegua criolla.

En seguida: Un rico landeau de 5 cristales de corte elegantísimo, construido en Paris en una de las principales fábricas y ha sido usado muy poco. s21

POR LOS MISMOS

El miércoles 19 de octubre.—12 notables **potrillos** de tiro liviano, sangre Anglo-normando y otros Trakennen adiestrados, habiendo entre ellos tres soberbias yuntas procedentes de establecimiento **San Cárlos**, propiedad del señor Juan R. Lanús; se rematarán en nuestra casa **Alsina 78**, á las 2 p. m. s13

POR LOS MISMOS

Primer gran remate **feria**, en la renombrada cabaña "Laura" en **Márcos Paz**, propiedad del señor general Francisco B. Bosch. Yeguarizo, potrillos puros, hijos del Plata, de dos años de edad, para carreras del año 1888, potrillos de trote Morgan, potrillos de carrera, yeguas mestizas de carrera, yeguas mestizas de trote, percherones metizos. Vacuno Durham, toros, vacas y vaquillonas puras; toros, vacas, vaquillonas mestizas; Polled, Angus, toros, vacas y vaquillonas puras y mestizas; lanar, Negrette, carneros y ovejas puras á galpon y á campo, Lincoln, carneros y ovejas puras á galpon y á campo.

El domingo 23 de octubre, á las 12 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden y cuenta del señor general Francisco B. Bosch un espléndido lote de animales finos de las especies arriba mencionadas, productos de la muy conocida y renombrada cabaña Laura en Marcos Paz, donde mismo tendrá lugar la venta. s6

Guillermo Gowland y Cᴬ

Semanal—De comestibles y bebidas todo los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa **San Martin 59**. per. a

POR LOS MISMOS

Importante: de todo el rico y elegante **menaje** que adorna la espléndida casa calle **Suipacha 314**; casa habitacion de D. Baldomero Gayan; bronces, friquísimos juegos de sala ante-sala y otras piezas más, magníficos y ricos cortinados, cuadros al óleo, acuarelas, riquísimas arañas, espléndido juego de comedor completo, dormitorios, toilets y vestíbulos, gran escritorio, cortinados, etc., etc.

El mártes 11 y miércoles 12 de octubre, á las 12 en punto se dará principio á este espléndido y rico menaje. Cuyo pormenor es el siguiente.

Sala—1 juego de sala completo compuesto de 1 sofá, 2 sillones de brazo y 6 sillas terciopelo de seda y nogal, estilo Luis XVI, 1 otomana de terciopelo de seda, 4 sillas doradas forro de seda, 4 sillones terciopelo y seda, 1 riquísimo piano perpendicular Carl Hards, 1 id chiffonier, 2 espejos Visoté marco dorado, 1 bronce de Tibau Crepúsculo, 1 bronce de Carrié Maternidad, 1 bronce de Barbediene Diójenes, adornos de bronce y cristal mesas de centro y arrimo, alfombrado, arañas, cuadros, etc., etc.

Ante-sala—1 juego completo compuesto de 1 sofá, 8 sillones de brazo, 4 sillas, 1 banco de centro forrado en terciopelo de seda estilo Luis XIV, 2 mesas arrimo, 1 chiffonier, 2 espejos visoté marco dorado, adornos, mesas, cuadros, alfombrados, arañas, terra-cotas, etc., etc.

Primer dormitorio—Un juego compuesto de una cama para dos personas 2 roperos luna visoté, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda toilette nogal, 1 sofá cretona, 2 sillones, 1 estante nogal, 1 mesa raiz de nogal, cuadros, adornos, alfombrado, arañas, juegos de lavatorio de plata, etc.

2º dormitorio—1 cama nogal para una persona, 1 ropero luna visoté, 1 mesa luz, 1 ropero nogal, chico, 1 lavatorio adornos, cuadros, alfombrado, arañas, galerias, ortinas, etc., etc

3º dormitorio—3 camas nogal para niños con docel y cortinado, 2 mesas de luz, arañas, cuadros, cortinas, adornos, alfombrado, etc., etc.

4º dormitorio—2 camas para una persona, con docel y cortinado, 2 mesas de luz, 1 toilette con luna visoté, 3 sillas nogal, arañas, cuadros, adornos, etc.

5º Dormitorio—1 cama para una persona con docel y cortinado, 1 id para niños id id id, 1 mesa luz de nogal, 1 máquina coser, 1 sillon cretona, alfombrado, etc., etc.

6º Dormitorio—1 cama de hierro con colchon elástico y lana, 1 mesa luz de nogal, 1 lavatorio nogal, 1 juego lavatorio de plata, 1 camital nogal, arañas, alfombra etc. etc.

Comedor—1 espléndido juego compuesto de, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 aparador cristalero de 3 cuerpos, 1 mesa trinchar, 2 cristaleros nogal, 1 espejo marco nogal, 12 sillas forro marroquin, 2 sillones, 1 sofá, espléndidos cuadros, arañas, alfombrados, adornos, pinturas, galerias, 1 servicio completo de porcelana y cristales, etc., etc.

Piezas altas—1 juego sala de jacarandá y damasco de seda, camas, sillas, galerias, cortinas, mesas, etc., etc.

Cocina—1 bateria cocina (cobre), mesas, sillas estantes, etc., etc.

Patio y vestíbulo—2 faroles de gas, adornos, plantas, etc., etc.

El catálogo de la biblioteca en otra oportunidad.

La casa puede visitarse todos los dias de 2 á 3 de la tarde. 1425 s18

POR LOS MISMOS

Una espléndida y bien situada **propiedad** y una **casa** de familia, 20 vs. de frente por 53 vs. de fondo; calle **Victoria** esquina á **Rayona**. Dividida en dos cuerpos. Edificada á todo costo con materiales de primer órden, maderas duras, edificado en cal. Un gran almacen y varias piezas, galpones, etc., etc, Base de venta 14.000 $. Vale el doble.

El domingo 9 de octubre á las 4 en punto de la tarde se rematará á la más alta postura y dinero al contado esta espléndida y bien situada propiedad, lista para habitarla, edificada con buenos materiales y todas las comodidades necesarias.

En seguida. Un espléndido y bien situado **terreno** calle **Castro Barros** entre Belgrano y Venezuela, compuesto de 20 varas de frente por 50 varas de fondo. Sin base, y á la más alta postura. El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto. 2455 o2

POR LOS MISMOS

Una manzana de **terreno**, dividida en 33 lotes, para pobres y ricos, á una cuadra del boulevard Corrientes y del tramway del Sr. Lacroze á la Chacarita, terreno altísimo, espléndida posicion circundada por las calles **Bulnes, Salguero, 69 A y General Lavalle**; sin base, al mejor precio.

El domingo 9 de octubre, á las 3 1/2 p. m., remataremos á la más alta postura estos bien situados terrenos, pues se encuentran á una cuadra del gran boulevard Corrientes y del tramway á la Chacarita, y dentro de poco tiempo todas las calles serán empedradas; la situacion de estos terrenos es de un inmenso porvenir pues está casi todo edificado y dentro de seis meses duplicarán su valor. Todo comprador abonará 100 $ m/n al firmar el boleto de compra. 2292 s30

POR LOS MISMOS

Buena **finca** para renta, calle **Chacabuco núm. 522**, 8 1/2 varas de frente por 26 varas de fondo, 8 piezas y demas oficinas. Base para la venta 8300 ps m/n. Vale el doble.

El domingo 9 de octubre á las 2 en punto de la tarde se rematará á la más alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada por órden terminante de su dueño, esta espléndida y bien situada propiedad, edificada con buenos materiales y lista para habitarla. Títulos perfectos. El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto de compra-venta. 2293 s30

POR LOS MISMOS

Averias, averias importante: 5000 cajones **aceite de kerosene** en la barraca de los Sres Shaw hnos, barraca Del Loro en **Barracas al Norte**: por cuenta de seguros y órden de quien pertenezcan.

El jueves 6 de octubre á la una en punto de la tarde se rematará á la más alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores esta importante partida de kerolene averiado. 2291 s30

POR LOS MISMOS

Importante: 350 pipas **vino carlon** marca Ripolles, enteras, medias y cuartas. En la Aduana **Las Catalinas**, depósito de D. Miguel; por cuenta y órden de quien pertenezcan.

El miércoles 5 de octubre, á la 1 en punto de la tarde, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores; 332 pipas, 18 medias, 37 cuarterolas.

En seguida: En el depósito de Talché, 86 cajones aceite fino marca Elefante, 97 id id regular id Herradura. 2143 s28

POR LOS MISMOS

Averias, por cuenta de la Aduana, **mercaderias**, para ferreteros, tenderos, merceros, hojalateros, almacenes navales, muebleros, tapiceros, relojeros, etc., en lo **Aduana Nueva**, depósito de la comisaría. El lúnes 17 de octubre á las 12 del dia, se rematará á la más alta postura y dinero de contado, esta importante partida de mercaderías que estarán á la vista el dia del remate. 1581 s21

Bollini y Muro

Remate núm. 1776—De todas las **existencias** de una gran **destileria** la llamada del Riachuelo, la fábrica está funcionando y se encuentra toda completa y en perfecto estado, la venta es forzosa por tener que desalojar el local donde está instalada, al lado del gran mercado de frutos, frente mismo al resguardo, al otro lado del rio, en **Barracas al Sud**. La venta es en un solo lote, tal como está; sin base, á la más alta postura, por órden de sus dueños, por disolucion y liquidacion de sociedad. La venta se hará en la misma destilería.

El jueves 6 de octubre, á las 2 p. m.. venderemos en remate público, todas las existencias de esta importante fábrica de destilería, que se encuentra funcionando con toda regularidad. El detalle en parte es el siguiente:

Calderas de vapor, motor fuerza de 20 caballos, trasmision, correas, poleas, engranaje, bombas, aparatos de destilacion y rectificacion, tinas, sacarificador en cobre, molino de piedras, 2 filtros, prensa con bomba, desgranadora completa, 2 bombas á vapor, depósitos de hierro con armazones, cañerias, herramientas, y otra infinidad de articulos y enseres propios del ramo.

Los interesados pueden visitar la fábrica todos los dias para darse cuenta exacta de todo.

El inventario con el detalle de todas las existencias, podrán verlo en casa de los rematadores Bolivar 85.

La venta es tal cual se encuentra la fábrica, en un solo lote.

No hay base. Es forzosa la venta.

Nota: El comprador abonará el 10 o/o del importe en el acto de firmar el boleto. 2148 s28

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1775.—En **Barracas al Norte**, 4 espléndidos lotes de **terreno** entrando una gran esquina, calle de **Alegría**, entre Chacabuco y Piedras, prolongacion, y la esquina de Chacabuco y Alegría empedradas importantísima situacion: á dos cuadras de la avenida Montes de Oca, á dos de tres líneas de tramway, la de Montes de Oca, Almirante Brown y Defensa, á espaldas de la nueva iglesia de Santa Lucía, todo rodeado de una espléndida edificacion de material, terreno altísimo, donde no llega el agua jamás, lotes simpáticos de 10 y 11 varas de frente por 50 de fondo, la esquina tiene 15 varas á prolongacion Chacabuco, por 42 1/2 á Alegria, la venta es obligada por ausentarse su dueño á Europa. Sin base, á la más alta postura. Títulos completamente garantidos.

El domingo 9 de octubre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público estos 4 espléndidos lotes de tierra, situados en un paraje de lo más importante.

Los lotes son en esta forma: 2 de 10 varas de frente por 50 de fondo, 11 de 21 varas por 50 y la esquina de 15 varas á Chacabuco por 42 1/2 á Alegría. Fíjense bien en la ubicacion que es magnífica.

La venta es obligatoria, sin base; más datos en nuestra casa, Bolivar 85. 2648 o5

POR LOS MISMOS

Remate núm. 617.—En **La Plata**, de dos buenas **casas gemelas**, y 2 lotes de **terreno** contiguos, calle **45** entre **4 y 5**, barrio importantísimo; base de venta de las propiedades edificadas en terreno de 20 vs. 78 cs. por 46 vs. 19 cs. 8000 ps. m/n.; los terrenos sin base, por lo que dee.

El domingo 9 de octubre, á las 4 de la tarde, venderemos en remate público las dos propiedades ubicadas en la importante seccion **15 manzana QQ**, su terreno se compone de 20 vs. y 78 cs. de frente á la calle 45 por 46 vs. 19 cs. de fondo. El edificio se compone de dos hermosos salones para negocios y 16 piezas de material, como para inquilinato, con pisos de tabla. El lote contiguo se compone de 18 vs. 85 cs. de frente por 46 vs. 19 cs. de fondo, y el siguiente de 12 vs. 49 cs. de frente por el mismo fondo; base de venta de las 2 propiedades 8000 p. m/n. Los terrenos al más alto precio. 2649 o5

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1777—Colosal remate de **terrenos**: 400 lotes: con una área de 260.000 varas cuadradas en el floreciente y lindo pueblo de **San José de Flores**, hoy parte integrante del municipio de la inmensa capital de la república con 4 cuadras de frente á la calle real, boulevard **Rivadavia**, boulevard **Circunvalacion** oeste, via del ferrocarril, y calles de **Buenos Aires**, **General Lavalle y Progreso**; terreno conocido por de Bergallo, á 4 cuadras de la plaza principal, á 3 de la estacion del ferrocarril con via de tramway frente á los terrenos. Hay concedida una via por la calle de Circunvalacion que es de 40 varas de ancho, hay otra via pedida por la calle de Buenos Aires, el nuevo hipódromo de los Sres. Unzué linda con los terrenos, linda tambien con la quinta de Atucha, próximos á la del Dr. Ruiz de los Llanos, terreno altísimo, todo parejo, una loma el terreno y su espléndida ubicacion es como ninguno de los alrededores; se garante que lo que se vende es lo mejor de lo mejor.

En los 400 lotes á vender entran como 80 esquinas.

Lo que se vende es todo amojonado con su traza y delineacion de calles.

La edificacion por este paraje es asombrosa.

La venta es completamente liberal.

Sin base. A la más alta postura, con escrituras gratis y títulos garantidos.

En los lotes hay de todas dimensiones como para todos los gustos y bolsillos.

El domingo 25 de octubre á las 2 de la tarde, venderemos en remate público, á la más alta postura, la gran cantidad de lotes mencionados, situados en todo lo mejor que pueda desearse.

Recomendamos á todos los interesados que vean la ubicacion para que se convensan de la verdad.

Tramway al frente por Rivadavia, rodeado todo de boulevares y via del ferrocarril.

Localidad de un progreso y un porvenir incalculables. El dia del remate desde las 12 1/2 hasta la una p. m. habrá cantidad de tramways en la plaza de la Victoria que conducirán gratis á la concurrencia hasta los mismos terrenos.

Planos y datos en nuestra casa, Bolivar 85.

Habrá tambien una gran carpa para la sombra y cerveza en abundancia. 2650 o5

POR LOS MISMOS

Remate núm. 614—En **La Plata**.

El domingo 9 de octubre á la 1 de la tarde 70 lotes de **terreno** espléndidamente situados, con frente á las calles **5, 6** y boulevard **7 Independencia**, al lado del boulevard **72** frente al magnífico establecimiento de Horticultura de los Sres. Basse fréres, frente á la gran plaza euskára, terrenos sumamente altos dominan toda La Plata. Manzanas **63, 64 y 65** seccion **D**. venta completamente liberal por cualquier precio. En lotes, en lotes, en lotes, chicos, grandes y regulares. Al contado, al contado; venta obligatoria y forzosa. Por lo que dén, por division de condominio.

Con la obligacion de escriturar el comprador dentro de los 10 dias de vendido.

Terrenos delineados y escrituras gratis.

A los compradores de Buenos Aires, tren expreso de ida y vuelta gratis que saldrá de la estacion á las.

Todo comprador depositará en el acto de la compra el 10 % en garantía de su escrituracion.

Para los señores interesados habrá carruajes en nuestro escritorio frente al banco de la provincia. 2653 o5

POR LOS MISMOS

Remate núm. 613—En **La Plata**.

El domingo 9 de octubre á las 3 1/2 p. m., 12 lotes de **terreno** en **Tolosa**, frente á las calles **4 y 5**, manzanas **52 y 71**.

Lindando con los talleres del ferrocarril en la misma manzana que se construyen las casas para obreros del Sr. de la Barra y en la de enfrente.

No ha habido mejores terrenos en venta. Por su inmejorable situacion y altura. Venta completamente liberal, por cualquier precio, sobre los mismos terrenos.

El domingo 9 de octubre á las 3 1/2 p. m.

Por más detalles á nuestro escritorio frente al Banco de la Provincia.

Nota—Todo comprador depositará en el acto de la venta el 10 o/o en garantía de su escrituracion. 2651 o5

POR LOS MISMOS

Remate núm. 618—En **La Plata**.

El domingo 9 de octubre á las 4 p. m., 2 lindas **casas** en **Tolosa**, frente al porton de los talleres del ferrocarril, en la misma manzana, donde se construyen las casas para obreros, calle núm. **8**, manzana **71**, edificadas en terreno de 10 mts. de frente por 40 metros de fondo cada una; se venderán sin base, por lo que den. 2652 o5

POR LOS MISMOS

núm. 1770—Judicial. De una magnífica area **campo**, 405 cuadras y una fraccion, en el partido del **Pilar**, lindando con el de Moreno, con poblaciones, puestos, alambrados, plantas y algunos muebles, pertenecientes á la testamentaria de D. Félix Altube, el tramway de Lacroze que vá al pueblo del Pilar y otros pasa por el campo—Tasacion del campo y todo lo demás 41.596 $ m/n, 2/3 partes y base de venta 27.731 pesos m/n; títulos garantidos. El remate se efectuará en Buenos Aires en nuestra casa **Bolivar núm. 85**.

El lúnes 31 de octubre á las 3 de la tarde venderemos en remate público el magnífico campo mencionado, con las plantas, enseres, puestos, alambrados, poblaciones, galpones, etc.

El terreno de estancia compuesto su extension de 465 cuadras cuadradas con veinte y cuatro mil ochocientos sesenta y un milímetro de cuadra equivalentes 6.898.171 metros cuadrados segun espresa el plano, habiendo sido tasado en la suma de 37.143 ps. nacionales el todo. Los autos de su referencia tramitan por la secretaría del que firma—La Plata, setiembre 20 de 1887—*Cesar S. Langenheim*.

Nota—El campo se encuentra lindando con la conocida estancia del Sr. Quirno y Sres. Aguilar, á una legua del pueblo de San Miguel, tres leguas antes de llegar al pueblo del Pilar y lindando con el partido de Moreno, de este pueblo en una volanta lo lleva cualquier cochero al campo.

La via del tramway que pasará por este campo se inaugurará el 9 ó 16 de octubre.

Además se venderán ese dia 10 bueyes y 21 animales vacunos que están en el campo. 2075 s27

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1764.—De dos buenas **casitas**, con bastante terreno, calle **Rioja núms. 308 y 310**, entre Méjico é Independencia, frente á la plaza Euskara, rodeadas de muy buenos edificios, calle empedrada, con tramway de ida y vuelta, á pocos pasos del boulevard Independencia y del nuevo boulevard proyectado; venta por vara cuadrada, el edificio va por muerto. Sin base, por lo que den.

El domingo 2 de octubre á las 3 p. m.—Títulos garantidos, venderemos en remate público por órden terminante de su dueño las dos propiedades arriba espresadas.

El terreno de la casa núm. 308 mide 8 mts. 66 cents. igual á 10 vs. de frente al O. por 39 mts. 229 mlts. igual á 45 vs. 30 cets. de fondo al E. teniendo en el costado sud 38 mts. 840 mlts. igual á 44 varas 85 cent. formando un total de 338 mts. 04 cent. igual 450 vs. 75 cent. cuadradas.

La casa núm. 310 mide 8 mts. 66 cents. igual á 10 vs. de frente por 30 mts. 18 cents. igual á 39 vs. 85 cents. al norte y 29 mts. 79 cents. igual á 34 vs. 40 cents. en el costado sud, formando un total de 259 mts. 64 cents. igual á 46 vs. 25 cents. cuadradas.

El edificio de ambas se compone de 3 piezas 2 con pisos de tablas y la otra con piso de ladrillo, cocina, letrina, pozo, azoteas de hierro de canaleta, umbrales de mármoles, todo el terreno cercado de pared. 2076 s27

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1772—Judicial. Al oeste, de una **propiedad** con una gran área de terreno, calle **Corrientes núms. 1726 y 28**, perteneciente á la testamentaria de D. Félix Altube, local de un inmenso porvenir, la calle Corrientes es boulevard, vá á ser adoquinada y con via de tramway. 39 mts 836 milímetros, frente al norte por 60 metros 62 centímetros. Tasacion 12.805,45 $, 2/3 partes, base de venta 8537 $, títulos garantidos.

El domingo 30 de octubre á las 3 de la tarde, venderemos en remate público, por órden del señor juez de 1ª instancia, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, y como perteneciente á la testamentaria mencionada, la propiedad esquina Corrientes y Salguero, con una área de terreno de 39 metros 836 milímetros de frente al norte por 60 metros 62 centímetros de fondo. Ojo á la base 8537 ps. m/n. 2077 s27.

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1768.—Remate de 15 lotes de **terreno**, en el pueblo de **Mar del Plata**, el Biarritz argentino, manzana y media dividida en 15 lotes, de 1000 varas cuadradas, 20 por 50, ubicacion inmejorable, inmediatos á la costa, números 336 y 338 de la seccion chacras, paraje verdaderamente delicioso, dominando el mar, base de venta al alcance de todos, 150 ps. m/n cada lote de mil varas, la décima parte de lo que valdrá dentro de poco; título garantido. El remate se efectuará en nuestra casa, **Bolivar 85**.

El juéves 13 de octubre á las 3 p. m., venderemos en remate público por la insignificante base mencionada, los lotes de terrenos nombrados.

Muchas familias están edificando lindísimos chalets en los alrededores.

Los planos de ubicacion y los datos que se desean en nuestra casa, Bolivar 85.

Fíjarse en la base: 150 $ m/n. 1787 s28

Luis Godoy

Hermosísimo **terreno**, el único sin edificar, situado en la calle **Sarandí**, entre el boulevard San Juan y Cochabamba, entre edificios, una de las brillantes y lindas situaciones que tiene el municipio. Buenos títulos.

El viérnes 7 de octubre dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde, remataré este terreno que mide 10 varas de frente por 46 de fonde, entre edificios. Por más detalles, Rivadavia 48, altos. 2212 s29

POR EL MISMO

Dos hermosos **terrenos esquina**, frente al puerto Madero, calle **Bolivar**, formando ángulo con la calle **93 E**. Calles empedradas.

El juéves 6 de octubre, dia de trabajo, á as 4 1/2 de la tarde, remataré estos terrenos que se compone cada uno de 10 varas de frente por 25 de fondo; Localidad importantísima y llamada á ser un gran emporio de comercio. Mas datos, Rivadavia 48, altos. 2213 s29

POR EL MISMO

Al Norte! La elegante **casita** situada en la calle **Ayacucho 569**, á un paso del boulevard Santa Fé, con una hipoteca al Banco Hipotecario Nacional. Gran localidad.

El miercoles 5 de octubre dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde, remataré esta bonita propiedad que se compone de 11 varas de frente por 17 de fondo, tiene 5 habitaciones, una alta, cielos rasos de yeso, maderas fuertes, lindos papeles, zaguan de mosaico etc etc. Por más detalles Rivadavia 48, altos. 2217 s29

POR EL MISMO

Buena **casa**, situacion importante, calle **Ituzaingo 58**, entre Chacabuco y Piedras, á un paso del boulevard Caseros, y al pié de la barranca de la calle Bolivar, cerca del puerto Madero. Venta infalible, al más alto precio.

El juéves 6 de octubre, dia de trabajo, á las 4 de la tarde, venderé esta buena propiedad que se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo, 4 habitaciones y demás comodidades. Por más detalles Rivadavia 48, altos. 2218 s29

POR EL MISMO

Una buena **propiedad** y enseres de panaderia, calle **Saavedra 353**, propiedad construida espresamente para este negocio. Buenos títulos.

El domingo 9 de octubre á las 3 1/2 de la tarde, venderé esta propiedad que mide 10 varas de frente por 60 de fondo, con un gran martillo que empieza á las 40 varas y ensancha en su contrafrente en 16 varas; tiene 7 habitaciones de material, cocina, letrina, gran cuadra de panaderia con su correspondiente california etc, parral, árboles frutales, etc. Por más detalles, Rivadavia 48 altos. 2563 o4

POR EL MISMO

Lindísimo **terreno**, calle **Saavedra**, al lado del boulevard Independencia y próximo al boulevard Belgrano. Venta infalible al mas alto precio.

El domingo 9 de octubre á las 2 de la tarde, remataré este lindo terreno que mide 10 varas de frente por 45 de fondo, entre edificios etc. Por más detalles Rivadavia 48 altos. 2564 o4

POR EL MISMO

Gran **terreno esquina**, calle **Estados-Unidos** esquina **Alberti**, á una cuadra del boulevard Independencia, 37 1/2 varas de frente á una calle por 63 á otra y se venderá en un solo lote ó en varios al gusto de los compradores.

El domingo 9 de octubre á las 2 1/2 de la tarde, remataré este gran terreno cuyas dimensiones se prestan para edificar lo que se quiera; 100 varas de puro frente, es una linda esquina que deben aprovechar los que tengan dinero. Por más detalles, Rivadavia 48 altos. 2565 o4

POR EL MISMO

Buena **casa** al sud, calle **Estados Unidos 1028**, al lado de la esquina de Jujuy, á una cuadra del boulevard Independencia. Títulos garantidos.

El domingo 9 de octubre á las 3 de la tarde, remataré esta buena casa que se compone de 10 varas de frente por 42 de fondo, toda cercada de pared, 4 habitaciones, etc. Por más detalles Rivadavia 48, altos. 2566 o4

POR EL MISMO

Una **casita**, calle **Caridad núm. 200**, al lado del boulevard Belgrano, calle empedrada, gas, etc; con una hipoteca de 2000 nacionales al Banco Hipotecario Provincial. Aprovechen la ocasion.

El martes 11 de octubre, dia de trabajo, á las 4 1/2 en punto de la tarde, remataré esta casita que mide 10 varas de frente por 31 1/2 de fondo, 2 habitaciones y demás comodidades. Aprovechen la ocasion. Datos Rivadavia 48. 2567 o3

POR EL MISMO

Buena **casa** con muchas comodides, al sud, calle **Méjico núm. 1261** entre Rioja y Caridad, á 2 cuadras del boulevard Belgrano. Buenos títulos.

El martes 11 de octubre, dia de trabajo, á las 5 de la tarde, remataré esta buena casa que mide 10 1/2 varas de frente por 43 de fondo, 9 habitaciones de material, parral, jardin, etc, piso de buena clase, grandes comodidades. Por más informes Rivadavia 48, altos. 2568 o4

POR EL MISMO

Al norte! 2 grandes lotes de **terreno** muy bien situados, calle **Juncal**, entre Bollini y Bustamante uno, y el otro Melo entre Laprida y Gallo, colocándose adoquinados, cañerias de gas, de aguas corrientes, etc. Local muy importante y títulos superiores. Al más alto precio.

El domingo 9 de octubre á las 2 1/2 de la tarde remataré estos buenos y lindos terrenos que miden el de Juncal 10 por 39 y el de Melo 10 por 68. Aprovechen estas buenas ocasiones. Mas datos, Rivadavia 48, altos. 2569 o4

POR EL MISMO

Una espléndida **esquina**, calle **Laprida y Las Heras**, donde se está empedrando, sin base y por liquidacion. Muy buenos títulos.

El domingo 9 de octubre á las 4 de la tarde venderé el anunciado terreno que se compone de 10 vs. de frente por 62 de fondo, ensanchando en su contrafrente en 14 varas. Por más detalles Rivadavia 48 altos. 2570 o4

POR EL MISMO

Precioso lote de **terreno**, boulevard **Las Heras**, entre Junin y Andes, calle que se está empedrando, cercado de pared, etc.

El domingo 9 de octubre, á las 3 1/2 de la tarde, remataré este lindísimo terreno que mide 11 1/4 vs. de frente por 49 1/2 de fondo, pozo, cercado de pared, todo en cal. Más detalles, Rivadavia 48 altos. 2571 o3

POR EL MISMO

Un bonito **terreno** calle **Rincon**, entre Pavon y Garay, antes de llegar al arsenal del parque de artillería, á la más alta postura.

El domingo 9 de octubre, á las 5 de la tarde, remataré este lindo terreno que tiene 10 vs. de frente por 40 de fondo, entre lindos edificios. Por más datos, Rivadavia 48 altos. 2572 o4.

POR EL MISMO

Casa vieja central, calle **Venezuela 775**, antes de llegar al boulevard Entre-Rios y á una cuadra del de Belgrano. Títulos inmejorables.

El domingo 9 de octubre, á la una de la tarde, venderé esta buena propiedad que mide 16 varas de frente por 27 de fondo, edificio de 5 piezas, etc; sin base y á todo precio. Recomiendo especialmente la situacion y la importancia que tiene. Más informes, Rivadavia 48, altos. 2573 o4

POR EL MISMO

Una buena **casita**, calle **Méjico 1121**, entre Alberti y Saavedra, á 2 cuadras del boulevard Belgrano; la calle de Méjico se está empedrando.

El domingo 9 de octubre á la 1 1/2 de la tarde, venderé esta buena casita que mide 10 varas de frente por 35 de fondo, más ó ménos, 5 habitaciones y demás comodidades. Por más informes, Rivadavia 48 altos. 2574 o4

POR EL MISMO

Bien situado **terreno**, calle **Garay** entre Pasco y Rincon, frente á la gran plaza de armas, gran posicion, buenos títulos.

El domingo 9 de octubre á las 5 de la tarde remataré este bonito terreno que mide 10 varas de frente por 40 de fondo, estando bien situado y rodeado de edificios. Más detalles, Rivadavia 48, altos. 2575 o4

POR EL MISMO

Buena **casa**, calle **Saavedra 154**, entre Belgrano y Venezuela, á 20 pasos del tramway y del gas, localidad que está llamada á ser muy importante.

El domingo 9 de octubre á la 1 en punto de la tarde remataré esta buena finca que mide 10 varas de frente por 48 de fondo, 4 habitaciones, cielos rasos de yeso, construccion en cal, jardin, parral sótano etc. Más datos, Rivadavia 48, altos. 2576 o4.

POR EL MISMO

Un **lotecito**, que se venderá por lo que dén, calle **Garay**, entre Matheu y Alberti, mirando al sud. Títulos garantidos.

El lúnes 10 de octubre, dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde, lo remataré infaliblemente, sin base y al más alto precio. Mide 10 varas de frente por 25 de fondo; gran pichincha. Datos, Rivadavia 48. 2639 o5

POR EL MISMO

Una **casa**, á una cuadra del boulevard Belgrano, calle **2ª Catamarca 272**, calle empedrada, gas, etc. Linda posicion.

El mártes 11 de octubre, dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde, venderé esta linda casita, que mide 10 varas de frente por 35 de fondo, tiene 5 habitaciones, parral, un jardincito y demás comodidades. Por más detalles, Rivadavia 48, altos. 2640 o5

POR EL MISMO

Importante y escepcional remate: 15 lotes de **terrenos** en las calles **Entre Rios, Solis y Patagones**, todas ellas empedradas con trotadoras, entrando 2 lindísimas esquinas, á un paso del boulevard Caceros, á 2 cuadras del tramway, etc.; liquidacion de sociedad.

El domingo 9 de octubre á las 4 1/2 de la tarde venderé estos lindos lotes cuyas dimenciones son 10 por 30 y 14, y las esquinas 16 por 27 y 30 de fonda. Por mas detalles, Rivadavia 48, altos. 2641 o5

POR EL MISMO

La importante **esquina**, con empedrado, gas, aguas corrientes, tramway á la puerta, etc., calle **San José** esquina **Brasil**, con 16 1/2 varas de frente á San José por 41 1/2 á Brasil, ad corpus. Renta segura, ocupada con un negocio de almacen; buenos títulos.

El miércoles 12 de octubre, dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde remataré esta linda esquina apaarente para edificar en ella lo que se quiera. Por más detalles, Rivadavia 48, altos. 2642 o5

POR EL MISMO

Un espléndido **campo** compuesto de 400 cuadras de 150 varas por costado, en el 25 de Mayo, campo alto y de tierra fértil; lindando con los señores don Juan Luyé, don Carlos Diehl, don Tiburcio Cabrera, y don Benito Berdier. El remate tendrá lugar en mi escritorio **Rivadavia 48**, altos.

El viérnes 14 de octubre, dia de trabajo, á las 2 de la tarde, venderé el espresado campo, situado muy próximo á la estacion y que se compone de 400 cuadras cuadradas de 150 varas por cada costado ó sea 22,500 varas cuadradas cada una, tiene 2 partes y media alambrada, etc. Por más detalles, Rivadavia 48, altos. 2643 o5

POR EL MISMO

2 bonitos **terrenos** de poco precio, calle **Garay** entre 1ª y 2ª Catamarca, frente al Sud, con 10 varas de frente por 39 de fondo cada uno. Atencion.

El lúnes 10 de octubre á las 4 1/2 de la tarde, venderé estos dos lindos lotes de terreno, lo que se quemarán al golpe del martillo. 2644 o5

Eduardo Bayma y Ca

De un espléndido **terreno** situado en paraje de gran porvenir, calle **Bollini** entre Cuyo y boulevard Corrientes, á dos pasos del empedrado, todo rodeado de edificios. Sin base.

El domingo 9 del corriente á las 3 p. m. remataremos este terreno que tiene 10 varas de frente por 52 de fondo, el único en la cuadra sin edificar. Títulos garantidos, Exigiremos seña.

Por datos á nuestro escritorio San Martin 133. 2634 o5.

POR LOS MISMOS

De un lindo **terreno**, calle **Malavia** entre Rivera y Sin Nombre á una cuadra del boulevard Ministro Inglés, todo empedrado con trotadoras, superior para pobres.

El lúnes 10 del corriente á las 3 p. m. en nuestro escritorio San Martin 133 remataremos sin base por lo que den, este terreno que tiene 11 1/2 varas de frente por 54 de fondo.

Títulos perfectos. Exigiremos garantía. 2635 o5.

POR LOS MISMOS

De todas las **existencias** del bazar calle **Artes 314**, por tener que desocupar la casa.

El miércoles 5 y juéves 6 del corriente, á las 7 1/2 p. m. remataremos todas las existencias de dicho bazar cuyo detalle es el siguiente:

Terra-cottas, bronces, adornos fantasia, centros de mesa, floreros, alhajeras, carteras, licoreras, abanicos, un variado surtido de sombrillas, perfumería, canastas, carpetas, etc. 2633 o5

H. Baizan

El domingo 9 de octubre á las 3 de una **casa** chiche situada en la calle **Alsina 1259**, entre las de Catamarca y Rioja; el terreno se compone de 10 vs de frente por 20 1/2 de fondo, 4 piezas muy buenas inclusó la sala, 2 zaguanes, tirantes de urunday, techos y patios embaldosados, puertas y ventanas á lo high life, cocina, letrina y pozo. Esta casa pertenece á una sociedad en que los socios están disgustados y para no pelearse el dia ménos pensado la venden á la más alta postura. 2629 o5

POR EL MISMO

El domingo 9 de octubre á las 4 de la tarde, 7 lindos lotes de **terreno**, situados en la calle **Anchorena**, entre Tucuman y Temple, cada lote mide 9 vs de frente por 40 de fondo término medio, rodeados de edificios y á 2 cuadras del gran boulevard Corrientes por donde pasará el tramway.

Estos terrenos se rematarán por lo que den por que pertenecen á una testamentaria del año 1819 y como los herederos son mayores de edad y no les han costado nada dicen que los venda por lo que quieran dar. 2630 o5

POR EL MISMO

De 17 **lotes**, el domingo 9 de octubre á las 5 p. m., rodeados por las calles **Rioja, Caridad, 88 B y Arena**, hay lotes para pobres y ricos y situados en una de las mejores calles, como ser Rioja que tiene tramway cada 10 minutos para venir para el centro. Entre los 17 lotes hay 4 esquinas preciosas que se prestan á edificarlas para negocio. 2631 o5

POR EL MISMO

El domingo 9 de octubre á las 5 1/2, de 7 lotes de **terreno**, situados en la calle **Caridad** entre Cochabamba y Constitucion, frente á las casas que construyó el Sr. Garland; la medida de 4 lotes es de 10 varas de frente desde 30 hasta 45 de fondo, y 2 de 10 por 69 y una esquina formando triángulo. Estos terrenos pertenecen á un italiano que lo llaman de su país para recibir una herencia que le ha dejado una tia, que importa segun le han dicho, millones, y estos terrenos los vende para pagar el pasaje y otros gastos que origine el viage. Este va á ser uno de aquellos que va por lana y sale trasquilado. 2632 o5

Félix Lora y Ca.

Casa de remates y comisiones, en **La Plata**, avenida **Independencia** (boulevard 7) **446**, entre **55 y 56**.

En **Buenos Aires** (sucursal) calle **Cuyo 533**, (nueva numeracion) entre San Martin y Florida.

La casa á más de remates de **fincas, campos, terrenos, haciendas**, etc. Dá en La Plata, todos los miércoles un remate especial de artículos de **almacen, tienda, ropería, ferretería, mercería, zapatería, muebles**, etc.

Nota: Adelanta dinero sobre mercaderías. Perm.

POR LOS MISMOS

Colosal remate, por cuenta y órden del Banco Constructor: 271 lotes de **terreno**, en uno de los mejores parajes de la ciudad de **La Plata**; terrenos altísimos, á solo 7 cuadras de los tribunales y de la plaza principal, frente á la gran plaza de 8 cuadras, sobre el boulevard **13**, calle macadamizada y camino carretero para Buenos Aires, posicion pintoresca y encantadora que forma el corazon del gran barrio llamado Rivadavia; los lotes á rematar quedan comprendidos en las siguientes manzanas; 25 lotes en la manzana **F** seccion **10**; 24 id **BB** id **10**; 46 id id **O** id **26**; 46 id id **U** id **26**; 33 id id **BB** id **26**; 25 id id **AA** id **26**; 29 id id **F** id **28**; y 41 id id **E** id **28**.—Total 271 inmejorables lotes; cruzados por las calles **36**, **37**, boulevard **38** y calle **39**, entre las calles **11**, **12**, boulevard **13**, calles **14**, **15**, **16** y **17**. Es el remate más importante efectuado hasta ahora en La Plata por cuenta del Banco Constructor. Venta completamente liberal, escrituracion y delineacion gratis, á 5 años de plazo, pagaderos á 60 mensualidades, no cobrando ningun interés. El remate tendrá lugar el domingo 9, á las 2 de la tarde en punto, en la misma casa del Banco Constructor calle **San Martin núm. 82**. Todo comprador sin excepcion de ninguna clase abonará dos mensualidades, en el acto de firmar el boleto de compra no admitiéndose vales de ninguna clase. Señores! Los terrenos, las condiciones de venta y el banco que ordena el remate se recomiendan por sí solos sin necesidad de más palabras. Por más datos y planos dirigirse en casa de los martilleros Félix Lora y Cª calle Cuyo núm. 131 entre San Martin y Florida en Buenos Aires ó avenida Independencia núm. 446 en La Plata.

Miró Chaves y Ca.

4 lindos lotes de **terreno**, calle **San Cárlos** esquina **Colombres**, á 70 varas de la calle Rivadavia; sin base.

El domingo 9 del corriente á las 4 p. m. Venderemos á la hora indicada estos terrenos en lotes, 3 de 10 varas de frente por 25 de fondo, entrando una preciosa esquina y uno de 10 varas de frente por 30 de fondo, la situacion es de inmenso porvenir, á un paso de la calle Rivadavia, á 3 cuadras del gran mercado á construirse, á 1 cuadra de la usina del gas; la calle San Carlos se empedrará en breve, ya están hechas las diligencias al efecto, rodeado de tramways.

Están al alcance de todos los bolsillos.

El todo de estos terrenos reconoce una hipoteca de 6000 pesos m/n, série B nacionales.

Se venderá en un solo lote si hubiese interesados.

Más datos á nuestro escritorio, Piedad 142. 2440 o2

S. Ponsati

Remate judicial. En **Almirante Brown**, sobre la estacion Adrogué.

El domingo 16 de octubre, á las 2; 3 grandes lotes de **terreno** y una **chacra**. Lote 1—58 metros por 64, 3847 m. c., base 1162 ps. Lote 2—58 metros por 64, 3824 m. c., base 1275 ps. Lote 3—198 metros por 234 ó sean 46.648 m. c., base 6210 ps., á más 1048 metros alambrados; base 100 ps. Chacra, á una cuadra de la estacion, 339 metros por 339, 114.921 m. c., base 17.775 ps. los compradores dejarán 5 o/o en seña. Datos Alsina 144. 2353 o1

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle **Victoria 156**, de **tienda, mercería, ropería, zapatería**, etc., los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de las mercaderías recibidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. qert

J. Peralta Martinez

Una **casa** superior, calle **Ombú núm. 256**, entre las de Corrientes y General Lavalle.

El domingo 9 de octubre, á las 4 p. m. Base de venta 8000 ps.

El detalle es este: 10 vs. de frente por 38 de fondo, con 7 piezas, cocina, etc. Materiales de primera calidad, todos en cal, techos de madera dura y baldosas, pisos tambien de madera, cielos rasos de yeso las 5 primeras piezas, gas y algibe. Está hipotecada en 5000 ps., série I.

Todo comprador entregará el 5 o/o como garantía. 2442 o2

Saubidet & Oliver

Al contado del **almacen** calle **Garay** esquina **Pozos** por órden de su dueño y por liquidacion.

El juéves 6 del corriente á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote: loza comun, piedra, porcelana y cristales, artículos de mercería y ferretería, conservas varias clases, vinos y licores finos y ordinarios, comestibles en general, bebidas etc. etc.

A las 2 de la tarde armazon, mostrador, balanza para 20 ks, con pesas de idem, depositos, vidrieras de mostrador, medidas y demás útiles del negocio.

Escritorio de los rematadores calle Cangallo núm. 488 entre Cerrito y Libertad. 2505 o4

Roldan & Kiernan

De una preciosa manzana de **terreno**, en **San José de Flores**, dividida en treinta lotes, con frente al gran boulevard de **Circunvalacion este**, á la calle **25 de Mayo** y á otras dos calles sin nombre, á cinco cuadras al sud de la calle Real, rodeada de magníficas quintas y casitas de veranear. El paraje más alto y pintoresco del pueblo de Flores, conocido por el apropiado nombre de La Loma.

El domingo 9 de octubre, á la 1 p. m., base regalada; solo 1 1/2 pesos vara cuadrada.

Escritura matriz gratis

La venta es al contado y todo comprador deberá entregarnos el 10 o/o del valor de la compra al firmar el boleto.

Por más datos y planos, á nuestro escritorio, Cangallo 176, altos. 2401 o2

Waldino C. Ponce

De 3 lotes de **terreno**. El domingo 9 de octubre, á las 5 de la tarde, terrenos muy altos; por lo que dén, calle **Pringles**, antes Saenz, á 1/2 cuadra del tramway del boulevard Corrientes. barrio todo edificado, frente al mirador Lezica, quedan á 3 cuadras de la calle Medrano, los interesados bajan en la calle de Piedad y Medrano siguen por esta hasta corrientes y por esta 3 cuadras hasta Pringles; hay en esta un lote y dos en la calle **Cuyo**, frente por los fondos con el primero; se componen de 10 vs. el primero por 70 vs. fondo, los 2 de Cuyo 10 por 58 ó sean 20 por 58. Se venden por lo que den, por division de condominio; por datos al rematador. Perú 141, á las 2. 2295 s30

POR EL MISMO

Lindo **campo**.

El mártes 8 de noviembre; en mi escritorio **Perú 141**, á las 5 de la tarde, de 2 leguas con 983 diez milésimos de otra, alambradas, con poblaciones y aguada en el partido **9 de Julio**, establecimiento Santa Brígida. Base 36.114 pesos 85 cts.

Edicto judicial. El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, ha ordenado se proceda á la venta en remate público por el martillero D. Waldino C. Ponce y el dia que al efecto designe: 2 leguas 983 diez milésimos de otra, alambradas, con poblaciones; una de ellas consta de 6 piezas, cochera, mirador, letrina, quinta de 9 cuadras alambradas con tres hilos y medios postes, monte y dos cuadras de alfalfa, dos ensenadas, una de 100 cuadras con veinte cuadras alambradas con 5 hilos, la otra de 23 cuadras, habiendo diez alambradas, un potrero para vacas de 120 cuadras alambradas de 6 hilos y postes á 10 varas uno de otro, 2 jagüeles, uno cerca de la estacion, cercado y calzado, 5 bebederos, uno montado en 22 postes ñandubay, piletas y balde sin fondo y sogas, el otro está en el centro del campo cercado, calzado, 6 bebederos y 26 postes ñandubay con aguada, todo alambrado con 5 hilos y postes á 20 varas uno de otro y dividido en dos potreros y como pertenecientes á la testamentaría de D. Tomás Kenny y de sus menores hijos Keney y Mac-Key; no pudiendo tomar oferta menor de las dos terceras partes de su tasacion.—La Plata, setiembre 29 de 1887.—*Ignacio P. Gimenez*, secretario.

Nota: Por planos y datos al rematador, en la capital federal, Perú 141, á las 2 p. m. 2607 o5

Manuel B. Laborde

Venta ad-corpus, de dos hermosas **casitas**, en la calle **San Juan núms. 295 y 297**; base para la venta 5000 $ m/n cada una, renta e 1 o/o.

El domingo 9 de octubre á las 4 de la tarde procederé á vender la casa indicada en el órden siguiente:

1º La casa núm. 297, con 4 hermosas piezas, pisos de baldosas, cielo raso, cocina, algibe y demás comodidades, edificada en terreno de ocho varas y 3/4 de frente por 17 1/2 de fondo,

2º La casa núm. 295, en un todo igual á la anterior.

La venta se efectuará una con accion á la otra. Estas propiedades producen 50 $ mensuales cada una, pero pueden dar mucho más.

Reconocen un crédito á favor del Banco Hipotecario Nacional valor de 6000 $ m/n. cédulas série C, con el cual pueden coutinar los compradores si les conviene, al precio en plaza el dia de la escrituracion.

Nota: Los compradores entregarán en el acto de firmar el boleto el 5 o/o como seña y parte de precio.

Por más datos escritorio del martillero, Victoria 47. 2854 o1

POR EL MISMO

Venta ad-corpus. De una **casa**, en la calle **Paraguay núm. 387**. Base para la venta 9500 ps. m/n. Renta del 1 o/o.

El domingo 16 de octubre, á las 4 de la tarde, venderé la casa indicada al mejor precio y dinero de contado, siempre que exceda de la base fijada, cuyo edificio se compone de cinco hermosas piezas bajas y dos altas cielos rasos, pisos de tabla, aljibe y demás comodidades, edificada en terreno de varas de frente al sud por de fondo.

Esta propiedad reconoce, un crédito á favor del Banco Nacional valor de 6000 ps. m/n en cédulas de la série C., con el cual puede continuar el comprador si le conviene al precio en plaza el dia de la escrituracion.

Escuso de entrar á recomendar esta propiedad, pues ella se recomienda por sí sola, por su renta, por lo bajo de su base, como por el barrio donde se encuentra; donde hoy nadie vende.

Nota: El comprador entregará el 5 o/o como seña y parte de precio al firmar el boleto.

Por más datos al escritorio del martillero, Victoria 47. 2601 o5

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de **tienda, mercería, ropería, zapatería**, etc. etc., en nuestra casa **Perú 96 y 99**, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, mercería y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

Severo Pizarro Torrents

El domingo 16 de octubre á las 12 del dia, remataré por órden de la intendencia de **San José de Flores** en el mismo edificio de esta, un **terreno** sobrante de la chacra que fué de los herederos del Dr. Cándido Astudello, algo irregular con una totalidad de 67,513 metros 50 centímetros cuadrados, igual á 4 cuadras y un milésimo de cuadra cuadrada en el cuartel 11, lindando con don Juan Caravano y don Juan y Mateo Lancestrimores; con la base de 900 $ m/n el todo del terreno.

El comprador entregará al firmar el boleto trescientos ps m/n. 2513 o4

P. Piedracueva

Judicial.—En **Chivilcoy**, de una **casa**.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauce, y de pertenencia de la testamentaria de Dª Liberata Basabe, venderé el dia 12 de octubre próximo, á las 3 p. m., una propiedad situada en el pueblo de Chivilcoy haciendo esquina á las calles **54** y **55** edificada en un terreno de 25 vs frente á la calle **54** por 50 vs fondo, con 4 piezas de material, 1 zaguan, 1 pozo de balde, 1 letrina, 1 cocina, toda cercado de pared y demás existentes; tazada en todos sus ramos en la cantidad de 2,695 pesos y 88 centavos m/n., de curso legal, siendo la base de venta las dos terceras partes de la tasacion y al contado. La venta tendrá lugar en la misma propiedad. Por informes al martillero en Chivilcoy, ó al juzgado indicado por la secretaría del Sr. Avila. 502 s6

Vega y Cabello

En **Barracas al Norte**, importante remate de dos lindas **casas**, en la calle **Presidente núms. 568 y 570**, entre avenida Montes de Oca y Herrera.

El domingo 9 de octubre, á las 2 de la tarde, venderemos por órden de su propietario, con títulos de primer órden y con la ínfima base de 6000 ps. m/n cada una, teniendo entre las dos 9000 ps. m/n en cédulas letra J, las dos propiedades arriba mencionadas; consta cada una de ellas en un terreno de 10 varas de frente por 60 de fondo, de 7 piezas, cocina, cuarto de baño y letrina, todas con preciosos cielosrasos de yeso adornados, pisos de pino de tea; tienen gas y aguas corrientes. Los patios embaldosados y una linda huerta.

La calle Presidente está para adoquinarse de un momento á otro.

El comprador ó compradores podrán continuar con la hipoteca tomando las cédulas al precio de bolsa.

El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto.

Para más datos ocurrirá nuestro escritorio Reconquista 118. 2141 s28

José B. Gomensoro

Remate en **Montevideo**. De la **propiedad**, calle **Andes núms. 102, 104 y 106**; fíjarse en la posicion y en el área; situada entre las calles Uruguay y Mercedes, con un terreno de 16 vs. de frente por 35 de fondo. Venta á todo precio.

El viérnes 14 de octubre, á las 4 y media de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su dueño, esta propiedad, distante 25 varas de la calle Uruguay.

Edificada en un terreno de 16 varas de frente por 35 de fondo.

Area 560 varas cuadradas.

Consta de 7 piezas, almacen al frente, cocina, letrina, dos patios, algibe y caño maestro.

Es una brillante adquisicion por la ventajosa situacion en que se encuentra y por la que la recomendamos á los especuladores.

Títulos buenos que pueden verse en mi casa, calle Piedras núm. 164.

El comprador dará en el acto 500 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 1878 s25

M. Billinghurts é hijos

De la importante **propiedad**, calle **Santa-Fé núm. 287**, entre Libertad y Cerrito, 15 vs. frente por 45. Base para la venta 35.000 ps. m/n, de órden de su propietario. Ad-corpus.

El domingo 9 de octubre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de treinta y cinco mil pesos moneda nacional. La propiedad arriba designada, cuyo terreno se compone de 15 vs. de frente por 45 varas de fondo, con un edificio de diez piezas, cuarto de baño, oficinas necesarias, dos patios, gas y aguas corrientes.

Esta propiedad, por las dimensiones del terreno y su ubicacion en uno de los barrios más importantes de la capital, nos exime de llamar la atencion sobre ella.

Exigiremos el 5 o/o en garantía. Por más datos ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90. 2199 s29

POR LOS MISMOS

Judicial. De la **propiedad** calle **Uruguay 144** entre Cangallo y Cuyo, perteneciente á la testamentaria de doña Eugenia Almeira de Saenz, tasada en la suma de 13.530 ps. m/n; base para la venta 2/3 partes ó sean 11.020 ps. m/n, de órden del juez de 1ª instancia Dr. don Luis A. Sauze. Ad-corpus.

El domingo 16 de octubre á las 4 de la tarde, procederemos á la venta en remate público, bajo la base de once mil veinte ps. m/n de la casa arriba designada cuyo terreno se compone de 7 metros 60 cents. frente al Este por 48 metros 50 cents. de fondo, con un edificio antiguo de varias viviendas y un galpon al fondo.

Exigiremos el 5 o/o en garantía. Por más datos ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 2423 o2

POR LOS MISMOS

De una **casa**, calle **Charcas núm. 901**, entre Ayacucho y Junin; base para la venta 10.000 $ m/n., de órden de su propietario, ad-corpus.

El domingo 9 de octubre á las 4 de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la base de diez mil ps. m/n, la casa designada, perfectamente construida en terreno de 8 metros 40 cents. frente por 38 metros de fondo, con ocho piezas, pisos de madera, cocina, etc., algibe, gas y calle empedrada. Reconoce un gravámen de 5000 cédulas de la série G.

Exigiremos el 5 o/o en garantía. Por más datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. 2424 o2

Vicente Hoyo y Cᴬ

En la capital. Judicial. De todo el **mobiliario**, que adorna la casa calle **Cerrito 261**, perteneciente á la testamentaria de D. José Domingo Urien, á peticion de sus herederos y órden del Sr. juez Dr. Cárlos Molina Arrotea.

Muebles de salon, id id escritorio, id id comedor, id id dormitorios, adornos, bronces, arañas, alfombrados, rico piano Paul André, magnífica arpa dorada, otros muchos objetos de lujo, plantas de adorno, etc. La venta es al mejor postor.

El lúnes 10 de octubre á las 12 en punto del dia, venderémos en público remate, al mejor postor, dinero de contado y por órden judicial, el espresado mobiliario que en parte se detalla á continuacion y que estará á la vista el dia de la venta.

Detalle: Salon—1 juego salon forrado en seda punsó, compuesto de 18 piezas, 1 mesa dorada, consola con espejo, 1 chiffonier, 6 sillas fantasía, 4 galerias con cenefas, jarrones y estátuas de bronce, mesitas de fantasía, arañas de cristal, espejos, 1 piano Paul André, 1 rica arpa dorada, cuadros, adornos, alfombrados, etc.

Escritorio—1 escritorio ministro, 1 estátua de bronce, 1 sillon de brazo, 1 cómoda escritorio, 2 galerias con cenefas, 1 caja de hierro, cuadros, brazos y arañas de gas, adornos, útiles, alfombrado, etc.

4 dormitorios—Cada uno con 1 juego de nogal compuesto de un ropero con espejo, lavatorio, cama, sillas, mesas de luz, brazos de gas, adornos y otros objetos.

Comedor—1 mesa de nogal para 24 cubiertos, 12 sillas de idem con esterillas, 6 id chicas, 1 aparador de nogal cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 sofá forrado en seda, 1 mesa de ajedrez, 1 espejo marco dorado, 2 repisas de nogal, 1 reloj de mármol, 2 candelabros, 2 centros de mesa metal blanco, 16 cuadros, 2 fruteras metal blanco, 4 galerias con cenefas, juegos de servicio de porcelana, cristal y metal blanco, 1 juego de nikel para agua, carpetas de mesa, arañas, alfombrados, etc., 1 cocina económica, bateria completa para idem, mesas y sillas de servicio y otros muchos objetos.

Nota: La casa estará abierta desde 2 dias antes del designado para el remate, desde las 12 hasta las 4 de la tarde, á fin de que los interesados puedan visitarla y conocer su mobiliario en todo su detalle.

Por otros informes á nuestro escritorio. 1709 s23

POR LOS MISMOS

En **Barracas al Sud**, de un lindo **terreno**, frente al mercado de frutos, calle **Montes de Oca 139**. 24 varas de frente por 64 id de fondo, apropósito para una barraca, frente mismo al pozo artesiano, donde nadie vende; venta forzosa, órden terminante, al mejor postor.

El domingo 16 de octubre á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate este lindo y bien situado terreno, con una extension de 20 metros 78 cents de frente al norte, por 55 metros 20 cents de fondo al costado este y 42 metros al costado oeste; lindando por el fondo con don Cornelio Frias y don Joaquin Igarzabal, por el este con D. Manuel Esteves y por el oeste con D. Antonio Lacorte.

Títulos de primer órden. Por más detalles á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza 6. 2524 o4

Emilio Benguria

De **tienda, merceria y ropería**, etc; calle **números 95 y 97**, los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion del os feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de la mercaderías referidas.

Tambien me encargo de remates de finca propiedades rurales. etc.

V. S. Lobato

Muebles. De los buenos y elegantes muebles que adornan la casa calle **Gauna 283**, entre Bulnes y Bollini, por ausentarse la familia al extranjero.

El lúnes 10 de octubre á la 1 p. m., remataré los muebles que componen el menaje de la expresada casa, compuesto de un juego de sala estilo Luis XIV, de 9 piezas, jacarandá tallado, forrado en reps; otro idem de 9 piezas, capitoné, magnífico juego de dormitorio para matrimonio; otros juegos de dormitorio para una persona, juego de comedor de nogal compuesto de aparador cristalero, mesa de trinchar, mesa de comer y 12 sillas; un juego de mimbre compuesto de 12 piezas, sofá, 2 sillones y 9 sillas, cuadros, galerías, cortinas, adornos é infinidad de muebles que no se detallan por su mucha estension. 2321 o1

POR LOS MISMOS

El domingo 9 de octubre á las 4, remataré con base de 4000 ps. un precioso **terreno** situado en la calle **San José núm. 686**, rodeado de empedrados, tramways y edificios modernos, se compone de 20 varas de frente por 20 de fondo, tiene 1 pieza nueva y 2 viejas, cocina, letrina, pozo, gallinero, árboles frutales, etc, etc.

Títulos perfectos.

Exigiré 200 ps de seña. 2534 o4

Pedro Ebbeke y Ca.

De una buena **finca** al sud, á dos cuadras del gran boulevard Entre Rios, calle **Europa número 944**, entre las de Sarandí y Rincon, 8 1/2 varas de frente al norte, por 70 de fondo; calle empedrada con trotadoras.

El domingo 9 de octubre, á las 3 de la tarde, venderemos, dinero de contado, por órden de su dueño, la propiedad arriba mencionada.

Segun título se compone el terreno de 7 metros 36 centímetros de frente al norte por 60 metros 62 centímetros de fondo, tiene una casa de 7 piezas, cocina, letrina y pozo de balde, 2 patios y 1 huerta con árboles frutales, parral con sarzo de hierro en el 2º patio.

Venta ad-corpus. Con la ínfima base de 4500 $, el terreno solo vale más del doble considerando el lindo barrio donde está situada la casa.

Títulos de primer órden y por más datos antes del remate, á nuestra casa calle Perú núm. 80. 1630 s22

POR LOS MISMOS

En **La Plata**, de **80 cuadras cuadradas**, lindando al sudoeste del municipio de La Plata, con la chacra núm. 47, propiedad de don Domingo Ferras. Esta propiedad de magnífico terreno la venderemos por órden de su dueño y dinero de contado; sin base, al mejor precio.

El domingo 16 de octubre á la 1 en punto, en los salones del **hotel y café de Paris** de los señores A. Valarche y Cª, frente á la estacion del ferrocarril, donde estará nuestra bandera.

El terreno se compone de 300 varas de frente por 6000 de fondo, ó sean 80 cuadras cuadradas. El frente linda con la chacra núm. 47 del municio de La Plata, y el fondo queda más ó ménos á una legua de la estacion Gomez, ferrocarril de Ferrari. Segun el título del año 1875 linda esta propiedad con las siguientes: al norte con don Eduardo Yañez, al sud con doña Margarita N., al este con D. José García y al oeste con D. Claudio Villoldo. Títulos inmejorables.

Nota: Prevenimos que el remate tendrá lugar aunque llueva, pues el dueño vende por ausentarse del país. El comprador que no fuere conocido del rematador entregará el 5 o/o del importe de la venta como seña. 2386 o2

POR LOS MISMOS

Averias, por cuenta de Seguros: de 31 bolsas **café** introducidas en el vapor "La Plata" procedente de Rio de Janeiro, en la **aduana Nueva**, depósito Sarmiento.

El jueves 6 del corriente á las 2 de la tarde, venderemos por órden de Seguros al mejor precio y al contado la partida de café arriba mencionada. 2361 o4

POR LOS MISMOS

Averias, por cuenta de Seguros: 2 lotes de **marmol** roto, sobre el muelle de la **Boca del Riachuelo**, frente á la capitania del puerto.

El jueves 6 del corriente á las 12 m. en punto venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta de Seguros, los dos lotes arriba mencionados. 2380 o4

Risso-Patron y Cᴬ

Judicial: valiosa **propiedad** calle **Paraguay núm. 307, 9 y 11** entre Artes y Suipacha, quemide 16,80 varas de frente por 70,03 de fondo, con 25 habitaciones.

El lúnes 24 de octubre á las 5 p. m. Por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Luis A. Sauze, remataremos esta finca, perteneciente á la testamentaria de D. Patricio Ochoa, cuyos autos tramitan por la oficina del Sr. Roque Repetto, siendo su tasacion la de 45.000 ps. m/n, correspondiendo sus 2/3 partes ó sea base de venta la cantidad de **30,000 ps.** de la misma moneda. El detalle de las construcciones es el siguiente:

El edificio consta de 25 piezas, construidas de la manera que sigue: 23 piezas son de material y 2 de tablas, 4 tienen techos de azotea, 19 techos de teja francesa sobre tirantillos de pino 3x5 y 2 techos de zinc; 18 tienen pisos de concreto y 7 de tabla. Las dimensiones de las piezas varian entre 4m. 70 por 8m. 87 y 4m. 50 por 3m. 70. La altura media es de 4 metros. El piso del patio que mide 6 m. por 55 es tambien de concreto. Todo el edificio está sin revoques exteriores y solo blanqueado; interiormente está azotado. A los especuladores ó rentistas se les presenta una ocasion brillante de poder adquirir un terreno central y valioso por todos conceptos, su posicion es magnífica, su área es espaciosa, teniendo capacidad suficiente para erejir en él un palacio suntuoso, una casa de vecindad ó un establecimiento fabril de cualquier género que sea. Por otra parte el rumbo norte es el predestinado, por la gente de confort y cálculo para levantar las construcciones más grandiosas del municipio y mucho más éste que se encuentra entre las calles de Suipacha y Artes, siendo esta última una de las más importantes y comerciales. Los títulos están á la disposicion de los interesados en la oficina citada Al comprador se le exigirá el 5 o/o. 1509 s20

POR LOS MISMOS

Casa para renta **Laprida 568**, entre Charcas y el boulevard Santa Fé, mide 10 varas de frente por 35 de fondo con 7 piezas cómodas y perfectamente aseadas, tiene sala y pieza que cuadra el patio; las piezas son pintadas y recuadradas.

El domingo 9 á las 3 p. m. venderemos esta casa con base de 4000 ps., pudiendo dar 50 ps. de renta.

El norte no necesita comentarios, bástese decir que á todos rumbos se ostentan valiosas construcciones. Se exigirá 200 ps. de seña. 2461 o2

POR LOS MISMOS

10 lotes de **terreno** calle **Gazcon** esquina á **Cabrera**, con base de 1.50 ps. v. c. y escrituras matrices gratis.

El domingo 9 á las 4 p. m. Este paraje es alto y de gran porvenir, pues el boulevard Córdoba que se ostenta magestuoso, dista solo un paso de los terrenos que vendemos, colocándose las trotadoras, con tramway proyectado, siendo la avenida indicada como paraje obligado de toda esa gran zona del oeste. Hay lotes de todas dimensiones é inclusive una esquina. ¡Pichincheros! ¡especuladores! atencion. Se exigirá 100 ps. de seña por cada lote. 2462 o2

POR LOS MISMOS

Magníficos terrenos, 11 lotes, perfectamente situados calles **General Mansilla y 2ª Serrano** se darán escrituras matrices gratis.

El domingo 9 á las 5 p. m. Estos lotes pertenecen á la Villa General Pirán, la parte más elevada y pintoresca que queda entre la ciudad de Obreros y el boulevard Santa Fé. Las calles adyacentes tienen trotadoras, gas y aguas corrientes, á media cuadra de los colegios municipales y de 22 casas nuevas de arquitectura moderna pertenecientes al Sr. Harllaos. Se exigirá 100 de seña por cada lote. 2463 o2

POR LOS MISMOS

70 lotes de **terreno**, mejor que judicial, con 25 centavos de base la vara cuadrada, terrenos altísimos, con escrituras matrices gratis.

El domingo 16 á las 7 1/2 de la noche, en el patio del Pasage Roverano, calle **Victoria núm. 31**, sin retirar lote y con la base de 25 centavos vara cuadrada, quemaremos estos terrenos que por su posicion elevada y pintoresca está reputados como lo más alto de Tolosa en la ciudad de **La Plata**. Los especuladores y hombres de cálculo deben tender su mirada hácia la localidad y bases en que se efectúa este remate, que deja campo vasto para negociar con éxito esta preciosa zona, pues queda á un paso de la estacion Tolosa y de los grandes talleres de los ferrocarriles de la provincia, que se reputa la construccion más valiosa en su género que se haya hecho en Sud-América. Llamamos la atencion á los jornaleros y hombres de poco dinero, que por 135 ps. m/n pueden obtener un lote que puede ser el porvenir y el reposo de sus familias, agregando á esto que los títulos son de primer órden y las escrituras matrices son gratis.

Se exigirá 20 pesos de seña por cada lote. 2362 o4.

Francisco Wright

De una **casa** en el pueblo de **San José de Flores**, parte integrante de la capital de la república, paraje sano y pueblo de recreo; afectada al Banco Hipotecario. Sin base. 2 cuadras al sud de la plaza y 1 del mercado y con frente á 2 calles, á la de **Flores y 9 de Julio**, apropósito para tener una casa de campo por poco dinero y construir caballerizas y cochera por el servicio que á las dos calles tiene la finca.

El domingo 16 de octubre á las 4 p. m. venderé por órden de sus dueños la propiedad arriba indicada, calle de Flores núm. 104 entre las de San José y Necochea, cuyo terreno se compone de 20 varas ó sean 17 ms. 20 ms. de frente al norte por 136 vs. ó sean 118 ms. 60 mls. de fondo al sud, calle 9 de Julio, teniendo este frente 20 vs. 30 cs. ó sean 17 ms 288 mls ó lo que resulte entre muros. El todo del edificio se compone de 8 habitaciones, cocina, 2 letrinas y 2 pozos, siendo el edificio antiguo pero habitable, teniendo la parte del fondo dos piezas que pueden servir para caballeriza.

La venta se hará como convenga á los interesados, en uno ó cuatro lotes, previniéndose que los compradores podrán tomar una hipoteca por la mitad del valor de la compra que haga en cédulas hipotecarias provinciales de la série J y al precio de plaza el dia de la escrituracion.

En seguida y en la misma acera tambien venderé la pequeña casa núm. 96, compuesto su terreno de 7 varas 90 centivaras, ó sean 6 metros 841 milímetros de frente por 55 1/2 ó sean 47 metros 30 centímetros de fondo al sud, con un martillo á su favor de 4 varas 90 centivaras ó sean 3 metros 670 milímetros, por 14 varas 96 centivaras ó sean 12 metros 683 milímetros, quedando el frente en el fondo con 12 varas ó sean 10 metros 392 milímetros ó lo que resulte entre muros y cercos; esta fraccion de terreno solo tiene dos habitaciones.

El comprador al firmar el boleto depositará en seña el 5 o/o del valor de la venta y por mas datos al martillero en el Pasaje Roberano, escritorio núm. 37. 2411 o2.

POR EL MISMO

En Flores, de un lindo **terreno**, á 3 cuadras de la plaza y 2 del mercado, calle de **Union**, entre Lamadrid y Porvenir.

El dia 16 de octubre á las 3 de la tarde, base de venta 1,50 ps. m/n la vara cuadrada; por órden del Sr. intendente de la municipalidad del partido de San José de Flores, Dr. D. Enrique S. Quintana, venderé en remate público con la base de un peso cincuenta centavos m/n la vara cuadrada, el dia y hora indicados el terreno situado en la calle de Union entre Lamadrid y Porvenir, compuesto de 13 vs. 15 cent. de frente al sud, calle Union, por 71 vs. 70 cent. de fondo al norte, ensanchando en éste con 15 vs. 75 cent. ó sean 11 metros 387 mls. de frente por 61 metros 832 mls. de fondo. Todo el terreno hace una superficie de 1031 varas cuadradas 73 centímetros ó sean 892 metros 846 milímetros cuadrados. Sus linderos son: por el oeste D. Leonardo Lurdo; por el este Da. Manuela Martinez C. de Llanos y por el fondo D. Juan Lacoste.

El comprador al firmar el boleto, sin escepcion, depositará el 5 o/o como garantía. Por otros datos al martillero en el Pasage Roverano, escritorio núm. 37. 712 s13

POR EL MISMO

En el pueblo del **Pilar** de 74 lotes de **terreno**, sin base. Por lo que den.

El domingo 9 de octubre de 1887, á las 2 de la tarde, por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la capital de la provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero y como pertenecientes á las sucesiones de D. Domingo de la Calzada y Lopez y Dª María Gomez; venderé en remate público, el dia y hora indicado, sin base y por lo que den, setenta y cuatro lotes de terreno situados en el pueblo del Pilar á tres cuadras de la plaza principal. La estension de estos lotes varía entre 300 á 400, 600, 700 y 800 metros cuadrados, los que se detallarán en los planos que los interesados podrán obtener en la secretaría á cargo del señor escribano D. Felipe F. Gonzalez, por donde tramita este expediente en La Plata ó en el pasage Roverano, pieza núm. 37 en la capital federal. El remate tendrá lugar en los mismos terrenos en el pueblo del Pilar y todo comprador sin excepcion depositará el 10 o/o como garantía. 1334 s18

POR EL MISMO

En las **Lomas de Zamora**, de 9 manzanas de **terreno**, gran regalo de tierra, en lotes grandes como para quintas, á 5 centavos vara cuadrada, lo que valen dos cajas de fósforos; venta liberal. Atencion.

El domingo 23 de octubre á las 2 de la tarde, en remate público y con la ínfima base de cinco centavos la vara cuadrada, venderé el dia y hora indicados, las nueve manzanas de terreno divididas en lotes para que estén al alcance de todos, situadas en las Lomas de Zamora, lindando con don Francisco Portela, don Pedro Naon, don Ve. Castellanos. Estos terrenos se venderán libres de calle como se detallan en los planos que los interesados podrán obtener Pasage Roverano piezas 37. Todos sus alrededores están poblados de lindas quintas y quedan inmediatos á las estaciones de Lomas y Banfiel. En la estacion Lomas se encontrarán carruages para conducir á los interesados, de donde partirán despues de llegado el tren de 12,44 minutos que sale de Constitucion á las 12,15. Todo comprador depositará el 5 o/o como garantía. Los mismos carruages conducirán á la estacion á los concurrentes. 2533 o4

Bossi y Barra

Excepcional remate, de 23 espléndidos **lotes**, en las proximidades del gran boulevard Charcas, y sobre la gran plaza Charcas y Salguero, á 50 varas del espléndido edificio del juego del pallone italiano, á dos cuadras del boulevard Santa-Fé; calles adoquinadas.

El domingo 9 de octubre á las 2 p. m., procederemos á vender con bases bajísimas 23 espléndidos lotes de terreno, situados en la calle **Paraguay, Salguero y General Mansilla**, formando dos esquinas, una de ellas sobre la gran plaza arriba mencionada.

Se garante el adoquinado ó empedrado con trotadoras, con frente á los lotes que venderemos, que será gratis para los compradores.

Los lotes, de acuerdo con las líneas dadas y aprobadas por la municipalidad se entregarán perfectamente amojonados.

Por más informes, ó consultar el plano de dichos terrenos, ocúrrase al escritorio de los rematadores, San Martin 82, escritorios 51 á 53. 2390 o2

Julian Viola y Ca.

4250 varas cuadradas en Belgrano frente al gran Palco del Hipódromo nacional, terreno aparente para un magnífico stud spomens ¡sin base! ¡sin base!

El domingo 9 de octubre á la 1 en punto antes de empezar las carreras, remataremos á la más alta postura y por órden de su propietario un terreno compuesto de 50 varas de frente por 85 de fondo, haciendo esquina, mirando sus frentes al este y al norte, frente mismo calle por medio, al gran palco del hipódromo nacional; á un costado del terreno que ofrecemos en venta se han establecido tres grandes studs de propiedad de los Sres. Bosch, Plaza Montero y Dr. Benitez. La ubicacion de este terreno escusa toda ponderacion. El que lo compre podrá levantar en él el mejor stud. La venta se hará por lo que ofrezcan: no hay base. Los títulos son inmejorables. Por más datos á nuestro escritorio Perú 106 pieza núm. 7, de 2 á 4 p. m.

Nota—El comprador nos entregará la suma de 400 ps. nacionales en garantía de la escrituracion. 2372 o1

Justo Marinovich

Dos buenas **casas** nuevas, á la moderna, en el gran boulevard **Centro-América**, de inmenso porvenir, donde nadie vende. La primera próxima á otro importante boulevard, con base ínfima de 5000 pesos, á las 2 p. m.

El domingo 9 de octubre á la hora indicada venderé esta propiedad situada en la calle Centro-América 380, entre Córdoba y Paraguay, de 10 varas de frente por 30 de fondo, con 3 piezas de azotea, maderas duras, patios embaldosados, cocina, pozo, etc.

La segunda con base de 7500 ps., á las 3 p. m. Con 4500 cédulas série A nacionales.

El mismo dia 9 de octubre venderé esta otra propiedad en la calle Centro-América 258, de 10 varas de frente por 40 de fondo, con 4 piezas hechas á todo costo, cocina, etc. El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. Títulos de primer órden. Por más datos, San Martin 90, altos. 2264 s30

POR EL MISMO

Una **propiedad**, de primer órden, como para familia ó para renta. Base tirada 6500 pesos.

El domingo 9 de octubre á las 4 p. m. procederé á la venta de esta casa, situada en la avenida **Gallo**, por donde en breve pasará una línea de tramway, entre Charcas y General Mansilla, de 10 varas de frente por 47 de fondo, con 8 piezas bien edificadas y con todas las comodidades deseables. Vería que es pichincha. El comprador entregará el 5 o/o. 2265 s30

Gregorio Quirno Costa

Judicial. De una linda **casa-quinta** en **Belgrano**; tasacion 14.414 $ m/n., base de venta 9609 ps. con 34 cts.

El domingo 9 de octubre á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. Martin Bustos, una casa-quinta en Belgrano perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Saveedra, compuesta de 36 metros 805 milímetros de frente al este por 43 metros 516 milímetros fondo hácia el oeste, situada calle de **Ituzaingo y General Lavalle**, casa esquina, donde nadie vende; posicion inmejorable.

El terreno está edificado con 8 piezas bajas y 2 altas, cocina, etc., todo de material, techos de maderas duras en casi todo el edificio, piso de tabla en la sala, cielo raso de yeso, escalera de mármol para las piezas altas; tiene un precioso jardin al frente del edificio y árboles frutales.

Más datos ocurrir á la oficina del Sr. Lacasa, tribunales. 1814 s24

POR EL MISMO

Judicial. De una linda **casa-quinta**, en **Belgrano**. Tasacion 14.414 ps. m/n, base de venta 9.609.34 ps. m/n.

El domingo 9 de octubre, á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del señor juez de primera instancia en lo civil, Dr. Martin Bustos, una casa-quinta en Belgrano, perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Saavedra, compuesta de 36 metros 805 milímetros de frente al este por 43 metros 516 milímetros de fondo, hácia el oeste, situada calle de Ituzaingo y general Lavalle, casa-esquina, donde nadie vende.

Posicion inmejorable.

El terreno está edificado, con 8 piezas bajas y dos altas, cocina, etc., todo construido en cal, techos de maderas duras, en casi todo el edificio, piso de tabla en la sala, cielo raso de yeso, escalera de mármol en las piezas altas. Tiene un precioso jardin al frente del edificio y árboles frutales.

Más datos ocurrir á la oficina del señor Lacasa. Tribunales. 2267 s30

Ricardo A. Luzuriaga

Grandioso remate de cuatro espléndidas leguas de **campo** de calidad superior, en el partido del **Saladillo**; á dos leguas del pueblo y á treinta y cinco leguas de esta capital.

Campo espléndido con alambrado, á propósito para invernada ó para agricultura.

Base ínfima, 28.000 $ la legua. Pastos de excelentes condiciones, abundantes y de engorde.

El dia 6 de octubre á las 2 de la tarde, en los altos del **Café San Martin**, calle **Cangallo núm. 235**, procederé á la venta al contado y por un precio que exceda de la base indicada, esta magnífica área de campo flor de los mejor reputados del Saladillo, á cinco horas de camino por ferrocarril de esta capital.

El campo que en su totalidad forma un cuadro perfectamente regular, está dividido en dos lotes de dos leguas cada uno, cuyo pormenor es como sigue:

El primer lote, de una legua de frente por dos de fondo aproximadamente designado con el número tres en el plano general del campo que perteneció á la sucesion de D. Lauro Galindez, se compone de cinco mil trescientas noventa y nueve hectáreas, sesenta y ocho áreas y 32 centiareas, y linda por el N. E. con D. Federico A. de Toledo, por el N. O. con D. Manuel Cortijo y otros, por el S. O. con el núm. 2 del referido plano y por el S. E. con D. Paulino Iturralde, hoy Armengaud.

El segundo lote, de la misma área y forma que el otro, designado con el número dos en el mismo plano general de estos campos, linda por el N. E. con el lote anterior por el N. O. con D. Mariano Acosta, por el S. O. con D. Santiago Gomez y por el S. E. con D. José Sojo.

Esta área de campo ha sido mensurada y dividida últimamente por el agrimensor D. Wenceslao Castellanos.

Títulos perfectos. Por más datos, Piedras 84, altos, donde encontrarán planos los interesados. 1040 s13

Emilio C. Quirno

En el pintoresco pueblo de **San José de Flores**, de 7 preciosos lotes de **terreno**, entrando dos **esquinas**, con frente á las calles **Quirno, Union y Flores**.

El domingo 9 del corriente á 3 1/2 p. m., procederé á vender por órden de su dueño, los espresados terrenos, los cuales solo quedan á una cuadra de la calle Rivadavia y del tramway, y con arreglo al plano, que se repartirá en oportunidad; estos terrenos están rodeados por las quintas Quirno, Argerich, Eguia, Ruiz de los Llanos y otras.

El comprador de cada lote entregará el 10 o/o en garantía de la compra en el acto de firmar el boleto. Por planos y otros datos, San Martin 44. 2361 o1

POR EL MISMO

Importante remate en la **Floresta** partido de **San José de Flores**; 28 cuadras de **terreno** en un solo lote con 1300 varas de frente á la calle **Rivadavia** 400 varas de frente á **Gauna** 900 varas sobre la vid ferrea; base de venta regalada, 50.000 ps m/n. Títulos garantidos.

El domingo 9 del corriente á las 2 p. m, procederé á vender por órden de su dueño el espresado lote de terreno y siempre que pase de la base fijada para la venta, se encuentra en uno de los mejores parages del partido. Este terreno linda por el fondo con el comprado últimamente por el Sr. D. Juan Penco. Me permito llamar muy seriamente la atencion, de los señores especuladores sobre la importancia de este remate, como así mismo de la ínfima base fijada para la venta. De la plaza de Flores saldrán á la 1 1/2 p. m., los carruages para conducir la concurrencia al local del remate.

Nota: El comprador sin distincion de persona entregará 5000 ps. m/n en el acto de firmar el boleto ó un vale á la vista que se descontará al dia siguiente en mi escritorio.

Por más datos San Martin 44. 2360 o1

Roberto Perez

Importante remate, de la valiosa y espléndida **esquina**, á 7 cuadras de la plaza de la Victoria, calle **Chacabuco** al este y **Méjico** al norte, con buenos edificios, dividida en cinco lotes, cada uno con gravámen á favor del Banco Hipotecario Nacional, mitad al contado y mitad á 6 meses.

El domingo 16 de octubre á las 2 de la tarde, remataré por órden de sus dueños, esta magnífica y central propiedad, fraccionada del modo siguiente:

Lote núm. 1—Calle Chacabuco, 9 1/2 varas de frente por 37,65 de fondo, con la base de 55 $ m/n c/l vara cuadrada, y con 7000 $ de hipoteca en cédulas série A nacional.

Lote núm. 2—Calle Chacabuco, lindando á éste y en todo exactamente igual.

Lote núm. 3—La esquina Chacabuco y Méjico, con 21 varas á la primera por 17.65 á la segunda, con la base de 70 $ m/n c/l vara cuadrada, y 12.000 $ de hipoteca en cédulas série A nacional.

Lote núm. 4—Calle Méjico, 10 varas de frente por 21 de fondo, con la base de 55 $ m/n c/l vara cuadrada, y 4500 $ de hipoteca en cédulas série A nacional.

Lote núm. 5—Calle Méjico, lindando á éste, y todo exactamente igual.

El comprador tiene opcion á la hipoteca, así como puede pagar al contado la mitad del saldo entre el precio de venta y la liquidacion de las cédulas, y la otra mitad á 6 meses, con garantía del mismo terreno, é interés de Banco, 7 o/o anual. El que no fuese conocido, entregará al firmar el boleto 500 ps. m/n á cuenta del precio de compra.

Títulos perfectos. Por más datos al rematador, calle Piedad 42. 1434 s20

Francisco Bulnes

De la barca nacional **Luisa Teresa**, que se encuentra anclada en la **Boca del Riachuelo**.

El 7 de octubre á la 1 p. m., estará la bandera del remate.

Edicto judicial.—Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Emiliano García, se hace saber que el dia siete del entrante octubre se ha de proceder á la venta en remate público por el martillero Francisco Bulnes, de la barca nacional Luisa Teresa perteneciente al concurso de D. Estevan Denegri, cuyo inventario y tasacion es el siguiente:

2 trinquetes, 4 gabias bajas, 4 gabias volantes, 3 juanetes, 2 sobres, 1 mayor, 5 velas de estay, 3 floch, 2 toldos, 2 encerados para las escotillas, 2 anclas grandes, 2 anclotes, 10 grilletes de cadenas gruesas, 9 id cadenas actualmente abordo de lugre "Nueya Margherita", 1 espiga usada, 1 ca labrole, un bote con remos, 1 tiras cáñamo, 1 canea, 1 cocina con todos sus útiles correspondientes, 10 motones de varias medidas, 2 farolas de navegacion, id blanco, 1 bandera nacional, id varias viejas, 1 parteca, 2 pescantes para levantar botes, 1/2 rollo lona, escalera con sus útiles, 1 caja medicinal, muchos útiles de cámara, 8 mesa cedro, 6 sillas esterilla, 2 compaces rotos, 1 varómetro, 1 lámpara, 1 romana pilon, 1 mapa de la costa sud, 1 cómoda usada de escritorio. Todo lo cual el casco con toda su arboladura completa, y todos sus útiles que en este se espresan; ha sido tasado en la suma de tres mil pesos m/n.

Además se venderá el mismo dia por el martillero indicado 1 **lancha** grande con todos sus útiles. que ha sido tasada en la suma de cuatro cientos pesos m/n. Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion de los buques espresados. Por mas informes pueden ocurrir los interesados por la secretaría del que suscribe, ó por el escritorio del martillero, Victoria núm. 104.—Buenos Aires setiembre 13 de 1887.—*Cárlos N. Gonzalez*, secretario, Cabildo 2º patio. 1806 s24

Urdaniz y Trejo

Mejor que judicial. 720 cuadras magníficas de **campo** en el **9 de Julio**, á dos leguas al Norte de este pueblo, campo que fué de la testamentaría de D. Juan Esteban Trejo, marcado en el plano bajo el nombre de Julio Vedia, de inmejorables pastos, propio para cabaña ó invernada, alto y con aguada permanente, con cuatro poblaciones, corrales, jagüeles, una buena casa para negocio y la estancia principal con cuatro piezas de material y techos de azotea, galpones, etc.; campo garantido de primera calidad y pronto para ocuparse.

Tiene hipoteca de 12,000 cédulas serie J.

Base para la venta 15 ps. m/n la hectárea.

El 6 de octubre dia de trabajo, á las 2 de la tarde, venderemos en remate al contado y por órden terminante de su dueño este terreno de estancia situado á dos leguas del pueblo del 9 de Julio y en una situacion de las mejores y como decimos anteriormente, con poblaciones, corrales, jagüeles y casa principal, con una superficie de seiscientas veinte cuadras cuadradas, igual á 1215 hectáreas más ó ménos, lindando por el norte con don Antonino Oro, por el sud con doña Manuela M. de Olmos, por el este con los herederos antes Robelo, hoy Duponte y Silva y por el oeste con don Vicente Puyade, Reconoce una hipoteca de 12.000 cédulas provinciales letra J con la que puede quedar el comprador.

Nota: El remate lo efectuaremos en nuestro escritorio **San Martin 82**, donde se pueden dar mayores datos y planos. Todo comprador como seña abonará el 5 o/o al firmar el boleto.

Otro: Se garante que hay arrendatario inmediatamente por 2500 $ anuales.

Para ver el campo dirigirse á D. Pedro Sendoya en el pueblo. 1950 s25

L. Mattaldi y hno.

De los **muebles** que adornan la casa calle de **Cuyo 617**, altos, departamento á la derecha. Muebles para sala, juego de 18 piezas, piano, cuadros, espejos, alfombrados, adornos, 5 dormitorios de nogal con roperos de espejos, juego de comedor con cristalero, útiles para id, cocina económica, útiles, etc.

El juéves 6 de octubre á las 12 del dia, venderemos á la más alta oferta y dinero al cantado por órden terminante de su dueño todos los buenos muebles que adornan dicho departamento, consistiendo en siete piezas bien amuebladas con todos sus enseres y demas útiles, y cuyo detalle omitimos por su estension.

Por más datos á los martilleros, Florida 202 2429 o2

Cárlos Quirno

En **San José de Flores**, de dos preciosas **casas gemelas**, sobre la calle **Real**, frente á la quinta de Ruiz de los Llanos, con tramway á la puerta. Base de venta por cada una 5000 pesos. Reconoce cada propiedad una hipoteca de 2500 cédulas série J.

El domingo 9 del corriente á las 4 de la tarde, venderé por órden de su dueño estas dos lindas propiedades, edificadas en terreno de 10 1/2 vs. de frente al sud cada una, por 50 de fondo, con 5 preciosas piezas, cuarto de servicio, cocina, etc; patios embaldosados y pisos de madera; cada una de ellas reconoce una hipoteca de 2500 cédulas série J, la que el comprador podrá continuar con ella, pagando la diferencia de las cédulas al precio que se cotizen en plaza el dia que se firme la escritura, como tambien lo que se halla amortizado.

Por otros datos á mi escritorio, San Martin 82, pieza 22, ó á mi domicilio particular en San José de Flores, Progreso 76.

Nota: El comprador dará el 5 o/o en garantía en el acto de firmarse el boleto. 2355 o1

L. Quinche y Ca.

Atencion **almaceneros**; artículos para surtir ricamente una despensa de familia. Sin base, remataremos por lo que se dé artículos de primera calidad, de lo mejor que se importa al país y de productos del mismo.

El juéves 6 de octubre, á las 12 1/2 m., remataremos en nuestra casa **San Martin 136**, á la más alta postura y dinero de contado, una partida de vino fino de mesa Borgoña, marca Cárlos Polack, otra de muscat d'Algerie, otra de champagne marca Laudais-Cathelineau, otra de vino fino jerez "Old Cherry", otra de cerveza Pasteur "Wagner", la más fina de todas las que se expenden, otra de vino blanco de Mendoza en bordalesas, otra de vino tinto, otra de bitter, wisky, vermouth, otra de chorizos de estremadura en tarros, ginebra, arroz, fideos, azúcar refinada y del país, etc., etc. 2223 s29

POR LOS MISMOS

Muebles, objetos de arte y fantasia. El viérnes 6 de octubre á las 12 1/2 p. m., remataremos sin base, en nuestro local: un juego de sala completo, construido en Paris en lo de Krieger, recientemente llegado, flamante; una preciosa araña de cristal de Venecia y Bacarat, acuarelas, cuadros de todas clases de los autores de más nota, un cómodo mostrador de cedro con cajones, cerraduras y aparatos de escaparate completo para exhibicion de mercaderías.

Muebles y objetos en general. 2224 s29

POR LOS MISMOS

Campo flor, 4 leguas en la parte más disputada de la provincia de **Santiago del Estero**, departamento de **Matará**.

El sábado 7 de octubre, á las 2 de la tarde, en nuestra casa, remataremos las cuatro leguas mencionadas situadas en Matará (P. de S. del E.) en el paraje denominado Pampa Pozo, campo flor, aguadas, montes riquísimos de algarrobo, ñandubay y quebracho; con la ínfima base de 2000 pesos legua.

Nota: Próximamente anunciaremos el remate de 14 leguas en el riñon de Santa-Fé, tambien con base ínfima. 2225 s29

POR LOS MISMOS

Una preciosa **casita** al norte, **Charcas 956**.

El domingo 9 de octubre á las 3 p. m. remataremos á la más alta postura por órden de su dueño la casa arriba indicada, edificada en terreno alto de 8 1/2 varas de frente por 42 de fondo. El edificio es recientemente construido á todo costo, en cal y maderas duras, con cielo-raso de yeso, techos de baldosa, etc., etc.

El inquilino que la ocupa actualmente paga 100 ps mensuales de alquiler y puede dar fácilmente más renta.

Con la ínfima base de 8000 ps., teniendo en su favor 3500 ps. en cédulas provinciales série F.

Nota: Esta es una verdadera pichincha para adquirir una propiedad sólida, para habitarla ó para renta sobre todo, pues sabido es que son contadas las casa que producen el 8 o/o y estas el de 12 á 14 o/o anual.

Los compradores oblarán el 5 o.o al firmar el boleto. 2442 o2

Bravo, Barros y Ca.

Del antiguo **saladero** de Cambaceres. El domingo 9 de octubre á la 1 de la tarde, venderemos en remate por cuenta y órden del Banco Inglés y Rio de la Plata, todas las existencias del antiguo saladero de Cambaceres que se encuentra en el pueblo de la Ensenada. El establecimiento mencionado que ha sido uno de los primeros en su género en la república, tiene los útiles necesarios para plantear otro de la misma índole ó una fábrica. Entran en la venta las casillas y los galpones. Las primeras se encuentran en regular estado y los segundos pueden trasportarse con facilidad á otro punto porque son de maderas duras y con techos de zinc. Las casillas son cuatro, una de ellas tiene tres piezas. Los galpones, que tiene cada uno próximamente de 20 á 25 varas de ancho por 50 á 60 de largo.

Entre los principales útiles y enseres se encuentran los siguientes: Grandes tinas y tachos, motor á vapor, bombas de extraer agua y arrojar residuos, prensas para carne, básculas, caballetes, caños nuevos y usados, cercos de madera que abarcan una extension de 400 metros, portones, bocoys, mesas, gran cantidad de carretillas, palas, orquillas, máquinas para alambre, bancos, carros, zorras y otros rodados, vigas de madera dura, estantes, hierro y cobre viejo en cantidad, cajones, tirantes y otros muchos imposible de detallar.

Además venderemos 30.000 ladrillos que se encuentran en el saladero.

Llamamos muy especialmente la atencion de los saladeristas sobre este remate porque allí encontrarán útiles que podrán obtener á bajo precio y recomendamos con particularidad los galpones por su buen estado de conservacion y por la exelente calidad de sus materiales.

Por más detalles á nuestro escritorio, San Martin 184,

Nota: Los interesados pueden ir el dia del remate por el tren que sale á las 8 y 5 de la Estacion Central, ó tomar el de La Plata que parte á las 10 de la misma estacion y de allí trasportarse por el tramway á la Ensenada. 1489 s20

POR LOS MISMOS

De una **casita** para renta.

El domingo 9 de octubre á las 3 1/2 de la tarde venderemos en remate la **casa** calle **Europa 2452** (numeracion nueva) edificada en un terreno de 10 varas de frente al norte por 47 varas 24 cts. de fondo; consta de tres piezas de material pero con el frente de madera, dá buen alquiler. Venta sin base, apropósito para los que buscan pichinchas. 2451 o2

POR LOS MISMOS

Casa especial para inquilinato.

El domingo 9 de octubre á las 3 1/2 tarde, remataremos á la mejor oferta, en seguida de la anunciada más arriba la propiedad calle **Europa 2476**, entre Pichincha y Matheu—Barrio todo poblado—A dos cuadras del tramway y próxima al nuevo mercado San Cristóbal—Tiene 10 varas de frente por 57 varas 24 cts de fondo y el edificio se compone de 7 piezas de madera, bien construidas: pozo, letrina, etc.—Recomendamos en particular esta casa á los que quieran aprovechar sus ahorros colocándolos en una propiedad productiva. 2452 o2

Francisco Constenla

Judicial. De un **terreno**, en **Lomas de Zamora**, órden del Sr. Juez Dr. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Duncan. En mi casa **Bolivar 14**, venderé al más alto postor; sin base, por lo que den.

El dia 11 de octubre, á las 2 de la tarde, un terreno de 17 metros 964 milímetros de frente por 43 metros 300 milímetros de fondo.

Este terreno está señalado en su plano especial con los núms. 398, 399, manzana letra J.

Más informes á mi casa Bolivar 14 ó á la secretaría del Sr. Sebastian Martinez. 327 s3

POR EL MISMO

Judicial. El dia 11 de octubre á las 3, en mi casa **Bolivar 14**, por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Luis A. Sauce, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Duncan, una **chacra**, en **Santiago del Estero**, paraje denominado Chaco Chico, y señalado en el plano respectivo con el núm. 77, letra B, suerte 15, compuesta de 20 cuadras cuadradas de ciento veinte y cinco varas por costado.

La venta será al más alto postor, sin base, por lo que dén.

El espediente tramita por la secretaría del Sr. Sebastian Martinez. 328 s3

POR EL MISMO

Judicial. Por órden del señor juez de primera instancia Dr. D. Benjamin Basualdo se rematará el 23 del próximo octubre á la 1 p. m. el espléndido establecimiento **La Porteña**, en **Moreno**, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Adolfo Rojas, **campo y hacienda**, importados, mestizos, etc.

Por detalles, en los periódicos "El Diario" y "El Nacional." 1673 s22

POR EL MISMO

Judicial. Por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. Basualdo se rematará:

El 30 de octubre próximo, á la 1 p. m., en el espléndido establecimiento **La Elvira**, en el partido de **Olavarria**, perteneciente á la testamentaria de D. Adolfo Rojas, campo y hacienda vacuna, lanar y caballar. 2029 s27

POR EL MISMO

Semanal: **muebles muebles muebles**, en mi casa **Bolivar 14**: ricos juegos de sala tapizados en damasco, seda, raso, reps, etc., juego dormitorio varias clases, hermoso juego de comedor nogal y roble, pianos de los mejores fabricantes, cuadros, adornos, espejos y grabados; cuadros de gran mérito, pinturas antiquísimas.

El juéves 6 de octubre, á las 12 del dia, venderé al más alto postor y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados que no detalle por su estension.

Nota: La casa anticipa dinero al que le remite muebles ú otros artículos para rematar. 2421 o2

POR EL MISMO

Al norte, al norte; base ínfima, lindísimo **terreno**, 7 pesos vara cuadrada, calle **Vicente Lopez** entre Junin y Andes, en uno ó dos lotes, 29 varas de frente por 68 de fondo.

El domingo 9 del corriente á las 3 de la tarde, venderé al más alto postor siempre que exceda de la base de 7 $ m/n. vara cuadrada.

Nota: El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. Títulos perfectos. 2454 o2

Florencio F. Carreras

Gran **propiedad esquina**, con 5 casas; rentistas atencion! calle **Perú 371 al 373 y Chile 161, 163 y 165**; edificio alto y bajo, construccion sólida y con materiales de primer órden. Base de venta 35.000 $ m/n.

El domingo 9 de octubre á las 3 p. m., procederé á la venta de esta espléndida propiedad, situada en el mejor paraje de la capital, inmediata á la plaza de Mayo, á dos cuadras del paseo Colon y puerto Madero y donde no hay quien venda.

El edificio es de primer órden y se compone de dos casas bajas para familia, y la esquina para negocio, entre las tres incluyendo la esquina tiene once piezas y cuatro altillos. La parte alta, dos buenas casas de familia con trece piezas y cuatro altillos Todas tienen letrina, cocina y aguas corrientes. La esquina es un gran zótano. El material de lo mejor, maderas duras, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, puertas y celosías de cedro, pisos de mármol, cómodas escaleras, en fin, de construccion inmejorable.

Terreno de 16 1/2 varas de frente á Perú al este y 26 1/2 de fondo, frente á Chile al sud, ad-corpus.

Esta propiedad puede dar fácilmente 400 $ m/n de renta mensual lo que garante al adquirente una buena renta.

Títulos de primer órden. Otros datos, Bolivar 68.

Nota: El comprador no siendo conocido, dará 500 $ de seña. 1951 s25

POR EL MISMO

De 1667 hectáreas de buen **campo**. En la seccion X de la provincia de Buenos Aires. Lotes 188 y 203. Con la ínfima base de 4 $ m/n la hectárea.

El viérnes 21 de octubre á las 5 en punto, procederé á la venta de esta linda fraccion de campo, situada en la seccion 10 de territorios provinciales, lindando por el N. E. lotes 187 y 202 de D. Francisco Gachet, al S. E. lote 173 de D. Prudencio Algañaras, al S. O. lotes 189 y 204 de D. Antonio Alonso y al N. O. con seccion 12. Campo mensurado por el agrimensor Antonio J. Carbalho.

Campos como estos escusan toda recomendacion pues son bien conocidos. Venta forzosa por liquidacion y base ínfima.

El remate tendrá lugar en mi escritorio **Bolivar 68**, el dia y hora indicados. 2042 s27

POR EL MISMO

Judicial. De 76,110,686 varas cuadradas de **campo** en **Corrientes**. Por órden de la Suprema Corte Nacional; en el juicio ejecutivo seguido por don Pedro Ebbeke contra el gobierno de la provincia de Corrientes. Tasacion 7500 ps. legua. Base de venta 2/3 partes 5000 ps. legua. Atencion especuladores.

El lúnes 31 de octubre á las 5 en punto procederé á la venta de este campo, siempre que las ofertas excedan de las 2/3 partes de la tasacion, el cual se halla situado en Corrientes, en el paraje denominado Agüite, 3ª seccion del departamento San Miguel, distante como legua y media del pueblo Loreto. Su estension segun mensura es de setenta y seis millones ciento diez mil seiscientas ochenta y seis varas cuadradas y linda por el N. E. con D. Leandro Esquivel, al N. O. con "Estero Malo" al S. E. con "Estero Yeguareta" y S. O. con José del R. Canteros y D. Silvano Darte. Segun el agrimensor Zapta, el campo tiene agua permanente, montes, etc. Por su situacion, calidad é ínfima base se recomienda solo. El remate tendrá lugar en Buenos Aires calle Bolivar 68. Por referencia á la suprema corte donde tramitan los autos, ó á mi escritorio. 3043 s27